

LIBRERIA

NUESTRA SEÑORA  
DE LA  
MERCED

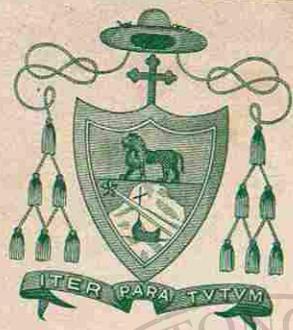
LIBRERIA

LIBRERIA

2

RAJED  
BX3800  
P37  
v. 2

22500

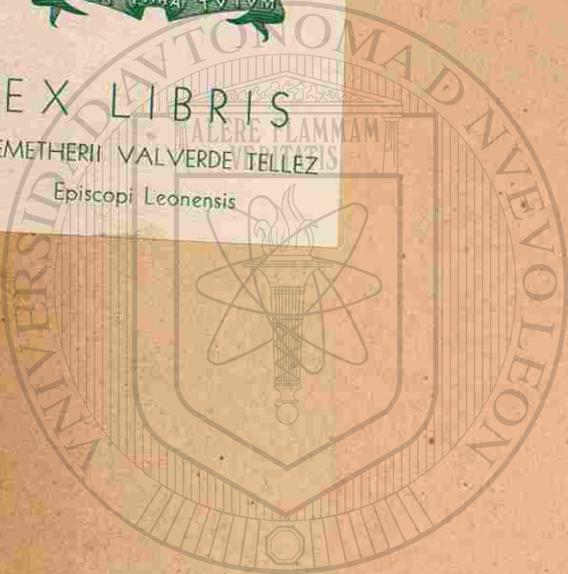


1080016528

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

# CRONICA

DE LA PROVINCIA DE LA VISITACION

DE

## NTRA. SRA. DE LA MERCED

REDENCION DE CAUTIVOS

DE LA NUEVA ESPAÑA

SU AUTOR

EL

M. R. P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja

hijo de la misma Provincia, en que ha sido dos veces Provincial  
y otras dos veces Comendador del Convento de México  
y primer Rector del Colegio de San Ramon Nonnato y Calificador  
del Santo Oficio  
por el Supremo Consejo de la Inquisicion  
y Decano de la Facultad de Sagrada Teología en la Real Universidad  
de México.

ESCRITA EN 1688.

TOMO SEGUNDO.

MEXICO.

IMPRESA DE J. R. BARBEDILLO Y C.

MONTEALEGRE NUM. 15,

1883

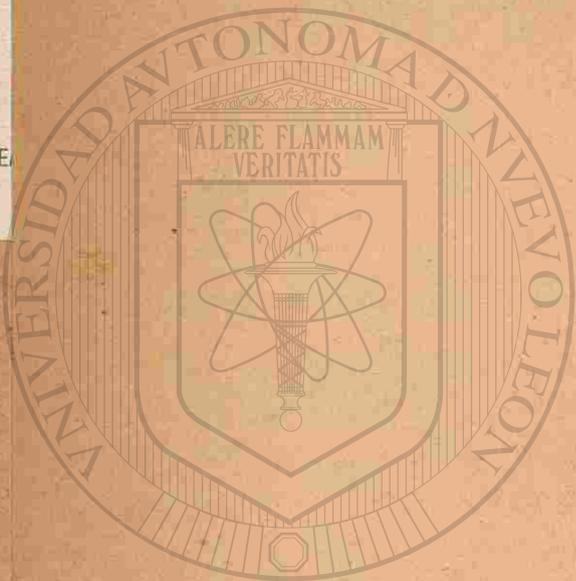


Capilla Alfonsina

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez

42772



HE

# CRONICA

DE LA PROVINCIA DE LA VISITACION

DE

## NTRA. SRA. DE LA MERCED

REDENCION DE CAUTIVOS

DE LA NUEVA ESPAÑA

SU AUTOR

EL

M. R. P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja

hijo de la misma Provincia, en que ha sido dos veces Provincial  
y otras dos veces Comendador del Convento de México  
y primer Rector del Colegio de San Ramon Nonnato y Calificador  
del Santo Oficio  
por el Supremo Consejo de la Inquisicion  
y Decano de la Facultad de Sagrada Teología en la Real Universidad  
de México.

ESCRITA EN 1688.

TOMO SEGUNDO.

MEXICO.

IMPRESA DE J. R. BARBEDILLO Y C.

MONTEALEGRE NUM. 15,

1883

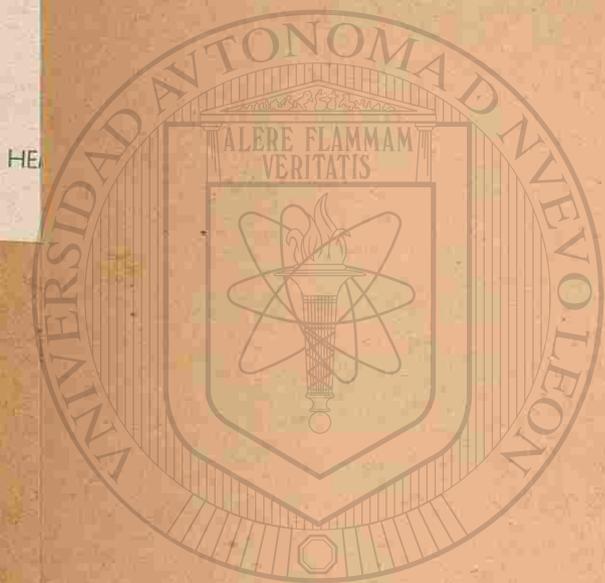


Capilla Alfonsina

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Biblioteca de la Universidad  
Biblioteca Valverde y Tellez

42772



HE

BX 3800

P37

V. 2

HE



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonso  
Fondo Emeterio Valverde y Tellez

## ESTADO CUARTO.

### CAPITULO I.

*De la reformation en que se fué poniendo la  
Provincia.*

Muy del gusto de Dios ha sido esta Provincia desde su fundacion, pues siempre fué criándola con todos los cabales de religion, así en los sujetos grandes que le dió como en las disposiciones admirables, con que se fué plantando, y poniendo en la perfeccion que necesitaba para su mayor ornato, en todos tres estados que ha tenido hasta ahora fué obrando las manos de Dios, para su mayor gloria, y aunque hasta aquí fué,

005727

corriendo con la perfeccion de Provincia, en conventos y sujetos, quiere Dios y su Santísima Madre que se asegure éste ornato, con la perpetuidad y firmeza, que sea el bronce á los siglos, en que descansó el mismo Dios, como creador, y nuestra Sacratísima Madre como patrona.

Así sucedió en la primera fundacion del mundo, cuando habiendo Dios creádolo todo, con el adorno de toda su perfeccion, dice el Cap. II del Génesis, *igitur perfecti sunt caeli, et terra, et omnis ornatus eorum.* Sépase que obra de las manos de Dios, sale de ellas con toda perfeccion y hermosura como salieron los cielos y la tierra en el principio; y tratando luego de perpetuar ésta obra á la posteridad de los tiempos, prosigue, *et complevit Deus die septimo opus suum et requievit &.* Así lo entendió Aristobulo citado de Eusebio lib. 3.º de preparat. cap. 6.º *requievit id est (dice) rebus absconditis, dedit quietem, in est stabilitatem, permanentiam, perpetuitatem ordinemque ratum fixum et inmutabilem.*

Perfecta estuvo ésta Provincia en los tres estados que ha tenido de su fundacion, como se ha visto en ellos, pero para su estabilidad, permanencia y perpetuidad, necesita de un orden firme é inmutable que sea todo su descanso y el

mayor ornato de su perfeccion, como lo empezó siendo la forma que se tomó en el real consejo de las Indias, con la religion, para la venida de los RR. PP. Vicarios generales al gobierno de éstas Provincias, por los cinco años fijos, y las condiciones que se pactaron en la concordia, para que con lo primero se estableciese el gobierno firme y destinado, evitando el venir unos por dos ó tres años, como solian, y otros por más tiempo, de que se seguian gravísimos inconvenientes, como se vieron en los capítulos 24 del 2.º Estado, hasta el 3.º del del 3er. Estado, que lo fué el R. P. Mtro, Fr. Juan Gomez desde el año de 1615 hasta el 1626; y con lo segundo, se estorbaba la ocasion de los disturbios de la Provincia, y se consiguiese con éstos órdenes firmes, *ordinemque ratum* el descanso y consuelo de los religiosos, y con esto la perpetuidad y permanencia de la Provincia.

Con estos ornatos vino entónces por el año de 1640 el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco, por Vicario General de éstas Provincias, siendo notorio á toda ella, el nuevo orden que traia, y la concordia santa y ajustada que se habia hecho entre el real consejo de las Indias, y nuestra sagrada religion, y habiendo presentado sus instrumentos de patente del N. Rmo. Padre Minis-

tro general, y cédula de su Magestad, de todo lo referido, se le dió prontamente la obediencia como se ha dicho ya; y aunque esperó algun tiempo para ejecutar las órdenes que traia, despues las ejecutó anulando con orden expreso superior el capítulo celebrado en 31 de Enero del año de 1639 en la forma que queda referida, y luego *incontinenti*, fué sustanciando las causas á las que habian sido culpadas en la inobediencia pasada y en las nulidades contraidas en dicho capítulo, y aunque siempre procuró dicho R. P. Vicario General que todo esto se obrase con la paz y quietud que convenia á la religion, no fué posible escusar algunas demostraciones ruidosas como fué desterrar al dicho P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia, á la Provincia de Guatemala, y al P. Presentado Fr. Pedro de Sandoval, que causó grandísimo sentimiento á ésta Pravinia, y aún á todo el reino por ser sujetos á todas luces grandes y del mayor crédito de éste reino, como se verá cuando se haga mencion de ellos en su lugar, y tambien á los PP. Maestros Fr. Juan de Alavez y Fr. Tomás Cano, á diferentes conventos de ésta Provincia, sujetos que no eran de menor suposicion y estimacion de este reino, con otros que habian cooperado á lo referido, con lo cual fué

dicho R. P. Vicario General, disponiendo las materias de la Provincia para celebrar el capítulo Provincial futuro.

HE



CAPITULO II.

*De la celebracion del 5.º capitulo de ésta Provincia despues de la nulidad del otro.*

Luego que se nombraron Prelados así para la Provincia como para los conventos de ella, y los demas officios, se determinó que fuese hasta el mes de Abril del año siguiente que era el de 1641 y corriendo el tiempo se despachó la convocatoria para 26 de dicho mes de Abril, que era la vigilia de la Dominica *Cantate*, reduciéndose tambien éste punto fijamente para que en lo de adelante se celebrasen los capítulos de esta Provincia en la Dominica *Cantate*, segun lo de-

terminado por nuestras sagradas constituciones, y que tantas veces se habia determinado en los capítulos antecedentes, y nunca se habia conseguido por varias razones (aunque ninguna bastante) que motivaban á ello, como tambien para que los officios que se repartian en ellos, fuesen solamente *ad trienium tantum* hasta que en este capítulo se determinó con fijeza y permanencia, como se ha ejecutado hasta hoy, y se convocó á la celebracion de dicho capítulo para el convento de la Puebla, por evitar en esta ocasion algunos inconvenientes que suelen ocasionarse en las córtes.

Determinado pues de esta suerte se hallaron en dicho convento el dia 25 de dicho mes de Abril todas los vocales de él, presidiendo el dicho R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco como Vicario General, y habiendo dado la bienvenida á todos y exhortádoles á que se eligiese sujeto conveniente para el gobierno de la Provincia segun las sagradas constituciones, y bien de la Provincia y consuelo de los religiosos, se despidió del capítulo y se fué á un lugar tres leguas de la Puebla, llamado Santa Bárbara, y despues se pasó á la hacienda de San Salvador, seis leguas de dicha ciudad, que es hacienda de labor perteneciente al dicho convento de la Puebla.

bla, dejando nombrado con patente especial, por presidente de dicho capítulo al R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga Vicario Provincial que era de la Provincia, el cual con dicho orden procedió á las demás funciones del capítulo hasta absolverlo.

En cuya conformidad el dia siguiente sábado 27 entraron á la Sala Capitular todos los vocales, y eligieron por su Provincial con todos los votos al R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, se hizo lo demás del capítulo con las actas de reformation, que en esta ocasion fué conveniente por las inquietudes pasadas, y en ellas se dispusieron todas las materias convenientes, al buen gobierno de la Provincia y aumento de los conventos, y para este convento grande de la ciudad de México, fué preciso reducir el número de religiosos, á cuarenta conventuales solamente, por algun tiempo, por razon de haberlo hallado empeñado demasadamente y que solo reduciéndose á minorar el gasto se podia desempeñar, como sucedió en el tiempo que duró dicha reforma, á que ayudó mucho, el haberse estorbado, asimismo por acta de reformation, otros gastos muy crecidos que dicho convento tenía, por haberse introducido de mucho tiempo ántes, y haberlos quitado con gran celo y desinterés dicho Rdo. Padre vicario general,

que en este punto fué muy singular y muy religioso y de muy santa resolucion, á que cocperaba con la misma calidad el Rdo. Padre Provincial nuevamente electo, como en el cuidado de los mayores aumentos de los conventos de la Provincia, como se dirá cuando se hable de su persona y gobierno en su lugar.

Con esta reduccion de cuarenta conventuales solamente, se puso en ejecucion el destierro de los religiosos arriba mencionados, con cuya falta descaeció lastimosamente el crédito y aplausos que tenía este convento; que es cierto que con los dichos sujetos, era la celebridad de este reino y el oráculo, así de la real Universidad por ser maestros suyos graduados, como de toda la república, para los púlpitos, y consultas en todas materias, y aunque quedaron otros muchos sujetos, es cierto que no igualaban á los dichos, ménos el P. Mtro. Fr. Juan de Herrera que siempre fué sujeto de mayor gerarquía y de grande estimacion de todo el reino, así en la real Universidad donde era graduado de Doctor en Teología, y Maestro en Filosofía, y catedrático de vísperas de Teología, como en toda la república y en la religion, con créditos superiores. Entónces pues, dispuso dicho Rmo. Vicario general que se pusiesen edictos convocan-

do á los religiosos que habian acabado sus estudios, y á los que eran Lectores actuales, por haber mandado vacar las Lecturas, para que hiciesen oposicion á las cátedras de artes y teología en los conventos de México y Puebla, en que hubo muy florido concurso de sujetos mozos que hicieron los actos de oposicion muy lucidos, y se proveyeron las Lecturas justificadamente para que todo el gobierno se fuese disponiendo con nueva reformation y perfeccion.

### CAPITULO III.

*De los privilegios grandes que ha tenido esta Provincia, así de Jubileos de sumos Pontífices, como de honores y beneficios de Reyes.*

Ya se reconocieron en los capítulos II y III del 2.º Estado, las mercedes que el Señor rey Felipe III, que goza de Dios, hizo á éste convento de México, y á los demas sirviéndose de sus licencias para sus fundaciones, y la limosna del vino y aceite para sus iglesias, que se fué continuado y dura hasta hoy, por la munificencia de nuestros reyes católicos, y asimismo limosnas particulares para sus edificios, como

do á los religiosos que habian acabado sus estudios, y á los que eran Lectores actuales, por haber mandado vacar las Lecturas, para que hiciesen oposicion á las cátedras de artes y teología en los conventos de México y Puebla, en que hubo muy florido concurso de sujetos mozos que hicieron los actos de oposicion muy lucidos, y se proveyeron las Lecturas justificadamente para que todo el gobierno se fuese disponiendo con nueva reformation y perfeccion.

### CAPITULO III.

*De los privilegios grandes que ha tenido esta Provincia, así de Jubileos de sumos Pontífices, como de honores y beneficios de Reyes.*

Ya se reconocieron en los capítulos II y III del 2.º Estado, las mercedes que el Señor rey Felipe III, que goza de Dios, hizo á éste convento de México, y á los demas sirviéndose de sus licencias para sus fundaciones, y la limosna del vino y aceite para sus iglesias, que se fué continuado y dura hasta hoy, por la munificencia de nuestros reyes católicos, y asimismo limosnas particulares para sus edificios, como

tambien los aplausos de los Señores vireyes de éste reino, que siempre han fomentado la religion de ésta Provincia, aplaudiendo y honrando mucho á sus religiosos y celebrando su virtud y letras, pues ven éstas manifestadas en los actos literarios del reino, y aplaudidas y celebradas en ésta real Universidad, y los púlpitos de todo él; como asimismo de los Señores Arzobispos en los casos que quedan referidos en el discurso de ésta historia, y no ménos de las personas graves del reino que siempre han ayudado, con sus haciendas á los edificios de nuestros conventos é iglesias y áun en todo género de limosnas, con tanto afecto y cariño, que jamás se han excusado á la contribucion de éstas, como se ha experimentado en las fábricas que nuevamente se han hecho en todos los conventos de la Provincia para su mayor perfeccion, que es todo lo que se ha de tratar en éste cuarto estado de ésta historia.

Pero porque se conozcan los favores y privilegios que han concedido los Sumos Pontífices á ésta Provincia pondré algunos cuyos originales están en el archivo de éste convento de México; y sea el primero el que á petición del P. Mtro Fr. Francisco de Oviedo Pedroza despatchó la Santidad del Señor Urbano VIII en

Roma á 17 de Febrero de 1637 años el año *ca-*  
*torce* de Su Pontificado; en que concedió á todos los fieles cristianos, que visitasen siete altares en la iglesia del convento de religiosos del orden de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de México, señalados dichos altares por el ordinario de dicha ciudad y Arzobispado, rogando á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpacion de las herejias, exaltacion de nuestra santa fé católica concede cada vez que cuantas veces lo hicieren, todas y cualesquiera indulgencias, remision de todos los pecados y relajacion de todas las penitencias impuestas, que consiguiéran, si personalmente visitásen los siete altares de la Basílica de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo en Roma, el cual Breve fué admitido en ésta ciudad por el Doctor Don Diego de Guevara y Estrada, (1) Chantre de ésta Santa Iglesia y Juez Provisor de éste Arzobispado señalando los siete altares en dicha iglesia en 20 de Noviembre de 1638

1 Natural de Mexico, graduado en Leyes y Cánones en Valladolid (España) Maestrescuelas de Puebla, pasó al cabildo de México de Chantre, Provisor, Comisario general de la Cruzada, en 1640 electo Arzobispo de Santo Domingo, fué á Consagrarse á México y murió á la vuelta en el camino, [Hernaez T. II pág. 15 Coleccion de Bulas etc.

años ante Alonso de Carbajal, Notario Público; y por lo que toca á la Santa Cruzada se recibió dicho Breve, por el Doctor Don Lope Altamirano y Castilla, Arcediano de ésta Santa iglesia (1) y comisario general de ella 7 de Octubre de dicho año, ante Pedro Ortiz de Arri, su secretario.

Otro breve del mismo Pontífice, despachado para el convento de la ciudad de la Puebla, en 30 de Setiembre de dicho año 1637 el año catorce de su pontificado, en que á los que devotamente visitaren la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, día de Nuestro Santo Padre San Pedro Nolasco, desde sus primeras vísperas hasta el día siguiente puesto el sol, rogando á Dios por lo dicho arriba, concede indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados; y á los que asistieren á la letanía de Nuestra Señora, que se canta todos los sábados del año en dicha iglesia, rogando á Dios por lo dicho arriba, concede cien días de indulgencias por las penitencias impuestas, segun la costumbre de la iglesia, y las relaja y remite por los dichos cien días, todo lo cual concedió su Santidad por quince años; el

(1) Ascendió á Dean y murió en 1640.

cual tiempo duró dicho jubileo, que se admitió por el ordinario de dicha ciudad, como es costumbre de este reino, y asimismo por el tribunal de la Santa Cruzada.

Otro jubileo grande del mismo Pontífice Urbano VIII dado *in arce Gandulphi, diocesis Albanensis*, á 15 de Octubre del año de 1636 y de su pontificado catorce, (sic) en que á todos los fieles que confesados y comulgados rezaren algun tiempo de cuarenta horas, día de la Natividad de Nuestra Señora en cualquiera iglesia de Nuestra Señora de la Merced de la Provincia de México, y rogaren á Dios por lo sobre dicho arriba, concede indulgencia plenaria y remision de sus pecados, por tiempo de quince años; el cual Breve se presentó en el ordinario de este Arzobispado y tribunal de la Santa Cruzada y fué admitido en 7 de Agosto de 1637 años.

Otro Breve del mismo Señor Urbano VIII, su data en Roma á 5 de Febrero de 1639 años y de su pontificado diez y siete, en que á todos los fieles que visitaren algunas de las iglesias de las Indias, en convento de Nuestra Señora de la Merced, en día de la Visitacion de Nuestra Señora, desde sus primeras vísperas hasta el día siguiente puesto el sol, rogando á Dios por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpa-

cion de las herejías y exaltacion de Nuestra fé católica, concede indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, por tiempo de quince años, á peticion del R. P. Maestro Fr. Diego de Velasco que lo trájó á este reino, cuando vino por Vicario General de estas Provincias, y se presentó ante el Ilmo. Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles y gobernador de este Arzobispado de donde era electo Arzobispo, y así fué su aceptacion por ámbos obispados, como consta de su auto fechado en México á 29 de Agosto de 1642 años, que refrendó Don Juan de Mendoza, su secretario.

Otro Breve del mismo Pontífice, dado en Roma á 16 de Febrero de 1639 años y el diez y siete de su Pontificado, en que á todos los fieles que confesados y comulgados, visitáren alguna iglesia de Nuestra Señora de la Merced en las partes de Indias, en el dia de San Ramon Nonnato, desde sus primeras vísperas, hasta el mismo dia puesto el sol, rogádo á Dios Nuestro Señor por lo mismo arriba dicho, concede indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, admitido en esta ciudad de México y de la Puebla por dicho Ilmo. Señor Don Juan de Palafox, y refrendado por dicho su secretario; y éste

jubileo como el antecedente, se despachó luego en forma á todos los demás conventos de la Provincia donde se ejecutó por los ordinarios de los lugares y ciudades.

Y despues ha habido otros jubileos particulares para algunos conventos, y en especial uno que concedió la Santidad del Señor Inocencio X para el convento de Nuestra Señora de Belem que es de nuestra religion, en el dia y noche del nacimiento de Cristo Señor Nuestro, que es de cuarenta horas, en que su Santidad concede á los que algun tiempo de ellas visitáren la dicha iglesia y rogáren á Dios por lo dicho en los otros, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados; y éste se presentó al ordinario de éste Arzobispado, y se ejecutó corriendo los quince años de su concesion; y habiéndose cumplido éste tiempo, volvió á conceder el mismo jubileo el Señor Inocencio XI con las mismas circunstancias, en que hoy corre, el qual impetró á su Santidad la Señora Doña Isabel Picazo, vecina de ésta ciudad, que ha sido devotísima de la imágen de nuestra Señora de Belem y del Niño Jesus. que tiene en sus brazos, y que está en el altar mayor de dicho convento, donde tiene dotados los maitines que se cantan la Nochebuena y la misa del dia, y ha dado á

dicho convento preseas considerables y muchas limosnas, así para su adorno, como para el sustento de los religiosos que viven en dicho convento.

El Niño ya no es aquel, sino otro que nos dió el Señor Don Domingo del Campo Murga, patron del colegio, por haberse perdido el otro el año de 1634, ántes de celebrarse el capítulo Provincial.

#### CAPITULO IV.

*De la vida y muerte del R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga.*

No parezca que se interrumpe la historia con interpolar en ellas las vidas de los varones grandes que ilustraron esta Provincia, pues siendo uno de los principales intentos el referir semejantes sujetos, para que se gloríe la Provincia de haber producido tales hijos, y para que su memoria se perpetúe entre sus hermanos, y estos aunque sean en muchos tiempos de la posteridad, vivan gloriosos con su hermandad, y procuren imitar los progresos de sus vidas, en-

dicho convento preseas considerables y muchas limosnas, así para su adorno, como para el sustento de los religiosos que viven en dicho convento.

El Niño ya no es aquel, sino otro que nos dió el Señor Don Domingo del Campo Murga, patron del colegio, por haberse perdido el otro el año de 1634, ántes de celebrarse el capítulo Provincial.

#### CAPITULO IV.

*De la vida y muerte del R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga.*

No parezca que se interrumpe la historia con interpolar en ellas las vidas de los varones grandes que ilustraron esta Provincia, pues siendo uno de los principales intentos el referir semejantes sujetos, para que se gloríe la Provincia de haber producido tales hijos, y para que su memoria se perpetúe entre sus hermanos, y estos aunque sean en muchos tiempos de la posteridad, vivan gloriosos con su hermandad, y procuren imitar los progresos de sus vidas, en-

vidiando la felicidad de sus muertes. Uno de estos fué el R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, que pasó á la eterna vida en este tiempo que vamos siguiendo, y por eso se pone aquí su vida religiosa, sus ocupaciones gloriosas, y su dichosa muerte, que todo esto lo constituyó varon ilustre de esta Provincia.

Fué el Maestro Fr. Juan de Arriaga natural del real de minas de Pachuca; lugar que está diez y seis leguas de México, que con su mineral ha dado á este reino grandes cantidades de plata, de que ha sido como de los demás, muy interesado el Rey Nuestro Señor; y en este lugar fué bautizado como hijo de padres muy nobles, muy cristianos, y de hacienda considerable, y con este caudal enviaron á su hijo á seguir los estudios en esta ciudad de México, donde habiéndose perfeccionado en la latinidad le llamó Dios y su Santísima Madre para que entrase en la religion de Nuestra Señora de la Merced, donde profesó á 30 de Noviembre de 1613 años en manos del R. P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, Comendador de este convento siendo general de toda la religion Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Felipe Guimerán, y desde luego que comenzó los estudios en este convento, dió muestras muy seguras de lo que habia

de ser en la religion, y lo que habia de ilustrar esta Provincia con sus letras, su virtud y apacibilidad, y con estas prendas aprovechó grandemente en el estudio de la filosofia y sagrada teología, teniendo siempre sus maestros el concepto grande de sus prendas que se experimentó despues.

Acabados sus estudios se opuso á la cátedra de Filosofia, haciendo para ello los actos literarios que se acostumbran, con cuya aprobacion de los Padres jueces que se nombran para su provision se le dió, la patente de Lector de Artes en éste convento de México, en que hizo truto grande con los discípulos que tuvo, y despues de acabado el curso hizo la oposicion á la cátedra de sagrada Teología que así mismo se le dió por oposicion, y leyó los años que nuestra sagrada constitucion dispone, con los demás actos literarios que se requieren para conseguir los grados con que nuestra sagrada religion premia á los sujetos que trabajan en las lecturas, como de hecho consiguió el de Presentado del número, y despues el de Maestro muy dignamente por sus lucidos estudios y trabajos en las cátedras y púlpitos, y en lo que mas se sembró fué en la perfeccion de la latinidad en que fué muy aplaudido de la Provincia y de todo

el reino, enseñando á muchos religiosos ésta prenda para el lucimiento en los actos literarios.

De esto nació en este sujeto la inclinacion con que luego que acabó su lectura escolástica, se aplicó al estudio profundo de la Sagrada Escritura con la leyenda continua de los Santos Padres para su mejor inteligencia, en que aprovechó de suerte que aun en las demás sagradas religiones consiguió la opinion de grande escriptorista; y viniendo por el año de 1622, mandato de Nuestro Rmo. Padre Ministro general Fr. Gaspar Prieto, para que en todas las Provincias se erigiese una cátedra de Sagrada Escritura, le pusieron en este convento y se publicaron los edictos para la oposicion á dicha cátedra, á que luego salió por opositor el P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga y en concurso de otros sujetos, se le dió la cátedra en 16 de Noviembre de dicho año, y luego empezó á leerla tomando por materia la explicacion del cántico de la *Magnificat*; que explicó con singular erudicion y aprovechamiento de los discípulos que le oian.

En este tiempo se graduó en esta real Universidad primeramente de Maestro en Filosofia y despues de Doctor en Teología, con tanto aplauso y fomento de la religion, que porque lo

consiguiese le ayudó este convento de México con trescientos pesos que le dió para ayuda de las costas que se hacen en dichos grados que fué por el año de 1623, accion que con algunos sujetos de esta Provincia usaba entonces ésta Provincia, para que se premiasen los sujetos de semejantes prendas, y se animasen con éste fomento los demás, con cuyos grados se quedó el Padre Maestro viviendo siempre en el convento de la Concepcion de Tacuba, por emplearse continuamente en el estudio perpetuo de todas materias en que fué insigne varon, y de allí venía las veces que era necesario, así á los actos lecturales y grados de la Universidad, como á este convento á visitar á los Prelados, y á los demás religiosos que todos le veneraban grandemente y con singular afecto le asistian y visitaban valiéndose de sus muchas y generales letras para consultarlo en todas materias, pues siempre le tenian por oráculo, en todas las dudas que se ofrecian.

Allí vivia con singular recogimiento, estudio y virtud, hasta que llegando el año de 1631 se celebró á 1.º de Febrero el Capítulo Provincial que presidió el M. R. P. Mtro. Fr. Diego Bueno, como Vicario General que era de estas Provincias; y con general aplauso de toda la

Provincia salió electo Provincial de ella, que aunque en dicha eleccion hubo algunas controversias y division de pareceres y áun alguna emboscada por la cual se dividieron los votos, y se extraviaron nueve votos por el Padre Maestro Fr. Diego Caballero, sujeto muy benemérito, no fué la controversia por ser contra el Padre Maestro Fr. Juan de Arriaga, sino llevados de otros motivos de pasiones particulares, que no permitió Dios se ejecutasen, porque no faltase un premio tan debido á un sujeto de tan relevantes prendas, y que tanto importó á la Provincia su prelación, y así salió en la mayor parte del capítulo, electo Provincial, á quien luego confirmó el dicho R. P. Vicario General en conformidad del derecho que nuestras sagradas constituciones le dan para dicha confirmacion.

Fué gobernando la Provincia con grandísima apacibilidad, que la tenía en extremo, y con el celo santo de sus mayores aumentos, como se empezo á experimentar desde luego, pues siendo inmediatamente las fiestas que celebró este convento, de la canonizacion de Nuestro Santísimo Patriarca San Pedro Nolasco, fué quien las dispuso y celebró con la grandeza que se vió en el capítulo que de ello trata, como asimismo el celo grande con que hizo en éste reino publica-

cion de todos los varones ilustres de toda la religion, así en puestos como en santidad y letras, haciéndolos pintar de maravilloso pincel, todo á su costa, solo con una limosna muy corta que para ello le dió este convento, para que hubiese memoria en este reino de los varones grandes de la religion, como asimismo fué el que siendo Provincial, hizo la informacion de la santa vida y muerte de Fr. Andrés Nazario, como queda referido en ella; por que todo su intento fué siempre ilustrar esta Provincia dándole cuantos créditos podía obrar de su parte, y gobernándola en este tiempo con grandísimo celo y mansedumbre, que esta era tan connatural al sujeto que jamás siendo súbdito ó Prelado se oyó de su boca, ni queja ni palabra áspera contra algun religioso, que es cierto que de este varon se puede entender lo que la Iglesia dijo de un justo en el responsorio sétimo de confesores, "veis aquí un hombre sin queja, verdadero venerador de Dios, que se abstuvo siempre de toda obra mala, permaneciendo en la inocencia de su apacibilidad y mansedumbre."

Acabados los cuatro años de su Provincialato gloriosamente, se recojió otra vez á su convento de la Concepcion de Tacuba, donde vivió en su continua ocupacion de sus estudios y vir-

tud, pues nunca tuvo otro entretenimiento que más le divirtiese, y cuando queria dar algun alivio á la naturaleza, se bajaba á un jardincillo que él mismo habia formado en lo bajo de su celda, y tenía particular gusto en cultivarlo, regando con sus propias manos y plantando algunos arbolillos y plantas de flores, en que se divertia lo que habia menester, y luego se recogia á la celda, que asimismo labró de su peculio, sin vanidad alguna, de piezas ni alhajas de superfluidad, sino solo con las que necesitaba para vivir en la soledad y recogimiento que deseaba; como tambien labró en dicho convento algunas oficinas necesarias para la vivienda de los religiosos de él, y acreditando con su vida ejemplar aquel convento, pues aún estando extramuros de México, era muy frecuentado de muchas personas de esta ciudad, de todos estados, que iban en busca de aquel sujeto tan público en la celebridad de sus prendas, como oculto en el recogimiento de su humildad.

En este estaba con su amada soledad cuando habiendo venido por Vicario General de estas Provincias el R. P. Maestro Fr. Diego de Velasco, nombrado por Nuestro Rmo. Padre General el Maestro Fr. Dalmacio Sierra, y reconociendo el capítulo Provincial próximo pasado,

en que salió Provincial el R. P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia, y las nulidades que en él se causaron, para el cual traia particular comision de dicho Nuesrro Rmo. Padre Ministro general, y declarándolo por nulo, conociendo las prendas del P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, lo nombró luego en 22 de Setiembre de dicho año por Vicario Provincial *in capite* por el tiempo que faltaba para la celebracion del capítulo futuro, que fué por 26 de Abril del año de 1641 y en este tiempo gobernó con su acostumbrada mansedumbre procurando suavizar al Rdo. P. Vicario General, y consolando á los religiosos afligidos, y es cierto que si este Santo varon no hubiera tomado la mano, en lo uno, y otro hubieran sido mas agrias las determinaciones y muy lastimosos los desconsuelos; pero fué providencia divina dar en tal ocasion un Prelado tan benigno para mitigar los dolores que se padecieron entonces.

Fué tanto el concepto que el dicho Padre Vicario General tuvo y experimentó en el P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, que llegando el tiempo del capítulo Provincial por Abril de dicho año de 1641, y juntándose los vocales de él, en el convento de la Puebla, despues de haberlos aestado para él efecto que se habian convo-

cado, que era elegir Provincial que gobernase la Provincia, y que así procurasen poner los ojos en persona tal como pedía la ocasión y como necesitaba la Provincia se despidió dejando nombrado presidente del capítulo, al P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, para que dispusiese las materias todas de dicho capítulo, é hiciese todas las funciones de tal presidente, y se fué dicho Padre Vicario General, fuera de la ciudad, muy confiado, (como lo dijo al nombrarlo á todos los capitulares) de que dejaba persona de toda satisfacción, que gobernaría la materia en Dios y conciencia, y obraría lo mejor para el mayor acierto, de la paz y tranquilidad, que tanto se necesita en la celebracion de un capítulo, como sucedió luego, y se vió cumplido el efecto.

En este dicho capítulo salió nombrado Comendador de su conventico de la Concepcion de Tacuba, por que aunque nunca hubo inclinacion al ejercicio de Comendador por que éste no deja lugar á los ministerios, que el Padre Maestro tenía muy continuos, así de la oracion como de sus estudios, hubo de admitir esta vez por el deseo que tenía de aumentar aquel convento de su cariño, viniendo con pensamiento de hacerle iglesia nueva, y ponerlo en mejor forma de la

que tenía, pero le atajó Dios los pasos, aun siendo tan santos y de tan religioso celo, y dándole una enfermedad de peligro, trataron los Prelados de traerlo á éste convento grande de México, para curarlo con el cuidado que pedía un enfermo de tanta importancia y de tanto cariño, de toda la Provincia, aunque todo este cuidado no aprovechó, por que Dios quería ya que descansase de cuidados y penalidades, un sujeto tan de su agrado, y agravándose el achaque, recibió los Santos Sacramentos de la Iglesia, y con la humildad que siempre tuvo y su buen entendimiento dió el alma á Dios que la crió, en 16 de Setiembre de dicho año de 1641, dejando á todos los del convento envidiosos desu buena vida y muerte, y muy lastimados en la falta de un sujeto que tanto honró la Provincia.

Aparicio y Alavez en esta ciudad de México de padres nobles y de lo mejor que hubo en esta reino, de los varones que lo conquistaron (1), y aplicándose con todo conato á los estudios, aprovechó de suerte que siendo niño de trece años, supo la gramática y retórica con tal inteligencia que de esta edad hizo oposicion á la cátedra de retórica en esta Universidad de México, y leyó su leccion hora entera, con el término de las veinticuatro horas, en que asombró á todo el reino, viendo que un niño de trece años, que al parecer habia de estar en la escuela aprendió á leer y escribir; lo miraban en la cátedra leyendo de elocuencia y latinidad, como maestro, y esta fué la primera demostracion que se vió con admiracion, entre las demás que se dirán aquí que hizo el dicho Padre Maestro.

Luego á los catorce años de su edad pidió nuestro santo hábito, que se le concedió con sumo gusto y aplauso de la comunidad, y habiéndose pasado dos años de noviciado por la falta de edad; profesó en este convento á 17 de Enero del año de 1610 en manos del Señor Obispo Don Fr. Francisco de Rivera, que entónces era

1 (Sera de Martin Aparicio, balletero que vino con Narvaes)

CAPITULO V.

*De la vida y muerte del P. Mtro. Fr. Juan de Aparicio y Alavez.*

Es preciso para formar esta historia ir poniendo en ella las vidas y ejercicios de los varones que la han ilustrado con su celo, virtud y letras, y como esto no se ha de escribir cuando se habla de su vida, porque hasta la muerte no se conocen bien sus prendas, para alabarlas, es necesario escribirlas cuando mueren; y como por este mismo tiempo murió el P. Mtro. Fr. Juan de Alavez, parece el tiempo mas á propósito de de tratar de ello. Nació el Maestro Fr. Juan de

Vicario General de estas Provincias y general de la religion Nuestro Rmo. Maestro Fr. Felipe Guimerán, y nunca más usó del apellido, sino quiza por que conoció, que en los religiosos no parecen bien la multiplicidad de apellidos, quando uno solo basta para ser conocido, y así usó siempre el de Alavéz; y desde que tomó el hábito le mostró singular afecto y cariño el dicho Señor Obispo reconociendo las raras prendas y habilidad del sujeto, y así luego que profesó, conociendo la elegante latinidad del sujeto, le mandaron que leyese gramática á los otros niños que habia en el noviciado, y lo hizo con tal cuidado, que los sacó muy perfectos latinos, y aventajados gramáticos, y despues pasó á cursar filosofía y teología el tiempo que nuestras sagradas constituciones disponen, en que quedó muy aprovechado, adelantándose á todos sus condiscípulos en ámbas facultades.

Con lo qual luego que acabó sus estudios, lo pusieron los Prelados en la cátedra precediendo la oposicion que hizo á ella en concurso de otros sujetos, y llevó la cátedra de filosofía en este convento de México, que leyó con aplauso de todos, y utilidad general de sus oyentes; y habiendo cerrado el curso, pasó á la lectura de teología, ya graduado de Presentado del número

de la Provincia, que fué uno de los que llamaron de division, y lo graduó de tal presentado el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de Rivera quando dividió la Provincia como general de la religion, y aunque hubo otros á quienes crió su Rma. Maestros y Presentados de division, como queda dicho en el principio del 3er. estado de esta historia, algunos de ellos no habian leído, y por la autoridad del oficio, y la potestad que dió á su Rma. el Pontífice para dicha division, los graduó entónces, pero al Padre Presentado Alavéz cayó muy bien el grado por haber leído el curso de artes con tanta aprobacion, como despues el curso de teología con la misma aprobacion, siendo en este convento Regente de los estudios nombrado en capítulo el año 1623, con lo qual consiguió el grado de Maestro del número de la Provincia.

Entre las prendas que tenia singulares, era una el ser grande escribano de letra muy aseada y muy limpia, por lo qual en el 1er capítulo que celebró esta Provincia en que salió Provincial el Maestro Fr. Antonio Gutierrez, fué nombrado por Secretario de Provincia, á que acudió con la inteligencia que sabia aunque despues la renunció porque anulándose este capítulo se retiró á sus estudios curiosos en que siempre

se ejercitaba, y celebrándose despues por el año de 1627 el capítulo Provincial, que presidió el Rdo. P. Mtro. Fr. Alonso Redondo, Visitador General, fué electo por Comendador de la Puebla, donde hizo algunos aumentos de consideracion, y despues por el año de 1631 que se celebraron las fiestas de la canonizacion de Nuestro Santísimo Padre San Pedro Nolasco fué el que asistió á todas ellas ayudando á sus disposiciones al R. P. Provincial Mtro. Fr. Juan de Arriaga y en ellas dispuso aquel tan celebrado certamen, convocando los ingenios de este reino con las poesias agudas, en que tenia singular gracia y sutileza; y habiéndose acabado las fiestas, escribió un libro con la relacion de ellas y todas sus circunstancias, poniendo en él su dicho certamen y las composiciones varias y poesias de los sujetos que se aplicaron á ellas, con los premios que se les dieron, el qual libro compuso para que se imprimiese, y no se consiguió por la variedad de los tiempos, como así mismo otras obrillas de ingenio que compuso así en versos latinos como españoles, y otras en prosa latina con grande erudicion.

Despues por el año de 1637 fué nombrado Comendador del convento grande de México, y aunque fué *extra capitulum* por renunciacion

del que lo era, obró en él muchas cosas muy necesarias, como fué una cerca conque se acabó de enclaustrar el convento, y lo desempeñó de algunas cantidades que debia, porque su celo del bien y honra de la religion fué siempre muy santo y su desinterés muy noble y religioso, en cuya atencion en el capítulo que se celebró despues por el año de 1639 que anuló el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco, salió electo por Comendador del convento de Atlixco, donde obró con tanta vigilancia, que ajustó con gran curiosidad los libros comunes reduciéndolos á grandísima claridad en sus cuentas, porque en todo tenia singular gracia y puntualidad muy fiel; aquí estuvo hasta que anulándose dicho capítulo se proveyó de otro Comendador, y se vino luego á este convento de México donde se enfermó gravemente de melancolia tan fuerte que le resultó el gravísimo mal que llaman *melanchia*, que llega á privar del juicio como le sucedió á dicho Padre Maestro, pues estando en la celda curándose con toda paciencia y humildad, pareciéndole que pasaba á otra celda, se arrojó por la ventana hasta el patio del convento, dando tan fiero golpe en el suelo que acudieron los religiosos al socorro, cargándolo entre muchos para subirlo á la celda, lleros de

lágrimas y dolor de ver á un sujeto tan ajustado y de tales prendas, lastimado y casi sin juicio, en cuyo achaque lo curaron y sanó; y despues habiéndose hecho el capítulo por el año de 1640 fué desterrado al convento de la Puebla en el *interin* que se ajustaba la visita de esta Provincia, y en ella el tiempo que fué comendador de este convento de México y del de Atliaco.

Allí se estuvo pasando una vida religiosa y solitaria, retrado totalmente del mundo y su comercio, ocupado solo en los ministerios de religioso súbdito y obediente con grande ejemplo de todas los demás, y en la ocupacion de sus estudios continuos, siendo allí el oráculo á quien todos consultaban las dudas que se les ofrecian en todas materias, así de lo moral de lo escolástico que en todo fué siempre muy erudito; y estando en este retiro le fué la sentencia que le dió el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco, por haber sido uno de los de aquel capítulo nulo, y siendo así que para un sujeto que tan bien habia obrado en los oficios que tuvo, fué muy rigurosa la sentencia del destierro y condenacion de cantidades, que en la verdad no debía, lo aceptó con todo rendimiento y humildad religiosa, en cuya atencion, y de sus achaques se minoró la sentencia del destierro, quedándose en dicho

convento de la Puebla, donde vivió: luego en breve le sobrevino una enfermedad grave, que agravándose considerablemente, le ministraron los santos Sacramentos que recibió con grande humildad y edificacion de toda la comunidad, proponiendo la inocencia con que habia padecido tantos trabajos, y que los daba por muy bien padecidos en descuento de sus pecados, á que le ayudaban los religiosos con lágrimas de su corazon y con las deprecaciones de la religion, en cuya quietud dió su alma á su Criador á 17 Diciembre de 1642 quedando todos huerfanos por la falta de tan gran Maestros, y muy asegurados de su salvacion por su buena vida y santa muerte.

R. P. Vicario General, granjeándole la voluntad con buena amistad y asistencias de cariño, para que ya que no se podia atajar de todo punto el castigo, por lo menos se templase de suerte, que los religiosos culpados ejecutasen las penitencias, con gusto, por la moderacion de su rigor, que conseguia el dicho P. Provincial, y el consuelo que daba á los religiosos juntamente con los socorros y limosnas que les hacia para los gastos de sus caminos, que siempre tuvo esta piedad el dicho P. Provincial, y á los pobres religiosos soccorria en sus necesidades, con lo que sus hermanos que tenian grandes caudales, le daban para su congrua y decente sustentacion.

Y como vió su Paternidad Reverendísima tan destituido de sujetos este convento de México por el destierro de los que tanto lo ilustraban, trató luego de sacar á luz los sujetos mozos que á vista de los otros eran unas estrellas muy cortas, respeto de tantos soles, y al punto puso edictos convocatorios para las lecturas de artes y teología en los conventos de México y Puebla, y salieron á la oposicion muchos que algunos estaban ya leyendo y otros que se pusieron, y todos quedaron graduados para las lecturas, y luego empezaron á leer artes y teología



CAPITULO VI.

*De lo que fué obrando en su oficio de Provincial  
el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade.*

Es cierto el adagio vulgar que cuando Dios dá llaga, dá tambien su providencia la medicina; y así habiendo sido tan penetrante la herida que se causó á esta Provincia con la inobediencia pasada y capítulo celebrado con las nulidades dichas y el castigo á las culpados, tan rigoroso, permitió la divina Providencia que esta ocasion fuese Provincial el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade para que su prudencia y discrecion, fuese por una parte templando los rigores del

en dichos dos conventos con grande ansia de imitar a sus maestros, aunque nunca podrian alcanzar tan alto; pero fueron los que despues de ellos, han servido y acreditado la Provincia en la real universidad y en este reino, así en cátedras como en los púlpitos y en el gobierno de las Prelacias en que los han puesto, para que de esta suerte se le pueda decir á esta Provincia lo que dijo David en Salmo 44 *pro Patribus tuis nati sunt tibi filii; constitues eos Principes*, pues han sido y son hoy los que la gobiernan, y los que la han puesto en el estado de la perfeccion que se trata en esta última parte de esta historia.

Los sujetos que entónces se opusieron á las Lecturas y en quienes se proveyeron, fueron el P. Fr. Juan de Alarcon que era graduado de Maestro por la real Universidad, y el P. Predicador Fr. Gerónimo Román que asimismo era graduado por dicha Universidad y el P. Fr. Cristóbal de Soto que todos tres quedaron nombrados por lectores de teología, aunque los dos primeros no leyeron de oposicion por haberles dispensado de este acto el dicho R. P. Vicario General, por decir que habian sustituido algunas veces las cátedras de la Universidad, como se acostumbra de San Juan á vacaciones y por

haber pasado ya por el exámen de dicha Universidad para el grado de licenciado en teología. Tambien quedaron nombrados en dicha oposicion por lectores de teología para el convento de la Puebla, el P. Lector Fr. Francisco de Pareja y el P. Fr. Juan de Ruedas, y para las dos vacantes de los primeros de México, al P. Fr. Francisco Hernandez y al P. Fr. Nicolás de Valdivieso y para otra vacante al P. Fr. Ignacio de la Llana, y para el curso de Artes en este convento de México, al P. Lector Fr. Alonso Sedeño, y este nombramiento con toda aprobacion por ser entónces ya Lector de Teología; con que en la ocasion fué lo que se pudo hacer para la restauracion de este convento y el crédito de sus estudios.

Y no se puede dejar de ponderar lo que sucedió en este caso y ocasion, y es que el P. Mtro. Fr. Gerónimo Roman aunque era graduado de Maestro por esta real Universidad, nunca habia leído en la religion ni Artes ni Teología, y cuando vino el R. P. Vicario General á esta Provincia, halló al dicho Padre Maestro solamente con el título de Predicador de convento que habia sido, no otra cosa alguna, ni aun de Prelado ordinario de algun convento, y solo lo

empezó á graduar el año de 641 haciéndolo Definidor de Provincia *extra capitulum* por renunciacion del P. Presentado Fr. Juan de Cardona, y luego por muerte del P. Mtro. Fr. Diego Caballero lo nombró por su secreterio, y siéndolo fué cuando se opuso á una de las lecturas, dispensándole la eleccion de oposicion como queda dicho, é inmediatamente por el año siguiente de 643, fué como tal secretario con su Paternidad Muy Reverenda á visitar la Provincia de Guatemala, y en medio de esto envió su Paternidad Muy Reverenda á pedirle Presentaduría del número de justicia, y se la dió N. Rmo. P. Mtro. Fr. Márcos Salmeron, su fecha en la ciudad de Ubeda á 11 de Abril de 1643 años que fué al mismo tiempo que en este convento se opuso á la lectura, y asimismo luego viniendo de la Provincia de Guatemala por Marzo de 1644 fué electo Provincial por Abril y expuesto para el grado de Maestro del número en el mismo capítulo, y luego que lo fué le vino la patente de dicho Rmo. Salmeron, sin hacer relacion de ella de ser Provincial, y así fué la fecha en Madrid á 15 de Enero de dicho año de 1644 con que fué antes de ser expuesto por la Provincia, y se ve que en dos años, habiendo en ellos sido Secretario general fué Lector, Presentado, Pro-

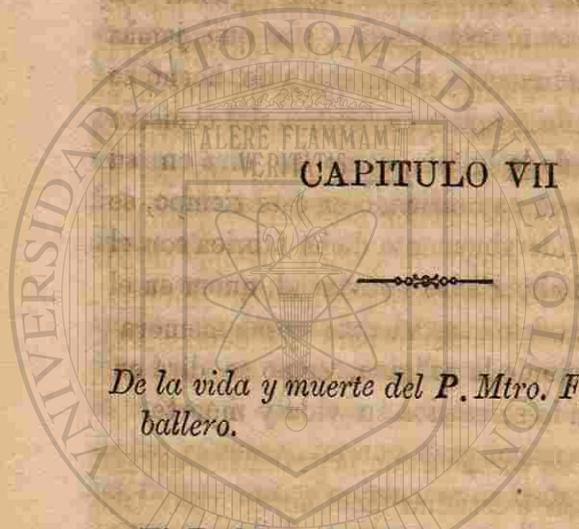
vincial y Maestro, cosa que asombró á toda esta Provincia.

Tambien se trató éste mismo año de proseguir la fábrica de ésta iglesia nueva que hacia algun tiempo, que por la deterioridad de las haciendas se hallaban los patrones muy atrasados para dar las cantidades á que se habian obligado, y viendo el dicho Padre Provincial ésta falta, acordó que en la real caja de su Magestad se debia cantidad considerable á la Provincia, de la limosna que el Rey nuestro Señor hace todos los años á las religiones para el vino y aceite de las iglesias; y como los conventos hacen este gasto preciso, aunque falta para el sustento de los religiosos, se dió por suplido éste gasto á cuenta de dicha limosna que se habia rezagado, y luego al punto trató el R. P. Provincial, con la consulta del M. R. P. Vicario General, de solicitar la paga de dicha cantidad, con el Señor marqués de Villena que era virey actual de éste reino, y que miraba á la religion con el afecto que su grandeza le dictaba, y al primer memorial que se le presentó dió luego la libranza en la caja real, y con buena diligencia y la maña del R. P. Provincial se cobró la mitad de dichos rezagos que fueron cerca de cinco mil pesos, en que se hizo gran bien á los conventos; lo

primero por que se ajustó la dicha real cédula, que hacia algunos años que estaba detenida su ejecucion, y desde éste caso quedó corriente la limosna de su Magestad; y asimismo se hizo en buen tiempo, pues cobrada ésta cantidad referida se aplicó con maduro acuerdo y consultas, á la fábrica de la iglesia de México con que tomó grande crecimiento, como tambien despues con el resto que se debia de éstos rezagos que se fué cobrando poco á poco y aplicándose para dicho efecto.

Lo mismo se hizo en la fábrica de la iglesia que se estaba edificando en el convento de la Puebla, que aunque no fué con éstos medios de la caja real, sino con las cobranzas que se hacian de los patronos, pero en éste tiempo se doblaron las diligencias, y se puso en estado que muy en breve se dedicó, como se verá despues, porque aunque el Patronato fué al modo de éste de la iglesia de México, pero siempre se ajustó mejor y con mas utilidad el Patronato de la Puebla, porque habiéndose obligado todos á dar mil pesos cada uno para la fábrica de la iglesia, se dieron de muchos los mil pesos en reales, con que se fué obrando; y de los demás se dieron por vía de censo reconociendo en sus haciendas de labor la cantidad de dichos mil pesos por prin-

cipal, y como de tal daban los cincuenta pesos de réditos en cada un año, y así acabada la iglesia, quedó éste censo corriendo hasta hoy que son 670\$ en cada un año, que llaman la renta del Patronato, y ésta solo se puede gastar en obra perteneciente á la iglesia, sin que jamás pueda gastarse en otra cosa, como de hecho se ha ido gastando despues en la obra del claustro y de la torre de la iglesia, como se dirá en su lugar y como se va refiriendo en éste tiempo, se aumentó considerablemente dicha fábrica con el fomento de dicho Padre Provincial, quien en el tiempo de su officio hizo muchas cosas memorables en servicio de la religion, como se dirá en su lugar cuando se escriba su vida y muerte.



## CAPITULO VII

*De la vida y muerte del P. Mtro. Fr. Diego Caballero.*

El P. Mtro. Fr. Diego Caballero, nació en las minas de Pachuca, siendo sus padres muy nobles y de caudal considerable, que consiguieron en dicho lugar con la prosperidad que entonces habia en éste real de minas de plata, que ha sido siempre muy rico y abundante de plata, pues hasta hoy dura, aunque no con la prosperidad que entonces tenia; allí tuvieron entre otros hijos, al P. Fr. Diego Caballero à quien en la puericia criaron en temor de Dios y bue-

na educacion, y le dieron la primera doctrina en la escuela donde con ella aprendió à leer y escribir bastantemente, y siendo niño de trece ó catorce años le enviaron à ésta ciudad de México para que estudiase la gramática y las demás ciencias, aquella estudió en el colegio de la Compañía de Jesus, donde todos la aprenden con virtud y buenas costumbres, como erario de virtud y letras en que todos cuantos sujetos se hacen de todas prendas en éste reino, y aun en todo el mundo, empiezan à abrir los ojos en sus colegios, y allí aprenden los primeros rudimentos, que sean fundamento para los demás estudios, con que llegan à los mayores puestos y dignidades.

Despues de verse ya con la gramática necesaria para pasar à estudiar facultad, le tocó Dios el corazon para mayor perfeccion, y pidió el hábito de nuestra sagrada religion, y atendiendo los Prelados à la buena inclinacion, virtud y buena calidad del sujeto, lo recibieron con sumo gusto, y al año que fué à los 21 de Julio del año 1613 profesó en manos del R. P. Mtro. Fr. Antonio de Mendoza, siendo vicario general de estas Provincias, y desde entonces empezó à obrar, con ejemplo de toda la comunidad, con grandísima modestia que tuvo siempre muy na-

tural hasta que murió, y con ésta siguió los estudios de artes y teología bastantemente aunque no siguió el camino de la lectura por que su encojimiento y natuaal quieto, no le alentaban á ella, en medio de que su buena capacidad era para todo, pero el camino del púlpito fué mas de su inclinacion y salió muy buen predicador, y de muy buena gracia en éste ministerio, y aunque no lo ejercitaba muy continuo, salia muy bien de cualquiera sermon que se le encomendaba, así dentro como fuera de la religion, y era muy entendido en todo lo demás, y muy modesto y silencioso, y jamás fué amigo de los ruidos y conversaciones de comunidad, antes sí muy amante del coro y actos de comunidad y muy retirado á su celda donde se entretenia en oracion continua, la cual sabia divertir tocando una vihuela muy á solas, en que era muy diestro; como en la música del coro, y esto hacia tan encerrado, que ni queria que lo viese un criado que le servia en la celda, y así cuando queria tocar la vihuela lo echaba fuera de la celda y se encerraba, y advirtiéndolo algunos religiosos sabian llegar á la puerta de la celda, y lo vian con mucho gusto, por su destreza.

Y como siempre mostró buen talento para gobierno, luego que fué sacerdote lo hicieron

maestro de novicios, y lo fué varias veces criando en gran religion á los sujetos mas principales de que hacemos mencion en esta historia, y despues por el año de seiscientos diez y ocho fué comendador de Valladolid, y como tal votó en el primer capítulo que se celebró en esta Provincia, y en él fué expuesto por Presentado de púlpito por lo mucho y bien que habia predicado en este convento de México, y fuera de él en otras partes, y en este mismo capítulo fué nombrado por elector de capítulo general con cuyo oficio fué á los reinos de España donde pareció muy bien por lo religioso, modesto, y por la predicacion, y entonces con licencia de la religion impetró Bula del Señor Gregorio XV en que lo constituyó Maestro supernumerario de esta Provincia que se admitió luego, y quedó por tal maestro en ella con todas las excepciones y voz activa y pasiva para todo, como de hecho en todos capítulos tenia algun oficio honorífico como en el que se celebró el año de 1623 fué electo en Definidor de Provincia y en el trienio siguiente habiendo muerto el P. Presentado Fr. Juan Bautista de San Jorge, que habia sido Definidor general, le nombraron en su lugar con ánimo de que fuese á votar al capítulo general, por la buena cuenta que habia dado de la reli-

gion y de su persona la vez que habia ido, pero no se consiguió por entonces por motivos que para ello hubo.

Despues por el año de 631, en el capítulo que celebró el R. P. Mtro. Fr. Diego Bueno en el convento de la Puebla, entró el P. Mtro. Caballero, con tantos créditos, que aunque el R. P. Vicario General tuvo el dictámen santo y ajustado de que fuese Provincial el R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga como lo fué; sin embargo mucha parte de la Provincia, estuvo por el dicho P. Mtro. Caballero, de calidad que sacó en dicha eleccion nueve votos, y hubieran sido muchos mas y aun la eleccion, si algunos mal nontentos de las promesas, no hubieran descubierto el secreto, como fué uno que habiendo llegado aquella noche antes de la eleccion, y pedídole al Padre Maestro una conveniencia del capítulo, muy desproporcionada á sus méritos, y que el celo del dicho Padre Maestro era tan justo que se la negó, y picado de ello el sujeto descubrió todo lo tratado, con que salió la eleccion muy justa por el dicho P. Mtro. Arriaga, pero de este se arguye el aplauso que tenian las prendas del P. Mtro. Fr. Diego Caballero, y la prudencia y ninguna ambicion con que llevó el caso, conten-

tándose con que lo eligiesen Definidor de Provincia, que lo fué aquel cuadrienio y despues por el año de 1639 en el capítulo que se celebró con las nulidades referidas, fué nombrado por comendador de Guadalajara, por que entonces necesitaba aquella casa del celo y prudencia de este sujeto y por eso se lo mandaron y aceptó como buen religioso.

Pero como luego que vino á este reino el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco por Vicario General y con las órdenes que traia de N. Rmo. P. Mtro. Fr. Dalmacio Sierra, anuló dicho capítulo y se nombraron Comendadores nuevos, se huvo de venir dicho Padre Maestro á este convento de México, y en él vivió con el mismo recogimiento que ántes, siendo la veneracion de todos los religiosos que le amaban y respetaban como si fuera padre de cada uno, en cuya verdad y prueba de su virtud, refiere un caso que yo ví, y siempre que sea menester lo testificaré con juramento, y sucedió por el año de 1641 estando gravemente enfermo de un fiero tabardillo el P. Fr. Domingo Jimenez, y ya al parecer á lo último de su vida, sin poder pronunciar palabra, ni apetecer ya alimento alguno, y postradas ya las fuerzas naturales, y recibidos los santos sacramentos de la iglesia, entró á su cel-

da, el P. Mtro. Caballero, q̄ i mi presencia, y le dijo: *Padre Fr. Domingo, déme palabra de decir a misa con devocion y despacio* (deciala el dicho Padre muy aprisa y aun causaba escándalo con la indevocion) *y yo le daré palabra en nombre de Dios, que ha de sanar*; oyólo muy turbado el dicho Padre, y viendo que le hablaba un religioso tan venerable, respondió: *sí, doy Padre Maestro*; volvióle á requerir con la palabra dada, y se fué el Padre Maestro á su celda, y llevando una ciruela en la manga volvió á entrar á ver al enfermo y la dió diciendo, *coma esa ciruela para que abra las ganas de comer*, y tomándola el enfermo respondió: *muy buenas ganas tengo*; y se la echó en la boca y la comió y luego en la noche pidió de cenar, y cenó como un hombre sano, y durmió, empezando su mejoría, desde entonces, hasta que en breves dias se perfeccionó y sanó enteramente. No refiero este caso por afirmar que dicho Padre Maestro hiciese este milagro como santo, que esto solo puede averiguar la santa madre Iglesia católica; pero dígolo por que Dios seria servido de dar esta salud, y que su divina Magestad tomara éste instrumento por dar salud á un religioso que tanto sirvió despues á este convento y que tanto enmendó la vida, siendo despues muy pe-

nitente, humilde y temeroso de Dios, hasta que murió santamente como se dirá en su lugar.

Viviendo, como queda dicho, el Padre Maestro en este convento, volvió el dicho R. P. Vicario General de la Provincia de Guatemala, para celebrar el capítulo de esta Provincia y habiéndolo celebrado por Abril de 1641 salió en él electo Definidor de Provincia dicho P. Mtro. Caballero, y luego por el año inmediato de 1642 atendiendo dicho Reverendo Padre, Vicario General, á las prendas y religiosa modestia del dicho Padre Maestro, lo hizo su secretario, para que con su buena inteligencia le ayudase al gobierno de estas Provincias, como lo hizo en todo quanto se ofreció, con gran madurez y santo celo; hasta que por el mes de Octubre de este año, pidió licencia para ir á las minas de Pachuca, á ver á sus parientes, por haber muchos años que por las ocupaciones en que se habia hallado en la religion, no los veia, y fué porque su muerte le llamaba y en la misma patria donde nació; y así sucedió, por que luego por Enero del año siguiente de 1643 enfermó de tan grave achaque, que pocos dias, habiendo recibido los santos sacramentos de la iglesia y con la paz y tranquilidad que vivió, sintiendo mucho no morir en convento de la reli-

gion, dió su alma á Dios, dejando á todos los de su patria, por una parte muy lastimados por haber faltado un sujeto que tanto los honraba, y por otra muy gloriosos de haber gozado tal prenda, y tenerla siempre en muerte, ya que no gozaron en vida. Luego vino la nueva de su muerte á este convento y se le hicieron los oficios, con la ternura y decencia que pedia el amor y prendas de tal sujeto.

### CAPITULO VIII.

*De la elección del Provincial y venida del R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma por Vicario General.*

Hemos insinuado ya que vino el R. P. Vicario Gral. Mtro. Fr. Diego de Velasco de la Provincia de Guatemala ya celebrado su capítulo y luego dispuso la celebracion del de ésta Provincia, para lo cual el dicho R. P. Vicario General en definitorie que tuvo en 20 de Abril del año anterior de 1643 antes de ir á Guatemala, señaló y nombró para casa capitular el convento de la Puebla: pero en medio de esta determinacion se

juntaron los vocales la vigilia *vigilia* de la Dominica «Cantate» que fué á 22 de Abril del año 1644 en el convento de la Concepcion de Tacuba, y allí se celebró dicho capítulo, dicho dia, y habiendo yo buscado con toda atencion algun decreto del Definitorio por donde se revocase la asignacion de casa capitular hecha jurídicamente en el convento de la Puebla, no pareció dicha revocacion, ni asignacion de otra casa antes de la dicha eleccion, hasta que en el libro de Provincia donde se asientan los capítulos, hallé despues de absuelto y firmado todo el capítulo, escrita una convocatoria para él, su fecha en 8 de Abril de dicho año 1644, que á la cuenta fué catorce dias antes del dicho capítulo, en que se convoca para dicho convento de Tacuba; con que si se hubiera ofrecido alguna cosa de las que disponen nuestras constituciones, para el Comendador de la casa capitular señalada desde el capítulo antecedente, no se pudiera ejecutar, ó hubiera alguna confusion que inquietara las conciencias de los religiosos; en fin, de ésta suerte salió Provincial en éste capítulo el R. P. Presentado Fr. Gerónimo Roman y fué la primera vez que entró á votar en capítulo Provincial, de quien se habló antes en el capítulo sexto párrafo segundo al fin, de que todos quedarán

admirados, viendo que un punto tan grave y sustancial para las elecciones se le fuese por alto al R. P. Vicario General que tanto advertia otras cosas de menor importancia.

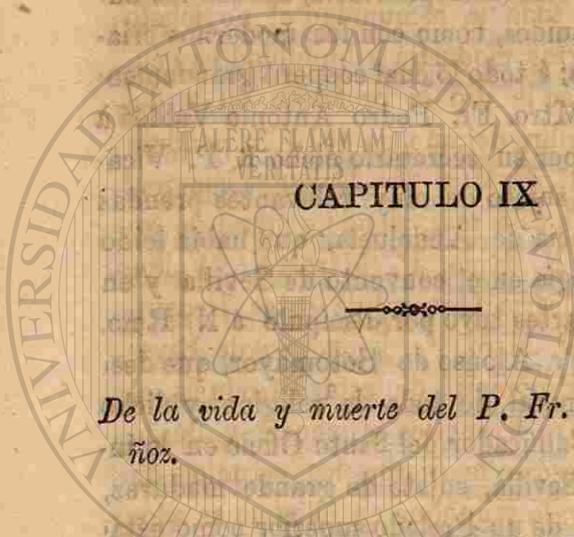
En éste mismo año por el mes de Agosto vino por vicario general de éstas Provincias el R. P. Mtro. Fr. Jacinto Palma, hijo de la Provincia de Andalucía y natural de la ciudad de Málaga, y luego á 9 de dicho mes se recibió y dió la obediencia en ésta Provincia; donde presentó la patente de su nombramiento dada por N. Rmo. P. Mtro. Fr. Marcos Salmeron, General de toda la religion; y luego al punto comenzó á ser el arco-iris de paz de toda la Provincia, dando venia á todos los desterrados y consuelo á los afligidos de la tormenta pasada, reduciendo éste convento á su primer estado y trayendo á él los Padres Maestros que estaban así en varios conventos de esta Provincia como á los que estaban en la Provincia de Guatemala, consolándolos á todos, y volviendo sus créditos con los sujetos grandes á éste convento de México; en que hallaron los discípulos que habian criado, ya puestos en andar de sucesores suyos, como de hecho en éste tiempo estaban ocupando las cátedras de filosofía y teología en los conventos de México y Puebla, y cuatro de

ellos graduados de Maestros en Teología por esta real Universidad, por que con la falta de los otros que estaban ausentes echaba ya menos la Universidad los sujetos de la religion, de los cuales se hará mención despues quando se trate de los catedráticos y Doctores graduados que ha habido de ésta Provincia en dicha Universidad.

Con lo cual dejando dicho R. lo. Padre vicario general esta Provincia muy consolada y á todo este reino muy gustoso con la restauracion de los sujetos de tanta estimacion, se partió luego para la Provincia de Guatemala á visitarla y celebrar su capítulo, y en el interin, se fué reformando esta Provincia de sujetos, pues entonces se recibieron algunos grados de Maestros Presentados que habia proveido N. Rmo. P. Mtro., Fr. Márcos Salmeron que aunque su Rma. así que entró por general de toda la religion, habia enviado confirmacion del oficio de Vicario General al R. P. Fr. Diego de Velasco y en ella un *plenum posse* muy dilatado para obrar ámpliamente en la reforma y en las operaciones que hizo en esta provincia; pero despues con su maduro talento y piadosas entrañas, dió orden al R. P. Maestro Fr. Jacinto de Palma para que consolase á todos los religio-

sos, y usase de toda benignidad con ellos, como lo hizo dicho R. P. Vicario General; y á ello ayudó su Rma. como Padre y Prelado, dando los dichos grados á sujetos beneméritos con que se ilustró de nuevo la provincia, así con los antiguos restituidos, como con los modernos criados entonces; á todo lo cual cooperó grandemente el R. P. Mtro. Fr. Pedro Antonio Valdés á quien trajo por su secretario dicho R. P. Vicario General, sujeto de muy relevantes prendas en su provincia de Andalucía, que habia leido artes y teología en el convento de Sevilla. y en su curso de artes tuvo por discípulo á N. Rmo. P. Maestro Fr. Alonso de Sotomayor, que despues fué General de toda la religion y dicho P. M. era Calificador del Santo Oficio en la inquisiciou de Sevilla, sujeto de grande madurez, y que al lado de un Prelado superior como estaba, se obraron muchos aciertos en el gobierno de estas provincias, por lo cual fué despues al segundo capítulo, electo Provincial de la provincia de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
AL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO IX

*De la vida y muerte del P. Fr. Pedro Muñoz.*

Llega la ocasion de hablar del P. Fr. Pedro Muñoz, religioso de grande ejemplo y veneracion en esta Provincia, que siendo natural de esta ciudad de México, hijo de hombres humildes y pobres y cristianos viejos, le criaron en virtud y temor de Dios, que supo aprender muy bien, y para lograr su buena inclinacion habiendo estudiado la gramática bastantemente, luego que se vió de edad competente, que fueron los quince años, se inclinó á nuestra sagrada reli-

gion y pidió nuestro santo hábito, y habiéndose hecho las diligencias que se acostumbra de sus informaciones, y el exámen de su vocacion y el de la latinidad que tenía, fué recibido de los Prelados, y de toda la comunidad al noviciado que pasó con gran modestia y humildad con cuya aprobacion se le dió la profesion en 9 del mes de Noviembre del año de 1610 haciéndola en manos del R. P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, Comendador de esta zasa, siendo general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Felipe Guimeran y Vicario General de estas Provincias N. Rmo. P. Mtro. Fr. Francisco de Rivera, y Vicario Provincial de esta Provincia el R. P. Mtro. Fr. Francisco Jimenez; y desde luego que profesó se le dieron los estudios de filosofía y teología y aunque en ellos no se adelantó para seguir el camino de la Lectura, por lo moral que fué la senda á que se dedicó, siempre con mucho estudio.

Luego que se ordenó de sacerdote viendo los Prelados su modestia y virtud muy verdadera, lo aplicaron al ministerio de Maestro de novicios, que lo fué en la prudencia y religion tan á propósito, que lo envidiaban todas las sagradas religiones, para el dicho ministerio, y esto se experimentó en la muestra de calidad que todos

aquellos que habian sido sus novicios, quando se vieron despues en grandes puestos, y otros muy provechosos en otros ejercicios se gloriaban de haber tenido tal maestro que con tanta discrecion enseñaba la virtud, el rezo y ceremonias de la religion, juntamente con la urbanidad que solia decir y era muy ordinario en su enseñanza *Urbanitas in religione non minuitur sed perficitur* punto tan esencial que es el esmalte, del oro de la perfeccion religiosa, en este ejercicio se ocupó varias veces por la obediencia, y aunque solian hacerlo como fué en varios capítulos Definidor de Provincia ó de capítulo general, era por honorarlo los Prelados en pago de su buena y provechosa enseñanza á los novicios, pero con calidad que habia de continuar dicho ejercicio.

Este solia interpolarse algunas veces por permitirle algun justo descanso, como se le concedió; pidiendo licencia para irse á vivir al convento de Oajaca, á donde fué por el año de 1626 y allí se ocupó tan gloriosamente que luego estudió la lengua Zapoteca, que es una de las que hay en aquella jurisdiccion y con tanta perfeccion que la predicaba á los indios y era el continuo confesor de ellos, y esto hacia con tanta suavidad y destreza, que hizo grandísimo fruto en los indios de aquel obispado, que lo buscaban

como á su padre Maestro, de calidad que habiéndose vuelto á este convento de México despues de algunos años venian á buscarlo muchos indios las cuaresmas para confesarse, siendo muy de ponderar que hay distancia de ochenta leguas desde Oajaca hasta México; así lo amaban y veneraban, pues á costa de tanto trabajo lo buscaban.

Fue siempre afectuosísimo devoto de la Santa Madre Teresa de Jesus y procuraba enseñar, su devocion á los novicios que criaba, y así introdujo la devocion de la Santa Madre, en el noviciado que se reza despues de visperas y laudes del modo que se acostumbra rezar en él todos los dias y permanece hasta hoy, por cuya razon tuvo siempre grande amistad espiritual con los religiosos de Nuestra Señora del Carmen de ésta ciudad y se visitaban recíprocamente con mucha continuacion y afecto, y le hacian su fiesta todos los años en el noviciado, era frecuentísimo en el coro á todos los oficios, y muy amante de su celda y del Convento, por lo cual eran muy pocas veces las que salia fuera de casa y éstas eran á ver á algunos hombres de los mas ricos de la ciudad, que todos le veneraban como á oráculo y lo buscaban para confesarse y comunicarle materias de conciencia para sus tratos y

contratos temporales, y cuando iba por las calles era con tan grave compostura y modestia, que todas le admiraban y respetaban por religioso ejemplar, y en medio de esto se volvía al retiro de la celda à veces, y otras al coro à estarse orando al Santísimo Sacramento, de quien era muy especial devoto, y así vivía lo mas del día dado à la oracion interior quando las ocupaciones de su oficio le daban lugar, pues no solo se hallaba con las del noviciado, sino tambien algunas veces con las de vicario de éste convento que son muy penosas, pero las acataba porque la obediencia se lo mandaba, y así importaba para el mejor espediente de las funciones de éste convento.

Reconociendo los Prelados superiores los talentos del P. Fr. Pedro Muñoz y que su virtud y buen celo aprovecharia siempre à los conventos donde asistiese con gobierno, trataron de sacarlo del retiro en que tanto se hallaba, y ponerlo sobre el candelero de la religión para que se descubriese la luz de su talento, y en el capítulo que se celebró en el convento de la Puebla por Abril del año 1641 le nombraron por Comendador del convento de Valladolid, à donde fué y procuró obrar todo quanto daba lugar su cortedad, y empezó à disponer el Patronato

para el edificio de su iglesia, que despues se ajustó y se consiguió como se dirá despues, y habiendo obrado lo que pudo en dicho convento así en lo espiritual como en lo temporal, vino al capítulo de la Provincia que fué à los 21 de Abril del año 1644 y en él le mandaron fuese Comendador del convento de Belen, y estuvo en él hasta que le dió la enfermedad de la muerte, y entonces le trajeron à éste convento de México procurando curarle con el cuidado que pedia un sujeto tan venerable, y tan estimado de toda la Provincia; pero Dios quiso que descansase de esta vida y llevarlo para sí à darle el premio de su virtud y celo de la religion, y habiéndose despedido tiernamente de los Padres à quienes veneraba y de los demas hijos que habia criado, bien dispuesto con su humildad y bien armado con los Santos Sacramentos de la Iglesia, se fué à gozar de Dios dia 13 de Mayo del año 1646 siendo una de las pruebas de la veneracion que le tenia toda ésta ciudad, el concurso grave y grande que se juntó de todos los caballeros de la república à su entierro, que le lloraban y aclamaban como si fuera Padre de todos.



CAPITULO X.

*De la Dedicacion de la iglesia nueva del convento de la Puebla.*

Desde que se fundó el convento de la Puebla de los Angeles, hubo por iglesia aquella ermita de San Cosme y San Damian que dió á la religion la santa iglesia Catedral y su Ilmo. Obispo con las calidades que quedan referidas en el capítulo sétimo del segundo estado de ésta historia, y en ella se fuéron haciendo los officios divinos con la puntualidad que se ha visto, hasta que llegando el año de 1626 que vino de los reinos de España el R. P. Mtro. Fr. Alonso

Redondo por Visitador General de éstas Provincias y en su compañía los RR. PP. Maestros Fr. Cristóbal de Cervantes, restituido á su officio de Provincial, Fr. Juan de Herrera y Fr. Gerónimo de Andrade, luego que el dicho R. P. Visitador tomó posesion de su officio, estaba vaca la encomienda de la Puebla, y luego al punto la proveyó en el R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, quien llegando á dicho convento, empezó á disponer la forma que podia haber para que en dicho convento hubiese iglesia decente, por que la que habia estaba muy vieja y de poca decencia para un convento tan grande y de tantos religiosos como tenia, y deseando recoger algunas limosnas para su edificio, empezó los cimientos en diferente puesto del que tenia la iglesia vieja, y como éste era de limosnas se trabajaba muy poco á poco, y en éste tiempo llegó la celebracion del capítulo Provincial, y por asistir á él se suspendió la obra.

En dicho capítulo salió electo Provincial el dicho R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera en dicho convento de la Puebla que fué à 1.º de Febrero de 1627 y luego procuró ajustar con efecto la fábrica de dicha iglesia, y para ello consultada la Provincia dispuso un patronato de cien hombres vecinos de la dicha ciudad y

con haciendas de labor y de ganados, que habitan en la jurisdiccion de la Puebla y todos con casas en dicha ciudad donde viven continuamente, y con ellos se hizo el trato de que cada uno diese la cantidad de mil pesos para el edificio de la Iglesia, y que la religion se obligaba á darles entierro en ella, á ellos y á sus familias, y algunos sufragios de misas que se dicen cada año por sus almas en dicho convento, con otros privilegios de la religion de que los hace participantes, con el titulo honorífico de Patronos de dicha iglesia; y habiéndose aceptado por ambas partes se otorgaron las escrituras de obligacion y con ellas fueron entregando las cantidades á plazos competentes, y fué muy corriente la obra de dicha iglesia, y como se dijo ya en el capítulo 6.º de este estado hubo muchos que no pudiendo dar juntos los mil pesos de su obligacion se concertaron á dar los réditos de ellos en cada un año por escritura, y aunque por ésto fué prosiguiéndose más despacio la fábrica porque era ya con poco dinero, pero le estuvo mejor al convento pues con éste concierto quedaron los dichos censos corrientes hoy, aunque su procedido solo se gastá en obra perteneciente á la iglesia y no en otra cosa, en que se pone muy especial cuidado.

De esta suerte se acabó la dicha iglesia en lo que toca al cuerpo de ella (quedando la capilla mayor para despues) por el año de 1646 y se trató de su dedicacion determinándola para el mes de Setiembre de dicho año, y habiéndose captado la licencia del Ilmo. Señor Don Juan de Palafox y Mendoza obispo actual de dicho obispado y asimismo de su venerable cabildo; y de la nobilísima ciudad y avisadas las sagradas religiones á quienes se encomendaron los días que á cada una le cabia para la misa y sermon, dispuestas de parte del convento las fiestas, así de su publicacion, como de los fuegos y comidas para tan graves convidados, se determinó el día 30 de Agosto por la tarde para la procesion que vino de la Santa Iglesia Catedral, con grandísima solemnidad, viniendo revestido de Pontifical el dicho Señor Obispo y trayendo en sus manos el Santísimo Sacramento para colocarlo en la iglesia nueva, y llegando todos á ella y puesto su Divina Magestad en el altar mayor, se cantaron las vísperas con grandísima solemnidad, con singular y suave música y con el concurso general y gravísimo de todo el clero, religiones sagradas y caballeros de la república y los mas patronos de dicha iglesia; y despues de la oracion que empezó la noche hubo grandes

fuegos de singulares invenciones y curiosas, como las demás noches del novenario, que de todo ésto cuidó el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade en compañía del R. P. Mtro. Fr. Rodrigo Calcinas de San Ramon, que era Comendador de dicho convento de la Puebla como de los demás gastos en las comidas de todos los días al venerable cabildo eclesiástico, y á las religiones en los días que les cabia su fiesta.

El día siguiente Domingo 31 del mes de Agosto vino á celebrar su fiesta la Santa Iglesia en que cantó la misa de Pontifical y predicó el Señor Obispo con el espíritu y elegancia que acostumbraba, con asistencia de las sagradas religiones, y toda la ciudad que fué un día solemníssimo y muy lucido para la religion en que se procuró regalar á todo el venerable cabildo en el refectorio donde todos sus Prebendados comieron, y despues por Setiembre por la tarde prosiguió la sagrada religion de Santo Domingo empezando con las vísperas hasta el día siguiente que ocupó con grandeza el altar mayor para la misa y el púlpito con un doctíssimo sermon: y así se continuó el novenario con las demás sagradas religiones hasta el último día que celebró nuestro convento predicando el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo Roman, Provincial actual, asistiendo

á dicha fiesta, como lo hizo los mas días del novenario, el Ilmo. Señor Obispo, con la grandeza que acostumbraba y cariño grande de la religion celebrando mucho ver en su obispado un templo tan suntuoso y bien acabado, que tiene el cuerpo cuarenta y seis varas de largo, y por lo ancho tiene en medio la nave principal de diez varas de latitud, y á sus lados unas capillas cerradas muy capaces, que son cuatro en cada banda, y toda la iglesia de bóvedas muy hermosas labradas de yeso con gran primor y sus arcos de cantería que dividen unas de otras, teniendo cada bóveda en medio un cardenal de la religion formado del mismo yeso, y dorado á trechos y con su capelo y bonete rosado muy al vivo.

Despues se fué prosiguiendo la obra para labrar la capilla mayor, y por el mes de Enero del año de 1658 se acabó con toda perfeccion y se dedicó el día 29 del mes de Enero que entonces era el día de N. P. S. Pedro Nolasco, con muy solemne fiesta que hizo la religion siendo Vicario General el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Hereda y Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera y Comendador de dicho convento el P. Presentado Fr. Diego de Vargas, en que predicó el Lic. Don Diego de

Aranda Canónigo Magistral de dicha santa iglesia, y se celebró con grandísima autoridad, por que quedó la mejor presea que tiene iglesia cualquiera de Nueva España, pues tiene de largo desde el altar mayor hasta el arco toral que la divide del cuerpo, once varas, y de ancho todo lo que coje la nave de en medio y las capillas de los lados, en cuyo lugar tiene dos capillas colaterales que por ambas se sale de la sacristía á la iglesia, y toda ella en el techo con grandísimas labores de yeso de todo primor y hermosura á quien corona en medio un cimborrio muy perfectamente labrado, siendo el Presbiterio muy capaz, con cuatro gradas que lo levantan y una puerta en cada lado para la sacristía, y esta una pieza hermosísima, de largo todo el ancho de la capilla mayor y de ancho nueve varas, que ahora de diez años á esta parte se ha adornado con lienzos, y un altar en medio que cae detrás del sagrario del altar mayor y muy buenos y primorosos cajones para guardar los ornamentos, y otros para guardar los frontales, y asimismo se han hecho muchas preseas de plata para el servicio del altar y diferentes ornamentos para lo mismo.

Y por que se trata de esta materia que es la perfeccion de aquel covento que pertenece á

este cuarto estado, será lugar de decir, cómo por los años de 1678 y 1679 en dicha sacristía se labró una sala grande á un lado de ella, muy capaz para guardar todo lo demas que pertenece á dicha iglesia y sacristía y una escalera por donde se baja del convento á dicha sacristía, que se necesitaba de ella para el continuo servicio y correspondencia del coro y convento, y otras muchas piezas que se han hecho nuevamente para la mayor perfeccion y adorno necesario del convento, y en especial una torre hermosísima de tres cuerpos de mampostería y grabada toda por fuera de muy primorosas labores, que señorea toda la ciudad con tener muchos edificios de grande importancia, y costó más de catorce mil pesos, que se compusieron de la renta del patronato que queda referido, de muchas limosnas que para ello se recogieron entre los vecinos de la ciudad; y asimismo se ha ido prosiguiendo el claustro de dicho convento, y tiene ya acabados dos lienzos, y brevemente se acabarán los otros dos y quedará con toda hermosura y perfeccion dicho convento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUATEMALA

VERITAS

CAPITULO XI.



*Del Capítulo Provincial que se celebró y otras cosas de este tiempo.*

Celebrado ya el Capítulo de la Provincia de Guatemala y concluida la visita de sus conventos, se volvió á ésta Provincia el R. P. Vicario General por Marzo del año 1647 y habiendo echado antes la convocatoria para el capítulo de esta Provincia, se juntaron los vocales de él en éste convento de México á 17 de Mayo de dicho año, y se celebró el capítulo en que salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Rodrigo Calcinas de S. Ramon, sujeto de quien se podia

haber hablado mucho en los capítulos antecedentes de esta historia, pues fué de los primeros que empezaron á lucir en esta Provincia, siendo Lector de Teología escolástica y opositor á la lectura de Sagrada Escritura cuando se le dió al Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Arriaga, y que despues tuvo la de moral mucho tiempo con grande aprobacion y utilidad, y que siempre obtuvo puestos muy honoríficos ocupándole la religion en varias encomiendas, como la del convento de la Veracruz, la de Guadalajara y ahora cuando salió Provincial tenia la de la Puebla, de lo cual se conoce bien los méritos que le adornaban para el oficio de Provincial con que la Provincia le honró en esta ocasion, y que ejercitó todo su trienio con gran prudencia y religioso celo en todas las materias que se ofrecieron á la Provincia y al buen gobierno de los conventos de ella.

En este tiempo tenia este convento de México un religioso de muy buenas prendas, llamado Fr. Nicolás de Valdivielso, natural de esta ciudad de México, hijo de muy buenos padres vecinos de dicha ciudad, que habia profesado en 17 de Junio de 1636 en manos del Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Herrera, Comendador de dicho convento, y despues de haberse pasado

mucho tiempo, ordenado ya de sacerdote y lector actual de Teología en este convento se inquietó con algunos desconsuelos que le sobrevinieron, y advirtiéndole que su profesion no habia sido segun lo determinado por el Santo Concilio de Trento, pues le faltó algo de lo integral que manda para el año de aprobacion, por que su profesion no habia sido el mismo dia diez y siete de Junio, que habia sido el que tomó el hábito, debiendo pasar año y dia para profesar. Llegado de dichos desconsuelos puso demanda, queriendo probar nulidad de su profesion ante el ordinario de este Arzobispado, y habiendo llegado á noticias de dicho R. P. Provincial Maestro Fr. Rodrigo Calcinas de San Ramon, habiéndole amonestado con toda caridad, juntó en el coro á toda la comunidad y la requirió que mirase bien lo que intentaba, porque no habia de conseguirlo por haber ya prescrito el término del quinquenio que el derecho dispone para semejante demanda, y que si lo consiguiese habia de quedar atrentado por haber dejado la religion que tanto le habia honrado, y que consultase con Dios y con sujetos celosos la determinacion que tomase.

Y despues en veinticuatro de Enero de mil seiscientos cuarenta y ocho llegó el dicho Padre

Lector con todo rendimiento y humildad, y poniéndose á los pies de dicho R. P. Provincial le pidió perdon de lo que habia intentado, dando á entender que lo que le habia movido á ello, habia sido solamente el hallarse con escrupulo, pensando que no era legitimamente profeso por haberle faltado un dia en dicha su profesion, y que si su Paternidad Muy Reverenda y la santa comunidad le permitian en la religion, ratificaria libre y espontáneamente su profesion, protestando con toda resignacion vivir y morir en la religion, como lo hizo dicho dia veinticuatro de Enero con toda solemnidad, y en manos del dicho R. P. Provincial, el cual aceptó dicha ratificacion, movido de la contricion y arrepentimiento del dicho Padre Lector, y si necesario fuese le daba de nuevo la profesion como consta todo del libro de las Profesionas; y asimismo despues de lo dicho, en dos dias de Febrero de dicho año 1648 se presentó el dicho P. Lector ante el R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, vicario general, pidiéndole confirmacion de dicha profesion y que no le obstase lo intentado á su antigüedad, ni á los honores que podia tener en la religion, por no haberse contestado dicha demanda, todo lo cual se le concedió como consta del libro de ésta Provincia.

He referido todo éste caso, lo uno por que sea exemplar á los religiosos en adelante., y tambien porque fuera gran lástima que hubiera tenido efecto lo intentado en dicha demanda, y hubiera perdido ésta Provincia un sujeto de tan buenas prendas y lucidas letras en cátedra y púlpito, como habia empezado y se consumó despues, pues prosiguiendo entonces su lectura de teología en éste convento de México, habiendo leído los cinco años que manda nuestra sagrada constitucion para el grado de Presentado del número, le vino dicho grado despachado por Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Marcos Salmeron, que le habia despachado desde el año de 1644 para cuando acabase de leer dicho Padre Lector, y así se recibió á 10 de Enero de 1649 años con lo cual se retiró dicho Padre Presentado de su lectura hallándose indigno de conseguir el Magisterio, y quedó ocupándose en el púlpito que siguió con toda aprobacion hasta que por el año siguiente de 1650 en el capitulo que se celebró á 13 de Mayo, fue electo por Comendador de la casa de Guadalajara por que en ella se necesitaba de un sujeto de sus prendas, y así sucedió, pues con su capacidad y cordura ganó las voluntades de aquel reino, y empezó la iglesia nueva con tanta magnificencia, que por lo grande

no se ha podido acabar, aunque se prosigue su obra. Despues vino al capítulo siguiente, y por quitarse de prelacías, pidió la conventualidad de San Luis, donde vivió con grande ejemplo de religion y créditos de virtud, y murió en lo mejor de su edad en dicho convento de San Luis á 18 de Diciembre de 1659.

## CAPITULO XII

Fue el P. Mtro. Fr. Pedro de Burgos uno de los sujetos que mas trabajaron en la fundacion de este convento quando estaba fundado en el barrio del Señor San Francisco de Mexico del año 1598 y el tiempo que lo fundó Dios á la religión, desde su nacimiento con el servicio de las almas y honra de la Orden, lo qual habiendo verificado los tiempos de España el P. Mtro. Fr.

no se ha podido acabar, cuando se prosiguen en  
 obra. Después vino al castillo siguiente, y por  
 unidas de las cosas que se hicieron en el convento  
 de San Lázaro donde vivió con grande ejemplo de  
 los religiosos y seglares de virtud y caridad en lo  
 que se le echó en dicho convento de San Lázaro  
 el 18 de Diciembre de 1596.

## CAPITULO XII

*De la vida y muerte del P. Mtro. Fr. Pedro de Burgos.*

Fué el P. Mtro. Fr. Pedro de Burgos uno de los sujetos que mas trabajaron en la fundación de éstos conventos y Provincia. Tomó el hábito en éste convento cuando estaba recién fundado en el barrio del Señor San Lázaro á 26 de Marzo del año 1596 y al tiempo que lo llamó Dios á la religion, estaba en ésta ciudad, mozo con el ejercicio de papeles y negocios en las Audiencias, por lo qual habiendo venido de los reinos de España el R. P. Mtro. Fr.

Francisco de Vera por Vicario General de ésta Provincia, le pareció bien la inteligencia que tenia de negocios, y ofreciéndose á dicho Padre vicario general un negocio en que le fué preciso ir á la ciudad de Valladolid, aunque lo vió novicio, lo llevó consigo, y llegando por el camino el día 27 de Marzo del año 1597 le advirtió que ya habia cumplido su año de noviciado, y parando á la sombra de un árbol, le dió la profesion, y se escribió en medio pliego que despues se incorporó en el libro de las Profesiones que hoy permanece en dicha forma, y luego prosiguió su viaje, ayudando mucho á dicho R. P. Vicario General en la expedicion de los negocios que llevaba hasta volver á éste convento donde siempre le asistió, siguiendo sus estudios bastantemente para llegar á ordenarse hasta el sacerdocio, que aunque no quedó para poder leer ni predicar como Maestro, quedó bastantemente instruido para no ser ignorante y servir á la religion en otros ministerios.

Luego que fué sacerdote le ocuparon en el ministerio de Procurador, así de convento como general de la Provincia por la grande inteligencia que tenia de negocios en cuya atención lo tuvo siempre con su asistencia el Señor Don Fr. Francisco de Rivera siendo vicario general

de éstas Provincias, y despues que se fuó á España cuando se halló general de toda la religion y trató de la division de ésta Provincia envió á mandar que enviasen por Procurador á dicho P. Presentado Fr. Pedro de Burgos por ser el negocio trn grave, y en esa conformidad lo envió la Provincia el año de 1614 con todos los poderes necesarios y con los dineros que eran menester para una diligencia tan ardua que pedia mucha actividad y no menos inteligencia; y así que llegó á los reinos de Castilla se presentó con sus informes de la Provincia, ante N. Rmo. General y de allí intentando pasar á Roma á pedir dicha division y ereccion de ésta Provincia ante su Santidad, se dispuso que fuese por escrito, y su Santidad cometió la expedicion de dicho negocio al Ilmo. Señor Nuncio de España, que con consulta del Rmo. General se hiciese lo que se pedia, como se hizo y queda referido al principio del estado tercero de esta historia, y como ya iba graduado de Presentado de ésta Provincia en el nombramiento de los Maestros que habiau de quedar en ella, que llamaron maestros de division, fué uno de ellos el dicho P. Presentado Fr. Pedro de Burgos, con cuyos despachos vino despues por el año de 1617 y presentándolos á la Provincia se obedecieron

y pusieron en ejecucion dándosele las gracias al dicho Padre Maestro y admitiéndose su grado, como los demas que entonces vinieron de division.

Luego fué obteniendo muchos officios honoríficos en la Provincia, pues fue en tres capitulos provinciales Definidor de Provincia por que su voto en todas materias políticas de la religion, era muy aplaudido y seguido de todos, y en el capitulo que anuló el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velazco cuando crió nuevos Comendadores, le nombró por Comendador de Belen, y luego en el capitulo que celebró el año de 1641 lo volvió á nombrar para la misma encomienda, por que á dicho R. P. Vicario General le habia parecido bien su inteligencia, y así despues por el año de 1643 que trató el R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera de renunciar la encomienda de este convento grande de México, se dispuso que por que el Maestro Burgos fuese Comendador de México, permutasen, y así vino entonces á gobernar éste dicho convento, en que asistió con todo crédito y apacibilidad aunque no acabó el trienio, por que luego á los ocho meses se desgració con el dicho R. P. Vicario general y renunció la casa, y entonces le hizo una causa en que le privó de voz activa y pasiva, sin

86  
saberse jamás por qué culpa sería semejante de terminacion, tanto que en el capítulo siguiente del año de 1644 no fué voto siendo Maestro del número, y en él se declara que está privado de voz activa y pasiva.

Pero luego por el año de 1647 en el capítulo que celebró el R. Padre Maestro Fr. Jacinto de Palma, le hallé voto como Maestro del número, y en él fué electo Definidor de Provincia y no consta haberle habilitado, aunque lo vemos con voz activa y pasiva, y antes tuvo otros ejercicios de toda confianza en la religion, como el haber sido fundador del convento de Michoacan como se dijo en su fundacion, y finalmente por Enero de 1648 enfermó gravemente en este convento de México y reforzado con los Santos Sacramentos de la iglesia y las continuas deprecaciones de la religion y asistencia de todos los religiosos de ésta comunidad, dió su alma á Dios que la crió, llenodemeritos y de años, pues tuvo cincuenta y dos de hábito, y casi ochenta de edad bien empleada toda en servicio de la religion y bien de su alma que descansará en la gloria.

87  
CAPITULO XIII.  
  
*De la vida y santa muerte del venerable varon  
Maestro Fr. Juan de Valencia.*

Aquí es menester la pluma de San Gerónimo para saber ponderar las virtudes, la sabiduría y prendas de un varon que pudo ser honra de muchas y grandes familias, y deseara yo tener la facundia de Plinio, para elogiar al mejor Trajano que tuvo esta Provincia, que él solo bastara para llenar esta historia pues sus relevantes prendas fueron bastantes para ilustrar la religion en este reino y lo fueran para otros muchos. Este fué el P. Mtro. Fr. Juan de Valencia que

86  
saberse jamás por qué culpa sería semejante de terminacion, tanto que en el capítulo siguiente del año de 1644 no fué voto siendo Maestro del número, y en él se declara que está privado de voz activa y pasiva.

Pero luego por el año de 1647 en el capítulo que celebró el R. Padre Maestro Fr. Jacinto de Palma, le hallé voto como Maestro del número, y en él fué electo Definidor de Provincia y no consta haberle habilitado, aunque lo vemos con voz activa y pasiva, y antes tuvo otros ejercicios de toda confianza en la religion, como el haber sido fundador del convento de Michoacan como se dijo en su fundacion, y finalmente por Enero de 1648 enfermó gravemente en este convento de México y reforzado con los Santos Sacramentos de la iglesia y las continuas deprecaciones de la religion y asistencia de todos los religiosos de esta comunidad, dió su alma á Dios que la crió, llenodemeritos y de años, pues tuvo cincuenta y dos de hábito, y casi ochenta de edad bien empleada toda en servicio de la religion y bien de su alma que descansará en la gloria.

87  
CAPITULO XIII.  
  
*De la vida y santa muerte del venerable varon  
Maestro Fr. Juan de Valencia.*

Aquí es menester la pluma de San Gerónimo para saber ponderar las virtudes, la sabiduria y prendas de un varon que pudo ser honra de muchas y grandes familias, y deseara yo tener la facundia de Plinio, para elogiar al mejor Trajano que tuvo esta Provincia, que él solo bastara para llenar esta historia pues sus relevantes prendas fueron bastantes para ilustrar la religion en este reino y lo fueran para otros muchos. Este fué el P. Mtro. Fr. Juan de Valencia que

habiendo nacido en ésta ciudad de México de padres honrados y cristianos viejos, se crió en virtud, y lo educaron en temor de Dios que le duró todo el tiempo de su vida, á quien dieron estudios en la Compañía de Jesus, y aprovechó como se verá en ésta relacion breve, y cuando se vió ya de diez y seis años de edad, lo escojó nuestra Santísima Madre, para hijo suyo inclinándolo á la religion, con presagio grande de ésta vocacion, pues viéndolo la sagrada religion de la Compañía de Jesus, niño de tan loable inclinacion y de tan soberana capacidad, le instaban á que tomase su ropa, y teniéndolo ya casi reducido á ello, dió un dia por respuesta que la Virgen Santísima le habia tocado el corazon, y que lo llamaba para la religion recien fundada en este reino, que era de su vocacion de Nuestra Señora de la Merced, con cuya resolucion, quedaron los Padres de la Compañía como tan discretos y santos, muy satisfechos, alentándolo á que siguiese su vocacion.

Con esta se vino á este convento y manifestando este impulso de Dios pidió nuestro Santo hábito que luego se le concedió con sumo gusto de los Prelados, y con mayor, habiendo experimentado su capacidad y virtud en su noviciado, se le dió la profesion al año de aprobacion que

fué á 24 de Agosto del año de 1605 en manos del P. Mtro. Fr. Luis Diaz, Comendador de este convento, y Vicario Provincial de los demas que habia ya en este reino, siendo General de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Monroy, y luego que profesó empezó los estudios de filosofia y teología, con gran logro de su capacidad, sin dejar jamás la virtud y obligaciones de religioso, con grande humildad y modestia, que todo ello obligó á que luego lo nombrasen por lector de artes que ejercitó con mucho estudio y puntualidad sacando excelentes estudiantes, que uno de ellos fué el R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga, de quien ya se ha tratado en esta historia, y aunque tuvo otros discípulos que aprovecharon mucho y sirvieron despues con mucha utilidad y crédito á la Provincia, bastaba aquel para llenar los mayores aplausos de su Lectura, la cual continuó con los mismos discípulos en la lectura de Teología los que dispone nuestra sagrada constitucion, con el mismo crédito y utilidad.

Por estos tan loables ejercicios consiguió justísimamente el grado de Presentado del número de lectura, y siéndolo como tal, votó en el capítulo Provincial que se celebró en la Provincia de Guatemala por el año de 1614 en que fué

nombrado por elector de capitulo general con otros tres sujetos y entre ellos el Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco de Orea que iba á votar como Provincial, y se embarcaron todos, y llegando á los reinos de Castilla asistieron como tales votos al capitulo general en que salió electo N. Rmo. P. Mtro. Fr. Ambrosio Machin, y como ya se habia dividido la Provincia vino el Padre Presentado Valencia por Maestro del número y uno de los de division de Provincia, y luego al punto le admitieron por tal, trayendo grandisimas recomendaciones de su talento, por lo bien que habia parecido en el capitulo general, donde tantos y tan graves y doctísimos sujetos se juntaron de toda la religion.

Con estas estimaciones fué procediendo hasta el capitulo que celebró esta Provincia que fué el primero despues de su division por Febrero del año de 1620 y habiendo sido en él comendador de este convento de México el P. Mtro. Fr. Antonio Gonzalez, á breve tiempo renunció la encomienda, y se la dieron al P. Mtro. Fr. Juan de Valencia, que la ejerció loablemente hasta el capitulo siguiente que fué á 1.º de Febrero del año 1623 y en este fué electo para Comendador del convento de Oajaca, que entonces se procuraba enviar á los conventos Comendadores de

semejantes prendas para los mayores créditos y aumentos tan recien fundados, por que de esta suerte crecian sus edificios, así en lo espiritual como en lo temporal, como creció el dicho convento de Oajaca con el gobierno del dicho P. Mtro Fr. Juan de Valencia, pues así los religiosos como los vecinos del lugar, le amaban y respetaban, como á Padre, á que se juntaba su continuo estudio, sus sermones y actos literarios, de que se siguió que todos lo miraban como oráculo para las consultas y demás dudas que se ofrecian en que se hallaban muy doctas resoluciones y muy seguras para sus conciencias y consuelo de sus almas.

De esta suerte pasó el trienio de su encomienda y viniendo luego al capitulo que se celebró por Febrero de 1627 y en onces determinó que darse á vivir en éste convento de México, por retirarse de aficios y darse mas quietamente á la oracion y ejercicios religiosos y juntamente á sus continuos estudios, en que gastaba el tiempo que le daba lugar el coro y la oracion, y así se estaba en la celda donde los religiosos Lectores y Predicadores llegaban á buscar las resoluciones en cuantas dudas se les ofrecian de teología escolástica, para sus lecturas y presidencia de actos, y para lo moral los confesores, en que te-

nia grande aplicacion y gusto, sin que jamás le molestasen como fuese á consultas de éste genero, aunque fuesen los estudiantes, que por aprender virtud y buena inteligencia de su papeles, lo consultaban, y los recibia con grande cariño, humildad y llaneza, respondiéndoles con grande amor á todo cuanto le preguntaban, deseando enseñarlos á todos, como asimismo enseñaba religion y virtud á toda la comunidad con su modestia y ejemplo y con la asistencia al coro, no solo á los divinos oficios, sino á otras horas en que estaba solo rezando devotísimamente, y de noche se estaba mucho tiempo tomando disciplinas muy rigorosas pidiendo á Dios perdon de sus pecados.

Y aunque se hallaba tan bien en ésta soledad, en que hacia tanto fruto á su alma y á los demas religiosos, pero sus mismas prendas obligaban á los Prelados á valerse del Padre Maestro para la utilidad de los conventos, y así quando vino el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velazco por Vicario General por el año de 1640 que anuló el capítulo celebrado por Febrero del año de 1639 y crió nuevos Comendadores hasta el capítulo próximo futuro del año de 1641 lo nombró por Comendador de la Puebla, que aunque fué por breve tiempo, obró en él como si lo fuere

muchos años, y entónces el R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga Vicario Provincial *in capite* le encargó la presidencia del segundo acto del capítulo, porque para funciones literarias nunca le embarazaban los oficios tan encontrados como de Prelacias ordinarias; y en el capítulo que se celebró luego por 26 de Abril de 1641 años fué nombrado Comendador del convento de Atlixco, por que habiendo de ser Comendador, pidió fuése en un convento corto donde pudiese acudir á los ministerios dichos, si embarazo ni cuidados que necesitan los conventos grandes; y habiéndose ido á dicho convento de Atlixco, deseoso el R. P. Vicario General de poner en ejecucion la causa de los religiosos inobedientes y darles las sentencias que merecian sus culpas, envió al convento de Atlixco á llamar al P. Mtro. Fr. Juan de Valencia para que le acompañase como *conjudice* á dichas causas, cosa que llevó muy agrimente el Padre Maestro por no tener natural de hacer mal á ningun religioso, pero le venció la obediencia y es cierto que importaria su asistencia por que con la veneracion que le tenía el Prelado templaria mucho el castigo, así por sus letras como por el respeto que á todos causaba su autoridad.

Luego que feneció esta judicatura se volvió

á su encomienda donde procedió como en las demás que habia tenido, y viniendo al capítulo que se celebró por el año de 1644 en el convento de Tacuba deseó con grande esfuerzo el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade que acababa de Provincial, dejar en su lugar al venerable P. Mtro. Fr. Juan de Valencia, é hizo grandes empeños con el R. P. Vicario General para que dirigiese la eleccion por un sujeto tan grande, que era el maestro de todos y el oráculo de la Provincia y del reino; pero no se pudo conseguir, por que estaban en opinion que dicho Padre Maestro era rígido de condicion como si esto estorbara para el gobierno; bueno fuera que á Elías le quitasen el profetazgo por que era encendido su celo y que á San Carlos Borromeo, le impidiese su celosa enterea, para el capelo de la santa iglesia y para la mitra de Milan, y aunque es verdad que siempre fué muy entero el Padre Maestro, pero lo era en materias del celo de Dios y de la religion, como se experimentó en algunas ocasiones, que en materias de este celo, se encendia grandemente, y se vió siendo Comendador de la Puebla, que saliendo la procesion que se acostumbra de toda la comunidad la mañana de la Resurreccion del Señor, y llevando el Preste al Santísimo Sacra-

manto en las manos, hacia un aire helado que lastimaba mucho las caras y las cabezas de los religiosos, y llevados estos de la defensa natural contra el aire se pusieron las capillas; y así que lo vió el Padre Maestro, se escandenció sumamente y mandó que se quitasen las capillas, y con grande estruendo riñó agriamente á los religiosos, y acabada la procesion hizo una plática severísima ponderando con grandes exageraciones el desacato que se habia cometido cubriéndose las cabezas en presencia del Santísimo Sacramento, y para esto traía muchos y singulares casos de historia, como tan docto y celoso de la honra de Dios, con tanto extremo, que estuvo para no dar de comer á la comunidad aquel día, sino que en penitencia del delito ayunasen á pan y agua todos; hasta que viendo el día tan solemne que era, se moderó en esta penitencia y se dió la comida del día.

He referido este caso por prueba del ardiente celo de este varon, y pudiera referir otros semejantes que le sucedieron, y esto llamaban mala condicion para ser Prelado, por cuya causa no fué Provincial en la ocasion referida, quando su talento era para los mayores gobiernos de la iglesia; y en fin con esto se fué á vivir al convento de Atlixco, que siempre lo apetecia

por la soledad para emplearse en la oracion y mortificacion mas á su gusto, y tambien por ocuparse en los estudios, y como en los de sagrada teología, cánones y decretos se hallaba tan perfecto, le ocurrió una ocupacion singular, por ser, lo primero, grandísimo poeta latino, y lo segundo por saber de memoria todo el Calepino á que desde que acabó de leer en la religion, se aplicó con toda intencion, de suerte que si le preguntaban alguna y muchas veces la explicacion de algun vocablo, respondia en la misma forma que lo trae el Calepino, con cuya inteligencia plenísima componia muchos vocablos latinos con novedad que no trae el Calepino.

Asentado ésto le ocurrió hacer unos versos latinos á la gloriosa Santa Teresa de Jesus de quien era afectuosísimo devoto, y poniéndose á ello; quiso hacer los versos, retrogados, al modo de aquel distico que dicen hizo el demonio segun tradicion de muchos, que dice por una y otra parte:

*Signa te signa temerè me tangis et angis*

*Roma tibe subito motibus ibit amor.*

Los cuales se leen al revés de la misma suerte que se leen al derecho, de esta suerte hizo el P. Mtro. Fr. Juan de Valencia muchos á la glo-

riosa Santa Teresa, y habiendo empezado á hacerlos, me envió á mi, que me tenia singular cariño, desde Atlixco á este convento donde yo era Regente de los estudios, cinco disticos de estos para que se los hiciera imprimir, que empezaban

*Asseret e Roma nisi lis in amore Teresa.*

De los otros no me he podido acordar, pero estando ya para imprimirlos me envió un correo con otros cuatro disticos que añadiese, y luego inmediatamente me envió otro correo pidiéndome suspendiese la impresion, porque eran tantos los que le habian ocurrido que queria hacer un tratado largo de ellos, y despues vino á esta ciudad y trajo, no sé si setecientos disticos ó setecientos versos que no me acuerdo individualmente, aunque si sé que fueron muchos, para los cuales se valía de la composicion muy legitima de vocablos latinos, y aun de particular explicacion de ellos que ponía al margen, con reclamo al verso ó la palabra que necesitaba de comento, y muchos de ellos eran con algun modo de laberinto que llaman los poétas y otros con algun arte particular, que entero el verso es exámetro y quitadas la primera letra y la última, queda pentámetro como se verá en éste

*e, Roma sit era rogo, cogor aretis amor, e*

y para esta inteligencia ponía al márgen la explicacion del vocablo, porque *era*, en el exámetro, significa otra cosa que en el pentámetro.

Y habiendo venido á esta ciudad para imprimirlos vió á muchas personas doctas de todas las religiones, y en particular de la Compañía de Jesus, donde tantos sujetos y tan generales hay de todas letras, y llegando en particular á uno que fué el P. Francisco de la Canal, que entonces era el que más sobresalía en la latinidad, y especialmente en versos, puso gran cuidado en leerlos y habiéndose enterado en la obra singularísima, dió en que le habia de hacer una aprobacion aunque fuese en uno ó dos dísticos, y fué tanto lo que aplicó el juicio y entendimiento á ello, que estuvo ya para perderlo, de calidad que sabiéndolo el R. P. Provincial de la Compañía le mandó con precepto de obediencia dejase á quel prolijo estudio y olvidase aquellos versos, que fué menester todo esto para que no se perdiese aquel sujeto por la gravísima dificultad de aquella obra, de que se puede colegir qué estudios y capacidad sería la que Dios le dió al P. Mtro. Fr. Juan de Valencia, pues sin lastimar ni en un pelo su juicio hizo tantos versos de este modo, y así lo solía decir el santo varon, y á mí me dijo que siendo Dios el dueño de los tet

soros del mundo, como suele y se experimenta cada dia su divina Magestad descubria una mina de oro á un sujeto y otra de esmeraldas preciosas ó de ricos diamantes, á otros habia querido descubrirle á él esta mina de este género de versos.

Finalmente se hubo de volver á su convento de Atlixco á acabar la obra y sacarla en limpio con las anotaciones de sus márgenes, y habiéndolo hecho vino á votar en el capítulo siguiente que celebró en éste convento el R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, por el año de 1645, en que salió de Provincial el R. P. Mtro. Fr. Rodrigo Calcinas de San Ramon, y deseando que lo fuese dicho Padre Maestro, no se pudo conseguir con él mismo; pero porque se conociese y quedase perpetua memoria de quien era el Maestro Fr. Juan de Valencia y la veneracion que le tenía toda esta Provincia, pondré á la letra un decreto que salió en dicho capítulo por el definitorio pleno, que está en el libro de la Provincia á fojas 217, y es del tenor siguiente: «Y por cuanto éste santo Definitorio y Nuestro M. Rdo. Padre Vicario General han deseado sumamente premiar las grandes letras, y el sumo trabajo que ha tenido en enseñar á todos los más religiosos de esta Provincia, el Padre Maestro Fr.

Juan de Valencia, siendo el Padre Maestro más antiguo de rigor de lectura de ella, y atendiendo á que ha sido Comendador en los conventos más graves, en los cuales por sus letras y ejemplo, en el tiempo que los ha gobernado se han visto aumentos, Nuestro M. Rdo. Padre Vicario General con el santo definitorio, en consideracion de lo referido, concede al dicho Padre Maestro Fr. Juan de Valencia todas las gracias é inmunidades que gozan y han gozado siempre los Padres de Provincia, en especial el extraordinario de los dos reales, fuera de la pitanza ordinaria, por la mucha observancia que su Paternidad tiene en el voto de la pobreza y para ayudar á sus necesidades. De esta suerte lo veneraba la Provincia, y aun no era todo lo que tan gran sujeto merecia.

Con esta honra nueva se volvió á su convento y soledad de Atlixco, muy gustoso por verse independiente, y á concluir su obra de sus singulares versos y luego por fin del año de 1648 murió en la Veracruz el P. Presentado Fr. Jacinto de Molina Comendador que era de dicho convento, y viendo el R. P. Mtro Fr. Rodrigo Calcinas de San Ramon, Provincial, que el Maestro Valencia estaba sin la comodidad que pedian sus prendas, y que necesitaba de algunos

medios para el sustento y socorro de una hermana pobre, y mujer muy virtuosa á quien el dicho Padre Maestro socorria mucho tiempo habia; le escribió diciéndole si gustaria ir por Comendador de la Veracruz, le avisase; á que el santo varon respondió que si se lo mandaba la obediencia iría con mucho gusto, y aunque no se lo mandó dicho Padre Provincial, le envió la patente, dejando siempre á su voluntad la aceptación, y como en el Padre Maestro era bastante mandato una insinuacion del Prelado, luego al punto se fué á la Veracruz con ánimo heroico por obediente, sin que le atemorizase la peste que en aquel año habia padecido aquel lugar que lo habia barrido todo; y estando en él, á breves dias enfermó de mucho peligro y habiendo hecho todas las prevenciones de cristiano y de buen religioso, y recibido los Santos Sacramentos, exhortando á la obediencia á todos los religiosos, dió su alma á Dios nuestro Señor á 2 de Enero de 1649 años, y cuando llegó á este convento la lamentable nueva de su muerte fué grandísimo el sentimiento de toda la Provincia conociendo que faltaba el Padre, el Maestro y el oráculo de todos, y trayéndose á este convento los pocos bienes que tenía de expolio, estaban todos los religiosos esperándolos, no por pedir

alhajas ni otra cosa de valor que jamas tuvo el difunto, sino por conseguir algunos papeles suyos, que era el tesoro mejor, y que no se podia hallar como él en otra parte; y aunque algunos papeles suyos de curiosidad se dieron á algunos religiosos, pero los mas de ellos, que eran sermones y extractos en latin, y la obra grande de los versos retrógrados á Santa Teresa, los tomó para sí el R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, Vicario General, y cuando se fué de este reino, los llevó á España y tengo por cierto que cuando su Paternidad Muy Reverenda murió, quedarían entre sus papeles, y si hoy se hace alguna diligencia en quién paran, podrian salir á luz imprimiéndose una obra tan singular y que no hay otra que la iguale en el mundo.

#### CAPITULO XIV.

*Que trata del P. Mtro Fr. Pedro de Sandoval.*

Fué el Maestro Fr. Pedro de Sandoval un sujeto muy digno de quedar en la memoria de ésta Provincia, porque sus letras y gran talento lo hubieran celebrado mucho en otras naciones, y así aunque sea en relacion breve, habré de decir lo que alcancé y ví de sus grandes prendas. Nació Fr. Pedro de Sandoval en esta ciudad de México, de padres honrados, cristianos viejos descendiente de aquel gran conquistador y leal capitan Gonzalo de Sandoval, y habiéndolo educado en su niñez y dádole á los estudios

alhajas ni otra cosa de valor que jamas tuvo el difunto, sino por conseguir algunos papeles suyos, que era el tesoro mejor, y que no se podia hallar como él en otra parte; y aunque algunos papeles suyos de curiosidad se dieron á algunos religiosos, pero los mas de ellos, que eran sermones y extractos en latin, y la obra grande de los versos retrógrados á Santa Teresa, los tomó para sí el R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, Vicario General, y cuando se fué de este reino, los llevó á España y tengo por cierto que cuando su Paternidad Muy Reverenda murió, quedarían entre sus papeles, y si hoy se hace alguna diligencia en quién paran, podrian salir á luz imprimiéndose una obra tan singular y que no hay otra que la iguale en el mundo.

#### CAPITULO XIV.

*Que trata del P. Mtro Fr. Pedro de Sandoval.*

Fué el Maestro Fr. Pedro de Sandoval un sujeto muy digno de quedar en la memoria de ésta Provincia, porque sus letras y gran talento lo hubieran celebrado mucho en otras naciones, y así aunque sea en relacion breve, habré de decir lo que alcancé y ví de sus grandes prendas. Nació Fr. Pedro de Sandoval en esta ciudad de México, de padres honrados, cristianos viejos descendiente de aquel gran conquistador y leal capitan Gonzalo de Sandoval, y habiéndolo educado en su niñez y dádole á los estudios

primeros de la gramática, entró en la religion á los quince años de edad, y luego pasado el noviciado profesó en este convento á 2 de Marzo de 1614 en manos del P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, Comendador, siendo Vicario General de estas Provincias el R. P. Mtro. Fr. Antonio de Mendoza, y General de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Felipe Guimerán, y luego que profesó se le dieron los estudios de artes y teología, que cursó con gran fruto, pues salió grande estudiante, manifestando una soberana capacidad en todas letras que perfeccionó en lo restante del tiempo, con singulares demostraciones y generalidad en todas letras, así de profundidad en las sagradas, como de curiosidad en las humanas.

Siendo ya sacerdote trataron los Prelados de ponerlo donde luciese su buena capacidad, y estando vacante la lectura de vísperas de Teología en este convento, se pusieron edictos convocatorios para ella, y habiendo tomado puntos para su leccion, leyó el día 26 de Abril de 1622 años con tanto aplauso del R. P. Mtro. Fr. Juan Gómez Vicario General, y de los Padres Maestros que asistieron jueces nombrados para su exámen, que acabando el acto, luego *incontinenti*, le nombraron por Lector de Teología con

aprobacion general de todos; y fué leyendo varias materias de teología con grande aplauso del reino y de todas las sagradas religiones, que lo veian argüir continuamente en las conclusiones públicas, y siempre tenian que admirar en la sutileza y formalidad de su argumento, como en las presidencias de los actos literarios que tenia en este convento, y esto era con tanto Magisterio que sus respuestas resolvian las dificultades que se ofrecian, de suerte que no quedaba en los arguyentes instancia que poder hacerle. En este tiempo de su lectura le vino el grado de Presentado del número de Lectura, y luego que lo fué, se graduó de Maestro en sagrada teología por esta real Universidad, con singulares actos de teología expositiva, escolástica y moral; que admiró á los sujetos de dicha Universidad, por la erudicion con que los adornaba, la latinidad elegante con que los aplicaba y la gracia en la representacion con que las decia.

En aquel tiempo ya desde antes que fuese Lector lo habia nombrado por su secretario el dicho R. P. Mtro. Fr. Juan Gómez, por que fuera de su capacidad y talento para lo dicho la tenia muy singular para la disposicion de las materias y era grandísimo escribano de lindo gar-

bo y liberalidad en la pluma, que siempre lo quiso muy bien y lo tenia en su compañía y fué de los que dicho Padre Vicario General comenzó á enseñar astrología que iba aprendiendo muy bien, hasta que reconoció que se divertía en ella demasiadamente y perdía la teología en que tanto aprovechaba, y aunque vivió ocupado en ministerios de estos por la agilidad que tenia para todo; prosiguió su lectura en este convento hasta que acabó; segun lo que ordenan nuestras sagradas constituciones; y luego por haber vacado la encomienda de San Luis por el año de 1632 le nombraron Comendador de aquella casa que lo fué hasta el capítulo futuro, y despues por el año de 1639, fué electo Comendador del convento de Tacuba, aunque esto le duró poco tiempo, por que al año siguiente que fué el de 1640, se anuló aquel capítulo y se nombraron nuevos Comendadores, y desde entónces empezaron sus trabajos por que habiendo sido uno de los principales que obraron en él, por haber sido siempre amigo y compañero del Padre Maestro Armentia, tuvo por mejor exponerse á los trabajos que le podían suceder, que faltar á una amistad tan antigua.

De aquí fueron los sucesos que tuvo, pues en la visita general que hizo luego que vino el R.

P. Mtro. Fr. Diego de Velasco, le hizo muchos y grandes cargos de las dos encomiendas que habia tenido, y aunque el dicho P. Mtro. Sandoval habia sido uno de los que concurrieron á no admitir el segundo nombramiento de vicario general del R. P. Mtro. Fr. Bartolomé Ladron de Guevara, y tambien cooperó á las nulidades del capítulo subsecuente, pero para la sentencia tan agria que se le dió, y destruir un sujeto tal, fué necesario hacer cúmulo de delitos con los cargos graves de las encomiendas, porque en lo otro hubo muchos sujetos que obraron y quedaron sin tanta penitencia, y que en breve se les dió venia; finalmente el P. Mtro. Sandoval fué desterrado á la Provincia de Guatemala con humildad y rendimiento, y en ella estuvo algun tiempo, procediendo con todo ejemplo, muy religiosamente, y acudiendo á lo que se ofrecia de cátedra y púlpito, como constó del informe que toda aquella santa Provincia hizo de su persona, y de lo principal de aquel reino, atento á lo cual le dió venia del destierro el R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma y lo restituyó á esta Provincia con todos sus honores, como consta todo lo dicho, del auto del dicho R. P. Vicario General que está en el libro de esta Provincia.

Con este auto se vino á esta Provincia donde

fué muy bien recibido de ellas y de todos los sujetos sus contemporáneos y sus discípulos, y así que lo vieron se deshacian en lágrimas lamentando los trabajos que habia padecido un sujeto tan aplaudido de este reino, y dando todas muchas gracias á Dios y agradecimientos al R. P. Vicario General que restituido á la Provincia, un sujeto que tanto la habia ilustrado, el cual regocijado de verse ya en la amada patria gozando en la quietud entre sus hermanos, empezó á lucir de nuevo así en los actos literarios de la real Universidad, como en los púlpitos de toda esta ciudad, para que le buscaban de todas partes; pero como los trabajos, no tocan solamente al cuerpo, sino que pasan al alma los desconueiros, en los unos aflige la consideracion en lo interior, y en los otros se lastima la carne en lo exterior, y unos y otros matan á fuerza de ser hombres quien los padece, desde luego que llegó el Padre Maestro lastimado de los caminos, y la diversidad de los temples en que habia andado, y con las incomodidades de desterrado vino flaco y enfermo en que se fué agravando mas cada día, hasta que el achaque lo postró de calidad, y quedó sin esperanzas de restaurarse, y aunque lo curaron en el convento con el cuidado que se acostumbra con todos los enfermos, y con tales

sujetos muy particularmente, llegó el caso de su fin, y en conocimiento de él aprovechó su gran talento con la disposicion de cristiano religioso, y pidiendo humildemente perdon á toda la Provincia de los disgustos que les habia ocasionado, y perdonando muy de corazon á todos los que hubiesen sido parte en sus trabajos, dió el alma á su Criador en este convento de México á 24 de Abril de 1649 años, donde se le hicieron las exequias con concurso de las religiones y Doctores de la real Universidad llorando tiernamente nuestra comunidad la pérdida de tal y tan gran sujeto.

111

CAPITULO XV.



*De la venida del R. P. Mtro. Fr. Pablo Arias de Soto: su muerte y sucesos de ella.*

Volvió de la Provincia de Guatemala el R. P. Mtro. Fr. Jacinto Palma, por Marzo del año de 1650 á celebrar el capítulo de esta Provincia, dejando en la de Guatemala Provincial al R. P. Mtro. Fr. Pedro Antonio de Valdés su Secretario, porque habiéndose prohijado en ella desde que fué al primer capítulo, lo pidió toda la Provincia para el oficio de Provincial por sus grandes prendas; y luego á 13 de Mayo de dicho año de 1650, celebró el capítulo de esta, en

que salió por Provincial segunda vez el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade con toda paz y gusto de la Provincia, y el mismo año por el mes de Junio vino por Vicario General el R. P. Presentado Fr. Pablo Arias de Soto, hijo de la Provincia de Castilla, á quien nombró para el oficio N. Rmo. P. Mtro. Fr. Antonio Garuz de la Provincia de Aragon, que el año antecedente de 1648 habia sido electo general de toda la religion, y sus patentes y despachos del real consejo de las Indias se presentaron en el real Acuerdo de esta Nueva España y dándoseles paso corriente, se obedecieron en la Provincia como se acostumbra.

Habia empezado el dicho R. P. Vicario General su gobierno con grande aceptacion de la Provincia, y con muy buenas esperanzas de que habia de ser muy acertado en todo, como lo daban á entender sus primeras operaciones, pero no debió de convenir que prosiguiese, por que desde que llegó, empezó á enfermar y sería sin duda por que cuando vino de Madrid á Sevilla para embarcarse, estaba toda aquella gran ciudad con la peste que tanto lastimó el año antecedente, en que tanta multitud de gente murió de Landre, y como lo cojió allí, donde para ayudar á los religiosos que se dedicaron á curar en

fermos, que fueron el P. Fr. Blas de Milla y el R. P. Mtro. Fr. Antonio de Vigo, se aplicó á este ministerio caritativo el dicho R. P. Vicario General, y sus compañeros, y aunque entonces no les acometió la peste, no dejaron de venir algo inficionados de ella, pues habiendo enfermado en este convento de otros achaques; de que lo curaron con todo cuidado, murió á 12 de Noviembre de dicho año de 1650, haciendo este convento y toda la Provincia lo que debió á tal Prelado, en las exequias honoríficas que dispuso con cuanta autoridad se pudo, el R. P. Provincial Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, y es cierto que todos vinieron lastimados de dicha peste, pues cuatro dias antes, murió en este convento el P. Fr. Francisco Giron su compañero, y algun tiempo despues, aunque siempre muy enfermo, murió en el convento de la Puebla el P. Fr. Diego Zoguero, hijo de la Provincia de Aragon á quien habia traído por su secretario.

Con esto quedó gobernando en todo la Provincia el dicho R. P. Provincial, y se deja entender que seria con grande acierto, pues era un sujeto tan porvecto y que con tanto aplauso habia sido dos veces Provincial, pero esto duró hasta Setiembre del año de 1650 en que le vino patente de Vicario General al dicho R. P. Mtro.

Fr. Jacinto de Palma, dada por el mismo Rmo. P. Mtro. Fr. Antonio Garuz, por muerte del dicho P. Vicario General; y aunque luego al punto se obedeció en esta Provincia y se le dió la posesion con todo rendimiento, no se descuidó el demonio de turbar la paz con que se habia vivido, pues por algunos mal contentos del gobierno de dicho P. Provincial, se empezó á sembrar zizaña entre los superiores, tomando por pretesto que no lo querian recibir por tal vicario general, siendo así que puedo certificar como testigo de vista, como quien escribió el auto de la aceptacion y obediencia, que habiendo recibido los despachos dicho R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, se fué con ellos el dia siguiente al convento de Belem donde vivia el R. P. Provincial, y dándole noticia de ellos, y leyendo el Secretario de Provincia la Patente de dicho N. Rmo. P. Ministro General, al punto se obedeció y escribí yo el auto de recepcion y venimos al convento grande y en comunidad plena se hicieron notorios los despachos, y tomó su posesion dicho P. Vicario General y se le dió la obediencia.

Es verdad, que despues se remitieron los despachos á la Provincia de Guatemala y ya era muerto el R. P. Provincial y entrado en vicario Provincial por nombramiento suyo, el P. Mtro,

Fr. José de Monroy á quien llevándole los despachos del nuevo nombramiento, juntó al Definitorio de la Provincia, y no le admitieron por que acababa de tomarse la residencia de su primer oficio, y se habian puesto algunas demandas en ella, y conocieron que no les estaba bien poner la vara de la judicatura, en quien se hallaba apasionado, y cualquiera juzgará que no fueron los dichos Padres fuera de camino por lo referido, y que recurriendo con ello al superior que era N. P. Rmo. General representando los motivos que tenian para no admitirlo, no era caso de inobediencia, sino recurso natural al Prelado legitimo para el amparo, y tambien se debia considerar que en un caso de muerte de un Prelado de esta clase, no era tan preciso el nombrar interino del oficio, para un breve tiempo, cuando hay en cada Provincia Prelado que la gobierne de quien se tiene bastante satisfaccion y parece que fué muy acelerado é intempestivo el dicho nombramiento, y más en un sujeto que por la residencia que acababa de dar, estaba ó debia estar algo embarazado para ello, y que no podia obrar segunda vez tan desapasionado como debia.

Y esto se experimentó en esta Provincia don-

de habiéndole recibido y dádole posesion con la obediencia, luego al punto que presentó sus despachos, solo por algunas cosas de poca importancia que habian resultado de la residencia y por la pasion que habia concurrido (contra el efecto de recibirlo) de que no queria el R. P. Provincial admitir el nombramiento, empezó á mover algunos disgustos, quitando la posesion del Magisterio, al P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja, y de la Presentatura al P. Presentado Fr. Francisco de Hernandez, en que estaban desde que dicho Padre fué Vicario General la primera vez, y con el dicho R. P. Provincial sobre que habiendo firmado una peticion con los demás Provinciales de las sagradas religiones, en defensa de la inmunidad religiosa, que se presentó ante el real Acuerdo de esta Nueva España, queria el dicho R. P. Vicario General que se desdijese de su firma, como si una accion semejante se pudiera mandar, ni pedir ni aún á un religioso lego, y como si la materia de defender el fuero y excepcion religioso no tocara inmediatamente á los Provinciales de la religion, sobre lo cual hubo grandísimo encono entre los dos Prelados, y por atajar mayores daños hubo de interponer el Padre Provincial recurso ante N. Rmo. P. General, como

lo hicieron tambien los dos Padres despojados de sus grados.

En cuya conformidad hubo de pasar á los reinos de Castilla el P. Mtro Fr. Francisco de Pareja con licencia del dicho R. P. Provincial, y por su Procurador, y llegando á España, halló muerto al Rmo. P. Mtro. Fr. Antonio Garuz, y celebrado el capítulo general en la ciudad de Barbastro reino de Aragón en que por 29 de Enero del año de 1652, fué electo general N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Sotomayor, ante quien se presentó dicho Padre Maestro con las demandas que llevaba á su cargo, y viendo su Rma. la justificacion de ellas, al punto proveyó del remedio necesario dando sus patentes, la primera para que dicho P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma desistiese de los autos proveidos contra el dicho Padre Provincial, y mandándole que no excediese ni prosiguiese en ellos hasta que viniese el sucesor; y la segunda restituyendo en toda forma los dichos grados de Maestro y Presentado á los sujetos despojados de ellos y dando á entender en las Patentes, que no debió dicho Padre Vicario general hacer el despojo que habia hecho de los grados que habia dado su antecesor genenal de toda la religion, y que cuando hubiera habido justísimas causas para

ello no podia dicho Padre vicario general tener conocimiento decisivo en ello, por pertenecer privadamente la materia de grados á los Rmos. Padres Ministros generales, cuyas patentes están escritas y obedecidas en el libro de la Provincia.

Ya tenía su Rma. nombrado por vicario general de estas Provincias al R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, hijo de la Provincia de Andalucía, quien traia todas las órdenes que habia de ejecutar en las materias referidas; y se embarcó en galeones que salieron para tierra firme por Setiembre del año de 1652, porque no habia de próximo flota para este reino, y no se podia esperar tan breve, y como las materias de estas Provincias estaban tan alteradas, en la una por haber admitido el segundo nombramiento, y en la otra por las inquietudes que se habian causado por no haberlo admitido, quiso más N. P. Rmo. General, que el dicho R. P. Vicario general acelerase su venida, aunque extraviada y á costa de muchos trabajos que padeció en el viaje, que dejar sin remedio las Provincias, y en atencion á la dilacion del viaje y que ya estaban de próximo los capítulos de ambas Provincias, despachó N. P. con madura providencia, sus patentes dadas en Madrid á 26 de Ju-

lio de 1652 años dilatando los capítulos de ambas Provincias cuarenta dias, para que se celebrasen con paz y en seguridad de conciencia y quietud de los religiosos; estas patentes vinieron á esta Provincia por Enero del año de 1653 y se publicó luego en este convento la que tocaba á este, y se despachó luego con un religioso de ciudad, la que tocaba á la Provincia de Guatemala.

Estas fueron á tan buena ocasion que ya estaba en Guatemala el dicho R. P. Mtro. Palma con grandes ansias de presidir el capítulo, pues viendo que no se habian admitido los despachos que remitió y que se acercaba el capítulo, se puso en camino en demanda de la ejecucion del dicho nombramiento y queriendo entrar en el convento se le negó la entrada como á Prelado aunque se le ofreció como huésped, y empezó á hacer notificaciones al R. P. Vicario Provincial, quien respondía á todo, que tenía ya la Provincia dado cuenta de los inconvenientes á N. P. Rmo. General y que ya venía sucesor legítimo á quien darian la obediencia, porque así se conociese que obedecian las órdenes del superior, la cual no podian dar á su Paternidad Reverenda por las razones referidas, y que tenian representadas á la cabeza suprema de la religion, y es-

tando con instancias en este punto, llegó el R. P. Vicario General nuevo, y le recibieron y dieron la obediencia con todo rendimiento, y aunque fué cosa que se celebró por donaire. aunque no de muy sana intencion, que llegando el dicho R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle á dicho convento de Guatemala, antes que se presentasen sus despachos en forma, pretendió con su Paternidad Reverenda el dicho R. P. Mtro. Palma, que hiciera con la Provincia que le diesen la obediencia, y que de esta suerte reconoceria sus despachos y luego le entregaria el gobierno; pero el dicho R. P. Vicario General no quiso ponerse á lance porque la materia estaba muy enconada y muy cerca la celebracion del capítulo, y no era ocasion de perder tiempo para sus disposiciones, y así celebrado dicho capítulo se vino dicho R. P. Vicario de esta Provincia, y dicho R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, se volvió á ella á dar la residencia del tiempo que lo habia sido.

CAPITULO XVI

*En que se trata del P. Mtro. Fr. Tomás Cano y de su hermano el P. Fr. Jacinto Cano.*

De los sujetos grandes cuyas memorias dehen eternizarse por sus méritos relevantes en esta Provincia, fué uno de los mas principales el P. Mtro. Fr. Tomás Cano, que siendo natural de esta ciudad de México, hijo de muy nobles padres, y que todos los suyos fueron grandes letrados en esta ciudad, como se conoció el Doctor Juan Cano á quien llamaban el Bartulo de aquellos tiempos, que fué por muchos años hasta jubilarse, de Prima de leyes en esta Uni-

versidad, oidor de la real Audiencia de Guadálajara en estas Indias y el Doctor Pedro Cano, gran jurista y relator de esta real Audiencia de México, ambos tios del dicho Padre Maestro, quien educado de tan buena gente en virtud y los estudios menores entró en la religion y profesó á 18 de Mayo del año de 1613 en manos del R. lo. Padre Maestro Fr. Francisco de Jimenez, vicario Provincial de estos conventos, y desde luego dió muestras de su gran talento pues en el curso de artes se aventajó á todos sus condiscípulos, como así mismo en el curso de teología, que corrió en este convento de México con grandísimos aplausos de sus Maestros y de los Prelados, á que se juntaba una humildad muy verdadera, y una sinceridad sin malicia, aunque de rara viveza de entendimiento.

Absueltos sus estudios, se trató luego de subirlo á la cátedra, para que enseñase á otros quien tanto habia aprendido para sí, y habiendo hecho oposicion á la lectura de Artes por el año de 1620 en concurso de otros sujetos, se halló por los Prelados y Padres Maestros jueces para la dicha provision, ser el más idoneo para la dicha lectura, en cuya conformidad se le dió la patente y empezó luego á leer filosofía y la leyó los tres años con grandísima utilidad de los

oyentes y satisfaccion de los Prelados, y luego por el año de 1623 en el capítulo que se celebró, se le admitieron dichos tres años de lectura, para en cuenta del grado de Presentado del número, y para ello prosiguió leyendo Teología en este convento habiendo tenido la cátedra por oposicion, y luego que cumplió la obligacion de nuestra sagrada constitucion, se pidió el grado de Presentado y se le concedió con la justificacion que se reconoce, y habiendo proseguido con grande aplauso dicha lectura fué expuesto para Maestro de rigor de justicia, en el capítulo Provincial que se celebró por Febrero de 1631 y en que asimismo fué electo Definidor de Provincia, y despues por el año de 1638, se le concedió el grado de Maestro del número de rigor de lectura por N. Rmo. P. Ministro General Fr. Dalmacio Sierra, y se recibió por la Provincia con los aplausos y crédito que merecian las grandes letras de tal sujeto, que luego por ese mismo tiempo se graduó de Maestro en teología por esta real Universidad dejando admirados á todos los sujetos con los actos literarios que tuvo para su exámen.

Prosiguió despues en la enseñanza de todos los que nos preciamos de discípulos suyos, siendo Regente de los estudios de este convento con

tanto aplauso de la República y de las sagradas religiones, que en habiendo algun acto literario en cualquiera deseaban oír su réplica, y en esta real Universidad tenia tantos créditos que habiendo vacado la cátedra de vísperas de filosofía por este tiempo le instaron á que se opusiese á ella, y la religion se lo mandó con obediencia, por que á esto le obligaba su humildad y recojimiento, y habiéndose opuesto, sacó la cátedra con grandes victores de la escuela, y habiéndola leído los cuatro años que es el tiempo que se dá á la dicha cátedra porque es temporal, segun el estatuto de la Universidad, y cumplido el quadrenio, volvió á oponerse á ella con los méritos relevantes que tenia, á que se añadia la lectura de los cuatro años que la habia tenido con tanto fruto de los discípulos; pero tuvo en esta segunda oposicion algunos émulos que sin duda, fueron de envidia, que con violencia manifesta se la quitaron para dársela á un sujeto mozo que ni discípulo suyo podia ser, y en un agravio tan manifesto quedó el Padre Maestro tan sosegado y sereno como si le hubieran dado un premio en vez de la injuria que le hicieron, por que su humildad y mansedumbre, nunca le daba lugar á sentimientos ni pasiones, como la sucedió despues por el año de 1642,

cuando habiendo venido por Vicario General el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco que anuló el capítulo que se había hecho el año antecedente de 1639, le dió la sentencia de destierro y otras penas por haber sido voto en dicho capítulo, sin mas delito que haber votado por el sujeto que todos, ó los mas votaron, que fué el P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia y no habiendo sido Prelado por que nunca lo apeteció ni aun en dicho capítulo, la cual sentencia aceptó con grandísima humildad, y se fué por ella à vivir al convento de San Luis, donde estuvo con la quietud de conciencia que siempre apetecia, hasta que viniendo por el año de 1644 el R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma por vicario general, le alzó el destierro, dándole venia de toda la penitencia, diciendo en su auto que se la daba "atendiendo á lo mucho que ha servido á nuestra sagrada religion en cátedra dentro de ella y en esta real Universidad de México, donde la obtuvo por oposicion, y en púlpito de tantos años," y trayéndolo à este convento para el mayor lustre de él, y poniéndolo á vista de este reino, y de la real Universidad donde tanto le veneraba y amaban todos cuantos lo conocian, y en particular todos los sujetos de esta Provincia, quienes rindieron infinitas gracias á su Pater-

nidad Muy Reverenda, y sucedió un caso digno de ponderar, que es, que cuando vino de Guatemala el P. Mtro. Fr. Pedro de Sandoval, de quien hablamos poco ha, al entrar en este convento encontró en una sala al P. Mtro. Fr. Tomás Cano, y dándole un abrazo como amigo y compañero en los trabajos, le digo: *P. Mtro. Fr. Tomás, ¿es posible que no hallo á V. P. con un capelo?* esto dijo un sujeto tan grande que había padecido tantos y mayores trabajos, vease con esto, qué tal era el sujeto á quien se lo decia. Finalmente no habiendo querido el Padre Maestro, jamás ser Prelado, ni Comendador de casa alguna, porque siempre amaba la quietud de la celda, y en el entretenimiento de los libros, llegó ocasion de morir el P. Presentado Fr. Lucas de Rivera que había sido electo Comendador de la Puebla en el capítulo próximo pasado, que fué por 13 de Mayo de 1650 años, y estando en el ejercicio de su encomienda con grandísima utilidad del convento, y por su muerte, nombró el R. P. Provincial Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade por Comendador de dicho convento de la Puebla, al P. Mtro. Fr. Tomás Cano, que aunque lo repugnó cuanto pudo, hubo de admitirlo por la obediencia, pero le duró muy poco, y debió de ser porque vién-

dosé Prelado, se hallaba fuera de su centro, que era la quietud de sus estudios continuos, y murió á 7 de Setiembre de 1651 años con muchas señales de su salvacion que prometió siempre una vida tan pacífica, una humildad tan verdadera y la paciencia con que toleró los trabajos que padeció.

Su hermano el P. Presentado Fr. Jacinto Cano entró en la religion de edad de doce años y fué novicio los cuatro, y cumpliendo los diez y seis, profesó á 5 de Mayo del año de 1621 en manos del R. P. Mtro. Fr. Antonio Gutierrez primer Provincial de esta Provincia, y desde que tomó el hábito, fué un religioso sumamente humilde, de una sinceridad muy apacible que conservó siempre sin artificio, sino muy naturalmente, diéronsele estudios como se acostumbra en la religion, y aunque en ellos no se adelantó mucho, pero con la enseñanza particular de su hermano, aprovechó bastantemente para predicar, y en el capítulo que se celebró á 1<sup>o</sup> de Febrero del año de 1639 años presentó ocho años que habia predicado para el grado de Presentado, y aunque se le admitieron no prosiguió porque no apetecia grado y ser moralista para confesar en cuyos ejercicios lo ocuparon en

la religion siempre, como tambien en el ministerio de Maestro de novicios, para que con su virtud y humildad enseñase á los novicios como lo hacia con grandísima suavidad en que se reconoció gran fruto, pues los más á quienes crió salieron muy bien instruidos en humildad y en las ceremonias de la religion, por lo cual nunca apeteció encomienda alguna de la Provincia, por que decia ordinariamente que se reconocia inútil para gobernar aunque fueran hormigas los súbditos; pero sin embargo, en el capítulo que hizo por Febrero del año de 1639 mirando el respeto de hermano tan estimado como lo era el P. Mtro. Fr. Tomás Cano, le hubieron de hacer Comendador de Belen, que admitió bien contra su voluntad, y así le sucedió lo que deseaba, pues anulándose el dicho capítulo, se halló libre de tan pesada carga que le era siendo así que es muy suave la encomienda de Belen. y viniéndose sin ella lo enviaron á vivir al convento de la Puebla donde se halló la vivienda muy á su propósito, pues allí se dedicó todo á la oracion y al coro, y todo el tiempo que vivió en él no salió jamás fuera de casa, sino era enviado del Prelado ó á algun acto de comunidad que lo mandaban, ni faltó jamás á acto de comunidad, y lo más que lo divertía era de noche

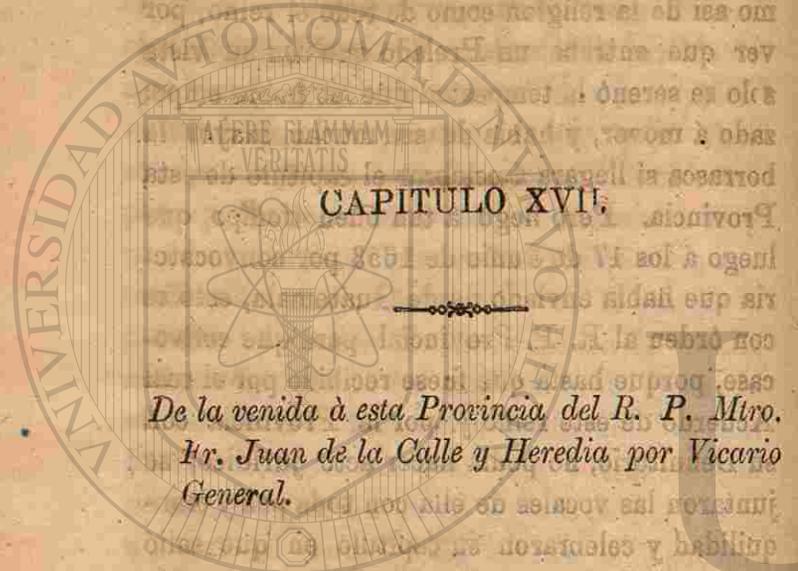
en el retiro de la celda haciendo extraordinarias penitencias, ya con ponerse muchas horas en cruz, ya con disciplinas muy rigorosas que tomaba y continuos cilicios que se ponía, y de día era salir de la celda y se llegaba á una imagen de Nuestra Señora del Pópulo que esta en un dormitorio, y se paraba hablarle y decirle muy tiernas jaculatorias, y juntando las manos una con otra le pedía misericordia con su precioso hijo, esto era muy ordinario á las horas que estaba solo el dormitorio, y estando continuamente delante de esta soberana Señora diciéndole muchas ternuras y amores del corazon, y como era algo sordo, solía estar en estos coloquios y llegaban algunos religiosos, y sin que él los sintiese, lo oían, y de allí se iba á unas gradas que están á la entrada del coro y se esperaba sentado en ellas á que tocasen al coro para entrar en él á los oficios á que no faltó jamás y era tan incansante la devocion y asistencia que tenía á esta santa imágen, que siempre todas las noches le encendía luces y se estaba hasta las nueve de la noche arrimado á la esquina del dormitorio en frente de la Señora con tanta frecuencia que ya tenía lastimada la pared donde se arrimaba, y de día venía él mismo con la escoba y barria todo el suelo debajo de la imágen, y con bracerito

pequeño traía la lumbré y zahumaba aquel lugar donde estaba su querida Señora, y se ponía con grandísima devocion á rezarle en que tanto se encendía de amor que prorumpía sin juzgar que lo oían en tiernos amores diciéndole (s) con santa sencillez á la Virgen Santísima: *¿Por qué estás enojada vida mia, mi Señora, mi Reina, no sabes madre mia que te quiero mucho, pues has lo que te pido, ruegaselo á ese divino niño, que tienes en esos santísimos brazos?*

Este era el coloquio continuo con esta santa imágen, con grandísima devocion y no había rato en que pudiese estar en esta santa visita que no lo lograrse, sin tener mas pensamiento que en su querida señora, ni mas plática que de su ama, como él decía, y así cuando encontraba algun religioso en el dormitorio, que le hablaba, luego al punto le decía. *Si quieres ser santo, sé muy devoto de esta linda señora; á todos los religiosos hablaba en este amor y llaneza, por que á todos amaba con caridad y cariño, y era tanto lo que amaba á sus hermanos los religiosos, que á veces con sencillez de corazon solía entrar en escrúpulos, si en esto defraudaba á Dios y á la Virgen Santísima el amor que debía tenerles. Todo lo cual le pagó muy bien la divina Señora*

concediéndole lo que le pedía, según se halló después de muerto escrito en un papel que quedó entre sus bienes, que dice así: «Vea yo Señora y Madre mía, en lo hora de mi muerte, ese divino rostro, y el resplandor de esos divinos ojos alegre, y consuele mi alma, á la partida de este mundo, y en la hora de mi muerte, convierta mis tristezas en perpétua alegría, y mi alma suba el día de tu Asunción gloriosa en tu compañía á descansar en la bienaventuranza» Este papel escrito de su letra se halló entre otros que tenía, y se guarda hasta hoy, y así le otorgó la petición su querida Señora, pues en la última enfermedad que no fué mas que irsele gastando el calor natural, habiéndole ministrado los santos sacramentos, con gran paz, y tranquilidad de espíritu murió á 15 de Agosto de 1671 años día que la Santa Iglesia celebra la Asunción gloriosa de la reina de los Ángeles al cielo; y habiendo poco ántes de morir, al Prelado y comunidad, que al llevar su cuerpo á la sacristía, lo pasasen por el lugar donde está la imagen de Nuestra Señora del Pópulo, que era su continua estancia, para que la divina Señora á quien tanto habia asistido en vida, le echase la bendición en la muerte se hizo así y pasando con el féretro en que iba su cuerpo, por la Santa imagen

pararon un rato los que lo cargaban y la comunidad, y á todos les pareció que su divina Magestad mostraba el rostro con singular alegría.



CAPITULO XVII.

*De la venida à esta Provincia del R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia por Vicario General.*

Aunque ya se dijo en el Capítulo XIV la venida por Vicario General de estas Provincias del P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia que vino en galeones para ir derecho á la Provincia de Guatemala donde celebró el capítulo Provincial, y lo que en ello pasó, ahora es necesario decir cómo de allí vino luego á esta Provincia, y habiéndose dilatado los capítulos de las Provincias por los cuarenta dias, por las

patentes que para ello envió N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Sotamayor, llegó á esta ciudad de México, por Mayo de 1653 años y fue recibido con grandísimo jubilo así de la religion como asi de la religion como de todo el reino, por ver que entraba un Prelado que con su vista solo se serenó la tempestad que se había empezado á mover, y habia de ser mucho mayor la borrasca si llegara á celebrar el capítulo de esta Provincia. Pero llegó á tan buen tiempo, que luego á los 17 de Junio de 1653 por convocatoria que habia enviado desde Guatemala, esto es con orden al R. P. Provincial para que convocase, porque hasta que fuese recibido por el real Acuerdo de este reino y por la Provincia con su Definitorio, no podia hacer acto juridico, se juntaron las vocales de ella con toda paz y tranquilidad y celebraron su capítulo en que salió Provincial el R. P. Mtro. Fr. Juan de Ayrolo y Flores, y se hizo con la misma quietud todo lo demas del capítulo; quedando la Provincia muy gustosa y todos los sujetos muy quietos, de lo cual le dió las gracias el Excm. Señor Conde de Alva, de Liste, Virey que entonces era de esta Nueva España, que miraba á la religion con grandísimo efecto.

Luego que se acabó el capítulo quedó enten-

dido en la residencia de sus antecesores, aunque de muy poco tiempo cada uno, y como del segundo no habia habido mas que los disturbios referidos, y estos habia ajustado ya N. P. Rmo. General atajándolos con sus patentes, todo se puso en corriente y el R. P. Mtro. Palma quedó muy ajustado en su gobierno, y se volvió luego à su Provincia de Andalucía, quedando el R. P. Vicario General gobernando en toda paz y grande celo las Provincias, y visitó esta y en especial el convento de México, con tanta atencion á su obligacion que no se ha visto tan exacta visita, en que con toda vigilancia ajustó las rentas del convento, sacando en limpio algunas que se habian perdido y recaudándolas, y para ello formó un protocolo nuevo con grandísima claridad, y lo que más trabajó fué en aclarar y ajustar el patronato de esta iglesia, que tenia grandisimas confusiones, por la falta que habia acontecido de algunos Patronos, que habiendo empezado á dar el dinero de su patronato, segun el concierto de la escritura, habian empobrecido, y se hallaban imposibilitados de pagar por entero, y por otros accidentes y dilacion del tiempo en acabarse la iglesia; pero todo lo ajustó con tal cuidado, que lo dejó muy claro y tan corriente que muy en breve se concluyó

la obra y se dedicó el mayor y más hermoso templo que tiene la Nueva España, como se verá despues en la relacion que se hiciere de él y de las fiestas grandes de su dedicacion, como asimismo el colegio de San Ramon, en cuya ejecucion puso el hombro con tantas veras, que despues de muchos años de su fundacion abrevió el tiempo, y se ejecutó como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XVIII.

*De la fundacion del colegio de Nuestro Padre San Ramon.*

Para tratar de la ereccion del colegio de San Ramon que fué este año de 1654, es necesario escribir su primera fundacion, que fué habiendo venido el Ilmo. Señor Don Fr. Alonso Enriquez de Toledo, (1) religioso que fué de nuestra sagrada religion en la Santa Provincia de Castilla, hijo del convento de Toro, por Obispo de

1 Fué consagrado Obispo de Sidonia i. p. l. en 1609: á los 7 años pasó á Cuba, y en 1628 á Michoacan.

Michoacan, que ántes lo habia sido de la Habana, y el motivo que tuvo para esta santa obra, fué el haberse visto en ambos obispados sin un sujeto jurista que fuese su Provisor; esta inopia le lastimó gravemente el corazon por ser una falta tan considerable, y aunque desde la Habana empezó á reconocer éste trabajo y deseaba remediarlo, se halló imposibilitado de medios por la cortedad del obispado, y parece que es sin duda que Dios Nuestro Señor quiso fomentar un deseo tan santo, y obra tan de su agrado, pues su Divina Magestad inspiró en el corazon de nuestro Rey y Señor por su real consejo de las Indias, á que le promoviesen al obispado de Michoacan que es mas cuantiosa la quarta episcopal que en el otro, y así luego que vino á dicho obispado trató de ir juntando todo lo que daba, no solo su quarta episcopal, sino los manuales de la mitra, y en breve tiempo se halló ya, con veintiumil pesos y pareciéndole que, seria esta cantidad buena parte para la fundacion de un colegio en que se criañasen ocho sujetos pobres de ambos obispados, los impuso en la hacienda de Guaracha, provincia de Michoacan de su feligresia, se vino su Ilmo. á este convento de México, donde se hospedó para disponer la fundacion de dicho colegio.

Con este deseo trató luego de imponer la cantidad de dichos veintiun mil pesos como la impuso en las mejores haciendas de esta Nueva España que son que las llaman de Guaracha, tan firme y segura finca, que hoy permanece como el día primero, y habiéndose hecho las escrituras de su imposición que se otorgaron el 16 del mes de Junio de 1627 años y que su Ilma. mismo en su cabeza los impuso, trató con la religión de la fundación de un colegio, cuyo título fuese de San Ramon Nonnato, para que en él se criasen ocho sujetos pobres de los dos obispados, los tres del obispado de la Habana y los cinco del obispado de Michoacan, y para ello hizo unos estatutos que se habian de observar por los dichos colegiales, todos enderezados à la virtud y letras que habian de aprender, y que para conseguir este fin, se nombrasen en todos los capítulos de esta Provincia, uno de los Maestros del número de rigor de lectura que fuese Rector de dicho colegio, y que en lo de adelante fuese siempre patron privativo de él el R. P. Provincial actual de dicha Provincia, para todo lo que tocase à la disposición del colegio, para visitarlo, admitir colegiales y despedirlos segun las constituciones referidas.

Al punto que se otorgaron dichas escrituras,

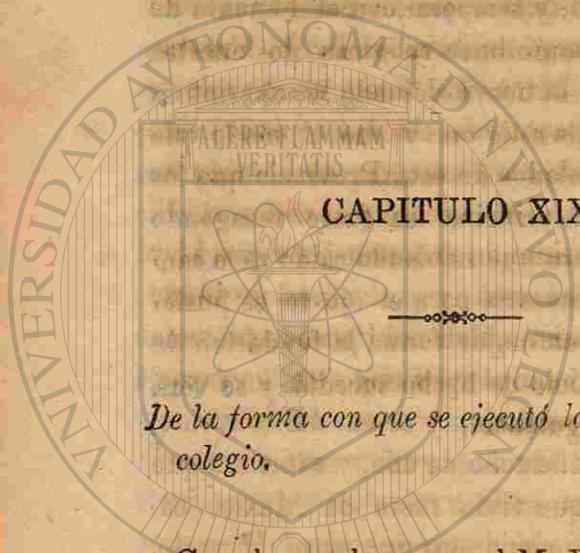
deseó sumamente su Ilma. poner en ejecución dicho colegio, y para que se empezase, dispuso el R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, quien habia asistido al dicho Señor Obispo en toda esta disposición, así para la forma de estatutos, como para las demas disposiciones del colegio, que en una casa mediana del convento se hiciese la forma de colegio como de hecho se hizo, y se puso en el modo que por entonces se pudo un religioso anciano que fué el padre presentado Fr. Juan de Rivera, y se puso una campana para que sirviese à las funciones del colegio, todo esto fué por dar gusto al Señor Obispo, por que en orden à que hubiese colegiales no se podia hacer, lo uno por que la casa era muy corta, y lo otro porque como se acababa de imponer el principal de los veintiun mil pesos y no habia con que poderlos sustentar, y lo principal porque faltaban las licencias necesarias para la fundación, con que se quedó en esta forma el colegio.

Bien sabia el Señor Obispo que con la cantidad de los veintiun mil pesos no habia bastante para lo que se deseaba, y se affigia gravemente de hallarse con tanta cortedad, y quisiera adelantarse más su fundación aunque fuese à costa de empeños suyos y procuraba arbitrios para buscar más dinero, y no los hallaba; pero estau

do en estos pensamientos que tanto le lastimaban, le vino nueva que un beneficiado de su obispado habia enfermado de muy eminente peligro de la vida, éste tal estaba bastantemente acomodado de caudal porque habia muchos años que era beneficiado, y juzgando el santo Prelado, que podria persuadirlo á que le ayudase á una obra tan santa como la de su colegio, que era para el amparo de los hijos pobres de su obispado, á toda prisa se puso en camino para irlo á ver y asistirle á su muerte, y á la disposicion de su hacienda, pero cuando llegó á la casa del enfermo halló que habia muerto, y que el dia antecedente á su llegada lo habian enterrado y se vió frustradas sus esperanzas de cuya consideracion y otra enfermedad que sobrevino á su Ilma. murió ofreciendo á Dios sus buenos deseos y el corto don que habia dado á sus feligreses en cumplimiento de su obligacion Pastoral.

Prosiguió en la forma dicha el colegio, y como no se podia aumentar y tambien por que la casa en que se habia empezado era ya antigua, llegó la general inundacion del año de 1630 y con otras muchas de esta ciudad se cayeron y se perdieron con que se empezó á discurrir el modo con que llegase á tener efecto el santo

celo del Señor Obispo; que en una misma accion deseó, como buen pastor, el logro de sus obispados que fué su primer motivo, el bien de sus ovejas en darles pasto espiritual con la educacion de virtud, y temporal con el fomento de los estudios, y como buen religioso de nuestra sagrada familia, la honra, dejando la superintendencia y cuidado á la religion, y fué el modo que tuvieron los Prelados de esta Provincia que los réditos de dicho principal se fuese rezagando algun tiempo para que habiendo caido ya la cantidad que era necesaria para el ajuste, se pusiese en ejecucion en mejor forma la fundacion de dicho colegio, como de hecho sucedió y se verá en el capítulo siguiente.



### CAPITULO XIX.

*De la forma con que se ejecutó la fundacion del colegio.*

Con el gran deseo que el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia tenía de poner en ejecucion una obra tan heróica, hizo diligencia en saber qué cantidad sería la que estaba rezagada de los corridos de dicho principal, y para ello consultó al R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, por cuya inteligencia corria la administracion de las haciendas de Guaracha, que eran propias de sus hermanos Juan de Salcedo y Pedro de Salcedo, en que estaba impuesta á

censo dicha cantidad, y haciéndolo la cuenta del tiempo en que se empezó á rezagar el rédito, hasta el presente, se halló que tenía en una arca quince mil doscientos veinticinco pesos, correspondientes al tiempo de su rezago, la cual cantidad se entregó en forma al R. P. Provincial que era el Mtro. Fr. Juan de Ayrolo y Flores como á patron del colegio, y como este intento habia sido para comprar casa bastante para la fundacion, se encargó al dicho R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, la solicitud y concierto de dicha casa, y con el celo grande que siempre le asistia, habiéndolo reconocido una casa que pareció muy apropósito en lo capaz, cerca de la Universidad, y cerca del convento, supo quien era el dueño de ella, y sabiendo que era un hombre que vivia fuera de México catorce leguas, se puso en camino para buscarlo, y trató con él la compra en precio de 10,350 pesos con lo cual se volvió con él á la ciudad y se efectuó la compra libre de censo y de qualquiera hipoteca, como consta de las escrituras y libro de colegio.

Compradas ya las casas, se presentó el R. P. Provincial ante el Exmo. Señor duque de Alburquerque, virey de esta Nueva España, con la escritura de la fundacion del colegio y los

estatutos y calidades de él contenidas en dicha escritura, y pidió licencia para ponerlo en ejecución y dicho Señor virey remitió el memorial al Señor Fiscal de su Magestad y al Asesor de su gobierno, quienes dieron su parecer muy ajustado á nuestro intento y al fin de la fundación, y mediante sus pareceres dió la licencia, muy amplia el Señor Virey, y asimismo se dió parte al Ilmo. Señor Arzobispo, así de la fundación, como para que diese licencia, para decirse misa en el colegio y que hubiese campana para el gobierno de él, todo lo cual se consiguió y se puso en ejecución la obra de él en lo material, dividiendo aposentos para la vivienda de los colegiales, haciendo pieza muy capaz para la capilla y muy decente, y formando refectorio capaz con las demás oficinas necesarias; en que se gastó bastante cantidad de dinero, que para todo dieron los réditos rezagados.

Luego que se ajustaron las licencias se fijaron edictos en la real Universidad, en la puerta de la santa Iglesia Catedral, y otros que se remitieron á la ciudad de la Veracruz, que es el estilo que hay siempre en habiendo alguna vacantes para convocar á los hijos del obispado de la Habana y del de Michoacan, y por entonces parecieron dos, uno de Michoacan y otro de la

Habana, que presentándose ante el R. P. Provincial como patrono, con sus informaciones de limpieza y pobreza, segun la determinacion del estatuto, fueron admitidos para colegiales, y llegando el dia 12 de Marzo del año de 1654, se dedicó el colegio, celebrando misa de San Ramon en la capilla nueva el R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, Vicario general, y asistiendo á todo el R. P. Provincial, los Padres de Provincia, y Padres Maestros dando todos gracias á Dios de ver ejecutada una obra tan santa, y que tantos años habia durado; y luego el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja á quie habia nombrado por primer Rector el R. P. Provincial y el Definitorio, hizo el juramento de obediencia al Patron y de observar y hacer guardar los estatutos, en manos del R. P. Provincial, é inmediatamente los dichos dos colegiales, hicieron asimismo el juramento de obediencia y observancia de los statutos, en manos del dicho P. Rector, con que quedó solemnemente fundado el colegio de San Ramon, en que luego en breves dias se presentaron los demás á cumplimiento de los ocho de su fundación.

Fué esta fundación tan bien recibida en el reino, que las cabezas de todo él, la celebraron

ofreciendo todos, así príncipes eclesiásticos como seculares, y se experimentó en la brevedad y facilidad de los despachos y que todos deseaban acudir á su fomentó, como lo hizo el Señor Doctor Don Francisco Romero Calderon, oidor de esta real audiencia de México, que despues murió en Gadalajara presidente de la real cancellería de la Nueva Galicia, quien habiendo sido colegial del Arzobispado en Salamanca, acudió con grande afecto á esta fundacion disponiendo el modo de vestidura de los colegiales, que es al modo de dicho colegio del Arzobispo, con mantos morados oscuros y becas coloradas, con la rosca en la parte derecha de ellas, y un escudo de nuestra orden por delante en la parte izquierda, y siempre asistió con su fomento á todo lo que tocaba al colegio, aprobando los estatutos de él, que son muy prudentes, enderezados todos á la virtud y á las letras para el intento tanto del Señor fundador, de que tengan las dichas iglesias Provisor que las gobierne, por lo cual se dispuso que no puedan dichos colegiales, estudiar otra facultad, sino es cánones y leyes; y en esta se pone tanto cuidado, que tienen todas las semanas un día de conclusiones públicas en el colegio, á que acuden muchos catedráticos de la Universidad, y otros Doctores,

con grande utilidad de los colegiales, y de otros muchos que las asisten, y asimismo, no hay oposicion de cátedras de derecho en la Universidad, á que no salga uno ó dos opositores del colegio.

Con estos ejercicios continuos y las tres horas de estudio que manda el estatuto precisas cada dia, sin las demás que tienen voluntarias, muchas conferencias continuas en el colegio y en la Universidad han salido de él grandes sujetos juristas, pues de cuarenta y dos colegiales que en tan breve tiempo de fundacion, ha habido han salido los más para provisos de dichos obispados, jueces eclesiásticos, curas beneficiados de ellos, y Prebendados en dichas iglesias y aún algunos que se han quedado seculares están en las abogacías de esta real Audiencia, y en varios lugares de este reino, todos grandes créditos de letras aprendidas en dicho colegio por lo cual, y por el encargo que el Señor Obispo fundador, hace en los estatutos á los Señores Obispos que en adelante fueren de dichos obispados siempre procuren sus Ilmas. adelantar en las oposiciones á los beneficiados, los premios á los que salen del colegio por que se reconocen

ya provecos en la jurisprudencia, y con la educacion virtuosa y política que en el colegio y Universidad,

Todo lo referido se debió al cuidado vigilante del R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, y á los dichos Rdos. Padres Maestros que le asistieron al buen expediente de esta fundacion, de que se reconoce [el celo santo con que la religion en esta Provincia ha asistido á la mayor utilidad de esta fundacion, pues no se habrá oido de otra comunidad, que así haya no solo conservado, sino aumentado una obra pía de su cargo, como lo ha hecho esta Provincia de México en la fundacion y conservacion de este colegio, como se vé manifiestamente, pues siendo únicamente lo que el Señor Obispo fundador dió de limosna para ella el principal de veintiun mil pesos, se halla el colegio desde que se fundó, corriente en los réditos de esta cantidad y aumentada la renta en tres casas accesorias que se compraron con la casa principal, en otras dos casas que se labaron en el solar que se compró, y más, otros veinticinco pesos del rédito de quinientos que envió el llmo. Señor Don Fr. Juan de la Calle y Heredia, Obispo de Trujillo en el Reino del Perú, para ayudar en algo al colegio que por su direccion

se ejecutó, con que se halla hoy con casa muy capaz que no dejó el Señor Obispo fundador porque no pudo, con la renta de dichas casas y con los mil y cincuenta pesos del principal dicho, que todo monta en cada un año al pié de mil y trescientos pesos, y todo lo referido muy corriente; pues vease ahora si ha sido buena y fiel la administracion de la religion en esta Provincia con tan considerables aumentos, todo lo cual fué obra del celo santo de dicho M. R. P. Vicario General, y de los Rdos. Padres Maestros que le asistieron.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

AL DE BIBLIOTECAS

®



## CAPITULO XX.

*De la dedicacion de la iglesia de México y su origen.*

No paró en esta memorable obra el celo ardiente del R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, si no que habiendo vencido los inconvenientes que imposibilitaban la ejecución de la fundación del colegio, con la viveza de sus disposiciones, y llegando á gozar el efecto y consecución de esta maravillosa obra, prosiguió su deseo á vencer otras más dificultosas empresas, poniendo el hombro á la consumación de la iglesia grande que se estaba haciendo en este con-

vento, que aunque al tiempo de su venida á este reino la halló en grande altura y ya cubriéndose, pero sin embargo iba muy despacio por la falta de medios, por que ya se habia consumido el dinero de sus patrones, y era necesaria cantidad considerable para acabarla y dedicarla; pero para todo da Dios cuando se lo pide un celo y cuando reconoce deseos santos del fin que es su mayor culto y decencia de su Divina Magestad, y de su Santísima Madre, y así se fué disponiendo todo con mucha facilidad, contra las dificultades que habia de parte de la imposibilidad, y se llegó á gozar en este convento el mejor y más suntuoso templo que se vé, ni se reconoce en este reino, cuyo origen queda referido en el capítulo XVIII del Estado 3<sup>o</sup> de esta historia.

Y aunque el concierto con el maestro de arquitectura que dispuso su planta fué de los dichos cien mil pesos, para cuya disposición se juntaron los cien Patrones, y estos empezaron dando lo que les tocaba, y los más daban por semanas alguna cantidad, con que se iba prosiguiendo, la fábrica fué poco á poco descaeciendo la contribucion de estas cantidades, por que los más de los patrones iban muriendo, y aunque sus haciendas quedaban á sus hijos y estos con

la obligacion de cumplir la escritura de sus padres, llegó á punto de no tener con que poder satisfacer, y así se vé en los libros del convento que hasta el mes de Mayo del año de 1637 que habia poco más de tres años del principio de la fábrica, se habian recibido de todo el Patronato 53,220 pesos y esos se habian gastado, conque estaba la obra muy crecida, y era necesario valerse de otros medios para su prosecucion, pero Dios Nuestro Señor acudía al remedio de la necesidad, y como se dijo ya por el año de 1642 se debian á este convento de la limosna que su Magestad tiene hecha á los conventos de vino y aceite, nueve mil pesos en la caja real de esta ciudad, y con esta noticia pusieron toda diligencia el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco, Vicario General y el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, Provincial, para cobrarlos, valiéndose del favor y cariño que mostró siempre á la religion el Excmo. Señor Márques de Villena duque de Escalona Virey que era de esta Nueva España, quien con toda liberalidad hizo que se pagase gran parte de esta deuda para el efecto que se le representó de la fábrica de la Iglesia, y despues el año siguiente de 1643, hizo la misma diligencia el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, Provincial, con el Excmo. Señor Con-

de de Salvatierra que era Virey, para que se pagase el resto de la dicha deuda, de la caja real con cuyas cantidades aplicadas á dicha fábrica, se hizo muy considerable crecimiento á la iglesia.

Y aun con todo lo referido no bastaba para acabar lo maquinoso del edificio, y así se fueron aplicando otras cantidades que deparó Dios en la mina de Tasco y Zacualtipam que tenía este convento, y entónces quiso su Divina Magestad que se desaguasen y daban algunas cantidades considerables de plata que toda se aplicaba para la obra de dicha iglesia, con las cuales se iba ya cubriendo de bóvedas en las naves, colaterales y artesonería muy vistosa en la nave grande de enmedio, y á esta costa ayudaban tambien algunos patrones nuevos, que viendo la obra tan magnífica, se iban asentando en el patrones aunque estos fueron pocos, porque lo más que se gastaba, era de hacienda de este convento de suerte que hasta hoy no llegan los patronatos que han pagado por entero á ochenta, y se han gastado en todo el edificio más de ciento sesenta mil pesos, y estos solo en la caja de la iglesia, sin los adornos que tiene dentro, de altares en las capillas y demás necesario en una iglesia tan suntuosa como se dirá en adelante.

De esta suerte fué corriendo el edificio hasta el año de 1653, que vino á esta Provincia por Vicario General el R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, y viendo el estado en que estaba la iglesia, se empleó su cuidado en que se acabase para que se dedicase, y para que tuviese forma, buscó á su crédito seis mil pesos prestados á que se obligó por escritura hipotecando los bienes y haciendas del convento, y hallándolos, se acabó lo que faltaba de dicha iglesia, y se fué disponiendo su dedicacion que se determinó para 30 de Agosto del año siguiente de 1654, siendo la primera diligencia, dar cuenta de ello al Excmo. Señor Duque de Alburquerque, Virey de esta Nueva España, y con el afecto grande que su Excelencia tenía á la religion, pues para todo quanto se ofrecia en su palacio, de capellanes, confesores, y demás asistencias, se valía de religiosos de este convento, ofreció á los superiores quanto fuera necesario para el fin de la dedicacion que se pretendía, en cuya conformidad, y con la experiencia que se tenía de su fineza, le pidieron se sirviese su Excelencia mandar que de la caja real se pagasen á la Provincia cuatro mil pesos que se debían de la limosna que su Majestad tiene situada, para el vino y aceite; y luego al punto que se verificó la

deuda, mandó su excelencia se pagase dicha cantidad, que se aplicó para los gastos de la dedicacion, y estuvo dicho Señor Virey tan fino con la religion que dió cuenta al real Consejo de las Indias así de la paga que habia hecho, pidiendo confirmacion de ella, como de la hermosura y grandeza de la iglesia, y luego le vino cédula real en que su Magestad le da las gracias por la paga que hizo en su real nombre y por la noticia de la fábrica mandando que en la primera ocasion se le remita una planta de la iglesia, como se hizo luego.

Con estas prevenciones y con haber nombrado dicho R. P. Vicario General por comisario de la dedicacion, para todo lo perteneciente á las fiestas al R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade en compañía del P. Mtro. Fr. Nicolás de Zepeda, Comendador de este convento, se dedicaron estos dos sujetos, á pedir limosna en toda esta ciudad para los gastos de dicha dedicacion, por que los empeños del convento y su probeza, no daban lugar á que de su parte se hiciese costa alguna y así para todo ello se ajustó dicho R. P. Mtro. Andrade, y sin que el convento hiciese gasto lo dispuso de dichas limosnas y con su providencia que la tenía grande, se hicieron diez dias de fiestas, con grandeza suntuosa, en

fuegos, ceras y comidas, que parecia haber gran cantidad de dinero prevenido para tanto gasto y para tan gran lucimiento, y llegando ya el dia Juéves 27 de Agosto de dicho año 1654 bendijo el templo, dicho R. P. Vicario General y se trasladó á él la sagrada Arca del testamento Nuestra Santísima Madre y Patrona María Señora Nuestra, con tan grave aparato y tan lleno concurso que sin haber avisado de ello á persona alguna de la ciudad, se hizo tan numeroso concurso de gente que parecia el dia principal de la fiesta.

Y habiendo dado cuenta los dichos Padres Comisarios, al Señor Virey y real Audiencia de este reino juntamente con el muy ilustre Dean y Cabildo de la santa iglesia y á los Prelados Superiores y ordinarios de las religiones sagradas y convidándolos para el Domingo 31 de Agosto para la asistencia de la procesion llegó este dia y salió la procesion de la santa iglesia catedral, á las cuatro de la tarde, trayendo el venerable Señor déan el Santísimo Sacramento en las manos, y viniendo por todas las calles con gran música, estando colgadas las ventanas y puertas de las casas de ricas tapicerías, y puestos en diversas partes muy ricos altares, con muchas y preciosas láminas, y preseas de

mucha importancia, y en varias partes como fué la plaza mayor de esta ciudad, primorosas invenciones de fuegos y en la plaza de la real Universidad que llaman del Volador, otaas tantas. como asimismo en las calles restantes, hasta llegar á nuestro convento, en cuya entrada se recibió al Señor de cielo y tierra con la salva de otras invenciones de fuego como á su gran capitan general, y con estos aparatos de reverentes obsequios entró su divina Magestad en la iglesia donde se colocó en su altar mayor, y se cantaron las vísperas con la solemnidad y música que pedia tan gran fiesta.

Empezó el dia siguiente la fiesta la matriz de esta santa iglesia ocupando el altar y púlpito los sujetos de su cabildo que se destinaron para el desempeño de tan ilustre empleo con asistencia á todo del Exmo. Señor Duque de Alburquerque Virey de esta Nueva España acompañade del gravísimo Areopago de su real Audiencia. Así prosiguieron las sagradas religiones la fiesta, empezando cada una desde las vísperas, y acabando el dia siguiente con la misa y sermon cada una, esmerándose todas en la eleccion de los Predicadores, que sin emulacion se excedian unos á otros, que de esto ha abundado siempre este reino con sujetos muy generales y de supe

158  
rior magnitud, por lo qual no necesito de ponderacion alguna en elogio de sus sermones, que todos llenaron con superabundancia la obligacion de oradores al intento, hasta que llegó el dia octavo que fué el del nacimiento de Nuestra Santísima Madre María á 8 de Setiembre, que celebró este convento predicando su sermón dicho R. P. Vicario General, llenando con toda erudicion la concurrencia de los asuntos en repetida asistencia del Excmo. Señor Duque de Alburquerque, Real Audiencia, ciudad y la caballería de este reino.

Y aunque este dia se concluyó el octavario de la fiesta, se prosiguió los otros dos dias siguientes por ser del jubileo de las cuarenta horas, que entonces se celebraba estos tres dias de la natiuidad de Nuestra Señora, y como si fueran estos dos dias pertencientes á la fiesta de la dedicacion de la iglesia, se hicieron con la misma solemnidad que los otros de la octava, habiendo los concursos innumerables de gente, de religiones, clerecia y caballeros de la ciudad, con la misma grandeza, fuegos y aparatos solemnes, predicando el dia noveno el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja, y el dia décimo el M. R. P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia con que se dió fin á tan plausible ded cacion de un

templo de todas maneras grande, suntuoso y de la capacidad hermosa y dilatada qual no la tiene otro alguno de todo el reino; y despues de ocho dias, se hizo una gravísima, tierna y devota colocacion de todos los huesos de los difuntos que estaban enterrados en la iglesia antigua, pasándolos en una caja muy capaz á una sepultura grande que se hizo en la iglesia nueva, y haciéndose un sufragio con vigilia y misa muy solemne, con doble de campanas y asistencia de toda la comunidad, que parció muy bien á todo el reino.

Todo lo qual fué celebracion al templo acabado, pero muy desnudo de altaras y de la hermosura de adorno que se necesitaba, pero despues se ha ido adornando á toda costa, habiéndose hecho un altar mayor, que llena toda la testera, de singular arquitectura de cinco cuerpos, el primero de pedestal, zoclo y sotabanca con pinturas pequeñas de los sagrados Patriarcas: el segundo es del sagrario muy hermoso y bien labrado; el tercero es de Nuestra Santísima Madre y Señora la Virgen de la Merced, que es la que se trajo de Guatemala como queda referido en el capítulo quinto del estado segundo: el cuarto es de Nuestro Santísimo Patriarca San Pedro Nolasco, de talla en cuerpo grande: el

quinto remata junto al arcezon de la cubierta con un San Miguel Arcangel de talla muy grande por la perspectiva que necesita su altura, á los lados dividen columnas de varias hechuras, dos en cada cuerpo, y los dichos lados son de pinturas en lienzo, muy primorosas, que por un lado son la vida de Cristo Señor Nuestro, y por el otro la vida de la Virgen Nuestra Señora, dividiendo estos lados de la talla de enmedio, unos santos de talla entre las dos columnas que les sirven de nichos; todo ello dorado y estufado, y todo ello costó diez y siete mil pesos.

Despues se han ido haciendo altares para la capilla mayor, y el cuerpo de la iglesia, y hoy se halla con seis altares la capilla mayor, dos por la banda que cae á dentro del convento, y cuatro por la banda de enfrente, y en lo demas del cuerpo tiene ya ocupados de alteres nuevos, todos los nichos, que son cinco por un lado, y otros cinco por el lado de enfrente, con que por todos son diez y siete altares los que tiene toda la iglesia que en todos se dice misa continuamente; como asimismo en la sacristía está otro altar preciosísimo, todo adornado y formado de singulares láminas muy preciosas, que todas las fué recojierdo el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, á cuya costa y expensas se hizo dicho

altar, el cual está detras del altar mayor, y en medio tiene una lámina de una Verónica grande que estando al mismo lugar que el sagrario del altar mayor le sirve de puerta por donde se renueva cada semana el Santísimo Sacramento con grandísima decencia, y sirve tambien para el depósito del Jueves Santo.

Toda la dicha fábrica antecedente se llegó á ver antes de lo que se imaginó, por el cuidado y vigilancia que en ello puso el dicho M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle, quien habiendo concluido estas dos obras grandes, prosiguiendo su gobierno pacífico y religioso de estas Provincias, llegó el año de 1656, y celebró el capítulo de esta Provincia en que mostró la grandísima prudencia de que le dotó Nuestro Señor, pues viéndose humanamente apretado con violencia muy superior que no podia atajar, porque por una parte miraba la quietud de la religion en este reino, y por otra el poder que le apretaba, dispuso el capítulo para que se celebrase con la paz que deseaba, y salió por Provincial el R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, con cuya elección se serenó toda la tempestad que amenazaba y quedó con los créditos que se supo granjear su religioso celo; con que luego por el año de 1658 en el capítulo general que se celebró en

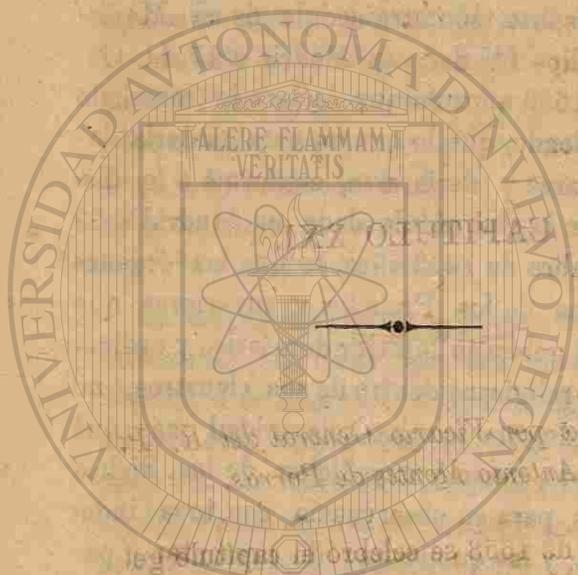
Marciá, fué nombrado por vicario general de las Provincias del Perú, á donde se fué, dejando estas Provincias con el sentimiento que debian tener en la pérdida de tan celoso prelado, y habiendo gobernado estas Provincias por tiempo de cuatro años, le hizo su Magestad merced de presentarlo por Obispo de Trujillo en dicho reino del Perú, y promovido despues de algunos años al obispado de Arequipa, murió así que llegó á él, habiendo honrado quanto pudo á la religion, así en el estado de religioso como en la sagrada dignidad de Obispo.

En este tiempo envió el Excmo. Sr. Duque de Alburquerque, Virrey que era de esta Nueva España, á notificar á la religion como á las demás de esta Nueva España, una cédula de su Magestad, su fecha en Buenretiro á 6 de Junio de 1655 años en que refiere otra su data en Madrid á 18 de Setiembre de 1650 y otras de otros tiempos, en que manda su Magestad, que los vireyes, presidentes, audiencias, gobernadores y demás ministros de las indias en conformidad de lo dispuesta por diversas cédulas reales, no dejen usar de Breves algunos de Roma, ni de Patentes de generales y superiores de las religiones que no estuvieren pasadas por el consejo, y los que hallaren sin este requisito los re-

cojan y remitan al real consejo de las Indias; el qual decreto se notificó en éste convento en 3 de Marzo de 1657 años y se obedeció luego y se escribió en el libro de la Provincia.

Pero despues vino otra cédula de su Magestad D. Felipe IV dada en Madrid á 17 de Octubre de 1659 años en que declara lo mandado arriba diciendo, que lo que en esta materia debe observarse y declararse, conforme á lo dispuesto por la real cédula dada en Madrid á 23 de Diciembre de 1622 años, es que las órdenes y preceptos de los Prelatos y superiores que tocaren al gobierno interior doméstico y ordinario de los religiosos dentro de sus claustros, no necesitan de otra forma ó solemnidad más, que del precepto, mano y expedicion de los dichos superiores, para su observancia con toda independencia; y las que se han de presentar y pasar por el consejo, son las Patentes que miren á extinguir Provincia, ó fundarla de nueva, enviar visitadores generales, ó Provinciales, fundaciones de conventos, pasages de religiosos, nombramientos de Presidentes para capitulos, y qualquiera Patente que tenga novedad en la religion, y no fuere en las cosas tocantes al ordinario gobierno de ella. Así lo trae el Señor

Don Juan Francisco de Montemayor en el Sumario de leyes de las Indias, Parte 2.<sup>ª</sup> Libro 1.<sup>º</sup> Titulo 7.<sup>º</sup> Folio 38.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

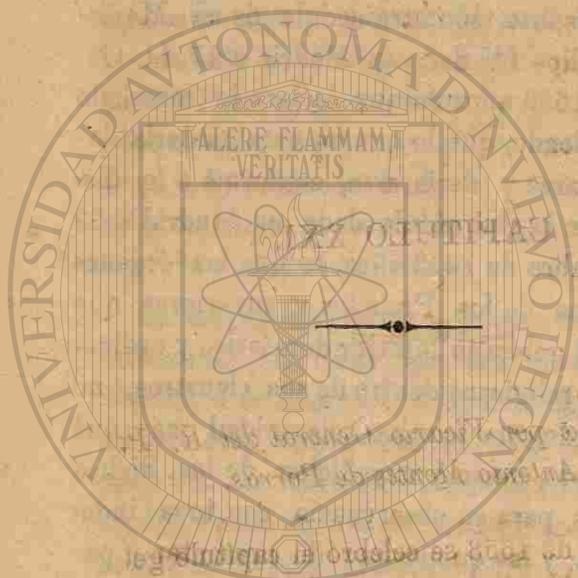
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO XXI.

*De la venida por Vicario General del R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes de Porras.*

Por el año de 1658 se celebró el capítulo general de toda la religion del convento de Murcia, y en él fué electo general N. Rmo. P. Mtro. Fr. Martin de Allué, Provincial que era de la Provincia de Aragon, y luego por la potestad que le dió el mismo capítulo, nombró por vicario general de las Provincias de tierra firme en el reino del Perú al M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, y para estas de Nueva España, al R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes

Don Juan Francisco de Montemayor en el Sumario de leyes de las Indias, Parte 2.<sup>ª</sup> Libro 1.<sup>º</sup> Titulo 7.<sup>º</sup> Folio 38.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO XXI.

*De la venida por Vicario General del R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes de Porras.*

Por el año de 1658 se celebró el capítulo general de toda la religion del convento de Murcia, y en él fué electo general N. Rmo. P. Mtro. Fr. Martin de Allué, Provincial que era de la Provincia de Aragon, y luego por la potestad que le dió el mismo capítulo, nombró por vicario general de las Provincias de tierra firme en el reino del Perú al M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, y para estas de Nueva España, al R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes

de Porras, que en la flota que vino á este reino luego por el mismo año por Setiembre de 1659 vino á ejercer su oficio, y fué recibido de la Provincia con la obediencia que siempre dá á las órdenes de Nustros Rmos. Padres Maestros generales, y el dicho R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle se fué á sus Provincias del Perú, yendo juntos los dos vicarios generales hasta Guatemala, de donde pasó el uno á tierra firme, y el otro se quedó en su ministerio, que comenzó á ejercitar visitando la dicha Provincia, y despues celebrando el capítulo de aquella Provincia para volverse á esta de México, como volvió luego por el año mismo de 1659 á relebrar el capítulo Provincial de ella.

Este fué á 7 del mes de Mayo de dicho año 1659 en que salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, que era ya tercera vez Provincial, por que su gran cabeza y talento de gobierno, no permitiera que estuviese ocioso por las grandes utilidades que lograba la Provincia en su gobierno, y si la constitucion lo permitia en sus leyes, es cierto que seria continuamente, pues se experimentó, que solo pasan de una eleccion á otra, los dos trienios de hueco, de todo lo qual se hablará quando se escriba su vida.

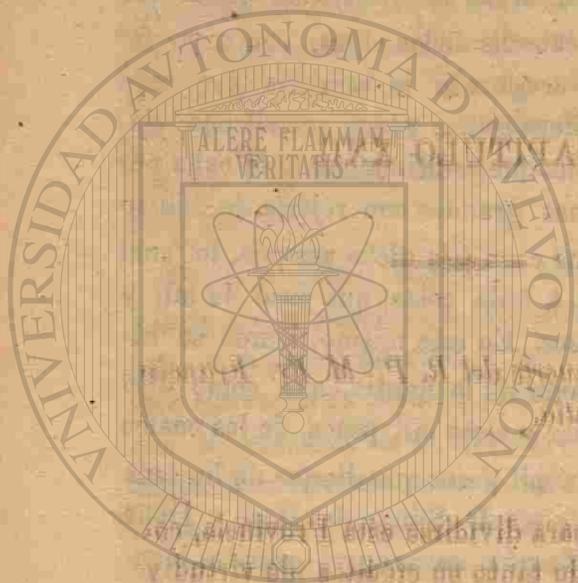
En este capítulo salió por Comendador del convento de Valladolid en la Provincia de Michoacan el P. Fr. José Santaen que acabó el tiempo de su lectura de artes y teología en este convento de México, y se aplicó tanto al ministerio de Comendador, que luego al punto fué edificando el convento que hasta entonces estaba sumamente destruido, que ni áun celdas en que vivir los religiosos habia, y comenzó á disponer una iglesia, por que era solo un desdichado tugurio el lugar donde se dedica misa, y para ello salió él mismo en persona á recoger limosnas por toda la comarca, y á esto le ayudó y fomentó grandemente el R. P. Maestro, Provincial Fr. Gerónimo de Andrade, que como era natural de esta tierra y tan estimados y ricos sus hermanos en ella, le dió cartas para ellos, y para los demás dueños de haciendas en aquella jurisdiccion, encargando mucho el socorro al dicho P. Comendador para las obras que intentaba, y con dichas cartas anduvo por toda aquella tierra y recogió limosnas muy considerables y dispuso patronatos de diferentes personas para la fabrica de la iglesia, que luego al punto fué disponiendo con consulta de maestros de arquitectura la planta de la iglesia que al punto la empezó y se fué prosiguiendo

168  
hasta acabarla y al mismo tiempo se fué labran-  
do un claustro de buena proporción con dos  
dormitorios y en ellos celdas bastantes y muy  
capaces para la vivienda de los religiosos que  
continuamente viven en el convento, para todo el  
cual fué necesario continuarlo en el oficio de  
Comendador como se hizo en el capítulo si-  
guiente en que quedó acabado dicho convento  
é iglesia muy aseado todo y con mucha crédito  
de la religion.

Por este mismo tiempo se hicieron muchas  
y muy importantes obras en algunos conventos  
para irlos perfeccionando, y principalmente en  
este convento de México, donde advirtiéndose  
que la sacristía de él, que es una pieza muy  
digna de la hermosura de la iglesia que en su  
primera fábrica se había hecho de bóveda, que  
era un cañon de hermosa fábrica toda ella, cu-  
yos cimientos estaban muy cercanos á la ace-  
quia que va por detrás del convento, y con tan  
próxima vecindad del agua, se había lastimado  
la bóveda y abiórtose por en medio el cañon, y  
aunque algunas veces se procuró remediar con  
aderezos que le hacian los Alarifes, no era po-  
sible juntar la abertura, con quanto arte se pro-  
curaba aplicar y así fué necesario derribar toda  
la bóveda, y cubrirla de nuevo de viguería muy

169  
fuerte y muy labrada, para lo cual fué menester  
por la parte que cae á espaldas del altar mayor  
hacer unas pilastras de mampostería injeridas  
en la misma pared para que de una á otra pi-  
lastra saliesen arcos de lo mismo sobre que  
cargasen las cabezas de las vigas, con cuya fá-  
brica quedó asegurada la sacristía con toda  
perfeccion y hermosura, y con grandísima cla-  
ridad con la luz que continuamente la baña por  
cuatro ventanas grandes con rejería de hierro  
y vidrieras que caen á la dicha acequia, lo cual  
todo se hizo á toda costa, que pasó de mil y  
quinientos pesos. En este mismo tiempo se hi-  
zo el altar mayor de la iglesia, que como dijo  
antes costó diez y siete mil pesos, de los cuales  
fueron los diez mil pesos que dieron de limosna  
para ello el capitán D. Simon de Haro y Doña  
Isabel de la Barrera su muger, grandes bien-  
hechores de este convento, como todos los de-  
mas de esta ciudad, á que ayudó la limosna  
que su Magestad da á estos conventos para vi-  
no y aceite que se tomó para esta obra, la de  
aquel año, y mil pesos que para concluir la dió  
el Excmo. Señor Duque de Alburquerque, vi-  
rey de esta Nueva España con el continuo  
cañon que tenía á este convento; y entónces

tambien se hicieron los cuatro altares principales de la capilla mayor que fueron los mas costosos de la iglesia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO XXII.

*De la vida y muerte del R. P. M. Fr. Francisco de Armentia.*

Estando ya para dividirse esta Provincia, como iba creciendo tanto en créditos de virtud y letras, entraban pidiendo nuestro santo hábito muchos hijos del reino y de lo más florido de él, entre los cuales fué el P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia, hijo del contador Pedro de Armentia y de Doña Juana de Herrera, ambos de lo más noble y calificado de este reino, y habiéndolo criado sus padres en virtud y buena doctrina lo pusieron en los estudios de la Compañía

*Crónica Tom. II. 16*

tambien se hicieron los cuatro altares principales de la capilla mayor que fueron los mas costosos de la iglesia.



CAPITULO XXII.

*De la vida y muerte del R. P. M. Fr. Francisco de Armentia.*

Estando ya para dividirse esta Provincia, como iba creciendo tanto en créditos de virtud y letras, entraban pidiendo nuestro santo hábito muchos hijos del reino y de lo más florido de él, entre los cuales fué el P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia, hijo del contador Pedro de Armentia y de Doña Juana de Herrera, ambos de lo más noble y calificado de este reino, y habiéndolo criado sus padres en virtud y buena doctrina lo pusieron en los estudios de la Compañía

*Crónica Tom. II. 16*

de Jesus donde aprendió la gramática y retórica aventajándose á todos los demás de su tiempo, y estando para entrar á cursar filosofía le tocó Dios el corazón inclinándolo á la religion y pidiendo á los prelados el hábito; se le concedió con mucho gusto de todos, y habiendo pasado el año de aprobacion, llegó el tiempo y profesó en manos del P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, Comendador de este convento de México, el día 31 de Enero de 1614 años siendo general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Felipe Guimerán, y Vicario general de éstas provincias el R. P. Mtro. Fr. Antonio de Mendoza.

Luego inmediatamente se le dieron los estudios que pedía la gran capacidad que siempre mostró, y habiendo entrado á oír el curso de filosofía, se aventajaba á los demás condiscípulos con admiracion de todos, y asimismo lo ejerció en los cursos de teología que oyó en éste convento, de donde salió luego para la cátedra, pues habiéndose puesto edictos para lectura de Artes en éste convento por Abril del año de 1622, se opuso á ella, y leyendo de veinticuatro horas el punto de Aristóteles que le cupo, salió aprobado de los jueces y Prelados y nombrado Lector de Artes de éste convento, y habiendo concluido con dicha lectura, hizo la misma oposi-

cion á la cátedra de Teología que asimismo se le dió por el año de 1625 con aprobacion de todos, y así que empezó á leer tuvo licencia de los Prelados para graduarse de Doctor en Teología en esta real Universidad, admirándose todos los que le oyeron, con la erudicion de los actos que se hacen para el grado por la solidez de ellos, por las materias de que los formó y por la latinidad elegante con que los dijo, por lo qual fué aprobado de todo el claustro Teólogo, y esto sin embarazarse en la lectura del convento á que siempre acudió con toda puntualidad y aplausos de los superiores Maestros de la religion, y utilidad de los discípulos que le oyeron ocupando tambien entonces la cátedra de visperas de Teología en la real Universidad de que tuvo nombramiento del claustro de ella á 15 de Junio del año de 1624 sustituyendo por el R. P. Mtro. Fr. Cristóbal de Cervantes, propietario de dicha cátedra, á quien entonces dió licencia la Universidad para embarcarse á los reinos de Castilla á seguir el pleito ante Nuestro Rmo. Ministro general, que acá en ésta Provincia se la habia puesto; y así prosiguió su lectura en el convento.

Sin embargo que despues por el año de 1627 se suspendió su lectura por que lo hicieron Co-

mendador de éste convento en tiempo que la casa tenía muchos empeños y se hallaba deteriorada y falta de medios para el sustento de los religiosos y demás obligaciones, y así pasó el tiempo de la encomienda con tanta desgracia, que la hubo de renunciar por Noviembre del año de 1630, y luego por Octubre de 1632 habiéndose puesto edictos para la cátedra de Prima de Teología en éste convento, la llevó con toda aprobacion, y fué continuando su lectura y adquiriendo los grados como de hecho consiguió el grado de Presentado del número de ésta Provincia. Luego al año siguiente de 1633 prosiguió su lectura para el grado de Maestro, en cuyo tiempo y los años siguientes fué Definidor de ésta Provincia y siempre estimado de toda ella y aplaudido de gran sujeto, especialmente en Sagrada Escritura de que siempre fué muy estudioso en la Biblia sagrada teniéndola casi toda muy *in promptu* en la memoria y con grande inteligencia, por lo cual fué muy inclinado á la predicacion, con tanta facilidad que nunca le cojia de repente cualquiera sermon que se le encomendaba, siendo así que todos los predicaba con un lenguaje tan culto, que era difícil entenderlo si no era con suma atencion, y este era su modo de hablar ordinario, y con grandí-

simas lecciones de los Santos Padres, que todo era de grande admiracion á todos los que le oian, y con ésto fué prosiguiendo su lectura para el grado de Maestro que consiguió dignísimamente.

Por el año de 1639 en el capítulo que se celebró en ésta Provincia en 1.º de Febrero, salió electo Provincial en cuyo oficio procedió con grandísima religion en todo el gobierno que se ofrecia, pero con tanta desgracia que habiendo caido la eleccion en un sujeto de tan relevantes prendas, así naturales por su noble prosapia, como adquiridas por su virtud y letras, se hubo de hacer con tales circunstancias, que viniendo por Vicario General el R. P. Mtro Fr. Diego de Velasco, le declaró por nulo por Setiembre del año siguiente de 1640, quedando el dicho Padre Maestro no solo quitado el oficio de Provincial, pero aun despojado de los honores y desterrado á la Provincia de Guatemala, en todo lo cual se portó con tan rara prudencia y humildad religiosa, que no hizo otra cosa sino obedecer poniéndose en camino para la ejecucion de su destierro, en que procedió con tanto ejemplo, como consta por los informes que despues se hicieron, no sólo de los sujetos de la Provincia de Guatemala, sino de todas las personas de suposicion de aquel reino en cuya conformidad el

R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma cuando vino no por Vicario general luego por el año . . . . . le dió venia de toda la penitencia restituyéndolo a ésta su Provincia á donde se vino luego en la misma forma que habia ido, con tanta serenidad de espíritu como si tal trabajo no hubiera sido tenido.

Llegando á esta Provincia fué recibido de todos con el cariño y respeto que siempre le tuvieron, y en toda la ciudad le dieron la bienvenida de todos los que en ella vivian de lo mejor de este reino por que lo veneraban, así por razón de sus parientes á quienes siempre han estimado por sus nobles procedimientos y sangre ilustre, como el conocimiento que todos tenían de sus grandes letras y virtud, y luego, en el capítulo siguiente que se celebró por Mayo de 1647 años le ofrecieron la encomienda de este convento grande de México, y no la admitió replicando humildemente á todo el Definitorio que no le cargasen semejante peso que se reconocia inútil para ello, con lo cual porque pareciese algun género de restitucion á sus honores, le eligieron por definidor de Provincia, con que quedó gustoso en éste convento y muy estimado de todos viendo ya sus créditos restaurados y muy corrientes como los tenía ántes, y aun en algun momento

do aumentados por haberse experimentado su constancia en los trabajos, su obediencia y tolerancia en las adversidades, y en todo con tan religiosa entereza, que prosiguió su vida como si no hubiera padecido tanta tempestad de cuidados.

En esta ocasion presentó una Patente de N. Rmo. P. Mtro. Fr. Dalmacio Sierra en que en 5 de Agosto de 1639 años lo cria y gradúa de Maestro del número de esta Provincia que fué al mismo tiempo que era Provincial, como lo reza la misma Patente, la cual viéndose despues en la tormenta que se halló, la tuvo guardada hasta que en el capítulo que se celebró por Mayo de 1647 la presentó en Definitorio, y fué admitida y declarado por tal Maestro de la Provincia para la primera vacante que se ofreciese como de hecho habiendo muerto el P. Mtro. Fr. Pedro de Búrgos se declaró deber entrar en su vacante, por auto del Definitorio, que para ello se hizo en este convento en 29 de Setiembre de 1648 y despues por el mes de Mayo de 1650 en el capítulo que se celebró de la Provincia, fué nombrado por Comendador del convento de Tacuba, pero su desengaño no le permitió aceptar la encomienda, y así luego la renunció quedándose en este convento en sus

continuos ejercicios de virtud y estudios dando siempre grande ejemplo á todos los religiosos de él que al paso que lo amaban tiernamente, lo veneraban con todo respeto y estimacion como Padre y Maestro de todos.

Llegando el año de 1653 vacó en esta real Universidad donde ya era decano de sagrada Teología, la cátedra de sagrada Escritura por muerte del venerable Doctor Don Juan Diaz de Arce, y luego que se pusieron edictos convocatorios para su oposicion, le mandó la religion saliese á oponerse, y como sus letras profundas y en especial en lo expositivo, eran iguales á su virtud y humildad, obedeció luego y se presentó á la oposicion, que hizo con tanto aplauso que todo el reino y las sagradas religiones que le asistieron y los Doctores de dicha Universidad, quedaron admirados, habiendo oido una leccion llena de erudicion, de Santos Padres en legitimas y literales inteligencias de la sagrada Escritura, explicaba con muy elegante latinidad y esto con tan corto tiempo de estudio que el dia que tomó los puntos para leer, no hizo mas que venir á su celda y leer en la Biblia Sagrada el texto, y de allí uno ó dos comentadores antiguos de él, y luego salió del convento y se fué á convidar en persona á las religiones, y doctor

res de dicha Universidad en que consumió casi todo el dia, y al siguiente fué á leer la leccion referida, y así que la acabó, lleno de aplausos y victores se vino á la celda á descansar sin hacer diligencia alguna con los votos, siendo así, que tenía contra sí grandísimo poder de opositor que aunque sacó la cátedra le faltaron mas de veinte votos, que llevados de la conciencia votaron por el Padre Maestro quedando en esta pérdida tan sereno que no se le conoció el menor sentimiento en ello, antes sí mucho gozo por haber honrado la religion con tantos créditos y obedecidola en lo que se le mandó.

Después por el año de 1656 habiendo reconocido el Excmo. Señor Duque de Alburquerque los daños que seguian de votarse las cátedras de esta real Universidad por los estudiantes de ella, y las injusticias que solian hacerse de quitarse á los mas dignos como se habia experimentado en la pasada oposicion que con poder violento se le quitó al P. Mtro. Fr. Francisco de Armentia la referida de sagrada Escritura, trató de proveer las que vacaban por sí solo en nombre de su Magestad, en interin que noticia, ba al real consejo de las Indias de lo que sucedia en esta real Universidad, y darlas en regencia á los sujetos beneméritos, segun los conocia

y se informaba, en cuya conformidad proveyó la cátedra de sustitucion de Prima de Teología en el Padre Maestro Fr. Francisco de Armenia, que leyó y regentó algun tiempo hasta que vacando la temporal de filosofía le pareció á su excelencia que era mas acomodada, así por no ser de sustitucion como tener mas congrua en la renta y provechos, y se la dió en regencia en que acudió dicho Padre Maestro con toda puntualidad y utilidad grande de la escuela, la cual provision confirmó su Magestad en su real consejo de las Indias, como las otras cátedras que su Excelencia habia proveido en la misma forma, aunque su Magestad mandó que se proveyesen por la Universidad en adelante, como lo hacia antes de esta provision.

Tambien le nombró este Santo oficio de Nueva España, por su calificador á que asistió siempre exactamente, y con los créditos que sus grandes letras, virtud y prudencia merecian, y por ésto fué uno de los sujetos que asistieron al auto general de la fé que celebró éste santo tribunal con la grandeza magestuosa que acostumbra y con la vigilancia y celo que gobierna las graves materias de nuestra santa fé católica, por Noviembre de 1659 años en que penitenció

varios sujetos que habian delinquido an la fé, y en especial siete herejes famosos, que por la gravedad de sus varias herejías y la protervia en ellas, los mandó relajar al brazo seglar para la sentencia de fuego, entre los cuales fué uno y aun el más fiero enemigo de Dios, Don Guillen Lombardo de Guzman, que en su nacion de inglés que era se llamaba Guillermo Lampart, á quien por orden del tribunal asistió el Padre Maestro aquella noche antecedente y el dia siguiente para que le persuadiese la verdad de nuestra santa fé católica arguyendo con textos de la sagrada Escritura y evidencias de la doctrina cristiana para que abjurase y detestase los errores en que estaba y las vanas y falsas doctrinas que seguia, y como estaba tan obetinado en ellas no tenia efecto la predicacion verdadera del Padre Maestro á quien fué tanto lo que le affligió la pertinacia de tan fiero herreje en quien no pudo hacer efecto el celo de su eficacia, que pocos dias despues de castigado, cayó el padre Maestro en la cama herido de una fiebre ardiente, que se confirmó en tabardillo, y aunque se le aplicaron cuantos medicamentos fueron imaginables por los mayores médicos de esta ciudad, no fué la voluntad de Dios que sanase, sino de llevarle á descansar á su santa

gloria premiándole con ella su obediencia, su humildad, su celo y demas virtudes de que siempre vivió adornado y murió el 18 de Diciembre de 1659 en este convento de México, con general sentimiento de todo el reino que asistió á su entierro, así por el sujeto grande de la religion que faltaba, como por lo ilustre y noble de sus parientes que tantos créditos han tenido siempre en este reino.

Luego que le enterraron y se le celebraron las exequias como merecia tal sujeto, vino un aviso de los reinos de España, y en él la cédula de su Majestad en que lo habia ya nombrado Obispo de Nicaragua, por informe que de su talento, virtud y letras habia hecho el Excmo. Sr. Virey duque de Alburquerque al real consejo de las Indias, y como esta merced le halló muerto, fué duplicado el sentimiento de la Provincia, viendo que no se lograba esta honra que Dios enviaba á ésta Provincia, con un hijo suyo, y de ésta patria, y aunque los hijos de ambas se daban los parabienes por los créditos de su hermano, eran más los pésames que se daban por el mal logro de un sujeto que hallándose ya premiado de nuestro Rey y Señor, no quiso Dios que lo gozase vivo, aunque ya muerto vive con los aplausos de Obispo y en la memoria del rei-

no, de la real Universidad y de ésta ilustre Provincia de quienes era hijo, y lo que más es, en la bienaventuranza, donde fiamos todos que la misericordia de Dios le colocó para que le goze eternamente.

CAPITULO XXIII.

*En que se trata de los Padres Maestros Fr. Juan Rueda y Fr. Francisco Hernandez.*

El Maestro Fr. Juan de Rueda nació en esta ciudad de México de padres honrados, cristianos viejos, que fueron Juan Rueda Villadiego y Petronila Perez su legítima muger, que lo fué de segundo matrimonio de..... Flores, vecinos de esta ciudad, y habiéndole criado en virtud y buenas costumbres y dádole los primeros estudios se inclinó á nuestra sagrada religion donde admitido á nuestro santo hábito profesó en este convento dia 24 de Febrero de 1635

años en manos del R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, Comendador de ésta casa, y luego que le dieron los estudios de artes y Teología aprovechó muy bien en ellos, y así que se ordenó de sacerdote le dieron lectura de Teología en la oposicion que se tuvo en este convento á las lecturas que estaban vacas, por el mes de Agosto del año de 1643, que aunque fué nombrado en lectura para el convento de Puebla, luego lo fué en este convento, donde leyó para obtener los grados de Presentado y Maestro de la Provincia, y en el de presentado del número lo confirmó N. R. P. Mtro. Fr. Márcos Salmeron, General de toda la religion, por su patente dada en Madrid á 13 de Marzo de 1646 años y aunque leyó el tiempo que era necesario para el grado de Maestro como consta de un decreto del capitulo Provincial que se celebró por el mes de Junio de 1653 años, no llegó á confirmarse por haber muerto, pero siempre fué sujeto muy digno del grado.

Como lo fué del grado de Maestro en sagrada Teología por esta real Universidad que recibió por el año de 1642 con muchos créditos y aplausos de sus Doctores, que consiguió dignamente por los actos literarios de su examen y con la sustitucion de cátedras en dicha Universidad y

en la religion algunas ocupaciones de crédito, como fué la de secretario de esta Provincia en el capítulo que se hizo en ella por Mayo de 1644 y asimismo el tribunal de este santo oficio le hizo su patrocinador en las causas de nuestra santa fe católica, á que siempre que se ofreció, acudió con toda fidelidad y aprobacion, y luego por el año de 1653 habiendo puesto edictos en ésta real Universidad para la sustitucion de la cátedra de visperas de Teología por jubilacion del R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera su propietario, hizo oposicion á ella dicho P. Mtro. Fr. Juan de Rueda leyendo la leccion con término de veinticuatro horas, con tanto aplauso que sacó la dicha cátedra, pero con tanta desgracia que al punto enfermó tan gravemente que no le aprovecharon medicamentos, y yendo entónces á la ciudad de la Puebla por divertirse con la mudanza de temple, y allí le arreció la enfermedad y murió á 1.º de Octubre de 1654, dejando bastantemente lastimada toda la Provincia, viendo un sujeto mal logrado de quien tenia muy firmes esperanzas de mayores ascensos.

El Maestro Fr. Francisco Hernandez fué natural de esta ciudad, hijo de padres humildes, aun que de algun caudal, y muy virtuosos y cristianos viejos, ambos naturales de los reinos

de España, que el Padre se llamó Francisco Hernandez, y la madre Petronila de la Cruz, vecinos de esta ciudad de México, los cuales lo criaron con virtud y buena educacion, y estando ya de edad de quince años se inclinó á la religion y pidió nuestro santo hábito, y viendo los Prelados un niño aplicado á la virtud y de buenas costumbres y habilidad, lo admitieron luego, y dándole el hábito profesó en este convento de México á 13 de Octubre de 1635 años en manos del R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, Comendador actual, y dándole los estudios de filosofia y Teología aprovechó con mucha capacidad y talento, de suerte que así que los acabó, se le dió lectura de Teología por oposicion que hizo á ella por Agosto del año 1643 y habiendo leído dos años, se graduó de Maestro en Teología en la real Universidad, haciendo todos los actos de exámen con gran crédito y aplauso de todo el claustro Teólogo de ella, saliendo aprobado de todos y graduado para mayores puestos.

Luego al año siguiente que fué el de 1644 vacó en dicha Universidad la cátedra temporal de filosofia, por muerte del Doctor Agustin de Barrientos que tenia la de prima propietaria, y ascendió á esta el Doctor Don Simon Estéban de Alzate, por ser estatuto entonces de la Univer-

sidad, que vacando la de Prima de filosofía ha-  
ya de obter en ella sin oposicion nueva el que  
tiene la temporal; y así se pusieron luego los  
edictos convocatorios que se acostumbra, se  
presentó por oposicion con licencia de los Pre-  
lados, y habiendo hecho los actos que se re-  
quieren de leccion de hora entera del punto de  
Aristoteles que le cupo con término de veinticu-  
atro horas y arguyendo á sus opositores las ve-  
ces que le cupieron, pareció tan bien á todos  
que llegándose á votar, sacó la cátedra con mu-  
chos votos de exceso, la cual estuvo leyendo con  
grande utilidad de los discípulos que le oían á  
quienes presidió conclusiones públicas muchas  
veces y fomentaba en todos los demás actos li-  
terarios los cuatro años que la tuvo, y habién-  
dose cumplido estos segun el estatuto de la  
Universidad, vacó la cátedra y con los nuevos  
edictos que para su provision se pusieron, vol-  
vió á oponerse á ella segunda vez, con los mis-  
mos actos literarios de leccion y argumentos, y  
la sacó con más aplausos que la primera.

Despues por el año de 1650 .... vacó la cá-  
tedra de vísperas de Teología por haber ascendi-  
do á la de Prima el R. P. Mtro. Fr. Juan de  
Herrera, y con licencia de los Prelados de la

religion, hizo oposicion á ella el dicho P. Mtro. Fr.  
Francisco Hernandez, y en los actos que ay-  
tuvo de oposicion hizo grandísimo ruido en toda  
esta ciudad por los aplausos que ya tenia y se  
consiguió de nuevo leyendo una leccion de veinticu-  
atro horas del punto que le cupo por el  
Maestro de las sentencias, con grandísima re-  
pudicion, y aunque por esta se podia prometer el  
logro que tanto merecia fué la suerte muy ad-  
versa, y se le dió la cátedra á un Prebendado  
de esta santa iglesia, su opositor, quedando el  
dicho Padre Maestro muy consolado con los  
grandes créditos que consiguió en esta oposicion  
y que los dió á la religion que le mandó salir de  
dicha oposicion, y prosiguió en su cátedra de filosofía  
que ya habia optado á la de prima por el  
ascenso del que la tenia, á la cátedra de usagra-  
da Escritura, y fué siguiendo las lecturas y U-  
presidencias de actos muy continuamente en dicha  
cha real Universidad.

Con estas lecturas y lo poco que habia leído  
en éste convento, consiguió los grados de Pre-  
sentado y Maestro de la Provincia, y siéndolo  
lo nombró el R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes  
de Porres, Vicario general por su compañero y  
secretario, á quien le asistia con toda puntuali-  
dad, y como tal le acompañó en las visitas de

ésta Provincia y en las de la de Guatemala, y en la celebracion del capítulo Provincial de ella, habiendo tenido licencia para esta ausencia del claustro de esta Universidad confirmada por el Señor Virey y dejado sustituto que leyese en este tiempo su cátedra hasta que volviendo para esta Provincia, enfermó en el camino, y por no haber habido médicos por todo él, se le fué agravando el achaque y confirmándose en tabardillo, con el cual llegó ya muy enfermo de peligro á un pueblo llamado San Gabriel, ocho leguas de la ciudad de la Puebla, donde administrados los sacramentos, murió á 25 de Marzo de 1662 años y de allí le trajeron en hombros de indios al convento de la Puebla, y el día 26 lo enterraron con el concurso de toda la ciudad y sagradas religiones que todos se lastimaron de su muerte, siendo un sujeto ya tan proveyo y de tan loables prendas, y mayores esperanzas, mal logrado, y con una enfermedad casi imposible de curar por la dificultad de auxilios en un camino, seco y estéril de todo género de medicinas, que por lo menos alivian al enfermo y consuelan á los que quedan vivos; pero ello fué disposicion de la voluntad de Dios, á que todos debemos conformarnos.

#### CAPITULO XXIV.

*En que se trata de la vida, oficios y muerte del R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade.*

Muy grande volúmen era menester para escribir los elogios que mereció en éstos reinos y en ésta Provincia en especial, el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, que siempre fué el más fino hijo del reino, como el más amante Padre de la Provincia, como lo manifestó todo el tiempo de su vida, en las acciones que obró por la religion y por el reiao, y así pondremos aquí en breve suma lo que se debía esculpir en grandes láminas. Nació el Maestro Fr. Gerónimo de Andrade en la hacienda grande de Gua-

ésta Provincia y en las de la de Guatemala, y en la celebracion del capítulo Provincial de ella, habiendo tenido licencia para esta ausencia del claustro de esta Universidad confirmada por el Señor Virey y dejado sustituto que leyese en este tiempo su cátedra hasta que volviendo para esta Provincia, enfermó en el camino, y por no haber habido médicos por todo él, se le fué agravando el achaque y confirmándose en tabardillo, con el cual llegó ya muy enfermo de peligro á un pueblo llamado San Gabriel, ocho leguas de la ciudad de la Puebla, donde administrados los sacramentos, murió á 25 de Marzo de 1662 años y de allí le trajeron en hombros de indios al convento de la Puebla, y el día 26 lo enterraron con el concurso de toda la ciudad y sagradas religiones que todos se lastimaron de su muerte, siendo un sujeto ya tan proveyo y de tan loables prendas, y mayores esperanzas, mal logrado, y con una enfermedad casi imposible de curar por la dificultad de auxilios en un camino, seco y estéril de todo género de medicinas, que por lo menos alivian al enfermo y consuelan á los que quedan vivos; pero ello fué disposicion de la voluntad de Dios, á que todos debemos conformarnos.

#### CAPITULO XXIV.

*En que se trata de la vida, oficios y muerte del R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade.*

Muy grande volúmen era menester para escribir los elogios que mereció en éstos reinos y en ésta Provincia en especial, el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, que siempre fué el más fino hijo del reino, como el más amante Padre de la Provincia, como lo manifestó todo el tiempo de su vida, en las acciones que obró por la religion y por el reino, y así pondremos aquí en breve suma lo que se debía esculpir en grandes láminas. Nació el Maestro Fr. Gerónimo de Andrade en la hacienda grande de Gua-

racha de la Provincia de Michoacan, que está entre la ciudad de Valladolid y la de Guadalajara, fueron sus padres Gerónimo de Salcedo, natural de las montañas de Oviedo, y su madre Doña Leonor de Andrade, natural de éste reino aunque originaria del reino de Galicia en España, de calidad conocida como se vió en las pruebas de nobleza que se hicieron para ponerse el hábito de Santiago Don Gerónimo Magdaleno de Salcedo, su nieto en éste reino por el año de 1652, quienes entre muchos bienes de fortuna que Dios les dió, tuvieron quatro hijos muy honrados y estimados en toda ésta Nueva España. Uno de ellos fué el Mtro. Fr. Gerónimo à quien criaron en virtud y buenas costumbres, dándole las primeras enseñanzas de escuela y primeros estudios, que habiendo aprovechado en ellos, y viéndose de edad competente, pidió nuestro santo hábito, y se le otorgó con sumo gusto de la comunidad de éste convento y de los Prelados, y profesó en manos del R. P. Mtro. Fr. Antonio de Mendoza, siendo Vicario General, à 12 de Mayo de 1613 años, quedándole por su profesion à éste convento, porcion considerable de renta, que parte de ella goza hasta el dia de hoy.

Luego que profesó se le dieron los estudios

de artes y Teología que cumplió exactamente, aunque no siguió la línea de la cátedra, sino la del púlpito, en que pareció muy bien las veces que se ofreció; y viendo su buen talento en gobierno, así que estuvo capáz para ello, le hicieron Comendador de Valladolid en el capítulo que se celebró el año de 1620 que fué el primero de ésta Provincia, en que tambien fué admitido por Presentado de division, en la creacion de graduados que hizo N. R. P. Mtro. General Fr. Francisco de Rivera, y despues que se anuló este capítulo se celebró el año de 1622 en que siendo Provincial el Maestro Fr. Cristóbal de Cervantes le nombró su secretario, á que le asistió con tanta fidelidad y amor, que en todo el tiempo que dicho P. Provincial padeció los trabajos y persecuciones que se refrieron en su vida, no le faltó jamás de su lado y compañía, como ni despues en el viaje que hizo á los reinos de Castilla en que asimismo le acompañó hasta volver á este reino, donde vino graduado de Maestro por N. Rmo. P. Mtro. Fr. Gaspar Prieto, confirmado por el capítulo general *intermedium* que se celebró en Sevilla por el año de 1625 viniendo entonces con el R. P. Mtro. Fr. Alonso Redondo, visitador general en los disturbios del dicho P. Pro-

vincial con el R. P. Mtro. Fr. Juan Gomez, siendo Vicario General de estas Provincias.

Fué prosiguiendo en adelante el P. Mtro Fr. Gerónimo de Andrade en algunos oficios en que lo ponía la religion, por el crédito con que acudia á todo lo que más convenia á la Provincia, y así en el capítulo que se celebró en la Puebla por Febrero de 1635 fué electo por Definidor general porque deseaba sumamente volver á España en paz y despacio y asistir al capítulo general; pero no tuvo efecto su deseo, por que luego en breve tiempo habiendo vacado la encomienda de la Puebla, lo nombraron por Comendador, en que estuvo algun tiempo hasta que se celebró el capítulo el año de 1639 y este poco tiempo obró mucho especialmente en la fábrica de la iglesia, con tanto cuidado que la puso en grande altura, y la dejó muy corriente, y despues que acabó el tiempo de la encomienda, se quedó en el convento de Belem y padeció algunos trabajos y destierro al convento de Atlixco por no haber querido cooperar á la disposicion del capítulo que se anuló despues, por que siempre fué muy obediente á los mandatos de los superiores, por eso asistió cuando pudo á defender la causa del R. P. Mtro. Fr. Bartolo-

mé Ladron de Guevara deseando sumamente se ejecutase el segundo nombramiento de Vicario General que le envió N. Rmo. P. Mtro. Fr. Dalmacio Sierra, general de la religion, y así fué uuo y aún el mas premiado en la Provincia, por el R. P. Vicario General Fr. Diego de Velasco.

Así fué que habiendo venido dicho P. Mtro. Velasco por Vicario general y anulado dicho capítulo, siempre dió el Padre Maestro muy repetidas alabanzas, de su obediencia y celebrando el capítulo por 26 de Abril de 1641 en que se ejecutó para siempre lo mandado tantas veces de que los capítulos Provinciales fuesen *ad triennium tantum* y se celebrase en la vigilia de la Dominica *Cantate* que fué en el convento de la Puebla, salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade con aplauso de toda la Provincia, y luego inmediatamente se aplicó con toda intencion á las mayores utilidades de los conventos, pues al instante puso su mayor conato en la conclusion de la fábrica de la iglesia de este convento de México, y viendo que iba muy despacio, por que se habia deteriorado mucho la paga de los patrones y que por eso no se proseguia, consultó al R. P. Vicario General para el mejor mo-

do de proseguirse, y advirtiéndole que de la real caja se debían de rezago de la limosna del vino y aceite que su Magestad hace á la Provincia cada un año, cantidad de nueve mil pesos, y que si cobraran podía crecer con ellos considerablemente la obra, se juntó al Definitorio á petición del Padre Comendador de este convento y tratándose en él la materia se resolvió que se diese todo el poder amplio al dicho R. P. Provincial para que primeramente negociase con el Señor Virey Marqués de Villena la ejecución de de la cédula de su Magestad en que hace á estos conventos la limosna de vino y aceite, por haber mucho tiempo que estaba embarazada; y asimismo dispusiese la cobranza, y en ella hiciese por sí solo los gastos que le pareciesen necesarios, sin que de todo ello le obligasen á dar cuentas algunas por la gran confianza que se tenía de su fidelidad; lo cual consta de un decreto de dicho Definitorio hecho en este convento de México en 12 de Abril de 1642 años, que luego el día 14 confirmó dicho R. P. Vicario General.

En cuya conformidad valiéndose de los créditos grandes que tenía, y cariños que le hacía dicho Señor Marqués de Villena puso corriente la merced que su Magestad hizo á los conventos

de la limosna de aceite y vino, que fué un negocio de mucha importancia, y asimismo puso el hombro á la cobranza de lo que se debía, y cobró más de la mitad por no haber entónces más cantidad en la real caja, y por auto del R. P. Vicario General en 30 de Agosto de dicho año se aplicó dicha cantidad para la fábrica de la Iglesia, como asimismo el resto que quedó de la dicha cantidad, que luego se cobró á diligencia de dicho R. P. Provincial, valiéndose del favor grande que tenía con el Excmo. Señor Conde de Salvatierra, virey que ya era en éste reino, y cobrado se aplicó á dicha fábrica por auto de dicho R. P. Vicario General en 20 de Abril de 1643 años, con las cuales cantidades solicitadas por dicho R. P. Provincial, se aumentó muy considerablemente la fábrica de la Iglesia, como asimismo aplicó todo cuidado en los avíos de las minas que tenía éste convento, procurándoles los avíos necesarios para que lo que fructificasen de plata, se aplicase para la dicha fábrica, con cuyas diligencias se llegó á acabar, y en su dedicación acudió dicho Padre Maestro con el celo y vigilancia que queda dicho en la relación de dicha dedicación.

No paraba jamás en todo lo que fuese lustre de la religión, pues concluida y lograda la dili-

agencia en el ajuste de la limosna que su Majestad hizo á esta Provincia, trató luego de que los estudios de los conventos fuesen con toda utilidad, y así fué amantísimo de los sujetos que sobresalian, fomentándolos en todo cuanto se les ofrecia, y así es que si veia algunos niños seculares, de buenas habilidades y que podian lograrse en la religion, procuraba atraerlos al convento, y los inclinaba á que tomasen nuestro santo hábito, y si eran pobres los vestia y les daba lo necesario de ropa y hábitos para que entrasen, y luego los socorria muy continuamente en sus necesidades, y si aprovechaban en los estudios los patrocinaba para los ejercicios de lectura y predicacion que de éstos ha habido muchos, y hay algunos que con éstos fomentos han salido sujetos que han honrado, y hoy honran mucho la religion, y varias veces sucedió oír algun sermón, ó ver tener algun acto literario á algun sujeto, y como si fuera negocio suyo se lo pagaba un hábito ú otra cosa de premio, por que para el Padre Maestro no habia más mérito que un lucimiento de talento en servicio de la religion.

Para cuyo efecto, luego que se halló Provincial publicó edictos para oposicion á las lecturas de éste convento de México y de la Puebla, y

habiéndose fijado salieron cuatro opositores á las lecturas de artes, y nueve opositores á las de Teología de ámbos conventos de México y Puebla; y juntándose todos en éste convento ante el dicho R. P. Provincial y RR. PP. Maestros jueces nombrados para la consulta de su provision, y leído todos segun la cátedra á que se opusieron, aprobados de los dichos RR. PP. jueces, fueron nombrados por lectores, los que podian entrar desde luego en los dos conventos, y los otros quedaron nombrados para las primeras vacantes, con advertencia que uno de ellos fué nombrado por Lector de artes para el convento de Guadalajara, donde continuamente se leen á los pajes de los Señores Obispos y algunos hijos de vecinos de dicha ciudad, que siempre se pide religioso nuestro para éste efecto, y aun algunas veces para leer Teología moral, y los fomentan de ésta suerte los Señores Obispos, Presidente y Audiencia de aquel reino, todo lo cual dispuso en ésta ocasion dicho R. P. Provincial, quedando desde entónces muy corrientes y acreditados los estudios de la Provincia por su fomento y amparo.

De esta suerte fué prosiguiendo su Provincialato, fomentando siempre las haciendas de conventos, sus fábricas para que se aumentasen,

y en estas cosas empleaba los cariños y favores que le hacian los Señores vireyes, los ministros superiores de las Audiencias, los Señores Obispos y demás personas grandes de todo el reino, de quienes fué muy bien visto y estimado procurando que todos estos créditos los lograse la religion en esta Provincia, como tambien la hacienda de sus hermanos que fué muy considerable, y administaba con el gobierno de ella desde su celda con toda estimacion y decencia, y que tenia orden para gastar todo quanto hubiese menester y gustase, lo mas de ello lo empleaba en servicio de la Provincia y de los religiosos particulares, á quienes socorria muy continuamente en sus necesidades; empeñándose con toda fineza en qualquiera ocasion que se ofrecia á qualquiera religioso quando se oponia á alguna cátedra de la Universidad, así con las diligencias aunque fuesen muy arduas, como con dineros ó regalos, y en otras ocasiones obraba con el mismo empeño quando se ofrecia algun lucimiento público de religioso en materia de literatura y de reputacion, por defender la honra de nuestro santo hábito y por la grandísima caridad con que Dios lo habia dotado para todo lo referido.

Habiendo llegado el tiempo de acabar el ofi-

cio de Provincial deseó sumamente que le sucediese en él, el mayor sujeto de virtud y letras que tenia la Provincia, que fué el P. Mtro. Fr. Juan de Valencia, y para ello hizo todas las diligencias posibles con el R. P. Vicario General por que dirigiese la eleccion á este intento y aunque no lo pudo conseguir, pero quedó con la gloria de haber intentado el mayor lustre de la Provincia, y el premio que por tantos títulos se debia á tal sujeto; con que se prueba la intension santa con que miraba el Padre Maestro la mayor honra y créditos de la religion, y el amor entrañable que tenia á los sujetos que la ilustraban, como se vió luego por el año de 1644 en que vino por Vicario General el R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, con quien desde luego contrajo singular cariño, y procuró lograrle en la venia que le pidió luego para los sujetos que estaban desterrados en la Provincia de Guatemala y en algunos conventos de esta, y fué con tanto empeño, que al instante vino en ello el dicho R. P. Vicario General, y fué recojiendo á este convento á los dichos sujetos, con que volvió á la Provincia á sus créditos antiguos ilustrándose con ellos este convento y á ellos dándoles no solo el consuelo que deseaban sino la restauracion de sus honores.

No parece que se acertaba accion alguna en cualquiera convento de la Provincia, si no la dirigia el Padre Maestro Andrade, y así se vió que tratando de dedicarse la iglesia del convento de la Puebla, áun sin ser Prelado actual se hubieron de valer de su buena maña para su disposicion, y como fuese para servicio de la religion, siempre lo hallaban muy pronto para todo, y así desde esta ciudad de México, aunque luego fué á la fiesta, dispuso toda la dedicacion con todo lo necesario para su mejor acierto y para ingeniar la menos costa, sin que se faltase á su mayor lucimiento, antes si este crecia con singulares aplausos, con la intervencion de su autoridad, y con la veneracion que todos le tenían; lo mismo sucedió despues en las grandes fiestas de la dedicacion de este de México, como se refirió en ella y en la fundacion del colegio de San Ramon, que asimismo queda referida, y parece que siempre lo buscaban para estas acciones los superiores, pues en estas referidas no era Prelado y sin embargo se valian de su direccion para el mayor acierto y mejor disposicion de ellas.

Con lo cual quando podian los superiores, lo solicitaban poner en el oficio de Provincia, como lo hizo el dicho R. P. Mtro Fr. Jacinto de Pal-

ma en el capitulo que celebró, segundo, por el año de 1650, sin haber pasado más que los dos trienios que manda nuestra sagrada constitucion, como asimismo despues, por el año de 1659, en el capitulo que celebró el R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes de Porres le volvió ha hacer Provincial tercera vez sin haber pasado más que los dichos dos trienios de por medio, porque se experimentaba la grande utilidad que tenia la Provincia y aumentos de los conventos con el gobierno de dicho Padre Maestro, porque aunque como queda dicho, no habia menester ser Prelado para servir á la Provincia, ó sea porque lo habia menester la religion en éste reino, ó por que deseaba premiar su celo religioso siempre que daba lugar la constitucion, lo ponian en la silla para el gobierno, por las grandes utilidades que en el tiempo de él se reconocian, y aun las que experimentaban los religiosos particulares en los socorros continuos y generales que les hacia, que ésto suele ser atractivo para llevarse los afectos religiosos.

Entre las obras que hizo con la licencia que tenia de sus hermanos para gastar lo que gustase, fué que habiéndose retirado al convento de Belem á descansar y recojerse, labró en él una celda con todos cumplimientos, tan capaz que

hoy es casi todo lo que sirve de convento, para habitacion de muchos religiosos que viven en ella repartida en varias celdas, y tambien fabricó en dicho convento una huerta de vários árboles y plantas, con una fuente en medio á donde condujo el agua que pasa para México por los caños de Belem, todo ello de mucha diversion para los religiosos que viven en él, siempre deseó hacer en dicho convento una iglesia decente, y pra ello pedia á sus hermanos continuamente licencia, y por último la tuvo para que cobrándose algunas cantidades que les debian várias personas de México y de fuera, que estaban aunque en finea fallidas, pero aseguradas con escrituras, y que éstas cantidades se aplicasen para la fábrica de dicha iglesia, y aunque luego murió el Padre Maestro, quedaron dichas escrituras y se fueron cobrando algunas y con ellas y la buena maña del P. Presentado Fr. Francisco de Ayarolo se empezó la iglesia, y estando ya en muy buena altura, murió dicho P. Presentado y la prosiguió el P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez, y acabó con toda perfeccion hasta dedicarla con muy solemne fiesta, y como este religioso tenia los créditos tan grandes como se verá despues, tuvo el fomento para todo ello en un republicanismo de esta ciudad muy honrado y caritativo

que es el capitan Pedro Ruiz de Castañeda le ayudó á perfeccionar la obra con bastantes cantidades de dinero, por que las escrituras que dejó el P. Mtro. Andrade aplicadas de su hermano, no alcanzaron para todo, por perderse mucha cantidad de dinero de ellas, pero ya sirvieron para que el convento de Belem tuviese iglesia.

Tambien en este convento de México hizo algo considerable, pues goza hasta hoy 4,000 pesos de legítima que heredó de sus padres, y cuando se acabó esta iglesia hizo un altar de todo primor, en la sacristia á espaldas del altar mayor de la iglesia todo él fabricado de madera dorada y labrada, y embutida ésta de ricas y preciosas láminas, que es el lugar donde se deposita el Santísimo Sacramento, el triduo de la Semana Santa, y por el dicho altar se renueva todas las semanas abriendo solamente una puerta que tiene en medio con su llave, y ésta puerta es una lámina de la Verónica, de Cristo Señor nuestro, todo lo cual dejó dispuesto que se hiciese cuando murió dando para ello las láminas sus sobrinos y para la costa que tuvo la labor de dicho altar; tambien dejó varios ornamentos muy ricos que le habian dado sus amigos, con misal, cáliz, vinageras y un cajon labrado en que se guarda

ban, que t d l g za hasta h y la sacristia de este convento con otras alhajas que quedaron por su muerte, fuera de otras muchas que del mismo género habia dado en vida al convento de Belem.

No fué menos la prudencia y humildad religiosa con que se portó en muchos lances que tuvo de pesadumbres que le dieron en varias ocasiones por defender la Provincia y el derecho de los Provinciales, de que siempre salió muy bien, aunque el contado de la pesadumbre no dejaba de lastimarle en medio de la cordura con que se portaba, procurando solo el recurso en el tribunal de la religion con Nuestros Rmos. Padres Generales, y con los Rmos. Padres Vicarios Generales que se sucedian en el oficio, y como su celo era del servicio de Dios y de la religion, siempre salia bien aplaudido su intento, y aun con ésto y para mayor prueba de ésta verdad se vió que fué tres veces Provincial de ésta Provincia, cuya eleccion siempre dirigian los RR. P. P. Vicarios Generales con postulacion de la Provincia, y cuando no estaba en este oficio vivia muy gustoso en el retiro de Belem donde lo tenian los superiores, para hallarlo con todo amor y rendimiento para cuanto se les ofrecia, así de sus personas como para

los negocios de la Provincia, y allí iban á visitarle los Señores Vireyes, Arzobispos y los ministros superiores del reino, sin que faltasen á ésto los caballeros y republicanos de la ciudad, pues todos gustaban de la suavidad de su conversacion y de sus agazajos y cariños que á todos hacia, de donde resultaban los buenos sucesos que tenian los negocios de la religion, pues todos esos favores los empleaba en el servicio y mayor utilidad de la Provincia.

En una ocasion se vió con un cuidado bien considerable, porque habiéndole hablado los Provinciales de las religiones sagradas para que se aunasen todas en defensa de la inmunidad religiosa para defenderse de un Señor Obispo que intentó algunos disturbios, y habiéndose presentado en nombre de todas las religiones, peticion ante el real acuerdo de este reino y firmádola los Provinciales, dió el R. P. Vicario General en que habia de retirar el dicho Padre Provincial, su firma, y que para eso entrase otra peticion desvaneciendo la dicha firma, accion que ante todas cosas no era decente en un Provincial hacer una cosa tan contra su reputacion, y que siendo Provincial hacia lo que debia por razon de su oficio en defensa de las religiones, y más habiéndose unido para ello

con los demás, por lo cual se defendió en el mismo Acuerdo, y esto con tanta prudencia y religion que no se ocasionó escándalo alguno que manchase la religion, si no que con toda urbanidad y decencia, y aun con amistad entre los dos, se trabó solamente una competencia de jurisdicciones, sobre que dicho R. P. Provincial interpuso el recurso de la violencia ante nuestro Rmo. P. Ministro general de todo el orden apelando á su tribunal para que dicho R. P. Vicario General no excediese, para lo cual fué entonces el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja á los reinos de España, enviado de dicho R. P. Provincial y se presentó en su nombre ante N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Sotomayor general que era de toda la religion, quien con pleno conocimiento de la causa confirmó lo obrado por el dicho R. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, á quien entonces nombró su Rma. por vicario general y juntamente escribió su Rma. al dicho R. P. Vicario General antecesor amonestándole y aun reprehendiéndole los excesos que habia cometido, así en este punto, como en otros que obraba por consecuencia de él, como fué restituir algunos grados de Presentado y Maestro que habia quitado el dicho R. P. Vicario General, y declarar en dichas patentes, que

la materia de grados pertenece privativamente á los Rmos. Ministros generales, y de aqui de este caso se pasó despues á las constituciones que se reformaron; y al dicho Padre Provincial escribió dándole las gracias por la prudencia y humildad religiosa con que se habia portado.

Ha sido necesario referir éste caso para ponderar la prudencia y religion con que en casos semejantes á éste obraba el P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, y se deja entender, pues otras veces le sucedieron algunos lances de éste género, y por su discrecion y atencion religiosa sabia tambien de ellos, que nunca jamás hizo parcialidades aunque no faltaba quien le instigase á ello, antes se tenia muy seguros los aplausos y cariños de nuestros Rmos. generales que siempre le honraban y favorecian en sus cartas, y cuando pedia algunos grados para sujetos de ésta Provincia, como se suponía que pedia por beneméritos, se le concedían; los mismos agazajos tenia con los RR. PP. Vicarios Generales que siempre lo miraban con amor y veneracion, y á todos les asistia con rendimiento y atencion á todo cuanto le habian menester; finalmente, ya cansado con lo mucho que habia trabajado en servicio de la Provincia, siendo tercera vez Provincial enfermó gravemente, y aunque por

el amor de los religiosos, y grande amistad y parentesco que tenían con muchas de fuera, se le acudió, curándole con todo cuidado, quiso Nuestro Señor llevarlo á descansar, y el día 24 de Julio de 1661 años dió su alma á Dios que la crió, dejando á toda la Provincia verdaderamente huérfana con la falta de tan verdadero Padre de ella, y con muy seguras esperanzas de que su Divina Majestad lo llevó á su santa gloria en premio de su celo, caridad y humildad religiosa en que tanto se esmeró.

CAPITULO XXV.

*En que prosigue el gobierno de Vicario General del R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes de Pores.*

Habiendo muerto el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade como queda dicho, dejó nombrado por Vicario Provincial, según el derecho que da nuestra sagrada constitucion, al P. Mtro. Fr. Cristóbal de Soto, que era su secretario y compañero y que siempre le habia asistido con todo cariño y fineza, y como tal dispuso su entierro y exequias en este convento de México,

el amor de los religiosos, y grande amistad y parentesco que tenían con muchas de fuera, se le acudió, curándole con todo cuidado, quiso Nuestro Señor llevarlo á descansar, y el día 24 de Julio de 1661 años dió su alma á Dios que la crió, dejando á toda la Provincia verdaderamente huérfana con la falta de tan verdadero Padre de ella, y con muy seguras esperanzas de que su Divina Majestad lo llevó á su santa gloria en premio de su celo, caridad y humildad religiosa en que tanto se esmeró.

CAPITULO XXV.

*En que prosigue el gobierno de Vicario General del R. P. Mtro. Fr. Antonio Montes de Pores.*

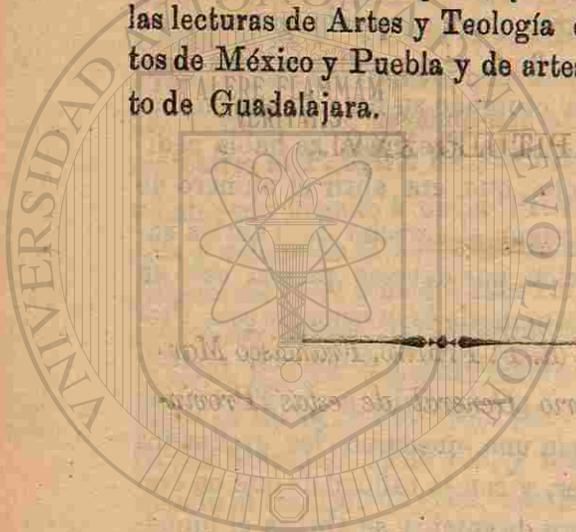
Habiendo muerto el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade como queda dicho, dejó nombrado por Vicario Provincial, según el derecho que da nuestra sagrada constitucion, al P. Mtro. Fr. Cristóbal de Soto, que era su secretario y compañero y que siempre le habia asistido con todo cariño y fineza, y como tal dispuso su entierro y exequias en este convento de México,

con gran pompa y solemnidad, con el concurso de todo el reino, que así dentro como fuera de la religion lo llevaron, con verdadero y general sentimiento, y despues de él prosiguió el dicho Vicario Provincial en el gobierno de la Provincia con gran cordura y prudencia, y entónçes dispuso el R. P. Vicario General su viaje á la Provincia de Guatemala que hizo por Noviembre de dicho año, llevando por su compañero y secretario al P. Mtro. Fr. Francisco Hernandez, y habiendo llegado á dicha Provincia, visitándola y celebrado el capítulo de ella el año siguiente de 1662 volvió á esta sin traer al dicho secretario, pues lo dejó enterrado en el convento de la Puebla, habiendo muerto pocas leguas antes de dicha ciudad; llegó pues á este convento por Marzo de dicho año, y luego fué disponiendo el capítulo de esta Provincia que se celebró en 5 de Mayo de 1662 años en que salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Juan de San Pedro, el cual siguió el gobierno de la Provincia sin que en ello hubiese cosa memorable que se pudiese encomendar para la noticia de los tiempos venideros, por que no todos los sujetos de que se hace mención, deben ser tan singulares que pidan recomendacion esparticulares.

En este tiempo entró por General de toda la

religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Juan Ascencio que siempre miró estas provincias con singular providencia, y así se le postularon algunos grados, así de Magisterios como de Presentaturas, de Lectura y de Púlpito que habian vacado, y otros que se añadieron, como fueron dos Presentaturas de Púlpito que en capítulo general, de la eleccion de su Rna. se concedieron á las Provincias; y haber otorgado su Rma. lo que en muchos capítulos de esta Provincia se habia pedido repetidamente, que era abrir el número de doce Maestros segun el derecho de nuestra sagrada constitucion, por haberse puesto este en el de seis Maestro desde la division de esta Provincia de la de Guatemala, y como esta restriccion fué entónçes por la division de Provincias para que en cada una quedasen los graduados que podia haber, y con la calidad de que en creciendo el número de sujetos, se abriria el número de graduados, muy luego de la division habia ya sujetos bastantes para ocupar los grados que dispone nuestra sagrada constitucion, y en esta consideracion se pedia á N. Rmos. generales en los capítulos de esta Provincia abriese el número y los pusiese en doce Maestros, para la cual se propusieron á dicho Rno. Señor Ascencio bastantes sujetos que habian cumplido con

los años de lectura que dispone dicha sagrada constitucion, y su Rma. fué servido de abrir dicho número y criar los Maestros que faltaban para dicho número de doce Maestros y diez y coho Presentados, que se han conservado hasta hoy y se proseguirán siempre, por que continuamente van saliendo sujetos, que se acomodan á las lecturas de Artes y Teología en los conventos de México y Puebla y de artes en el convento de Guadalajara.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

los años de lectura que dispone dicha sagrada constitucion, y su Rma. fué servido de abrir dicho número y criar los Maestros que faltaban para dicho número de doce Maestros y diez y coho Presentados, que se han conservado hasta hoy y se proseguirán siempre, por que continuamente van saliendo sujetos, que se acomodan á las lecturas de Artes y Teología en los conventos de México y Puebla y de artes en el convento de Guadalajara.

## CAPITULO XXVI.

*De la venida del R. P. FrMtro. Francisco Márquez por Vicario General de estas Provincias.*

Fué electo general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Juan Ascencio por el mes de Octubre del año 1658, y á los tres años habia cumplido su tiempo de Vicario General el P. Mtro. Fr. Antonio Montes de Porres, y llegando el caso de nombrar sucesor de dicho oficio, segun el derecho que dá el capítulo general á los Rmos. Padres Ministros generales, nombró al R. P.

Mtro. Fr. Francisco Márquez, uno de los Maestros del número de la Provincia de Andalucía, que antes habia sido secretario general de N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Soto mayor, y empesó siéndolo despues de N. Rno. P. Mtro. Fr. Martin de Allue, y dicho R. P. Vicario General estuvo algunos dias esperando embarcacion para pasar á éste reino, hasta que por el mes de Julio se ofreció el salir de España unas urcas de azogue por el año de 1663, y habiéndose hecho á la vela, en breves dias de haber montados las islas de Canarias, se les aparecieron unos bajeles de moros enemigos, que habiendo peleado bastantemente apresaron la capitana, y milagrosamente se escapó la otra urca que prosiguió su navegacion en que venia dicho R. P. Vicario General con sus compañeros, y llegando por Setiembre á la isla española de Santo Domingo se desembarcó en ella y entrando en el convento principal de aquella Provincia, tomó posesion de su oficio, y fué recibido de la Provincia y del Presidente y real Acuerdo de aquel reino, con mucho gusto de todos, por haber sido una casualidad que no se habia visto otra vez, ni despues ha sucedido porque siempre vienen las flotas en derechura para este reino, y solo la contingencia de entónçes que

causó el encuentro de los enemigo, pudo ocasionar la llegada á aquella Provincia.

Luego á 1<sup>o</sup> de Octubre salió de aquel puerto dicho navío, y á los tres dias de navegacion llegó á él, otro navío de enemigos y los apresó y llevó á Jamaica donde estuvieron prisioneros, robados de todo cuanto traian, tanto que ni aun los hábitos les dejaron, aunque es verdad que en lo demás les hizo muy buen tratamiento el gobernador inglés que era de dicho lugar dándoles de comer con todo arreglo y estimacion hasta darles para que se vistiesen unos cortes de paño verde, que solo sirvió para los criados que traian, y despues el dicho gobernador les solicitó una embarcacion pequeña en que los llevase al puerto de Campeche, que era para donde salia dicha embarcacion, y concertado el puerto con el capitán les dió dicho gobernador un bolsillo de doblones para que pagasen, y algunas cosas de vitualla para el sustento, cosa bien digna de ponderar, ver que un enemigo hiciese tan buen pasaje á unos religiosos; de esta suerte llegaron á dicho puerto de Campeche, donde los echaron y al instante partió de allí el navío, y á breves dias se ofreció otra embarcacion para la Veracruz y flataron su viaje, llegando á dicho puerto de la Veracruz á fin del mes de Enero

del año siguiente 1664, dando mil gracias á Dios de haberlos puesto ya en tierra de promision donde hallaron hábitos que vestirse y alimentos para el cuerpo, y todo lo demás necesario para ponerse en camino para México; y es de muy de ponderar el cariño que dicho gobernador de Jamaica les hizo, pues fuera del buen tratamiento á sus personas y el socorro de dineros para su viaje, sucedió que llegando á reconocer los papeles que traian dichos Padres y quitándolos para sus intentos, en viendo las patentes no solo de los despachos del oficio, si no otras Patentes de grados de la religion, y queriéndolas romper el dicho gobernador por cosa que no les era de provecho, se las pidieron diciendo que aquello era perteneciente á la religion y que á ellos no les podia servir; al punto se las dieron con mucho gusto; todo este buen pasaje hallaron los religiosos en él; aunque en la presa los habian robado antes.

Así que dicho R. P. Vicario General se vió en la Veracruz, envió avisar á México de su llegada y los trabajos que habia pasado tanto tiempo, y con éste aviso dispuso su viaje y salió para México donde fué recibido con mucho gusto de la Provincia en medio de la lástima que tuvieron todos de sus infortunios, que todos éstos

se aliviaron con el escape de los despachos, porque sin ellos hubiera sido en vano su venida, hasta que se enviásen otros de España, éstos se presentaron luego al real acuerdo de éste reino, y se les dió el paso corriente, como en la Provincia la obediencia acostumbrada de todos los religiosos de esta convento, y de todo el Definitorio en nombre de la Provincia y habiendo despues visitado los conventos de ella se partió para la Provincia de Guatemala y visitándola como es costumbre, celebró el año siguiente de 1665 el capítulo Provincial de ella con mucha paz y conformidad de todos, por que la que tenia natural el dicho R. P. Vicario General, era grande como su talento en todas materias, así de gobierno como en cátedra y púlpito; y luego que concluyó las cosas de aquella Provincia se volvió á esta de México á obrar lo que tocaba de oficio.

Ya desde dicha Provincia de Guatemala habia remitido como se acostumbra la patente convocatoria para el capítulo Provincial de ésta que se celebró á 17 de Abril de 1665 años en que salió electo Provincial el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja y entónces se labró la portería de és-

te convento, y una sala anteportería, campanario y cementerio muy ilustre, y lo mejor que tiene éste reino, asimismo una librería hermosísima que está sobre la dicha portería con ventanas y rejas de toda costa que caen al dicho cementerio, estantes nuevos de nogal para todos los libros y para otros muchos que se compraron de nuevo, y aderezando con cuadernos nuevos todos los que habia, que se hizo una pieza tan ilustre que venia todo el reino á verla para celebrarla, y aun con la fama llegó á noticia del Excmo. Sr. Marqués de Mancera, Virey de ésta Nueva España, y vino á verla una tarde, estándose paseando en ella y viendo los libros y sacando algunos de los estantes para leer en ellos, en que gastó toda la tarde admirando la hermosura de la pieza y la curiosidad con que estaban rotulados los estantes, y al rededor de ellos por toda la pieza, unos lienzos en que están pintados de excelente pincel todos los escritores y catedráticos que ha tenido la religion, así en las Universidades de Europa, como en ésta de México, con sus lapidas en cada lienzo, donde están los nombres y oficios de cada uno, que todo se conserva hasta hoy con gran cuidado, que todo ello con las otras obras arriba dichas costó más de diez mil pesos, sin que en el

lo hubiese ni un real de convento sino adquirido todo á diligencias de dicho Padre Provincial.

la villa al reino de la Nueva Galicia, y á su Presidente y real Audiencia en lo temporal, como en lo espiritual al Obispado de Guadalajara. Llamáronla desde su origen con el nombre de Aguascalientes, por que todo el lugar que es muy plano está lleno de algunos ojos de agua que continuamente mana y siempre caliente, y en ella acude un Alcalde mayor, que provee el señor Presidente de Guadalajara, y se gobierna tambien por dos Alcaldes ordinarios que cada año elije de sus vecinos, la misma villa, gobierna y administra lo espiritual un cura beneficiado, que presenta el Señor Obispo de Guadalajara con nómina de tres sujetos al dicho señor Presidente; y en ella hay asimismo un convento muy aseado y bien acabado de religiosos descalzos de N. P. S. Francisco que son el ejemplo y consuelo de todo aquel lugar y aun de la jurisdiccion.

Por el año de 1654 estaba en la dicha villa, por Cura, juez eclesiástico de todo aquel Partido, y comisario de los tribunales del Santo Oficio y de la Santa Cruzada, el Lic. D. Pedro Rincon de Ortega, natural del mismo lugar y muy bien emparenado en él; el qual habia sido religioso profeso, y sacerdote de nuestra religion, que profesó en éste convento de México á

CAPITULO XXVII.

*De la fundacion del colegio de Aguascalientes.*

Es el lugar de Aguascalientes una villa muy poblada de muchos vecinos españoles que aunque tienen sus casas y familias en ella, los más tienen haciendas de labor y de ganados en su jurisdiccion de trato muy corriente de sus esquilmos, que traen á esta ciudad de México y la ciudad de San Luis Potosí, que está distante treinta leguas por la parte del Oriente, y á la ciudad de Zacatecas, de donde está otras treinta leguas de distancia, y por esta parte está sujeta

8 de Abril de 1620 años, en manos del R. P. Mtro. Fr. Juan Gómez, siendo Vicario General, y con asistencia del P. Fr. Benito Martínez, Vicario Provincial *in capite* nombrado en la división de Provincias; el cual despues de ordenado de sacerdote puso demanda de nulidad de su profesion, ante el ordinario de éste Arzobispado, y durando mucho tiempo el pleito por la defensa que á ello hizo éste convento, por último venció, y determinó á su favor el Juez ordinario; y habiendo salido de la religion, se fué clérigo á vivir entre sus hermanos, y con su padre llamado Agustín Rincon, dueño que era de las grandes haciendas en aquella jurisdiccion, y el tal hijo, ya D. Pedro Rincon de Ortega le ayudaba en la administracion de ellas, y con ésta administracion y bastante inteligencia que aprendió en la religion en sus estudios, luego que hubo lugar de vacante, le dieron el curato de aquella villa y los demás puestos eclesiásticos y comisiones arriba dichas.

Habiendo muerto su padre y quedando el dicho D. Pedro por dueño de las haciendas, aunque tenia otro hermano heredero llamado Juan Rincon de Vivar, empezó á entrar en escrúpulos por la nulidad que probó la profesion, y escribió á los Prelados que eran por el año de 1650

y con especialidad al R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade que era Provincial, pidiéndole con todo amor y rendimiento le enviase un religioso sacerdote y de prendas que le asistiese porque se hallaba ya muy enfermo y queria tener en su compañía religioso de su religion á quien tenia dentro de su corazon, y ésto con promesas grandes de hacer mucho por la religion, en cuya conformidad le enviaron al P. Fr. Nicolás de Arteaga, religioso de gran virtud y buenas letras, que en las oposiciones á lecturas que se hicieron en éste convento de México por el año de 1643 fué uno de los opositores y quedó graduado para la primera lectura que se ofreciese, aunque su humildad y encojimiento no dieron lugar á seguir ese camino, y tambien la obediencia, que por ésto tal lo envió á esta funcion que hizo con sumo gusto por ser en servicio de la religion. Recibiolo dicho D. Pedro con sumo amor y como iba reconociendo cada día la virtud y buen espíritu del compañero que Dios le habia enviado, lo hizo dueño de toda su casa y hacienda, pues lo era ya de su alma y su conciencia con quien comunicaba todos sus negocios interiores y exteriores.

Viendo pues el P. Fr. Nicolás la inopia que habia en toda aquella tierra, de educacion y doc-

trina para los hijos de ella, y que apenas habia quien supiese leer, ni escribir, habiendo tanta gente honrada en el lugar y toda la jurisdiccion, le comunicó á D. Pedro esta lástima y le propuso cuan del servicio de Dios seria fundar en la villa un colegio, en donde enseñase á los niños á leer y escribir, la doctrina cristiana y la gramática, y que á esta empezaria el mismo Fr. Nicolás, y despues pediria un Lector á los Prelados de la Provincia para que prosiguiese; y como el deseo de D. Pedro era tener consigo religiosos de la Merced, al punto vino en ello, y le dió orden al P. Fr. Nicolás para que lo dispusiese como le pareciese más conveniente, que allí lo tenía para todo el gasto que se pudiera hacer en ello; de cuya resolucion dió luego al punto cuenta á los Prelados que vinieron en ello con mucho gusto, y para mayor seguridad se ofreció luego por el año de 1654 haber de salir á la visita el Rmo. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle por lo que tiene esta Provincia á la parte del Poniente, adonde por lo penoso de los caminos, no ha ido jamás otro vicario general, y llegando á la hacienda principal de dicho D. Pedro Rincon, que está cerca de dicha villa, lo recibió con tantas fiestas, regalos y cariños, como si hubieran resucitado su padre y se le entrara por las puertas. Allí lo de-

tuvo algunos dias celebrándolo con singulares demostraciones de agasajo y veneracion, y se trató de la dicha fundacion de colegio, y su Rma. le dió las gracias y licencia general para que dispusiese la fundacion en la forma que gustase. Luego al punto que su Rma. pasó de allí para el convento de Guadalajara, se trató del efecto de la fundacion, y por que no le faltase de su lado el P. Fr. Nicolás que era todo su consuelo, se fué en ello con paso lento, aunque es verdad que desde luego dió una casa para que en ella se dispusiese el colegio, y pasando algunos años empezó el Padre á disponer la casa en forma y avisando de ello á los Prelados, le enviaron á un religioso de bastante literatura, el cual desde luego empezó á recojer á los niños, así de la villa como de la jurisdiccion poniéndolos desde luego á que aprendiesen á leer y á escribir, y como los más venian de las haciendas de sus padres, era preciso sustentarlos ellos de la comida y lo demás necesario, y así le daban alguna cantidad para ello al P. Fr. Nicolás, y los criaba con grande educacion en todo. Luego que estuvo ya formada la casa y se iba experimentando la gran utilidad de dicho colegio, pidieron licencia D. Pedro y el P. Fr. Nicolás, al señor Presidente y real Audiencia de Guadalajara y al Señor Obispo para dicha fundacion del colegio

y reconocida la conveniencia de él, así por los informes de la villa, como por haberlo visto el Señor Obispo en su visita, le dieron la licencia con toda amplitud para la fundacion, y para que se labrasen salas para los estudios y celdas para los religiosos que hubiesen de vivir en el colegio, y para que se hiciese iglesia con todas las circunstancias de colegio, y esta licencia con la de los superiores fueron á un tiempo por el año de 1665 en que totalmente quedó fundado dicho colegio.

Así que D. Pedro vió fundado el colegio, luego al punto le hizo donacion de unas casas que tenia en la Villa, y más una hacienda de labor de trigo y maíz, con algunos sitios de tierras, y todo lo más perteneciente á ella, y de todo ello, como de la casa que dió para vivienda y la costa que hizo en la fabrica para poner en forma el colegio no pidió condicion alguna ni gravamen, más de lo que dicho P. Fr. Nicolás, quisiese hacer por su alma cuando muriese, como de hecho el buen religioso agradecido hizo obligacion de un capellanía de cuatro misas cantadas al año, en los días que señaló el dicho Padre, como quien sabia su devocion, y asimismo haciéndolo participante de todas las buenas obras que en dicho colegio se hicieran perpetuamente, todo

lo cual confirmó el Preádo superior de la Provincia, y así prosiguió la obra el dicho Fr. Nicolás, haciendo celdas y oficinas necesarias de convento, y despues una iglesia muy capaz donde acuden todos los de la villa, á misa, oficios divinos, sermones y pláticas en cuaresma y las que se ofrecen entre año, conque siempre ha estado muy acreditado el colegio en todo aquel reino.

Esta fundacion han fomentado siempre los Señores Obispos, de calidad que ya salen de aquella villa los hijos de ella, muy capaces para ordenarse y para administrar los Sacramentos y la doctrina, no sólo en la villa sino en otros lugares donde los acomodan los Señores Obispos por Vicarios y beneficiados, porque siempre tienen un religioso lector que les enseña primeramente la gramática y luego la filosofia en que salen muy aprovechados, y acabado el curso de artes les enseñan moral y quedan perfectos sujetos para todo, y así se ha ido aumentando dicho colegio, y acrecentando de algunas rentas, que han dado bienhechores, y con las limosnas que se recojen por la comarca que son considerables, para el sustento de tres ó cuatro religiosos que ordinariamente viven en él, desde el capítulo Provincial que se celebra por Abril de

Y asimismo asend. m. 220 eb noigilex al no onileb  
 ne como anilicisib 220  
 1668 en que fué nombrado Presidente Rector  
 del colegio de Aguascalientes el Padre Lector  
 Fr. Nicolás de Arteaga, y despues en el capítu-  
 lo siguiente se confirmó dicho colegio de la Eu-  
 carnacion, y quedó aprobado y con voto en los  
 capítulos para siempre; y asimismo conociendo  
 la Provincia, la persona, virtud y letras de di-  
 cho P. Fr. Nicolás de Arteaga, se le dió licencia  
 para dar algunos hábitos en dicho colegio, á los  
 que de la dicha villa se inclinassen á la religion,  
 como de hecho se dieron entónces algunos que sa-  
 lieron muy buenos con la santa educacion del  
 P. Fr. Nicolás.

Este religioso fué siempre desde que entró en  
 la religion y profesó en la Puebla en 3 de Ma-  
 yo de 1634 años en manos del P. Fr. Lucas de  
 Rivera, Presidente de dicho convento, muy mo-  
 desto, bien inclinado, muy humilde y obediente,  
 como á quien habian criado con buena doctrina  
 sus padres, que fueron el Doctor D. Juan de Ar-  
 teaga y Doña Juana Ponce de Leon su legíti-  
 ma mujer; el padre fué Doctor en la facultad de  
 cánones por esta real Universidad, y muy gran  
 letrado, abogado de esta real Audiencia, y am-  
 bos cristianos viejos y de muy ejemplar vida y  
 conocida virtud, y así criaron y educaron á sus  
 hijos, el uno de ellos fué Fr. Nicolás que jamás

declinó en la religion de ésta buena crianza, y  
 así aprovechó en la regular disciplina como en  
 los estudios, pues acabados estos se opuso á las  
 lecturas con aprobacion de los jueces, y fué nom-  
 brado por lector á la primera vacante, que no  
 llegó á ejecutarlo por haberle ocupado la reli-  
 gion en el ministerio referido en este capítulo;  
 pero estando en compañía del dicho D. Pedro  
 Rincon, en el capítulo que se celebró á 16 del  
 Mayo de 1656 le hicieron Comendador del con-  
 vento de San Luis, que no está léjos de las ha-  
 ciendas en que vivia, donde obró bastantemente  
 en aumento de aquel convento, luego se dedicó  
 á la fundacion del colegio, que fabricó en lo ma-  
 terial de la casa y rentas; y en lo formal de la  
 virtud y religion que enseñaba á los que vivian  
 en él con gran madurez, viviendo en dicho co-  
 legio con grandísimo recojimiento y con tanta  
 virtud que edificaba á toda aquella comarca don-  
 de le amaban como si fuera un santo, allí lo con-  
 tinuó la religion en el oficio de Rector, hasta  
 que por el capítulo que se celebró por Abril del  
 año de 1674 pidió á los Prelados le permitiesen  
 descanso de lo mucho que habia trabajado, y se-  
 ñalassen otro sujeto que acudiese al ministerio  
 de aquel colegio, que ya lo tenia en la perfec-  
 cion que habia menester, y que él le ayudaria

en todo lo que se ofreciese; se le otorgó la petición y quedó el P. Fr. Nicolás relevado de todo aquel trabajo, haciendo una vida muy ejemplar con grande humildad y recojimiento, con muy repetidas penitencias y mortificaciones, hasta que llegado el tiempo de su verdadero descanso le sobrevino á sus continuos achaques la enfermedad que lo postró, y el día 2 del mes de Enero por el año de 1675 dió su alma á Dios, con grandísima resignacion y quietud de su alma, y fué enterrado en la capilla mayor de la iglesia que labró en su colegio, con el concurso de toda aquella comarca que se juntó á llorar la falta de su Padre, de su Maestro, y consuelo de todos.

### CAPITULO XXVIII.

*De lo más que se obró en tiempo del R. P. Mtro.  
Fr. Francisco Márquez.*

Prosiguiendo el R. P. Mtro. Fr. Francisco Márquez su gobierno pacífico, se fué luego por el año de 1667 á la visita de la Provincia de Guatemala, y habiendo llegado á ella tuvo algunos disturbios con los religiosos porque juzgaron éstos, que deseaba que hiciesen Provincial á su secretario, y aunque es verdad que ésta sospecha tuvo algun fundamento, en la viveza de dicho su secretario, porque habiéndolo enviado antes por visitador de dicha Provincia, obró

en todo lo que se ofreciese; se le otorgó la petición y quedó el P. Fr. Nicolás relevado de todo aquel trabajo, haciendo una vida muy ejemplar con grande humildad y recojimiento, con muy repetidas penitencias y mortificaciones, hasta que llegado el tiempo de su verdadero descanso le sobrevino á sus continuos achaques la enfermedad que lo postró, y el día 2 del mes de Enero por el año de 1675 dió su alma á Dios, con grandísima resignacion y quietud de su alma, y fué enterrado en la capilla mayor de la iglesia que labró en su colegio, con el concurso de toda aquella comarca que se juntó á llorar la falta de su Padre, de su Maestro, y consuelo de todos.

### CAPITULO XXVIII.

*De lo más que se obró en tiempo del R. P. Mtro.  
Fr. Francisco Márquez.*

Prosiguiendo el R. P. Mtro. Fr. Francisco Márquez su gobierno pacífico, se fué luego por el año de 1667 á la visita de la Provincia de Guatemala, y habiendo llegado á ella tuvo algunos disturbios con los religiosos porque juzgaron éstos, que deseaba que hiciesen Provincial á su secretario, y aunque es verdad que ésta sospecha tuvo algun fundamento, en la viveza de dicho su secretario, porque habiéndolo enviado antes por visitador de dicha Provincia, obró

algunos ardimientos y él mismo publicaba que habia de ser Provincial, por hacerse más lugar y atemorizar, ello fué cierto que dicho R. P. Vicario General no tuvo tal pensamiento, pues antes por echarlo de su lado lo habia enviado á dicha Provincia con el título *ad honorem* solamente de visitador y éste muy limitado, y se vió en el efecto, pues luego celebró el capítulo muy á satisfaccion de la Provincia, en sujeto muy benemérito con que se deshizo aquel pensamiento, y quedaron todos muy gustosos y en suma paz, y se volvió luego á ésta Provincia á disponer la celebracion del capítulo, para que habia convocado desde Guatimala. (1).

Habiéndose juntado en este convento todos los vocales, dia 20 de Abril de 1668 años á celebrar el capítulo de la Provincia con toda paz y conformidad, el dia siguiente 21 salió electo en Provincial el R. P. Mtro. Fr. Alonso Sedeño, sujeto de grandes prendas, así en las naturales de su nobleza, como en las adquiridas de sus estu-

1. Las plazas de Vicarios generales de la Merced, y la de Comisarios generales de San Francisco en las Indias, se han suprimido por el Rey, por su consejo de Indias, desde el reinado de Carlos III hasta hoy en *aliena manu*.

dios en que fué muy celebrado, por ser estas muy generales en cátedra y púlpito, pues es cierto que no pudiera el R. P. Vicario General cumplir con su obligacion, ni la Provincia con el deseo de hacer lo mejor para su conciencia y mayor lustre, si no se hubiera dirigido la eleccion en tal sujeto; pero ello es desgracia que suele suceder que á prendas semejantes, se le junta una cortedad de ánimo tan tímida, que un puesto superior le ahoga de calidad que le pone á peligro de perder la vida. Viéndose pues el R. P. Mtro. en esta pusilanimidad de espíritu, empezó desde el dia de su eleccion tan sumamente aflijido, que no habia hora en que no se entrase á la celda del R. P. Vicario General, á renunciarle el oficio con tantas instancias, que aun en ello interponia lágrimas muy verdaderas, porque decia que no era para tanto peso, y que le habia de costar la vida si no le daba el consuelo de admitirle la renuncia que hacia de él; á todo lo cual no respondia el R. P. Vicario General, mas que consolarlo, persuadiéndole á que Dios le daría fuerzas, y que se pusiese en sus manos para el acierto, no cesaban las importunas instancias del R. P. Provincial, en su afliccion, pero mucho más se aflijia el R. P. Vicario General, así por que lo amaba tiernamente,

como por no malograr una eleccion hecha en persona de tantos merecimientos.

Pero como las instancias repetidas son declaracion de verdaderos deseos, y las del dicho R. P. Mtro. eran tan continuas, se hubo de resolver el R. P. Vicario General á darle el consuelo que deseaba, otorgándole la peticion, y aceptando la renuncia del Provincialato, y luego que la hubo admitido, se determinó á que al oficio entrase el que nuestra sagrada constitucion dispensa, que era el Comendador actual de la casa asignada capitular para la celebracion del capítulo próximo futuro, este era el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja, que habia sido nombrado en dicho capítulo, por Comendador de esta casa de México, y si lo fué con voluntad propia alguna, ó si resistió todo lo posible, eso queda á Dios Nuestro Señor, que es quien vé los corazones, y conoce la verdad de las acciones humanas; en esta conformidad obró el R. P. Vicario General, ajustándose al texto de nuestra sagrada constitucion, y declaró pertenecer el oficio á dicho P. Mtro. á quien luego mandó tomase posesion de él y gobernase la Provincia por el derecho que para ello le daban nuestras leyes, quien luego obedeció, y entrando en el oficio gobernó la

Provincia como vicario Provincial *in capite* de ella.

Despues por el año de 1668 por el mes de Octubre llegó á este convento el M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Mayers, Vicario General de estas Provincias nombrado por N. Rmo. P. Mtro. Fr. José Sanchez general de toda la religion, y luego al punto fué recibido de la Provincia con grandísimo gozo de todos, por que desde luego empezó á mostrar una prudencia muy discreta y una apacibilidad muy urbana con que se llevó tras sí los corazones de todos, y viviendo con sumo gusto y toda paz, así su Paternidad Muy Reverente como los religiosos sus subditos, prometiéndose una muy amada tranquilidad en el tiempo de su gobierno: no se descuidó el enemigo comun en entrar á perturbarlo todo con zizaña escandalosa y para sembrarla y enredar un trigo que estaba muy copioso de macollas con tan benigno Padre de familias, se valió de algunos, que, ó por envidiosos de tanta paz, ó por mal contentos por sus motivos, al fin de mucho tiempo, empezaron á soplar el viento de la inquietud por asentar algunas ganancias en las revueltas del rio, ó introducir algunas falsedades, para poner mal razon en el Prelado contra el dicho vicario

Provincial, de que se originaron algunas turbaciones entre los religiosos, y aún entre los Prelados, si bien estas fueron tan en los límites de la controversia, solamente, que ni al R. P. Vicario General faltó jamás la prudente urbanidad, ni en el dicho Padre vicario Provincial el rendimiento debido al superior.

Hasta que habiendo venido de la Provincia de Guatemala por el año de 1671 antes de celebrar el capítulo de esta Provincia, hizo su Paternidad muy reverente pública y notoria una Patente de N. Rmo. P. Mtro. Fr. José Sánchez General de la religion en que su Rma. anulaba la opcion de dicho Padre vicario Provincial y nombraba por tal al R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrea y por falta suya daba especial comision para el nombramiento á dicho M. R. P. Vicario General, en cuya conformidad su Paternidad Muy Reverente nombró por Vicario Provincial al R. P. Mtro. Fr. Juan de San Pedro, por haber hallado muerta dicha Patente al dicho R. P. Mtro. Herrera, y luego al punto que se hizo dicho nombramiento, se levantó de su lugar dicho P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja, y puso en su lugar de Vicario Provincial al dicho R. P. Mtro. San Pedro, dándole la obediencia como á su Prelado, y de la misma suerte besó la mano con

todo rendimiento á dicho M. R. P. Vicario General, quedando muy gustoso de ejecutar las órdenes de N. Rmo. P. Ministro General, y de hallarse ya exonerado de la carga del oficio, y libre de la ocasion de tantos disturbios; y aun que despues de todo lo referido, y celebrándose el capítulo de esta Provincia en que salió Provincial el R. P. Mtro. Fr. Diego de Robles, y celebrándose el capítulo general en el convento del Puche de Valencia por Octubre del año 1670 en que fué general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. P. de Salazar, hoy dignísimo Obispo de Cardona á que fué promovido del obispado de Salamanca, y ya exaltado á la eminencia y púrpura de cardenal de España en la iglesia universal, su Rma. remitió sus patentes confirmando lo hecho en esta Provincia en la vicaría Provincial en la persona del dicho P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja por haber sido con derecho de nuestras sagradas constituciones y otros despachos que su Rma. le remitió, como tal Vicario Provincial, los cuales presentó su Pdad. Rta. á dicho M. R. Vicario General, no para que se ejecutasen, pues ya celebrado el capítulo de la Provincia, que no tenian lugar, si no para que se conociese que habia entrado en dicho oficio, con justo título de nuestras leyes

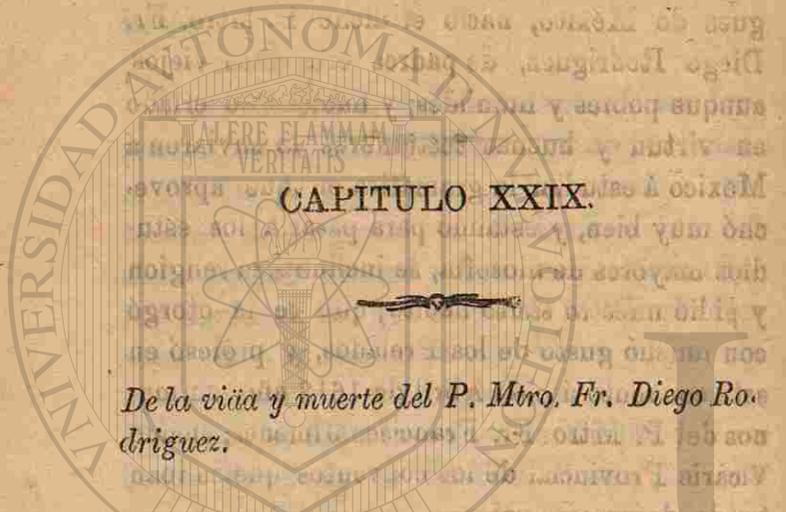
sagradas; su Paternidad Muy Reverente dicho R. P. Vicario General, los recibió como Prelado ajustado y obediente á las órdenes superiores aunque no hubo lugar de la ejecucion por lo referido.

Y aunque con lo dicho se serenaron las tormentas, no dejaron de haber otras inquietudes, motivadas de los dichos mal contentos, que tambien se sosegaron con determinaciones del dicho capítulo general y dicho eminentísimo Señor Cardenal; con que dicho M. R. Vicario General, dada su residencia muy buena y ajustada como lo merecian sus religiosos y celosos procedimientos, se fué á los reinos de España y á su Santa Provincia de Castilla, donde por sus grandes y relevantes prendas ha ocupado los mayores puestos de ella, siendo Predicador de su Magestad desde que llegó á Madrid, y despues Redentor por dicha Provincia á que volvió segunda vez llevado de su santo celo, y despues de haber sido dignísimamente Provincial de dicha Provincia, en que siempre se ha ocupado á mirar por esta Provincia de México, como si entre tan gloriosos officios como allá ha tenido, fuera el de su mayor estimacion, el de Procurador ó Patron de esta Provincia, que espera las

noticias de superior exaltacion, si á sus soberanas prendas se miden los deseos amorosos de ella.

toda facilidad, es muy poco para tanto gasto como hay, y solo lo hay para comer y para las lámparas de las iglesias que son muchas; en este pueblo que está hacia la parte del Sur 15 leguas de México, nació el dicho P. Mtro. Fr. Diego Rodriguez, de padres cristianos viejos, aunque pobres y humildes; y habiéndolo criado en virtud y buenas costumbres lo enviaron á México á estudiar la gramática en que aprovechó muy bien, y estando para pasar á los estudios mayores de filosofía, se inclinó á la religion y pidió nuestro santo hábito, que se le otorgó con mucho gusto de los Prelados, y profesó en este convento á 8 de Abril de 1613 años en manos del P. Mtro. Fr. Francisco Jimenez, siendo Vicario Provincial de los conventos que se iban fundando en este reino.

Y habiéndosele dado los estudios que se acostumbra en esta Provincia, salió de ellos muy grande estudiante, que pudo bastantemente haber leído, si no se hubiera embarazado en otra facultad á que se inclinó como se verá despues y luego que se ordenó de sacerdote lo hicieron Predicador de este convento, en que siempre se ejercitó con grandísimo aplauso de todos los que le oyeron, y despues en el capítulo que se celebró á 2 de Febrero por el año de 1623 fué elec-



CAPITULO XXIX.

*De la vida y muerte del P. Mtro. Fr. Diego Rodriguez.*

El Mtro. Fr. Diego Rodriguez fué natural del pueblo de Atitalac, un lugar de españoles, donde hay ganados menores, y el trato de él son matanzas de ellos para el sebo que se vende con que hacen las velas con que se alumbran de noche en todos los conventos y casas de esta tierra, por que en ella no hay abundancia de aceite por la carestía de el, que aunque de algunos años á esta parte se ha dado en hacerlo con

to comendador del convento de la Veracruz, y de esta encomienda se originaron despues muchos trabajos que tuvo como se dirá en su lugar, y así nunca jamás se aplicó á este ministerio, sino que se vino á este convento de México don de vivió ejercitándose en sus continuos estudios, y con vida ejemplarísima, y muy edificativa de toda esta comunidad, pues lo primero que hizo fué hacer una llave para el coro, á donde se iba todas las noches despues que los religiosos se recojian, y en él hacia grandes penitencias y oracion muy dilatada, tanto que entrando la comunidad por la mañana á la oracion mental, y á rezar prima, hallaban el suelo del coro regado de sangre que algunas veces era necesario fregarlo y limpiarlo, y aun en mucho tiempo no se supo de quien seria aquella sangre, hasta que la curiosa diligencia de los religiosos, descubrieron que era del Padre Fr. Diego Rodriguez, con cuya noticia y su ejemplo vivió siempre muy venerado de todos.

El estudio á que se aplicó con singular cuidado, fué las matemáticas, porque desde que acabó los estudios de Teología tuvo por maestro de matemáticas, al R. P. Mtro. Fr. Juan Gómez vicario general que entendia bastantemente esta facultad, y viendo que dicho Padre se inclinaba

á ella le fué enseñando su inteligencia en compañía del P. Mtro. Fr. Pedro de Sand val que tambien se aplicaba á ello, aunque despues lo dejó, por que más le llamaba la Teología, y con las matemáticas se divertia mucho de ella, con que el dicho Fr. Diego Rodriguez prosiguió en su estudio con tanta aplicacion que salió muy aprovechado en esta facultad, con inteligencia de todos los principios fundamentales de ella, en que prosiguiendo despues fué consumadísimo matemático, y tan celebrado que tenia correspondencia con los mayores hombres del mundo, como la tuvo con el R. P. Claudio en Madrid, de la Compañía de Jesus, y en esta materia se ejercitó tanto en este reino, que á petición de todos sacaba todos los años el pronóstico y lunario de los temporales del año, al principio en su mismo nombre, y despues por accidente que le sucedió, lo sacó mucho tiempo con nombre supuesto que era el de Martin de Córdoba, siempre muy acertado en sus discursos, y en la calculacion de los eclipses, que jamás se vió que los errase en un punto.

De aquí fué que viendo cuánto importa esta facultad para los aciertos de la medicina á petición de esta Universidad, el Excmo. Señor Marqués de Cadereita, siendo Virey por el año de

1636, exigió en e la cátedra de matemáticas, siendo el primer catedrático de esta facultad el P. Mtro. Fr. Diego Rodriguez, situándole salario de ..... pesos, en la real caja de su Magestad con obligacion de cursarla los estudiantes de medicina, que desde entónces aprovecharon tanto en la astrología, que hasta hoy, hay quien haga los lunarios de cada año, que son médicos discipulos suyos: en esta cátedra estuvo hasta que murió aumentando mayores créditos ca la dia, y con singularísimas demostraciones en su ciencia, que fuera muy molesto el escribirlas, háste decir que todos cuantos tenían noticias de él, lo tenían por oráculo en las matemáticas, y no habia negocio que tocase á ellas en que no le consultasen, como en medidas de tierras, en pesos de aguas, en invenciones particulares, para facilitar acciones, que parecian imposibles; en la aritmética fué grandísimo maestro, en reglas clarísimas y singulares para contar en cuadrantes, en que todos lo consultaban, y fué por esto nombrado contador de esta Universidad de México, en que llegó á ser tan perfecto aritmético, que habiendo llegado á esta ciudad un tratadito pequeño de logaritmos, que es la cuenta más difícil que se halla, ni se ha descubierto en la aritmética, así que lo vió lo comprendió de calidad

que hizo dos tomos de ellos, con grandísima perfeccion, y habiéndolos enviado á Madrid, á manos del dicho P. Claudio, con carta para que los imprimiese, aunque fuese en nombre de otro, por que no se perdiese una obra tan singular que le habia costado mucho trabajo, se los volvieron diciendo que dicho P. Claudio estaba ya muy viejo y por eso muy retirado de estudios de dicha facultad.

Y viendose con dichos libros muy aflijido, considerando que se le habian de perder, acordó enviarlos á la ciudad de Lima en el Perú, donde tenia un discipulo que habia sido suyo en esta Universidad, llamado Francisco Ruiz Lozano, que se hallaba en dicha ciudad de Lima, ya cosmógrafo mayor de aquel reino, y catedrático de las matemáticas en su Universidad, con quien se carteaba en todas ocasiones, por que siempre lo reconocia por su maestro, y como á tal le enviaba á consultar algunas materias que allá se le ofrecian, y el dicho Padre Maestro le respondia con todo amor y le resolvia todo cuanto le preguntaba, y desde acá le enviaba muchos instrumentos matemáticos y astronómicos que sus propias manos fabricaba en su celda, así de astrolabios muy curiosos, como de arcos de perspectiva y globes, todo con grandísima curiosi-

dad, y algunos papeles que escribía de novedad en su facultad como los dichos dos tomos de los logaritmos que compuso, y allá en dicha ciudad de Lima se quedaron y podrá ser que en algún tiempo salgan á la luz para provecho de muchos en su inteligencia.

Estos y otros muchos fueron los estudios de Fr. Diego Rodriguez, en cuya conformidad y de la singular lectura en la Universidad, está una cláusula en el libro de ésta Provincia á folios 95 entre los decretos que se hicieron en el capítulo Provincial que celebró el R. P. Mtro. Fr. Diego de Velasco en 26 de Abril de 1641 años que por haber sido tan honorífico me pareció ponerlo á la letra como está en dicho libro, y es como se sigue: "A la petición del Padre Lector Fr. Diego Rodriguez elector general y catedrático de matemáticas en propiedad en la real Universidad de México, en que pide se le admitan cinco cursos que ha leído en dicha Universidad, con aplauso general y satisfacción del reino de que constó al Definitorio, por testimonios; y por ser eminente en la facultad se instituyó y crió la dicha cátedra, dándole renta y curso forzoso, á la cual obligación acude con toda satisfacción, y lustre de esta Provincia y nuestro santo hábito; y se le exponga en el gra-

do de Presentado de rigor y asimismo que en lo que en adelante leyere en dicha cátedra, le valga, como si fuera lectura en el convento, para el grado de Maestro; se responda, que se le admiten dichos cinco cursos, y se expone para el grado de Presentado de rigor, en una de las vacantes de esta Provincia, y juntamente, que lo más que leyere, sea recibido como si leyera en el convento de México, para el grado de Maestro de rigor, lo cual suplica este santo Definitorio á nuestro Rmo. P. Ministro general, tenga por bien, y asimismo suplica la confirmación de dicho grado de Presentado por ser su sujeto benemérito y digno de toda honra, por cuya exposición é informe, le despachó la confirmación del grado de Presentado del número, y despues de algun tiempo que fué á 28 de Agosto de 1643 N. Rmo. P. Mtro. Fr. Marcos Salmeron.

Aunque es verdad que no llegó á gozarla entonces, por que luego al capítulo provincial que se celebró por el año de 1644 habiendo entrado en él como Definidor de Provincia, no votó por que lo excluyeron de él por una causa que se le habia hecho quando fué Comendador de la Veracruz, por el año de 16.7 la cual se suscitó en este capítulo, y aunque se dió la sa-

tisfaccion que pedía el caso, pues se enteraba una corta cantidad en que habia sido condenado por un Padre que habia sido visitador del convento de la Veracruz, no tuvo estado la absolucion del dicho cargo, con lo cual despues de acabado este capítulo se procedió gravísimamente contra él con prisiones y castigos, hasta que viniendo despues por Vicario General el Muy R. P. Mtro. Fr. Jacinto de Palma, reconoció desapasionadamente la causa y reconociendo los libros de dicho convento de la Veracruz, halló expresa y clara la satisfaccion de dicha cantidad, con que absolvió de la instancia al dicho P. Fr. Diego Rodriguez, y quedó restituido á sus honores, y entonces se recibió la patente de su grado de Preseltado del número y prosiguiendo en su lectura en la Universidad le vino el grado de Maestro del número que dió N. Rmo. P. Mtro. Fr. Juan Ascencio por el año de 1664 recibida en este convento por el Definidor de la Provincia en cuatro de Julio de dicho año, con que quedó graduado como lo merecian sus prendas y grandes estudios.

Despues por el año de 1665 fué nombrado Comendador de este convento de México, por renunciacion que hizo de la encomienda el que fué electo en capítulo, y aunque lo aceptó por

la obediencia, y obró todo cuanto pudo en la casa, no pudo proseguir por que su vejez y continuos achaques lo impedian así hubo de renunciar á los seis meses, y se quedó en este convento siempre ocupado en sus estudios en que estaba ya connaturalizado, y siempre con una vida muy ejemplar, que edificaba á toda la comunidad del convento, con su continua oracion y modestia, y con rara humildad y obediencia á los Prelados, hasta que llegado el año de 1669 por principio del mes de Marzo cayó enfermo de un tabardillo, y en breves dias, que fué á ruego de dicho mes, con santa y devota disposicion en que aprovechó su lindo talento para ir á gozar de Dios en la bienaventuranza.

Y es muy de notar la profunda inteligencia que tenía en la astrología pues en ella conoció su muerte próxima antes de enfermar, de que yo soy seguro testigo, pues habiendo sucedido quince dias antes, qu un criado que le habia servido y lo habia enseñado á oficio de entallador, estando trabajando con otros oficiales de su arte en una obra que se hacia en el convento de N. P. S. Francisco, y que como mozo se trabó de dependencia con uno de ellos, este tal le dió al dicho criado una puñalada con un formon con que trabajaba, tan penetrante, que escasamente pu

do recibir el Santo Oleo y confesarse y luego murió; al instante le avisaron al Padre Maestro del suceso fatal de su criado, y fué á verlo, hallándolo ya muerto; vino luego al convento muy lastimado de la desgracia, y tomando luego las efemérides por do hacia los pronósticos, y regulando por su nacimiento del mismo Padre Maestro, halló en aquel día (como me lo dijo á mí y lo certifico) fatalidad en cosa de su familia, y volvió á verme y me dijo: "no solo toca esta fatalidad á cosa de mi familia, si no tambien á mi persona, y así tengo por muy cierto que llega ya mi muerte." Y luego en breves dias sucedió darle el tabardillo, y sacramentándolo al tercer dia del achaque, me dijo: "vea V. P. si le dije bien de la fatalidad en mi persona pues ya me muero," y al dia siguiente murió como queda dicho.

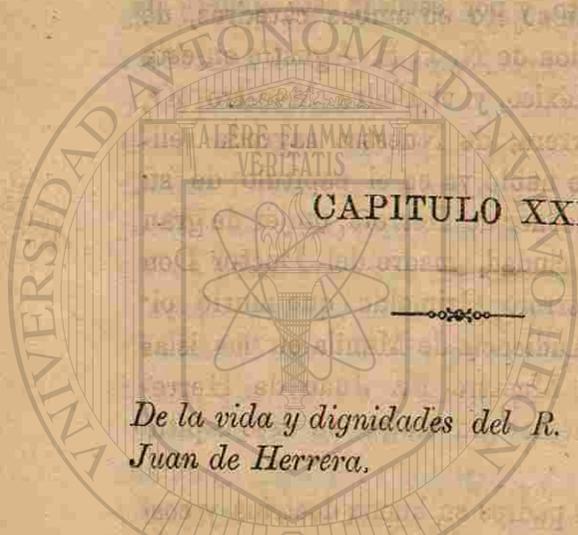
El Excmo. Señor Marques de Mancera era entonces virey de esta Nueva España quien le hacía singular cariño al Padre Maestro y gustaba mucho de hablarle y más de oírle las respuestas que le daba á sus preguntas, y yo le referí á su excelencia este caso cuando le di noticia de su muerte, que sintió en extremo por el afesto que le tenía, y así envió toda su familia

á su entierro que se hizo con grande solemnidad por los créditos grandes que tenía el Padre Maestro en todo el reino. Y pues hemos referido este caso de su grande inteligencia, y se pudiera referir otros muchos que le sucedieron, de raras demostraciones de astrología, solo diré el que le sucedió con un hombre que sabia algo de esta facultad, y en particular se preciaba de hacer algunas figuras de nacimientos que llaman signos ó pronósticos; este tal tenía correspondencia con una monja del convento de Santa Clara de Querétaro que está 32 leguas de México, y comunicándose por cartas solamente, por tener cartas de la dicha monja que era tan prodigiosa escribana, que todos deseaban ver su letra, por que el más diestro Maestro de pluma no le igualaba, y en las cartas que escribia formaba tan airosas rasgos, que casi en cada letra inicial dibujaba con la pluma un pájaro, de muchas maneras, y en otras formaba flores muy diversas con tanto primor, que si como las formaba con tinta negra, las hiciera con colores parecerian muy al vivo; hoy se conservan algunas cartas suyas en personas curiosas; esta mujer le escribió una carta á este tal astrólogo pidiéndole le sacase su signo, para saber los sucesos que habia de tener, y para ello le envió por escrito

la razon del dia, mes año y hora de su nacimiento.

Luego al punto que reconoció esto el dicho astrólogo, empezó á formar la figura, y reconociendo el dicho nacimiento, fué regulando por la revolucion de su horizonte el signo que le pedian, y fué pronosticando varios sucesos que habia de tener la dicha mujer, en que se dilató algunas catorce ó quince hojas que escribió, y habiéndolo sacado en limpio, vino á ver al P. Mtro. Rodriguez á quien veneraba con extremo y de quien aprendió muchas cosas de la astrológia, y refiriéndole el caso (de que yo puedo tambien testificar, que por eso lo escribo) le dió el papel, y leyéndolo fué advirtiéndolo bien ajustado que iba, pero llegando á la mitad del papel, se suspendió el Padre Maestro, y le dijo que para que era lo demás que proseguia siendo ya muerta aquella persona; á lo cual respondió el dicho astrólogo, que no podia ser por que él habia tenido carta suya de seis dias de escrita; instóle el Padre Maestro diciéndole que era muerta, ó que la razon de su nacimiento que envió era falsa, con cuya razon el dicho astrólogo se fué y envió un mensajero al dicho lugar de Querétaro, y despnes le trajeron respuesta, avisándole que era muerta tal dia, que regulándolo fué dos dias

antes que el Padre Maestro se lo dijese; estas demostraciones de su ciencia hacia el P. Mtro. Fr. Diego Rodriguez, cuando se ofrecia, y siempre procurando enseñarse de ellas, porque no eran de su gusto, y por escusar este género de vanidad.



### CAPITULO XXX.

*De la vida y dignidades del R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera.*

Grade volúmen pedía una materia tan dilatada y de tanto peso como el sacar á luz los innumerables méritos, las singulares virtudes y relevantes prendas de un sujeto que en todas letras y en toda política religiosa fué el mayor oráculo de este reino, el Maestro universal de todos los sujetos que han lucido en él así dentro de la religion como fuera, éste fué el R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, que nació en esta

ciudad de padres cristianos viejos, que se llamaron Luis de Herrera y su madre..... quienes tuvieron cuatro hijos todos muy lucidos en prendas en este reino y fué el Maestro Fr. Luis de Herrera, gran sujeto en ambas cátedras, de la sagrada religion de N. P. S. Agustin en esta Provincia de México, y el Padre Maestro Fr. Andrés de Herrera, de Nuestra sagrada religion de quien se habló ya en el capítulo de su vida, y Doña Leonor de Herrera, mujer de gran talento en esta ciudad, madre del Doctor Don Cristóbal de Herrera Grimaldos que murió oidor de la real Audiencia de Manila en las islas Filipinas, y el Maestro Fr. Juan de Herrera, de quien hemos de tratar en este capítulo.

Criáronlo sus padres en buena doctrina y costumbres habiéndole dado los primeras rudimentos y los primeros estudios de la gramática, que acabados perfectamente, lo llamó Dios y su Madre Santísima para la religion donde pidió nuestro santo hábito que se le concedió con gusto y profesó en este convento de México á 2 de Febrero de 1611 años en manos del R. P. Mtro. Fr. Francisco Jimenez Vicario Provincial de estos conventos, siendo general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Felips Guimerán

y desde luego dió muestras de su buena capacidad y talento aprovechando en el curso de artes y de Teología con grandes ventajas á todos sus coetaneos, por lo qual luego lo hicieron Lector de filosofía, que leyó con gran fruto de sus discípulos, y con aprobacion de la religion, como así mismo en lo que leyó de la Teología, todo en este convento de México por la qual le vino el grado de Presentado del número, y con él voto en el capítulo Provincial que se celebró primero en esta Provincia el año de 1620 y habiendo renunciado el oficio de Definidor de capítulo general en que fué nombrado el P. Mtro. Fr. Antonio Gonzalez en dicho capítulo, eligió en su lugar al P. Presentado Fr. Juan de Herrera que actualmente era Lector de Teología, para que en nombre de la Provincia asistiese en capítulo general y llevó los poderes de la Provincia en compañía del P. Mtro. Fr. Diego Caballero, como se dijo en su vida, y por el mes de Junio de 1621 años fué á España al capítulo en que salió electo general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Gaspar Prieto, donde pareció muy bien su gran talento, y de allí vino graduado de Maestro por todo el capítulo general.

Luego que vino, dió cuenta de su legacia, á

la Provincia y trajo las actas del capítulo general, y en especial las que tocaban á las Provincia de las Indias, insertas en una Patente de N. Rmo. P. Ministro General, y asimismo la declaracion de la nulidad del primer capítulo de esta Provincia, como se ha dicho, y habiendo hallado que no era Comendador de esta casa, su hermano el Maestro Fr. Andrés de Herrera porque en la visita de este convento que hizo el R. P. Vicario General Mtro. Fr. Juan Gómez, le habia hecho varios cargos, de que él daba entera satisfaccion, se empezó á inquietar en defensa de su hermano, procurando que en el capítulo Provincial que se habia de celebrar por el año de 1623 por haberse anulado el antecedente, se compusiesen las materias de su hermano y se le recibiesen los descargos que daba, sucedió luego por Junio el disturbio grande que queda referido, con el R. P. Mtro. Fr. Cristóbal de Cervantes, y viendo el Maestro Herrera que tan grave turbacion no podia parar en bien, y por otros motivos que tenia, llevando testimonio de lo actuado contra su hermano y de sus descargos, se fué á España con varios trabajos pues fué necesario irse primero por tierra hasta Campeche, y de allí por mar hasta la Habana, de donde pasó á España, y estándose en

Sevilla esperando el capítulo *intermedium* que se habia de celebrar el año de 1625, llegó allí en un navío de aviso el R. P. Mtro. Fr. Cristóbal de Cervantes á presentarse con su demanda ante N. Rmo. P. Mtro. Fr. Gaspar Prieto, y al capítulo *intermedium*, y en el pidió y consiguió dicho P. Mtro. Fr. Juan de Herrera la nulidad y revocacion de los cargos, y sentencia dada en esta Provincia contra dicho su hermano como queda referido en su vida.

Con esta negociacion se volvió el dicho Padre Maestro, en compañía de dicho R. P. Provincial y del R. P. Mtro. Fr. Alonso Redondo que vino por visitador de esta Provincia nombrado por dicho N. Rmo. P. Ministro General y confirmado en dicho capítulo *intermedium* y así que llegaron á esta Provincia, lo nombró el dicho R. P. Visitador con consulta de dicho R. P. Provincial por Comendador de la Puebla donde en breve tiempo que lo fué, que seria cosa de un año, obró muchas cosas de importancia en el convento, y la mayor fué que al punto que entró empezó á disponer la iglesia que hoy goza, y habiendo hecho la planta de ella, y tomado las medidas para su fábrica, empezó los cimientos de ella y aun las paredes, sin haber efecto para ello, por que entonces no se habia dispuesto

to el patronato, que despues se arbitró á imitacion del de esta iglesia de México, y solo con las limosnas que entonces pudo juntar con maña y buena inteligencia, empezó dicha obra, dejándola ya en algun corriente, aunque muy corto, tanto que no se pudiera haber conseguido, sino se hubieran ajustado los cien patronos, como se ajustaron despues, con mucho acierto, pues como se dijo en el capítulo que habla de dicha fábrica no solo dieron iglesia tan hermosa y capaz como se goza hoy en la ciudad de la Puebla, si no que quedó la porcion considerable del patronato que hasta hoy se goza.

De esta encomienda vino á México á la celebracion del capítulo que se hizo en 1<sup>o</sup> de Febrero del año de 1627 que presidió aquel insigne y santo varon el R. P. Mtro. Fr. Alonso Redondo, en cuya compañía habia venido el R. Mtro. Fr. Juan de Herrera, y así por el cariño que le habia cobrado en la navegacion donde reconoció las grandes prendas del sujeto, como por las buenas negociaciones que habia hecho en el capítulo *intermedium* para esta Provincia, salió electo Provincial de esta Provincia, siendo solamente de treinta y tres años de edad que los cumplió el día mismo de su eleccion, pero excedía su grande capacidad á la edad como se

experimentó en las cosas grandes que obró en esta Provincia en los cuatro años del oficio, pues en ellos fundó con el fomento grande del Ilmo. Señor D. Fr. Francisco de Rivera, el convento de Guadalajara poniéndolo desde luego en forma de colegio con un Lector que enseñase Filosofía á los hijos de aquel reino, que se conserva hasta hoy, y poco antes habia fundado el convento de San Luis Potosi, yendo en persona á estas fundaciones, por que siempre importaba mucho su presencia y direccion para el acierto en semejantes disposiciones, pues para todo ello hallaba muy propicias las voluntades de los señores vireyes, reales Audiencias y de los Ilmos. Señores Obispos que todos le estimaban como merecian sus prendas, y por que veian que todos estos favores soberanos los empleaba en servicio y honor de la religion.

Siendo Provincial tuvo grandísimo cariño del Excmo. Señor Marqués de Carralvo, Virey de esta Nueva España, y habiendo tratado de graduarse de Maestro en Teología por esta real Universidad, empezó á hacer los actos literarios que preceden al grado, y teniendo el acto de repetición que es gravísimo en esta Universidad, dedicado á dicho Señor Virey fué tanto el aplauso que consiguió de sus grandes letras, que fue-

go dicho Señor Virey dió un mandamiento como patron que es de la Universidad en nombre de su Magestad, en que mandaba al Maestrescuela de ella, que atendiendo á la grande suficiencia y conocidas letras del P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, le dispensaba los demás actos literarios, y que sin ellos le diese el grado de Maestro, y aunque el dicho Maestrescuela que era el Doctor Luis de Herrera varon de grandísima entereza, suplicó del dicho mandamiento alegando ser accion sin ejemplar, y expresamente contra el estatuto de la Universidad que indispensablemente requiere dichos actos de exámen para la consecucion del grado, sin embargo dicho Señor virey mandó que se ejecutase lo mandado y se le diese el grado como de hecho se le dió; pero fué tal la entereza del dicho Maestrescuela, que con ser asi que conocia muy bien las grandes letras del dicho P. Maestro y que le tenia singular cariño y se reconocian parientes, aunque le dió el grado; jamás le quizo llamar Maestro si no solamente el P. Fr. Juan de Herrera; y graduándose despues de Maestro en Filosofía habiendo todos los actos precedentes de exámen, con admiracion de todos, al tiempo de darle este grado le dijo: *ahora sí llamaré Maestro á V. P. que hasta ahora no lo era; de esta*

suerte fueron los aplausos de docto que tuvo siempre el Mtro. Fr. Juan de Herrera.

En esta misma ocasion habiendo enfermado gravemente el R. P. M. Fr. Cristóbal de Cervantes, catedrático de visperas de Teología en dicha Universidad, y que la enfermedad era larga y no podia acudir en mucho tiempo á la lectura de su cátedra nombró el mismo Señor Virey por Regente de ella al P. Mtro. Fr. Juan de Herrera y la leyó mas de quatro años con grande utilidad de la escuela y con grandísimas demostraciones de letras, y agudeza en lecciones y argumentos; y vacando entences la cátedra de prima de Teología, por muerte del Doctor Alonso Mañoz, hizo oposicion á ella instado de la misma escuela, y casi de todo el reino, y aunque entró en la oposicion con estos aplausos, tuvo por opositor al Doctor Don Nicolás de la Torre, Prebendado de esta santa iglesia y á quien miraban los demas como á sobrino del dicho catedrático difunto, y empeñados por él, lo hicieron catedrático de prima sin pasar antes por la de visperas ni por otra de Teología, con que el dicho Padre Maestro se quedó leyendo la de visperas hasta que por el año de 1631 murió el Padre Maestro Fr. Cristóbal de Cervantes y quedó vacante la cátedra de visperas, y aun-

que luego al punto debiera la Universidad poner edictos para su provision, mandó el dicho Señor Virey que no se pusiesen hasta que su excelencia lo ordenase, pero viendo el P. Maestro que tenia tan ganadas las voluntades de los votos y que estos estaban lastimados de que hubiese perdido la de prima, estaba muy seguro en que la sacaria, y así pidió al Señor Virey fuese servido de mandar se procediese á la provision de la cátedra; que luego al punto proveyó su excelencia auto para ello á la Universidad, y ejecutándose se pusieron edictos para su provision, y aunque hubo otros opositores muy doctos y de mucha fuerza: sacó la cátedra el Maestro Fr. Juan de Herrera, casi con toda la escuela de votos y con la celebridad de todo el reino.

Los aplausos de este sujeto que tenia en toda esta Nueva España, crecian de suerte que no habia en toda ella lugar donde no hubiese noticia de ellos, por lo que daban los sujetos que eran discipulos suyos, pues no habia iglesia en todo este reino que no tuviese ó Prebendados ó Beneficiados que se preciaban de haber sido sus discipulos, pues todos le debian lo que sabian, por que Dios lo dotó de una inteligencia muy capaz, de una claridad de ingenio tan sus-

ve, que lo que por difícil, no podian algunos entender, con una explicacion suya se facilitaban luego á entenderlo, y con esta claridad puso en estilo muy corriente, que hasta hoy lo observan los mayores maestros así de la Universidad, como de las religiones segradas, el hacer lecciones de oposicion, con término de veinticuatro horas así para filosofia como para teologia, y es de calidad que ya hoy, aun los mosos y muchachos estudiantes, se oponen á cualquiera cátedra que se provea, y aun los mas que se graduan de Bachilleres en cualquiera facultad es con leccion de veinticuatro horas del punto que le señala el rector de la Universidad, sin tener obligacion á esta demostracion, sino solamente por voluntad y gala que quieren hacer, y facilidad que han conseguido para ello; todo lo cual se debe á la enseñanza del Mtro. Fr. Juan de Herrera, y á la claridad de su ingenio.

Luego que acabó el quadrenio de su Provincialato, dispuso la eleccion con el R. P. Fr. Diego Bueno que era Vicario General para que le sucediese en el oficio de Provincial el R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga de quien ya se ha hablado en esta historia, y se hizo el 1.º de Febrero de 1631 años, con grandísimo acierto en todo, y en ese capítulo salió el dicho Padre

Maestro nombrado Comendador de este convento de México, y desde entonces empezó á disponer la iglesia nueva, y el arbitrio de los cien patronos para su fábrica de que asimismo se ha dicho en su lugar; pero no se puede pasar en silencio la ponderacion del juicio y talento de este sujeto en una disposicion tan suave, y tan mañosa, como fué, en una noche de pensamiento, y un dia de ejecucion, juntar cien mil pesos, no de imaginacion, sino de realidad, pues fueron en reales, con que al instante se hizo la planta de la iglesia, se echaron los cordeles, se compraron materiales y se puso en ejecucion la fábrica de un templo tan magnífico, que no hay otro en todo este reino, que le iguale, y para ello haber traído á este convento los mayores hombres del reino, pues habiendo empezado el patronato por el Exemo. Señor Marqués de Cerralvo, virrey de esta Nueva España, no hubo persona de los caballeros más ilustres de este reino que no se convidase á entrar en el número de los patronos con tanto afecto y devocion á la religion que aun siendo el patronato, para marido, muger, é hijos y herederos, hubo muchos que daban el marido sus mil pesos de su patronato de ban sus mugeres otros mil pesos por el suyo, que así fué la buena disposicion del P. Mtro.

Herrera y por eso tan aplaudida de todos, y tan útil para este convento de esta Provincia que hoy se hallan con iglesias por este arbitrio.

Entre otras cosas que hizo en este convento siendo Provincial fué haber hecho un ornamento rico, todo bordado de oro en campo de terciopelo carmesí, que costó al pié de cuatro mil pesos, de los cuales dió dos mil pesos de su peculio y lo demás recojió de limosna entre algunos devotos de la religion, y asimismo una reliquia grande de N. P. San Ramon en un pié y guarnicion de plata con vidrieras, é hizo el colateral del altar mayor con lo demás concerniente á él; y en el capítulo que se celebró por el año de 1631 en que acabó su oficio, pidió que atento á dichas obras, y á que tambien impusieron pesos de principal á favor de este convento se le cantase una misa todos los años dia de la Purificacion de Nuestra Señora, por ser dia en que nació, profesó y fué electo Provincial, todo lo cual se le concedió por el capítulo en el definitivo pleno de él; y despues en la iglesia nueva siendo Provincial segunda vez, hizo de su peculio, otro altar á la Virgen de Guadalupe, y en el nicho alto de él, colocó una talla del gloriosísimo Patriarca Señor San José de quien fué tiratísimo devoto toda su vida, y en cuya

fiesta en su dia le predicó cuarenta y dos años sucesivos las más veces en este convento, y otras en algunos conventos que le convidaban y era tan célebre la fiesta este dia, no solo por la universal devocion que en todo este reino, de donde es patron, se tiene al glorioso santo, sino por oír al P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, sin que en este concurso faltase persona de importancia de este reino; pero aun las más veces la asistian los Señores virreyes con grandísima devocion y suntuosa celebridad.

Despues prosiguió en el gobierno religioso de este convento, siendo su Comendador en varias ocasiones, que fueron seis ó siete veces y siempre con grandes aumentos de este convento, y con singular é importante ensenanza á todos no solo en lo religioso en que era muy ejemplar, sino en lo literato, en que excedía á todos, y así por decreto de algunos capítulos Provinciales, se mandó que los religiosos estuadiantes Teólogos de este convento le cursasen la cátedra de visperas que leia en la real Universidad, como asimismo habian cursado al P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, y al P. Mtro. Fr. Cristóbal de Cervantes, cuando tuvieron la misma cátedra; en ella se llegó á jubilar con grande aclamacion de

su relevantes letras, y habiendo vacado la cátedra de prima de Teología por muerte del I mo. Señor Doctor D. Nicolás de la Torre, Obispo de la Habana, en que antes de serlo se había jubilado, se pusieron edictos para su provision, y viéndose el Padre Maestro en la de vísperas inmediata, se halló obligado á oponerse y aunque por sus edictos habian salido algunos opositores que se hallaban en gran esfera para su oposicion, pues unos tenian otras cátedras en la Universidad, y otros que se hallaban con la autoridad de Prebendados de la Santa Iglesia, así que vieron que salió á la oposicion el Mtro. Fr. Juan de Herrera, se desistieron, diciendo, que ellos no se habian de oponer con su maestro, si no que como discípulos suyos le habian de asistir para que fuese catedrático de prima, como de hecho se le adjudicó por único opositor segun el estatuto de la Universidad, con grandísimos aplausos de la escuela y de todo el reino.

Y habiendo leído la cátedra de prima más de seis años, se presentó ante el Excmo Señor Conde de B.ños como virey de esta Nueva España y pidió nueva jubilacion alegando su vejez y trabajos literarios de tantos años, y que se juntase lo leído en la de vísperas con lo que había

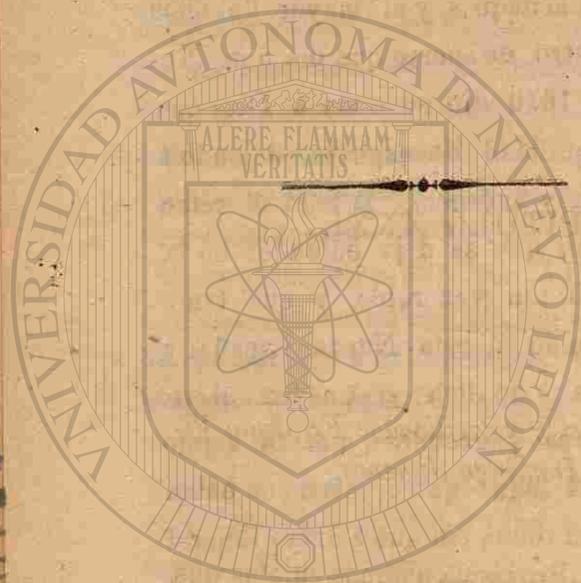
trabajado en la de prima, y se le permitiese el descanso justo; y habiendo informado el claustro de la Universidad por auto de dicho Señor Virey, se le concedió la jubilacion que pedía muy justamente, con que quedó jubilado catedrático en prima y vísperas de sagrada Teología, y luego se hizo eleccion de Rector de la Universidad, en que por los estatutos antiguos, se seguian por turnos las tres sagradas religiones de Santo Domingo, San Agustin y Nuestra Señora de la Merced, y cabiendo el turno entonces á nuestra religion fué electo Rector el dicho Padre Maestro; y en el oficio, obró con el celo mismo que en la religion cuando era Prelado, ajustando muchas materias, que habian descaecido con el tiempo, en el gobierno de dicha Universidad, y en ella hizo una cátedra de riquísimas maderas y primorasas labores, al modo de la que hizo en este convento, que costó más de quinientos pesos para el principal general de la Universidad en que se tienen los actos literarios de todas facultades; y entonces puso edictos para la sustitucion de su cátedra, á que hizo oposicion el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja, leyendo hora y media con término de veinticuatro horas por ser cátedra de prima.

Antes de este rectorato fué electo segunda vez en Provincial de esta Provincia en el capítulo que celebró el Ilmo. Señor Don Fr. Juan de la Calle y Heredia siendo Vicario General de estas Provincias, a 12 de Mayo del año de 1656 porque hasta entonces tuvo muy entera la cabeza para el gobierno, la qual eleccion celebró con todo aplauso, el Exemo. Señor Duque de Alburquerque virrey de esta nueva España, por el grande aprecio que hizo siempre del relevante talento del Mtro. Fr. Juan de Herrera, en cuya conformidad era su oráculo con quien consultaba las materias á su conciencia, y así la Exema. Señora Doña Juana Diaz án de Almedaris, su esposa, lo eligió por su confesor con toda estimacion, tanto que dicho Señor Virrey deseó haberlo Obispo, y le ofreció sus infirmes al real censejo de las Indias.

Pero viéndose ya el Padre Maestro postrado de la salud y fuerzas, le suplicó lo excusase; y desde que acabó el Provincialato, se retiró al colegio de San Ramon que él habia dispuesto con el Ilmo. Señor Obispo fundador, y habiendo sido Rector de él algunos años, en que lo continuaban en los capítulos por la utilidad del colegio, y su mayor lustro, y por darle á un sujeto

tan grande el descanso que pedia, pasó en él lo que le quedaba de vida, jubilado ya en todas materias de gobierno, y de estudios, hasta que en los continuos achaques, y el mayor de ellos la vejez, se postró de suerte que dia 5 de Noviembre del año 1670 dió su alma á Dios con toda paz y tranquilidad de espíritu, dejando á esta Provincia muy benéfica, y á todo el reino con el sentimiento que se deja entender en la falta de un sujeto tan venerable, y que tanto nombra habia tenido en esta Nueva España; y el dia siguiente, seis de dicho mes, se hizo el entierro con la pompa y grandeza, que tal sujeto merecia, y con el lugar que él mismo se habia labrado en todo el reino, sin que á dicho funeral faltase persona de las sagradas religiones, real Universidad, la ilustre congregacion de San Pedro, de donde era congregante, y todo lo más notable y grave de la ciudad, que generalmente lloraba la pérdida de tan gran varon; pero con el consuelo, de que Nuestra Santísima Madre y Patrona, lo llevaria al cielo por el celo grande, y aumentos que hizo á su religion, y al gloriosísimo

mo Padre San José le asistiera con su poderosa intercesion á su amante devoo que tanto lo celebró.

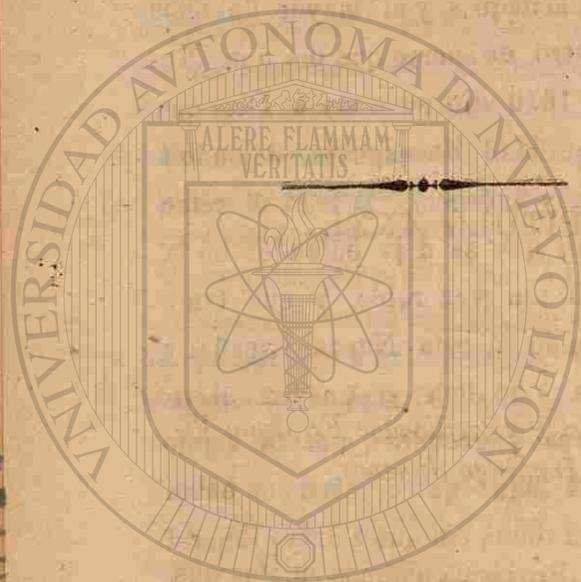


CAPITULO XXXI.

*En que se trata del P. Predicador Fr. Juan Visuete y P. Fr. Domingo Jimenez.*

Ha tenido esta Provincia algunos sujetos que aunque no han sido de los primeros en puestos y dignidades han merecido grande veneracion, así en vida como en muerte por sus relevantes virtudes, de humildad, penitencia y vidas muy ejemplares! por lo cual no se puede excusar alguna memoria de ellos; uno de los cuales fué el P. Predicador Fr. Juan Visuete, que nació en las minas de Pachuca que está 16 leguas de esta ciudad de México hijo legítimo de Juan Visuete

mo Padre San José le asistiera con su poderosa intercesion á su amante devoo que tanto lo celebró.



CAPITULO XXXI.

*En que se trata del P. Predicador Fr. Juan Visuete y P. Fr. Domingo Jimenez.*

Ha tenido esta Provincia algunos sujetos que aunque no han sido de los primeros en puestos y dignidades han merecido grande veneracion, así en vida como en muerte por sus relevantes virtudes, de humildad, penitencia y vidas muy ejemplares! por lo cual no se puede excusar alguna memoria de ellos; uno de los cuales fué el P. Predicador Fr. Juan Visuete, que nació en las minas de Pachuca que está 16 leguas de esta ciudad de México hijo legítimo de Juan Visuete

y Catalina López su mujer, cristianos viejos y buenos republicanos, que vivieron siempre con crédito de tales, y criaron á sus hijos en virtud y buena doctrina; entre los cuales fué el uno Fr. Juan quien habiendo venido á esta ciudad á estudiar, y aprovechado en la gramática bastante, se inclinó á la religion, donde pidió el hábito y profesó á 30 del mes de Mayo de 1635 años en este convento de México en manos del R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, Comendador de él, y desde entonces dió maestras de lo que habia de ser, siendo muy humilde y pacífico, y dándosele los estudios mayores de artes y de Teología: aprovechó en ellos lo que habia menester, tanto que podia enseñarlos, si su natural humilde le hubiera inclinado á seguir la carrera de lector, pero solo se aplicó al estudio de moral y de expositivo en que salió muy provechoso.

Luego que se ordenó de sacerdote, acabados sus estudios, empezó á predicar varios sermones así dentro como fuera del convento, en que mostró un talento singular y para el pulpito, disponiendo siempre sus sermones con muy particulares ideas de muy agudos pensamientos, y estilo en que comenzó á gozar generales aplausos, y

muy gran séquito de los oyentes, y fué cosa muy especial que siendo de un natural muy encogido y por esto muy tibio, y áun algo frio en el decir era tal la viveza de sus conceptos, y los vestia con tal propiedad de voces, que los explicaba con singularísima gracia, y esta más que lo que pensaba atraia los ánimos de los oyentes, pero siempre con la molestia y humildad que tenia de su natural, tan pacífico que jamás áun siendo mozo, se le oyó una voz alta, ni de enojo ó exasperacion con persona alguna, por lo cual fué siempre muy amado de todos los religiosos y venerado de los seculares, que lo buscaban con grande ansia para que los confesase, á que jamás se excusó, antes sí con la mansedumbre y paz de corazón que tenia, lo hallaban muy pronto á todas horas para su consuelo, para asegurar la quietud de sus conciencias.

En la virtud de la penitencia fué muy austero, pues continuamente traia un silicio muy áspero de puntas de alambre que le penetraban las carnes, y las noches se iba al coro á hora competente quando no lo pudiesen ver, y después de mucho rato de oracion mental se daba muy rigorosas disciplinas que derramaba la sangre, y despues se volvia á su celda á descansar

lo poco que quedaba de la noche; saliendo luego por la mañana con el rostro alegre y risueño y hablaba con los religiosos que encontraba, con muchos donaires que les decia en que tenia mucha gracia; y esto hacia por desmentir sus penitencias á los que sabia que las entendian, de que el demonio enemigo se hallaba ofendido y procuraba impedir las, con causarle horrores, como sucedió en una ocasion que saliendo Fr. Juan de la celda al dormitorio, donde estaban algunos religiosos, se transformó el demonio en una negra con un cesto en la cabeza, como andan ordinariamente en esta ciudad vendiendo algunas golocinas, y pasó casi pegándose á Fr. Juan, y diciendo como las dichas vendedoras, *quiere camotes*, y así que lo vió y oyó Fr. Juan, admirado de ver en el dormitorio de un convento semejante vision, conoció quien era y poniéndole la cruz le dijo: *vete de aqui, enemigo de Dios*, y le fué dando azotes con el cinto, y como los demás religiosos no lo habian visto aunque pasó cerca de ellos, se llegaron á Fr. Juan, «que es eso Padre, parece que ha perdido el juicio;» á que el santo varon les dijo: *pues padres ¿no han visto esa negra camotera que pasó por donde V. Ras. estaban? yo la he ido azotando con el cinto para echarla y ya se fué*; los religiosos, co-

me no habian visto tal negra, y lo vieron á él con la demostracion de ir Fr. Juan azotando y hablando con mas viveza de la que él gastaba, conocieron que era el demonio que se habia aparecido á Fr. Juan para tentarlo, y él se entró á su celda y se puso de rodillas á una estampa de Cristo Señor Nuestro en la cruz, á rezarle y darle gracias de haber vencido aquel astuto enemigo, y despues les contó á los religiosos el caso, y de allí se publicó en el convento como ellos lo han referido, y yo lo oí desde luego.

Vivió el P. Fr. Juan mucho tiempo en compañía del P. Fr. Domingo Jimenez, de quien se tratará despues inmediatamente, en una celda que llamaban la "Tebaida" así porque en ella vivian estos dos sujetos sin mas conversacion que de Dios, ni mas acciones que penitencia, como por que toda ella en las paredes estaba llena de estampas de los varones penitentes que ha tenido la iglesia, y se conserva hasta hoy en este convento, y se contesaban el uno al otro para decir misa y mientras el dicho P. Fr. Domingo se ocupaba en obras de mano, como se dirá despues, era la ocupacion del P. Fr. Juan la oracion mental en lo oculto de su alcoba, y solia tomar un libro espiritual, y leia en alta voz para

que mientras trabajaba Fr. Domingo corporal- mente, oyese aquella leccion, y aprovechase en lo interior de su espíritu, y así en ambos estaba la vida activa y contemplativa como se representa en Marta y María, de esta suerte vivó el P. Fr. Juan Visuete, hasta que Dios Nuestro Señor lo llevó á descansar dia 27 del mes de Agosto del año 1651 en que murió, dejando á todos los religiosos muy lastimados y muy envidiosos de su vida ejemplar y de su muerte pacífica.

El P. Fr. Domingo Jimenez nació en esta ciudad de México, de padres pobres y humildes, pero buenos cristianos y temerosos de Dios que siempre vivieron cerca de este convento, y habiendo tenido este hijo único que bautizaron en la iglesia mayor de esta ciudad, siempre lo criaron en virtud y lo inclinaron al estudio de la música, en que su padre y los tios que tuvo fueron insignes maestros, y siendo Fr. Domingo de edad de once años, le pidió la Iglesia Catedral para ministro del coro, por tener una voz muy sonora, y estar diestro en el arte de la música; allí sirvió dos años, y como se había criado en el barrio de nuestro convento, siempre le tiró la inclinacion á nuestro santo hábito, y fué muy fácil admitirlo, por que en el convento

habia entonces y duró muchos años despues, capilla de canto, muy celebrada en este reino; con que se le dió el hábito, y fué muy niño, tanto que fué casi tres años novicio, y profesó despues á los diez y seis años de edad, dia 16 de Agosto del año 1631, en manos del R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera Comendador de este convento, y desde entonces prosiguiendo en su ejercicio de la música, estudió la gramática lo que le bastó para poderse ordenar de todas órdenes.

Llegó el tiempo de hallarse sacerdote, y continuando en sus ministerios de la música y del órgano en que fué muy singular ministro con tanto primor en él, que los pasos y fantasias que tocaba eran tan naturales, que ni él mismo podía repetirlos del mismo modo que una vez los habia tocado, y si le decian que volviese á tocar algun paso, lo tocaba tan diferente, que parecia otro el que lo tocaba, lo mismo era tocando el bajon y la arpa y los demas instrumentos que caben en la música, en que estaba tan provecto, y sin haberle enseñado á fabricar instrumentos sus tios ni su padre, solamente de haberlos visto hacer, siempre que se ofrecia los hacia con todo primor, y en una ocasion que se habia echado á perder un órgano pequeño que servia de ordina-

rio en el coro, y tratando el Prelado que se aderezase, llamaron un artífice que los hacía, y concertando el aderezo con él, pidió al convento cien pesos por ello; y así que lo oyó Fr. Domingo, le dijo al Prelado, que le diesen los materiales necesarios, y que él lo aderezaria, y dándoselos puso el órgano corriente y casi nuevo que hasta hoy sirve, y hecho el cómputo de lo que había costado, se halló que no pasaba de seis pesos y esto en muy breve tiempo; lo mismo hacía cuando necesitaba de aderezo el reloj y los libros del coro, y todo lo demás que se ofrecía de manufactura en el convento que para todo tenía habilidad, y tanta actividad que nada le embarazaba y en todo ello era muy proficuo al convento, pues con él no había parte que no estuviese bien puesta y aseada sin que al convento le costase una blanca.

Viendo una vez que la limosna de Redencion de Cautivos había descascido por alguna omision que habría tenido el Procurador que la recogía, encendido en celo de caridad de nuestro sagrado instituto, se fué al Prelado ordinario y le propuso el escrúpulo en que se hallaba, ofreciéndose á pedir la limosna, y aunque el Prelado le reconviene con la falta que había de hacer á los ministerios esenciales que tenía en el con-

vento, pues todo dependía de él y de su inteligencia, replicó diciendo que aunque pidiese la limosna siempre acudiría á lo demás, y que Dios le daría faerzas para todo, e n esto se le permitió, y salió á pedir la limosna con tanta eficacia y con tal modestia que edificaba la gente, no había quien no le diese lo que podía y de este modo se aumentó la limosna, que en cada semana recogía tres tantos más de lo que antes se juntaba, y esto era no pidiendo á todas horas, ni todos los días por los que precisamente se ocupaba en otros ministerios del convento, pues en cosa alguna no se vió que faltase culpablemente jamás, y parecía imposible en lo natural que un hombre solo pudiese acudir continuamente á tantas cosas, tan diversas y trabajosas, ménos que auxiliado con virtud divina, y singular providencia de Dios.

Con esta le asistió la divina gracia, desde que lo redujo al principio, cuando á los primeros años de sacerdote se había divertido algo en cosas temporales del siglo y con ocasion de enviarlo fuera los Prelados á algunos negocios que necesitaban de su actividad y viveza, ya le sabia bien la calle, y las conversaciones, y procuraba salir más de lo necesario. Pero Dios, Padre de Misericordia, le atajó los pasos dándole un tabardillo

tan fiero, que ya recibidos los Santos Sacramentos de la iglesia llegó al punto de agonizar esperando por instantes su muerte: á este tiempo llegó á verle de enfermo, el P. Mtro. Fr. Diego Caballero (como se refirió en su vida) y preguntándole cómo se sentia, y respondiendo Fr. Domingo, que muriendo; le dijo al Padre Maestro, pues padre deme palabra de decir la misa despacio y con devocion (que la decia el Padre muy aprisa y que causaba algun escándalo) y yo le doy palabra en nombre de Dios que ha de sanar; sí doy, le respondió el Padre, y sacando el Padre Maestro de la manga una ciruela, le dijo: tóme esta fruta para que abra las ganas de comer, y comiéndosela Fr. Domingo, dijo: muy buenas ganas tengo; dénme algo de alimento, y trayéndole al punto media polla aderezada, se la comió y luego se quedó dormido hasta la mañana siguiente que despertando pidió de almorzar, y viniendo el médico luego lo halló libre del achaque y quitada la calentura, y á breves dias en pié y deseando trabajar en sus ministerios y servir al convento, dando gracias á Dios por las mercedes que le habia hecho, y enmendando la vida en sus divertimientos, como en celebrar continuamente la misa con devocion,

De esta aldabada que le dió Nuestro Señor, como Padre de misericordia, nació el recojimiento dicho, y el inclinarse al confesonario, dando gran consuelo á muchas personas que lo buscaban, para su consuelo, y para el sosiego de sus conciencias, en que tenia mucha gracia por que tenia bastante estudio de lo moral, á que le ayudaba mucho su compañero Fr. Juan Visuete; y muy en especial y con todo amor al ministerio de enfermero del convento en que se empleó de suerte, que era médico, cirujano y boticario, no que mandaba hacer medicamentos, si no que él mismo los hacia, aunque fuesen indecentes á las manos de un sacerdote, sin permitir jamás que otros ayudantes que tenia hiciesen medicina alguna de unturas, ni las demás, por que le parecia que no las habian de hacer como se necesitaban. En su misma celda tenia hecha una botica de todo aquello que no podia ser menester para un achaque repentino, los demás instrumentos necesarios, á que juntaba su caridad singular de suerte que si á la media noche ó á cualquiera hora despues sucedia algun accidente repentino á algun religioso de cualquiera esfera, le avisaban, y al instante se levantaba, aunque fuese el poco tiempo de su descanso, é iba á la celda del enfermo, que solo con

verlo entrar con tanto amor se empezaba á consolar y á sanar, y reconociéndolo que padecía iba á su celda, y en un instante disponia el medicamento que le parecia necesitaba, y aplicándoselo al enfermo, luego al punto sentia alivio y descanso, en que conocidamente obraba la divina gracia por la caridad de Fr. Domingo.

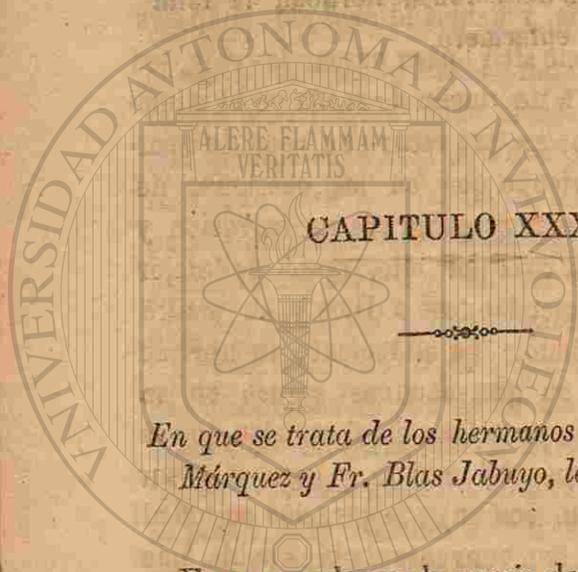
Infinitos casos se podrian referir para prueba de esta verdad, que se experimentó en tantos años que duró esta caridad de este sujeto; pero baste decir que era tal, que solo con saber los religiosos, que estaba Fr. Domingo en el convento, vivian asegurados en sus enfermedades, y así fué cosa muy de ponderar que cuando murió Fr. Domingo, quedaron todos como desahuciados, sin consuelo y muy dudosos de salud; por que su caridad era tan general, y tan grande que lo mismo era caer un religioso enfermo, que estarse Fr. Domingo con él, no solo á hacerle los medicamentos que necesitaba, sino para levantarlo y acostarlo, y si la enfermedad era de peligro, se estaba con el enfermo de dia y de noche, sin desnudarse ni acostarse en la cama con él, y algunas veces en una silla, y se asisaba el enfermo; dormitaba algo Fr. Domingo, y luego á breve rato se levantaba á ver si habia necesidad algo al enfermo, y al llegaba el punto

de morir, le ayudaba con deprecaçiones á Dios, y con actos de contricion, y al instante que espiraba, y se le hacia el sufragio que se acostumbraba, segun el ritual de la religion, se quedaba solo con los otros enfermos y bañaba el cuerpo del difunto él propio con sus manos, y lo componia con toda decencia, y lo amortajaba con indecible caridad, y luego se recojia á su celda para encomendarlo á Dios.

En todo este ministerio, no faltaba al ejercicio del coro y del órgano, y á lo demás en que incesantemente se ocupaba en particular al ejercicio de manos en su celda, donde tenia una formal carpintería con todos los instrumentos de ella, en que continuamente trabajaba las horas que no le llamaba alguna ocupacion del coro ó de la enfermeria, haciendo muchas cosas de madera que le pagaban los religiosos y con ello compraba lo necesario para sí y aun para todos los necesitados que le pedian; pero es cierto que mas se aplicó á este ejercicio por divertir pensamientos que podian dañar lo interior de su conciencia, y cuando llegaba la hora de alzar de obrar se recogian en su Tebaida con el compañero Fr. Juan Visuete, y ante todo se reconciliaban el uno al otro, y luego leian un libro espiritual, de oracion y vida de santos y despues se ponía

cada uno en su alcoba, que los dividió un cancel  
 de tablas y en la alcoba tenian por cama un ataud  
 hecho de sus manos, donde se entraba á dormir  
 sin mas ropa en ella que sus hábitos y una fra-  
 zada con que se cubrian, de allí se levantaban  
 el uno y despues el otro se iban al coro donde  
 tenian muy larga oracion mental, y despues de  
 ella tomaba cada cual una disciplina muy rigo-  
 rosa, que para eso las hacia Fr. Domingo de  
 puntas muy agudas de alambre con que se des-  
 pedazaba las carnes y bañaban el suelo de san-  
 gre, con tanto rigor, que llegaron las superiores  
 á mandarle con obediencia que no hiciese aque-  
 llas disciplinas de puntas de alambre, ni las to-  
 mase sino con otras menos duras, que él mismo  
 hacia; lo mismo eran los cilicios que hacia y que  
 se ponía muy continuos, sin dejar jamás por  
 ellos los ejercicios corporales que continuamen-  
 te obraba; con cuyas penitencias y trabajos en-  
 fermó gravemente con muchos y penosos ach-  
 ques que le postraron, y fué menester que los  
 Prelados le mandasen hacer una cama con coi-  
 chon y sabanas y á él le mandasen con obediencia  
 que se acostase en ella y se dejase cu-  
 rar de los médicos, que aunque le asistieron con  
 el amor y cuidado que merecia tal sujeto, quiso  
 Dios darle descanso verdadero, y recibidos los

Santos Sacramentos de la iglesia, murió á 8  
 de Junio del año 1679 y luego fué enterrado  
 con general sentimiento de todos los religiosos  
 que con lágrimas del corazon lloraban la falta  
 de su caritativo enfermero.



*En que se trata de los hermanos Fr. Sebastian Márquez y Fr. Blas Jabuyo, legos.*

Es muy poderosa la gracia de Dios, y suele emplearse en lo mas flaco, para mostrar su general providencia, y así decia S.n Pablo que, Dios elige lo mas débil para confundir lo mas fuerte; así quiso Dios hacer eleccion particular de uno pobrecitos religiosos legos, para que de sus virtudes aprendan los mas elevados sujetos de la religion que para agradar á Dios, mas importa un grado de humildad, que muchos de autoridad y sabiduria, en esta consideracion

eligió en divina Magestad á Fr. Sebastian Márquez que habiendo nacido en los reinos de Castilla, sin que jamás se supiese en qué lugar, ni de los nombres de sus pabres, vino á este reino pobre y humilde, y habiendo deseado ocuparse en algun ejercicio lícito para buscar la vida, se aplicó á servir á un dueño de recua en el ministerio de arriero, en que estuvo un poco de tiempo, hasta que viendo que en las ocasiones de este oficio estaba muy peligrada su salvacion y que no medraba cosa por ello, trató de mejor camino, y encomendándose á Dios y su madre Santísima pidiéndole humildemente le abriese alguna senda en que caminar seguro en su santo servicio, le puso Dios en el corazon que se recojiese y retirase del mundo, y para ello entrase en religion, con cuya inspiracion se fué al Prelado de nuestro convento de la Puebla que era el P. Mtro. Fr. Antonio Gutierrez, y echándose á sus piés con lágrimas muy verdaderas, le pidió admitiese en la religion para el estado de lego en que ofrecia servir en cuantos ministerios se ocupasen, y viendo el Prelado aquella vocacion verdadera á quien acreditaban tan tiernas lágrimas y tan profunda humildad, le admitió, y propuso á la comunidad para que lo votasen todos.

Dióle el hábito en 1.º del mes de Julio del año 1618 y en el año del noviciado procedió con tanto ejemplo y humildad que luego al año siguiente cumplida su aprobacion hizo la profesion en manos del P. Mtro. Fr. Antonio Gutierrez, con todo gusto suyo, y de toda la comunidad gloriándose de haber admitido tan humilde varon; tenia ya de edad cerca de cuarenta años y de todo desengaño del mundo, y como reconoció el Prelado aquel ejercicio de arriero que habia tenido, buscando algun ministerio en que ocuparlo en servicio del convento, le pareció conveniente nombrarlo por Demandante y limosnero del campo, y llamándolo le propuso su intento preguntándole, si se acomodaria á ello, á que respondió á ello, con entereza, que la tenia grande. «Padre Comendador, yo no vine á la religion para servir á mi gusto ni elegir ejercicio, sino á obedecer y obrar en lo que mandare V. P. y así mire lo que conviene que aunque me repugne el mal natural, me aplicaré aunque me pese.» Quedó el Prelado confuso y edificado y al punto le mandó que luese á la demanda, señalándole cordilleras y efectos que habia de recoger ó unas veces semillas de trigo, maíz, frijol y las demás legumbres; otras veces borregos y marraños que de todo

esto abunda la comarca del obispado de la Puebla.

Con esto salió Fr. Sebastian muy econtento viéndose ocupado de la obediencia en servicio de la religion, y que así [como solia decir] no comeria el pan de balde, y saliendo para su primera cordillera, anduvo por los pueblos y haciendas pidiendo la limosna, que todos le daban con mucho gusto, así por que es costumbre de toda aquella comarca, que desde que cojen la cosecha de semillas, y la de ganado van separando, primeramente lo que pertenece á los diezmos de las iglesias, y luego la parte que ha de dar á los demandantes de los conventos que esta es una limosna considerable para el sustento de los religiosos; como tambien por la humildad y modestia de Fr. Sebastian que tanto los edificaba; luego venia al convento, y daba cuenta al Prelado de lo que traia y que Dios se lo habia dado para congrua de los religiosos; y así que entregaba la limosna se reconia en la celda, y se disponia para confesar y comulgar el dia siguiente, estaba descansando algunos dias no de ejercicios de penitencia y oracion, pues continuamente se estaba en la iglesia por la mañana oyendo todas las misas que se decian, y casi todo el dia en oracion continua, pues no habia religioso que lo

viere jamás sin el rosario en la mano, y de noche en su celda tomando continuas disciplinas, y haciendo varias mortificaciones, como ponerse en cruz por mucho tiempo y de rodillas rezando devociones á la Virgen Santísima y á los santos, principalmente á Nuestro glorioso Patriarca, teniéndose por muy dichoso de ser su hijo y pidiéndole como á padre lo amparase para no caer en alguna falta contra su religion.

Continuaba en sus demandas con tanto ejemplo y edificacion de todos los dueños de haciendas, que así que llegaba á sus casas lo recibian con grande veneracion y cariño, y es costumbre de los demandantes hacer pie y morada en una hacienda, donde guarda todos los materiales necesarios para su demanda, y de allí salen y van recorriendo las demas haciendas, y lo que les dan lo van llevando á la hacienda donde se hospedan para conducirlo despues todo junto al convento, y así cuando salia Fr. Sebastian á su demanda estaban todos los dueños de hacienda á porfia sobre quien habia de ser el dichoso que lo hospedase, y en fin por contentarlos á todos, buscaba la hacienda que estaba más cerca de la Puebla, y cuando iba á las otras, se quedaba á comer en ellas, y de esta suerte los componia en su devota porfia; y es de advertir que cuando

empezó á salir, llegaba á dichas haciendas y pidiendo hospedaje, solian en algunas darle un aposento, donde á la noche se recojía, y se le iba toda en rezar y hacer varias penitencias y disciplinas muy rigerosas; y tal vez, por que no lo conocian, lo hospedaban en un portalito que ordinariamente tienen estas haciendas en su entrada, y allí componía sus trastos, y se estaba rezando, y se salia al campo á hacer oracion, y en llegando la noche, esperaba que todos los de la casa se recojiesen, que esto se hace muy temprano en estas haciendas, y así que se veía solo en el portalito, empezaban sus distribuciones de oracion mental, de mortificarse en cruz, de besar muchas veces la tierra, y luego tomaba la disciplina y se azotaba tan recio, que al ruido salia el dueño, para ver que ruido era aquel, y viendo aquel religioso que se disciplinaba, quedaba edificado y envidioso de su virtud, y corriendo de esto la voz, era grande la veneracion que le tenían.

En este ejercicio de limosnero pasó muchos años, socorriendo á quel convento con grandes y considerables cantidades que le traía, y todo ello se lograba por ser una limosna recojida con tanta bendicion de Dios, y cuando traía la demanda de los borregos que es otra cordillera, venía el

humilde varon. el más tiempo á pié por traerlos por delante, y algunos borreguitos se le despeaban y los levantaba del suelo, y como fuese uno ó dos, se los echaba en los hombros y los traía cargados, arreando á los demas, y si quedaban otros en el campo, por no poder andar, venía al convento y entregaba los que traía, y recibiendo el Prelado, le decía: «vaya Fr. Sebastian á descansar,» y él le respondía, ya vuelvo, por que faltan otros, y se salía á pié, y si podía los traía poco á poco por delante, y si no se los echaba en los hombros como buen Pastor, y después su descanso era la celda y en ella sus continuas penitencias; y la oracion continua en la iglesia oyendo todas las misas que se decian y confesando y comulgando cada dos dias, y solia decir que se desquitaba entonces de la inopia que habia de este regalo por los caminos.

De esta suerte prosiguió su demanda desde el año de 1620 hasta el de 1635, en que hallándose sumamente trabajado pidió con toda humildad al Prelado, le relevase de aquel ejercicio, si habia lugar, y si gustaba y lo hallaba conveniente; pero que si era necesario no rehusaba el trabajo, aunque reventase; y como era hombre tan venerable y ya de más de sesenta años, que habia pasado con trabajos, le pareció al Prelado,

que pedia razon y lo relevó de la dicha demanda, quedándose en aquel convento, haciendo una vida muy ejemplar, en una celdita muy desdichada que estaba en el patio del convento, muy retirada de los dormitorios de él, donde las tardes y noches se le iban en grandes penitencias, y mortificaciones, y en particular las noches, con tantas persecuciones del demonio, que un punto no lo dejaba y era tanto el ruido que habia en su celdita, que ya no podia sufrir otro religioso lego, buen varon, que vivia junto la celda de Fr. Sebastian, y se fué á quejar al Prelado, pidiendo, que al hermano lo quitasen de allí, y le dijo el Prelado á este religioso, cuanto seria el ruido que habia en la celda de Fr. Sebastian; con penitencias y mortificaciones, y le aconsejó, que si tanto le estorbaba aquel ruido, que se mudase él á otra celda, ó que lo sufriese ó le fuese á ayudar; y él respondió, que no se atrevia por que era tanto que parecia, que todos los demonios andaban en aquella celda, todo esto padecia Fr. Sebastian con el enemigo queriendo impedirle su oracion y penitencias.

Vivia este tiempo Fr. Sebastian con tanta quietud de espíritu que tenia repartidas las horas del dia y de la noche en sus santos ejercicios, y todas las de la mañana eran en la iglesia he-

cho un tronco inmóvil de rodillas oyendo todas las misas, y en oracion continua con Dios, edificando á todos cuantos estaban en la iglesia, de que estaba tan rabioso el demonio que aun de dia no perdía ocasion de perseguirlo; pero el santo varon se defendía con la oracion: sucedió, que estando de esta suerte el dia del glorioso Precursor de Cristo, San Juan Bautista, habiendo comulgado como lo hacia cada dos dias, y quedándose dando gracias á Nuestro Señor, de rodillas, al tiempo de la misa mayor que se estaba cantando, se entró por la iglesia un toro feroz, que se habia sin duda apartado de los demás, y cuando la gente que oia la misa lo vió, se levantaron todos y corriendo por la iglesia las mugeres se entraban despavoridas á las capillas, y otras á la sacristía, con tanto horror que ni allí les parecía estaban seguras, y los hombres procuraban huir, cada cual á donde podía, y aun el Preste que cantaba la misa, y los ministros que le asistían, no teniendo otro modo de huir se subieron sobre el altar; pero Fr. Sebastian que estaba en oracion con gran sosiego, sin alteracion alguna, se levantó de su oracion, y saliendo para el cuerpo de la iglesia se fué llegando al toro y dándole con el escapulario, lo fué echando, diciendo *vete de aquí animal y no hagas mal á ninguno,*

se fué saliendo el toro como si fuera un cordero; esto vieron religiosos de toda fé que lo han referido varias veces, y á este imperio contra el demonio llegó la oracion de Fr. Sebastian, como tambien en otras ocasiones que se le aparecia en figura de sierpe y en forma de leon otras; pero conociendo sus astucias el valiente orador, y humilde siervo de Dios, lo burlaba haciendo mofa de sus asechanzas.

Vivia con gran quietud de espíritu Fr. Sebastian, y tan embebido en su oracion, y devocion de la Virgen Nuestra Señora y de las almas del Purgatorio, que algunas veces por la tarde buscaba alivio á la naturaleza, y para eso se iba al noviciado que estaba junto de su celda y parlaba con los coristas, siempre pláticas espirituales, y estas solia mezclar con algunas chanzas muy leitas, y de mucha gracia, que esta tenia con bastante capacidad, sin permitir jamas que se hallase la menor palabra indecente, y como los mozos y estudiantes son tan vivos, y el santo varon era de condicion muy entera, tenían gran cuidado en su conversacion; tenían los dichos coristas un tablero de damas, en que solian entretenerse á ratos desocupados, y le preguntaron una vez si sabia jugar á las damas y cojiendo el tablero armó las piezas, y llamando

el que más hábil le parecía, apostaban á cada juego una Ave María, ó una salve, ó una oración del Santo Sacario por las ánimas, y de uno en otro les iba ganando todos los juegos, por que sabia muy bien el juego y con gran liberalidad é inteligencia y tan discreto el santo viejo, que no sabiendo jugar bien los estudiantes, y siendo él tan diestro, solia perder algunos juegos, haciendose perdedizo con mucha gracia, y era gusto verlo ponerse de rodillas á rezar la oración que se le mandaba, y aun en esta chanza edificaba su humildad y devoción: despues se iba aconsejando á los religiosos que sirviesen á Dios, y que aprovechasen el tiempo en estudiar.

Finalmente en estos santos ejercicios se empleó siempre Fr. Sebastian sin descaecer jamas de ellos, antes sí creciendo de virtud en virtud con edificación grande de toda la comunidad, y de todo el lugar, que lo veneraban por santo, siendo el espejo en que se miraban todos los religiosos, y los Prelados que lo respetaban como si fuer: su superior, siendo un pobrecito lego, humilde, que siempre decia y penderaba los favores que Dios le habia hecho en traerlo á la religion de su Santísima Madre sin merecerlo él por su grandes pecados, y en este conocimiento

se ofrecia á servir en cuanto podia, un viejo de mas de setenta años, y aunque lo a artaban los demas del trabajo á que se aplicaba, insistia en ello el siervo de Dios con grande humildad y rendimiento, hasta que llegó el tiempo en que Nuestro Señor fué servide llevarle á descansar, y con una enfermedad muy corta al parecer, que le empezó por catarro en el pecho, se f é atenuando de suerte que dia 24 de Marzo, vis: para de la Encardacion del Verbo en las purísimas entrañas de María Santísima, de cuyo soberano misterio fué siempre devotísimo, el año de 1651 se fué á gozar los eternos premios de la gloria, como piadosamente confiamos en la misericordia de Dios; á cuyo entierro el dia siguiente, acudió en el convento de la Puebla un concurso grande de gente de lo mayor y menor de toda la ciudad celebrando las honradas exequias de un varon que tanto supo agradar á Dios.

Fr. Blas de Jabuyo, nació en la ciudad de San Luis Potosí, de padres humildes y cristianos viejos, y habiéndole creado sus padres en virtud, esta doctrina, y buenas costumbres, y ya con los primeros rudimentos de leer y escribir, fué muy amante desde niño de la religion de Ntra.

Señora de la Merced, solo por haber visto algunos religiosos, que habian ido á dicha ciudad solicitando la fundacion de convento en ella, porque entonces no se habia fundado el convento que hoy tenemos en dicha ciudad, con cuyo deseo pidió licencia á sus padres para venir á México á pretender el hábito de Nuestra Señora de la Merced; y dándosela sus padres con bendicion, se vino trayéndole de limosna unos pasajeros y luego que llegó á esta ciudad, al punto se vino á este convento y entrándose á la celda del R. P. Mtro. Fr. Alonso Redondo, Visitador que era de estas Provincias, se echó á sus piés y le declaró su vocacion y deseo, de quien fué muy bien recibido, conociendo la buena inclinacion del mozo, que tendria entonces hasta diez y siete años de edad, y mandó que se le tomasen los votos, y que se le diese el hábito de lego, con las informaciones de legitimidad y cristiano viejo que trae de su patria.

Procedió el año de noviciado con grande humildad y mostrando buena capacidad para los ministerios de su estado en cuya atencion se le dió la profesion con mucho gusto de toda la comunidad, y la hizo en manos del P. Presentado Fr. Juan de Herrera, Comendador de este

convento, siendo visitador de estas Provincias el R. P. Mtro. Fr. Alonso Redondo, y Provincial el R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera en 17 de Agosto de 1627 años quedándose en este convento á servir en los ministerios que lo ocupaban los Prelados, y viviendo en el noviciado con tal aplicacion á todo, que como es costumbre desde que se empezaron á dar hábitos en este convento, enseñar á los novicios y coristas las rúbricas del rezo del oficio divino todas las noches, y en ellas se ventilaban algunas dificultades que se pueden ofrecer para la inteligencia del Breviario Romano, fué tal la inclinacion que tenia á esta inteligencia Fr. Blas, que siendo lego, y que no necesitaba de esta enseñanza, solo de oír las lecciones que llevaban los novicios, y las dificultades que se controvertian, lo aprendió, de suerte, que salió tan buen rezador como el mejor de sus coetáneos de corona, y tanto que ellos mismos llegaban á él y le preguntaban algunas dificultades para aprenderlas, y siempre le duró esto, sabiendo él, como cualquiera, de quién rezaba el coro, y las conmemoraciones que ocurrían con todo lo demás del rezo del oficio divino y ceremonias eclesiásticas.

Fué humildísimo religioso, y tan obediente á todos, que lo mismo era para él un mandato del pedagago del noviciado, que si fuera de un superior, y jamás se vió que lo que se le mandaba hubiese ni propuesta alguna que lo impidiese; nombráronlo por gastador para comprar lo necesario del convento, y en ello se portó con tanta fidelidad, que mas cierto era sobrar del dinero que se le daba para ello, que faltó ó escasear el sustento de la comunidad, y esto era estando siempre con el rosario en la mano rezando todo el tiempo que no tenia ocupacion alguna del oficio, y siempre empezaba sus distribuciones, amaneciendo en la iglesia, visitando los altares y oyendo con gran devocion las primeras misas que se decian y luego se iba á sus ministerios por no faltar á cosa de la obediencia, y todo esto con una alegría en el rostro, que movia á todos los religiosos á que lo amasen y socorriesen en sus necesidades: entre estas ocupaciones solia tener pláticas con los religiosos de santa conversacion, y algunos chistes de douaire que referia por que en esto era muy curioso, y gustada de apuntar en un libro pequeño que tenia, todos los sucesos particulares que sucedian en la ciudad y en el convento, curiosidad que ha servido en ocasiones para algunos noticias, y aun para

esta historia ha habido algun provecho de sus apuntaciones.

Despues le ocuparon en el oficio de demandante de la ciudad, y á todo cuanto le mandaba el Prelado iba tan gustoso, como si no entendiera otra cosa, en esta ocupacion, estuvo muchos años trabajando continuamente con grandísimo ejemplo, edificando á todos los vecinos con su modestia, apacibilidad y humildad, por que todos lo veneraban y amaban con muchas veras, y muchos le solian dar algunas limosnas para su persona, procurando aumentar como de hecho aumentó la limosna de cada semana, adelantándola en mas cantidad de la que recojian sus antecesores, lo cual le costaba mas trabajo que á ellos, y en este trabajo continuó mostró una paciencia muy perfecta, sin alterarle cosa alguna por adversa que fuese; como se vió en una casualidad muy penosa que le sucedió, y fué que yendo en su demanda un dia por una calle, llegó á la esquina de la cuadra, y al instante que iba torciendo vino una piedra arrojada con grandísima violencia, que acaso le tiró alguno para dar á otro, y errándose el golpe en este, volviendo la esquina Fr. Bias le dió la piedra en la boca, con tal violencia que allí luego le derribó los dientes, y los echó en el suelo con mucha sa-

«sigre, y lo que hizo en este trance tan doloroso, me fué decir, «alabado sea el Santísimo Sacramento» y llegando la gente á socorrerle, le hallaron sin impaciencia alguna alabando á Nuestro Señor por la mortificación que le habia enviado, y decia, «á mí me ha sucedido por mis pecados lo que dice el refrán, mala pedrada te caen por dar á otro» y á fé que ésta fué de muy buen tamaño, y pidiendo una poca de agua tibia se enjuagó la boca y prosiguió su demanda, y acabada se vino al convento sin contar el caso á los religiosos hasta que despues lo supieron de fuera.

Con esto fué continuando su demanda sin haber hecho novedad en su ejercicio, sin descaecer, un punto en él; hasta que con los soles continuos con los aires y las aguas en su tiempo, fué perdiendo la salud, pero ni lo declaraba, ni lo daba á sentir, por no perder algun tiempo de trabajar; pero aunque tarde se llegó á reconocer la gravedad del achaque, y yendo un sábado de cuaresma á la *Salve* que se canta muy solemne con sermón de la Virgen Santísima, en nuestra iglesia todos los sábados de la cuaresma, al llegar á la puerta de la iglesia lo vió el R. P. Provincial, que iba escupiendo mucha sangre, que era el achaque que padecia, y lo mandó vol-

ver á su celda, que para eso hizo que dos religiosos del noviciado lo llevasen, y entrándolo en ella, recostado en la pobre cama entró el P. Comendador, y preguntándole si queria confesarse, respondió, «que por la misericordia de Dios, no hallaba en su conciencia de qué poderse confesar, y que le diese la absolucion de la religion, y lo ayudasen á su buen morir» como de hecho, mientras la comunidad estaba en la iglesia en el sermón, le cantaron el credo y recomendacion del alma entre el dicho P. Comendador y los dos ó tres religiosos que lo llevaron, y allí dió su alma á Dios con la misma apacibilidad que habia vivido, el dia 3 del mes de Abril del año de 1666, dejando á todos muy envidiosos de su santa vida, como de aquella apacible muerte.

él solo le aprovecha, dijo San Gerónimo, y los que en la religion y la iglesia católica se crian para guiar almas al cielo, deben ser Maestros de espíritu para enseñar el camino á los que no lo saben; tuvo esta Provincia un sujeta muy hijo y grande imitador del espíritu de aquel grande y venerable P. Presentado Fr. Márcos de San Ramon, que en conocimiento que las virtudes de aquel místico varon enseñaron el camino del cielo á tantas almas, haciendo en su persona lo que enseñaba á los otros, así deseó seguir su espíritu, y le imitó en mucho como se verá en el discurso de su vida.

Nació Fr. Márcos en la ilustre ciudad de la Puebla de este reino llamada la ciudad de los Angeles, no sin muy singular misterio por los hijos que en ambos sexos de varones eclesiásticos religiosos y seculares, y de mugeres singulares en santidad, así religiosas como seglares que ha producido, de vidas tan puras, que han sido ángeles prodigiosos en virtudes y penitencias uno de estos fué Fr. Márcos de San Ramon, que sus padres Márcos Coello y Beatriz Lujan gente honrada y cristianos viejos, vecinos de dicha ciudad y de todo crédito de virtud, dieron entre otros, este hijo al mundo dia..... del mes de.... en el año del Señor 16..... y

CAPITULO XXXIII.

*In que se trata de la vida y muerte del P.  
Presentado Fr. Márcos de San Ramon.*

Es cierto que la mayor felicidad que puede tener un religioso, es el saberse ajustar á sus obligaciones siendo observante de su constitucion, y de la ley de Dios; pero si á esto se junta el aprovechar á otros enseñándoles á hacer lo que ellos hacen, será muy digno de particular corona pues hacer y enseñar la ley de Dios, merece ser grande en el reino de los cielos, dijo el mismo Cristo por San Mateo en el capítulo V. y así la santidad de un rústico agrada á Dios, pero á

habiendo bautizado en la iglesia Catedral de dicha ciudad el día . . . de dicho mes, y año bañándolo con las aguas del bautismo, el P. Mtro. Fr. Rodrigo Calcinas de San Ramon, religioso muy grave y docto de nuestra sagrada religion, y muy del afecto y cariño de sus padres, lo fueron criando con todo cuidado, dando gracias á Dios que se habia logrado que al nacer le amenazó, teniéndole casi ahogado, pero Dios lo defendió queriendo labrar en aquel niño, un varon muy de su agrado, como tambien teniendo solo cinco años de edad, padeciendo graves enfermedades, le hubieron de dar las unciones, medicamento que á los mozos mas robustos pestrá y debilita, el niño Márco: las sufrió en la ternura con gran fortaleza y paciencia, por que así lo iba Dios probando para siervo de su eleccion, y para esto lo criaron sus padres educándolo en muy buena doctrina y sanas costumbres dándole los primeros rudimentos de la escuela y primeros estudios de la gramática, en que aprovechó bastantemente.

Cuando así lo criaban sus padres, gozaban grandísima prosperidad de hacienda, y por ella de la primera estimacion de aquella ciudad, pues en toda ella no habia ni eclesiastico superior, ni caballero, ni persona de suposicion que no mal-

rase á Márco: Coello, con la primera estimacion así por su grandísimo caudal, como por sus procedimientos humildes, discretos y cortezanos; pero como los bienes de fortuna son hijos de la volubilidad de su rueda, en breve tiempo dió esta su vuelta y se halló abatido, quien estaba estimado se vió pobre, quien estaba tan rico, y quien tenia poco antes la habitacion de una casa grande, bien aviada y muy servida, se halló preso en una cárcel, muy estrecho, muy pobre y desamparado allí fueron las ansias y congojas de Fr. Márco:, viendo aquella mudanza de fortuna tan no esperada en su padre, pobre y preso sin tener forma alguna de socorrerlo, ni de remediar las necesidades de su casa y de una hermana pobrecita que le quedaba, y como para su consuelo tenia el alivio de la paciencia y conformidad con Dios, veíase ahogado con las miserias de su padre y hermana, y como no hallaba recurso, se vió un día muy apretado, y le dijo á Dios: *Señor, mucho aprieta V. Magestad la mano y así no puedo seguir tan rigoroso camino; todo este aprieto era instigacion del demonio por que el pobre mozo habia propuesto seguir á Cristo, y por ver si lo dejaba, obraba tan cruel el enemigo, y aunque en las palabras dichas, parece que mostró impaciencia, fué solo*

flaqueza de nuestra humanidad, que en la verdad fué como pedirle á Dios, él remedio, pues se vé que prosiguiendo lo comenzado con oracion continua á Dios, siempre le asistió su divina gracia.

A todas horas cuando los continuos achaques le daban lugar, iba á la cárcel á ver á su padre y le llevaba algunos socorros para comer, sirviéndole en lo que se le ofrecia, no solo como hijo humilde, sino como esclavo obediente; y aun le asistia como si él fuera su padre y su maestro, consolándolo y confortándolo con santos consejos, y lo amonestaba y encargaba la paciencia en los trabajos trayéndole por ejemplo al Santo Job, y aunque aquí parece que tuvo este consuelo nuestro preso, que á Job, hasta sus hijos le faltaron, por que para mayor tormento se los mató el demonio, pero ya Marcos Coello tenia un hijo, y tal hijo que le servia, que lo acompañaba y que le sirvió de padre en lo temporal, y aun más en lo espiritual, alentándolo con muchas y eficaces razones, persuadiéndole á que tuviese el pensamiento firme en Cristo Crucificado, y que respecto de lo que su divina Magestad habia padecido en su pasion por nosotros, era una tilda lo que él padecia en la cárcel, que meditase en la paciencia de Nuestro

Señor, y le ofreciese sus trabajos, para que se el viera en llevarlos, dispúsoló para una confesion general, que hizo luego con grandísima ternura, y desde entonces quedó tan otro su padre que ya le parecia nada todo lo que padecia; y con la frecuencia de confesar y cumplir cada semana se halló muy consolado y fortalecido en la tolerancia de sus trabajos, debiendo estos alivios á su hijo que lo animaba, y como padre lo enjeneraba en la vida espiritual.

Sin faltar á las atenciones de su padre, procuraba Fr. Marcos aprovecharse asimismo, con la oracion continua y con las mortificaciones, no siendo la menor el ver á su padre en los trabajos que lo veia y con las necesidades que padecia, y que para remediarlas se hallaba obligado Fr. Marcos á mendigar para sustentarlo, y de aquí le nacian varias enfermedades que padecia, que no solo le lastimaban el cuerpo sino que como estas le impedian la solicitud para sustentar á su padre, le atormentaban el alma, deseaba mortificar su cuerpo con penitencias, y no le daban lugar los achaques; esta fué una de las mayores cruces que cargaba, y así llegó un día á su confesor que entonces era el Licenciado Marcos Salmeron, capellan de las religiosas descalzas de

Santa Teresa, varon de inculpable vida, y por eso venerado de toda la ciudad, por santo, y le dijo: *Padre, ya yo no puedo mas conmigo mismo, ya no me puedo sufrir, por que esta iracible me vence, quiere mi espiritu tomar venganza de este cuerpo, y no puedo, porque ya con los achaques está rendido, quisiera cojer camino, y no le hallo quisiera sujetarme al yugo de la obediencia en una religion y no puedo;* a lo cual le respondió el P. Salmeron lleno de espíritu fervoroso; *humíllese, y espere que aun no ha empezado;* luego le sobrevino por el año de 1644 sobre los continuos achaques un accidente tan grave, que le impidió todos los miembros del cuerpo, y no podia moverse sin que lo ayudasen, y avisando ai dicho Padre espiritual de ello vino á su casa el Padre, y así quando vió le mandó quitar un fuerte cilicio de cerdas que traia ceñido por tiempo de cinco años y quitádoselo el mismo P. Salmeron, le dijo: *ahora empieza á obedecer hermano, yo no le di licencia para que se pusiera el cilicio, por tanto tiempo, ni cuando estuviere enfermo;* oyólo humilde Fr. Márcos, y llenos de lágrimas los ojos le respondió; *Padre, ni aun mis enfermedades son bastantes para vencer mis pasiones y así quisiera mortificar el cuerpo mas ya veo que es mejor sujetar la voluntad; con cuya visita*

quedó consolado y algo aliviado el enfermo.

Viéndose así impedido Fr. Márcos, quedando solo se recojió á su interior y teniendo delante un Santo Crucificado cuya Pasion sagrada contemplaba muy devoto, le empezó á decir grandes ternuras, dándose golpes de pecho, y pidiéndole perdon de sus culpas, y en esto oyó una voz que le decia; *si quieres seré tu padre, por que ya el de la tierra falta;* quedóse confuso Fr. Márcos oyendo estas palabras, y juzgando si habria muerto su padre, que habia dias que por la enfermedad en que estaba, no lo habia visto; llamó á su hermana Mari Coello Lujan en cuya casa estaba y le dijo: *hermana; ¿has sabido hoy de nuestro padre?* á que respondió: *si hermano, ya está mejor;* bien puede ser que haya mejorado de vida, (dijo Fr. Márcos) pero no mejor de sus achaques; hermano (dijo ella), Diego mi marido, estuvo esta mañana en la cárcel, y me dijo, que lo habia visto mejor estando en esto llegó á la casa la nueva de haber muerto en la cárcel Márcos Coello, y volviendo Fr. Márcos los ojos al Santo Crucifijo, le dijo: *Señor, tú eres y serás eternamente mi padre;* quedó admirada la hermana con lo sucedido y llorando su orfandad y la desdicha en que habia

muerto su padre, despues de más de diez años de penalidades en una cárcel, ya se considera el dolor que naturalmente tendria Fr. Marcos por el amor de padre en un tan buen hijo, pero su mayor sentimiento fué oír que pedian limosna para enterrar á su padre, y hallarse imposibilitado por su enfermedad á solicitar esta limosna, y á la asistencia á su entierro; pero tenia luego el consuelo y su mayor alivio en la conformidad con la voluntad de Dios y en la gran paciencia en sus trabajos, y más con tan buen Padre y amparo, como se le habia ofrecido en su Santo Crucifijo.

Deseaba mucho Marcos entrar en religion para asegurar sus buenos intentos de servir á Dios y mortificar su cuerpo con penitencias, y su voluntad con la obediencia, pero como se reconocia tan inútil por sus enfermedades se desconsolaba diciendo que no habia de haber religion que lo quisiese admitir, por el poco ó ningun provecho que habia de hacer con su trabajo; y habiendo deseado entrar en la sagrada y santa religion de San Diego, que son descalzos de mi Padre San Francisco, se fué al Prelado que era de su convento de la Puebla, y echándose á sus piés todo bañado en lágrimas propuso su vocacion, y como ya tenian noticia los Padres de la

virtud tan ejemplar de aquel mozo, quisieran desde luego admitirlo, pero no pudiendo hacerlo sin licencia de su Provincial, le dijeron, que por su parte lo recibirian con mucho gusto, como él solicitase la patente del superior, con cuyas esperanzas vino alegre á esta ciudad de México á pedir la patente y halló que el dia mismo que entró en esta ciudad, se habia publicado un decreto del Definitorio en que cerraba la puerta para recibir religiosos novicios por haber muchos en la Provincia, con lo cual se volvió muy desconsolado, viendo frustrados sus intentos, y que parecia que Dios no lo queria para religioso por su grande inutilidad.

Entonces, ó sea por la pesadumbre que de esto recibió, ó por lo habitual de sus enfermedades, le suscitó el achaque que habia tenido cuando murió su padre, y se agravó de suerte, que ni á su menearse podia y era necesario darle de comer por mano ajena, y de este modo estuvo por mas de un año, desahuciado de los médicos, y administrándole los Santos Sacramentos de la iglesia, y ya sin habla, y casi en agonías, fué á su casa el P. Mtro. Fr. Rodrigo de Calcinas de San Ramon, que era actual Comendador de nuestro convento de la Puebla, solo por visitarlo por lo bien que lo queria como su ahijado á

quien habia bautizado, y llegando á decirle un Evangelio, abrió el enfermo los ojos, y con demostraciones de quererle hablar y no podia, viendo esto el Padre Maestro, le preguntó si queria algo de su consuelo, y el enfermo con las señas que pudo, dijo que sí; enterneciósse el Padre Maestro, y volviendo á ver á su hermana le preguntó: quanto ha que se le quitó el habla el enfermo; á que ella respondió, que habia tres dias, y cuando estaban en esto, le dió al enfermo un paroxismo en que todos juzgaban que ya espiraba, mas volviendo de él, pidió con señas muy vivas que le diesen recaudo para escribir, y dándoselo, tomó la pluma en la mano que le sustentaba otra persona por la flaqueza y escribió; *pido por amor de Dios el hábito de Nuestra Señora de la Merced* luego que lo leyó el Padre Maestro, le consoló y se vino al convento, y al instante hizo juntar la comunidad, y proponiéndole el caso que habia sucedido y lo mucho que la religion debía á su padre del enfermo, y les pidió lo votasen para que aquel preboscito, muriese con aquel consuelo; pues está tan postrado, que tenia por cierto que moriria muy brev, y que si vivia se consagraria en el útero de la Virgen Santísima Nuestra Madre; todos le dieron el voto con mucho gusto.

No lo llevó menor el Padre Maestro con la buena nueva que le llevaba á su ahijado, y haciendo que le llevasen un hábito, manual y estola se fué á la casa del enfermo á toda prisa; dudando hablarlo vivo; pero como Dios lo tenia guardado para que fuese vaso de su eleccion, y que hiciese el fruto en su iglesia que se verá despues; quiso que estuviese vivo, aunque con apariencias de muerto. Empezó el Prelado las ceremonias de nuestra sagrada constitucion en compañía de algunos religiosos que llevó, y habiéndole puesto el hábito, empezó el himno, *Veni Creator Spiritus*, y el enfermo abriendo los ojos, lo prosiguió hasta el fin con admiracion y espanto de todos los presentes, y regocijo grande de todos los de su casa, que este crecía viendo que antes de acabar las oraciones el Prelado, ya el enfermo se habia sentado en la cama, vertiendo lágrimas del corazon por los ojos, y alegría del alma por el rostro, de que todos dieron infinitas gracias á Dios y á su Santísima Madre por tan maravilloso beneficio; fuese reconociendo por instantes la mejoría, corriendo con voces de admiracion el milagro de Nuestra Señora de la Merced por medio de su santo hábito.

Luego que se vió sano Fr. Marcos de San Ramon, que así se llamó en agradecimiento á

lo mucho que debió á su padrino, que tenia el apellido de Nuestro Santo Cardenal; se vino al convento deseoso de servir á todos los religiosos, y agradecer á Dios los beneficios que recibia de su mano, y pasó su año de noviciado con grande ejemplo y edificacion de todo el convento, y acabado el año de aprobacion, se dispuso para la profesia con una confesion general que hizo con su confesor que era el P. Fr. Jacinto Cano de quien ya se ha tratado en esta historia, y profesó á 23 de Diciembre del año 1646, en manos de su padrino el P. Mtro. Fr. Rodrigo Calcinas de San Ramon, y á poco tiempo despues, volviendo en sí, se halló, que ya con el trabajo continuo corporal del estado de corista, ya con los estudios en que lo pusieron porque su buena capacidad lo pedia; estaba muy distraido de la rracion. y sin las mortificaciones, á que tenia hecho su cuerpo, y de esta consideracion le dió un accidente terrible de rabia que le hacia salir tanto de sí, que sin poderse sufrir así mismo se arrancaba los cabellos, y hacia consigo otras demostraciones de rabia; y no es decible lo que en esta enfermedad padeció, no solo de sí mismo sin poderse ir á la mano, si no, de los demás coetaneos del noviciado mortificándolo cruelmente con dietarios pesados, pues no solo lo burlaban

como á loco, y lo movaban como á furioso, si no que lo humillaban dándole en rostro la fineza que la religion habia hecho con él, de haberle dado el hábito tan grande y sin provecho, y que le venia á gastar su hacienda con tantas enfermedades, que ya no lo podian sufrir y otras cosa de este tono, que aunque son muchacherias que ordinariamente suceden en los novicios, como Fr. Márcos era ya hombre y tenia reputacion, á que se juntaba aquel achaque de rabia, vease cuándo seria el sentimiento que le causaba, tanto que llegó á decir á un amigo suyo que lo conocia y lo miraba con lástima; que si nuestro Señor entonces no lo hubiera asistido con especial auxilio de paciencia, hubiera hecho muchos desafueros.

Muchas fueron las persecuciones que padeció entre los hermanos del noviciado, de que salió muy bien con la humildad: en una ocasion enfadado el enfermero de la continua asistencia que le mandaban tener á este enfermo, le dijo: "hermano Fr. Márcos, yo haré que el Padre Maestro lo levante de esa cama, y lo haga barrer y tirar las campanas por que con titulo de enfermo no hace nada;" á que Fr. Márcos le respondió, *como eso puede hacer la obediencia, y otro religioso que estaba presente llevado del celo*

lastimoso por la poca caridad del enfermero le dió un empellon que lo derribó, haciéndole caer de espaldas, y lastimado del golpe, se fué el dicho enfermero al Maestro de novicios y le dijo: mire V. R. lo que ha hecho el enfermo conmigo y cuál me ha puesto, vino el Maestro á la celda de Fr. Márcos reprehendiéndolo severamente, le mandó que se vistiese, y haciéndolo al punto el inocente enfermo, le dió una disciplina, que él llevó con mucho gusto y sin culpa, sin hablar palabra alguna, ni de queja ni satisfaccion al falso testimonio: quedó gustoso el enfermero por haber salido con su intento, pero luego á la noche lo castigó Dios, dándole un tan grave dolor de estómago, que alborotó toda la comunidad con su pena, proseguía el dolor agravándose más cada instante, hasta que acordándose de la falta de caridad que había tenido con Fr. Márcos, y la falsedad del golpe que le había impuesto; propuso firmemente á Dios asistirle con amor y paciencia en adelante, y al punto se le sosegó el dolor, y ejecutó con puntualidad lo prometido.

En medio de estas enfermedades prosiguió su estudio en el curso de artes y salió bastamente aprovechado con su buena capacidad, por la qual determinaron los superiores traerle á este

convento de México para que en él estudiase Teología y cursase la cátedra de la Universidad, como se acostumbraba entonces, en que no perdía punto sin faltar á lo que mas le importaba de la oracion y sus penitencias, y como empezaba siempre con estas y el temor de Dios, así aprovechaba en sus ejercicios literarios con tanta puntualidad en sus argumentos y respuestas, que jamás dió ocasion á reprenderle sus Lectores, de que yo haber sido uno de ellos fué muy buen testigo, solo en una ocasion padeció aunque injustamente, por una deposicion falsa que se le impuso, cuando habiéndolo opuesto á la cátedra de Teología en esta real Universidad el P. Mtro. Fr. Francisco Hernandez, había algunos religiosos estudiantes y cursantes en dicha Universidad que eran votos en dicha cátedra, y entre ellos era Fr. Márcos y llegando el día de la votacion sacó la cátedra un Doctor Prebendado de esta Santa Iglesia, y aunque el dicho Padre Maestro sacó algunos votos fueron menos de los que se esperaron, de que resultó sospecha de haberle faltado algunos votos religiosos, y con la dicha presuncion y algunos fundamentos que había, se encendió en celo religioso el Rmo. P. Mtro. Fr. Juan de la Calle y Heredia, que era actual Vicario General, y trató de castigar á

dichos votos, y aunque era cierto que Fr. Márcos había votado por el Padre Maestro, sin embargo tomó el demonio motivo para mortificarlo con la sospecha que había de haberle faltado; llevó el castigo el siervo de Dios, y su penitencia con toda humildad y modestia, sin hablar mas palabra que decir con un semblante muy alegre, *bien sabe Dios que le di el voto al Padre Maestro* como despues se averiguó con certidumbre.

Así prosiguió sus estudios Fr. Márcos con toda aprobacion, y concluidos se fué al convento de la Puebla á vivir y allí se ordenó de sacerdote, y aunque siempre vivió con la modestia y mortificacion que acostumbraba, no dejaba de llevarle mucho la inclinacion á las letras y deseaba con instancia que los Prelados lo nombrasen por lector para lograr sus estudios y buena capacidat. Con este deseo se había divertido algo de la oracion y no era tan continua como antes, y estando un dia recojido en su celda pensando en esta lectura; oyó, ó sintió que interiormente le decian: *sin oracion todo se desvaneció*; levantose de la silla confuso con esta inspiracion y paseándose por la celda sin cesar el eco de aquellas palabras, pues cada instante le parecia que se las repetian, salió turbado al dor-

mitorio y encontrando al P. Fr. Jacinto Cano, le cojió la mano y le dijo; "Padre mire V. R. qué golpes me está dando el corazon" y le refirió lo que le había sucedido, á lo cual le respondió el bendito P. Fr. Jacinto; "estos más son avisos, que golpes, tome V. R. por madrina á la Virgen Santísima y prosiga el camino que había dejado" fuese con este santo consejo á su celda Fr. Márcos muy lloroso y muy confuso; propuso seguir la inspiracion que del cielo le enviaba Dios, y aunque tenía mucha repugnancia por las instigaciones que le ofrecia el demonio se postró en tierra invocando á nuestra Santísima Madre, y pidiéndole amparo para no perderse, y proponiendo firmemente á Dios, vencer aquella recia condicion que tenia por la iracible se fué al dicho P. Fr. Jacinto á pedirle como á tan virtuoso le pidiese á Dios su enmienda, é hizo con el dicho Padre una confesion muy despaacio, con que quedó gustoso, quieto y desengañado.

Viéndolo el Prelado tan ejemplar religioso, lo nombró Maestro de novicios de aquel convento, y aunque el buen varon lo sintió en extremo porque siempre procuraba huir del penoso cargo de Prelacias, y de cuidar de otros, sin embargo, no pudo huir la voluntad del mandato del superior, y así obedeció rendido, y se empleó en el

oficio con tantas veras, que no es decible el fruto de religion que sacó en la crianza de aquella juventud, pues no solo les enseñaba las cosas de la religion muy esactamente, sino que todo su deseo ponía en instruirlos á la oracion y meditacion de la Pasion de Cristo Señor Nuestro; y en este oficio cumplió la palabra que prometió á Dios y á la Virgen Nuestra Señora de domar aquella fuerte condicion que tenia, pues siendo tan ocasionado este ministerio á impacencias y exasperaciones, por las travesuras pueriles de los novicios y coistas, se portó con tanta suavidad en él, que más enseñaba con apacibilidad y cordura que con castigos ni enojos; y como los Padres del convento lo conocian en la condicion dura, se admiraban de la mausedumbre y cariño.

En este ministerio se ocupó Fr. Márcos desde el año de 1654 con grande aprobacion de la comunidad y utilidad de la juventud hasta el año de 1656 que habiéndose puesto edictos á tres Leturas de Teología que habian vacado, vivia Fr. Márcos muy quitado ya del camino de Lector que tanto habia deseado, y teniendo N. Rmo. P. Mtro Fr. Juan de la Calle y Heredia, bastantes noticias de los estudios y buena capacidad del sujeto, lo envió á llamar con mandato

expreso que se viniera á oponer, como lo hizo al instante, obedeciendo, aunque sin ánimo de ser Lector; pero luego que llegó á este convento y se presentó ante los Prelados, lo admitieron con todo gusto, y llegando el dia que le cupo, tomó puntos para su leccion que el dia siguiente leyó con toda aprobacion á las veinticuatro horas, dando tambien entera satisfaccion á las dificultades que le propusieron en sus argumentos los coospositores, con que en 9 de Octubre de dicho año 1656 fué nombrado Lector de Teología del convento de la Puebla, á que asistió con todo cuidado y vigilancia, sin dejar el oficio que tenia de Maestro de novicios, por que los Prelados no consentirian que faltase al ministerio en que tanto fruto; hacia como ni el mismo dejaba sus mortificaciones continuas por que no le faltase su escuela tambien á su cuerpo, y tuvo por buena doctrina el dormir todas las noches abrazado con una cruz á quien llamaba su compañera y en que tenia descanso de las fatigas del dia en sus dos ministerios.

En este tiempo se acrisoló tanto en la oracion que ya con singular favor de la divina gracia mereció el don de la altísima contemplacion; así lo refiere un religioso descalzo de Nuestra Señora del Carmen, varon de grandes créditos de

virtud, á quien Fr. Márcos comunicaba frecuentemente deseando aprender las lecciones de su espíritu é imitar la perfeccion de sus virtudes que pidiéndole, un religioso de nuestra religion algunos avisos de las virtudes de Fr. Márcos entre cosas que le dice é iremos poniendo en adelante, dice estas palabras. «El R. y muy religioso Padre Fr. Marcos, alcanzó mucha perfeccion, fué religioso de mucha oracion mental, y tambien le comunicó su Magestad la alta contemplacion, de aquí nació su irreprehensible conciencia y reparar en cosas muy pequeñas; tuvo tanta luz del Señor, que yo le animé á que se dedicase á ser padre de almas, como lo fué con gran tezon y provecho, como el que hizo en muchas personas eclesiásticas así regulares como seculares, y muchos hombres y mugeres, que con la suavidad del espíritu de que Dios lo dotó se venian todos á él, haciendo mucho frutó, así en las personas doctas, que las mas señaladas lo buscaban, como en todas las demas, pues en los conventos de monjas, es para alabar á Dios la mudanza que hizo en muchas religiosas.» Estas son palabras de un varon digno de todo crédito, y gran voto en materias de virtud; así llegó el Padre Fr. Márcos á verse tan gustoso en sus ejercicios espirituales, que aun los temporales

los obraba de suerte que en ellos procuraba haber mérito para lo espiritual.

Acabó el ejercicio de maestro de novicios, por que ya habiendo empezado á confesar muchas personas de todos estados que lo buscaban para el bien de su alma y direccion de sus conciencias, no podia acudir á las obligaciones del ofi-<sup>o</sup>, y con toda humildad y rendimiento pidió al Prelado le relevase esta carga por que sus enfermedades continuas que nunca lo dejaron y por el nuevo ejercicio á que se dedicaba, no podia llevarla; con que absuelto de este ofi-<sup>o</sup>, prosiguió en el de la lectura con gran puntualidad y fruto en los discípulos; y acabado el curso de cinco años tambien hizo instancias por dejar la lectura y retirarse á los otros ministerios en que tanto habia de servir á Dios, á la iglesia y á la religion, así lo consiguió, y aunque tan legítimamente habia leído este tiempo, y que por ello merecia el grado de Presentado del número de rigor, no habló jamás palabra en ello, ni en todo el libro de Provincia, donde se escriben los capítulos Provinciales y en estas las peticiones de lectores y predicadores, presentando los cursos, que han leído y predicado, para ser expuestos en grados, no se hallará una peticion de Fr. Márcos, ni mención alguna de su lectura, pero

como era tan notorio, de oficio hizo N. M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Mayero, siendo veedor general, que se propusiese a N. Rmo. P. Ministro General para el grado de Presentado del número, y escribiendo para ello juntamente con el informe de sus virtudes, le vino el grado de Presentado, en que hizo el humilde varon tanta resistencia para no entrar en él, que no bastando persuasiones de muchos religiosos de letra y virtud, en que le decian que la religion tenia esos premios justos para los que servian en sus ministerios, y que no solo no era contra conciencia, pero que era muy ajustado á ella, y otras muchas razones que le proponian, sin embargo fué necesario que dicho R. P. Vicario General le mandase con obediencia que aceptase el grado, y se lo dió con la ceremonia de nuestra constitucion.

Ya tenemos al Padre Presentado Fr. Marcos de San Ramon exento de los ministerios que aunque en ellos servia á Dios y á la religion, no dejaban de perjudicarle á sus enfermedades y á los ejercicios á que se habia dedicado; mayormente cuando en sí mismo iba granjeando tanta perfeccion en la oracion y contemplacion, que no respiraba ya sin hacer un acto de amor de Dios en que estaba tan embabido, que algunas

veces solia faltar á la urbanidad religiosa inadvertidamente, y como no todos tenian este conocimiento del sujeto, solian algunos alterarse y decirle algunos oprobios. Sucedió en una ocasion que saliendo de su celda una noche á encender al dormitorio una vela, paso un religioso, que viendo á Fr. Marcos, le dió las buenas noches, y como el siervo de Dios estaba divertido y casi fuera de sí, no correspondió la cortesía como se acostumbra, y enfadados el tal religioso, le dijo muchos pesares tratándolo de hypocriton, embustero y descortés; pero la respuesta de Fr. Marcos fué bajar la cabeza con toda humildad, y como si fuera piedra, se sentó en la luz en su celda sin hablar una palabra, ni advertir que el que así lo maltrataba era muy inferior á él, y que habia sido su corista, por que solo gustaba de ejercitar la paciencia, para merecer á Dios; muchos casos como este le sucedieron, pero la respuesta era hacer oracion especial por aquellos que le injuriaban por que estos le daban ocasion de merecer.

De esta suerte iba creciendo cada día en virtudes, y Dios comunicándole favores muy singulares del cielo; teniendo muchas locuciones interiores, que las más veces, no hacia aprecio de ellas, por parecerle que nacia de la fantasía

por la flaqueza, ó de la v' veza de la imaginacion aunque tenia experiencia, que muchas cosas de las que así oia, las veia despues ejecutadas, y para mayor seguridad, comunicaba esto y otras cosas con el Lic. Antonio Jurado, clérigo sacerdote de conocida virtud y demuy seguro espíritu, que oyendo á Fr. Márcosle aseguraba no ser cosa del demonio lo que le proponia sino inspiraciones del cielo, segun los efectos que le d'jaban en el alma; pero sin embargo se ponía luego en oracion Fr. Márcos y le pedía con instancia á Dios que le concedieseno tener consuelos espirituales en esta vida por el peligro en que lo ponian, sino solamente trabajos y persecuciones, que dándole nuestro Señor fuerzas para llevarlos, era el mas seguro camino: una mañana bajaba la escalera del convento, para ir á decir misa, que esta era á las cuatro del dia, y en ella se tardaba continuamente una hora; y en el descanso de ella, estaba la puerta del noviciado, junto á ella vió representado á Cristo Señor Nuestro desnudo, como que lo acababan de azotar, todo ensangrentado y llaguento; quedó trabado Fr. Márcos, y lleno de lástima y admiracion, tanto, que se quedó suspenso y elevado por mucho rato, y volviendo en sí levantó el rostro á donde había

visto la imagen, y no hallándola, prosiguió muy confuso su camino, entró en la sacristia, pero ten impresa en su corazon aquella imagen del Salvador, que no pudiéndose contener, se acordó sobre el cajon de los oramentos, y derramando muchas lágrimas, le preguntó á su divina Magestad que quién le había puesto en aquel tan lastimoso espectáculo, y que si él era la causa de tenerlo tan herido, que lo castigase severamente en esta vida, como para la eterna lo perdonase; y desde este dia jamás le faltó en sus labios aquel dicho de N. P. S. Agustín: *hic non parcas, ut in eternum parcas*, particularmente, cuando le arreciaban los doleres en sus achaques.

Con este doloroso pensamiento se revistió y salió á decir misa, bañado en tiernas lágrimas el rostro, y despues de haber consagrado, le preguntó á Nuestro Señor Sacramentado, por qué se le había mostrado en la escalera tan lastimado y herido, é interiormente sintió que le respondia: *mira cómo me han puesto esta noche los de esta ciudad, y los que más me han lastimado son los míos*; todo este caso refirió el dicho P. Antonio Jurado, que se lo comunicó Fr. Márcos.

Desde este dia le crecieron los accidentes de

manera que se halló sumamente agravado de las enfermedades, tanto que fué necesario que el medico pidiese licencia al Prelado para llevarlo à curar en casa del Lic. Antonio Jurado que lo miraba con gran veneracion y caridad, y habiéndolo llevado, llegó á punto que lo desahució el médico teniendo por imposible en lo natural que viviese, y así lo mandó recibir los santos sacramentos de la iglesia, y habiéndolos recibido, vino á verlo despues de oleado, el P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez, que entonces leia Teología en dicho convento, y habiéndolo asistido á confesarlo y disponerlo para morir, dijo el mismo P. Mtro, despues en el convento, segun lo apuntó por escrito un religioso de todo crédito, estas palabras: «Habiendo dispuesto al P. Lector Fr. Marcos, y dándole el medico de término hasta media noche de vida; estando yo con él exhortándolo, á las seis de la tarde le dió un paroxismo que le duró medio cuarto de hora, y volviendo de él, con rostro muy sereno y alegre, me dijo en vos baja; bien puede vd. R. irse al convento, y yo le repliqué, mire vd. R. que se muere sin remedio, y así no podemos faltar de aquí; á lo cual respondió el enfermo, asegúrole á vd. R. que se puede ir sin cuidado, porque aquí ha estado conmigo una persona de todo

crédito, que me dijo me faltaba mucho que pudiese decir, y así tengo por cierto que no he de morir ahora, y conociendo yo la verdad y espíritu con que me habló me volví al convento. Todo lo cual sucedió como lo dijo, pues aunque siempre quedó con grandes dolores, mejoró entónces del achaque, y como se hallaba algo aliviado enviaba todos los dias á avisar y pedir nueva licencia al Prelado para acabarse de curar, y despues enviando el Prelado á decirle que ya era tiempo de venirse al convento, se empezó á vestirse para obedecer, y diciéndole el Lic. Jurado, que él iria á ver al Prelado y le informaria de la suerte que estaba, para que le prolongase la licencia, respondió el enfermo: *escúselo vd. que primero es la obediencia que la comodidad, y si Dios fuere servido de darme vida, en la religion acabaré de convalecer*, como sucedió, y viniéndose fué convaleciendo aunque ya con habituales achaques.

Refiere el Venerable P. Fr. Juan del Espíritu Santo de la religion sagrada de Nuestra Señora del Cármen, quien siempre fué el oráculo de sus dificultades y la guia de su espíritu, entre otras cosas que dice de Fr. Marcos, que fué muy pobre en su persona, en su hábito y en la celda donde solo tenia lo necesario, y en esto se dice

un caso que le sucedió cuando llendo este venerable varon á visitar á Fr. Márcos en su celda, vió que en ella tenia un escritorio aunque de muy poco valor, que le habia dado un bienhechor, para que en él guardase los papeles de sus lecturas y sermones y algunas cosillas necesarias á su uso, y advirtiéndole Fr. Márcos que en maestro miraba con atención el escritorio, le dijo: Padre Fr. Juan, ¿qué le parece de este escritorio?, y el Padre le respondió, *me parece superfluo en la celda de un religioso*, y sin hablar mas palabra Fr. Marcos, luego que se fué el Padre pidió licencia al Prelado para enviar el escritorio á su pobre hermana, y se lo envió luego al punto, porque no quería cosa que por lo superfluo, fuese contra la pobreza que profesaba.

Tambien, (prosigue el venerable Padre) en el voto de la castidad fué muy puro y ejemplar á todos, y que en la caridad, que es el principal instituto de los Padres de Nuestra Señora de la Merced, fué muy relevante, que continuamente encomendaba á Dios los cautivos cristianos, haciendo por ellos innumerables ejercicios de oracion y mortificaciones, porque con la crueldad de los tiranos, no faltasen á nuestra santa fé, y que tanta grande envidia á los religiosos que se complacian en ir á rescatarlos, en el mismo gra-

do tuvo esta caridad con los prójimos como experimentó toda la ciudad de la Puebla viéndole continuamente acudir á los conventos de religiosos, á quienes no solo socorria con el remedio á sus almas (como se verá despues) sino á las necesidades temporales, con las limosnas que solian darle personas caritativas; y aun á muchas personas seculares acudia al remedio de sus necesidades, enfermedades y dolencias, pidiendo siempre licencia al Prelado para poderlo hacer, como en particular la tenia para socorrer á su pobre hermana, con la mitad del sustento de pan y carne y velas que á él le daba el convento; con esta misma caridad socorria á algunos religiosos pobres y enfermos, aun quitando de sí mismo lo que necesitaba para darles, porque los amaba tiernamente, y pedia instantemente á Nuestro Señor que los tuviese de su mano, y los llevase así su divina magestad por el camino de la oracion; era muy celoso de la honra de Dios, y así en medio de su humildad y silencio se exasperaba mucho cuando veia u oia algo indecente, y de que Nuestro Señor pudiese ser ofendido. Ya es tiempo que salga á luz esta antorcha para alumbrar á otros, y que este vaso lleno de aguas celestiales se difunda para comunicarlas, y mas cuando Nuestro Señor le habla comuni-

cado la gracia de discrecion de espíritu, y con  
 ella singular don de su divina Magestad para  
 desterrar escrúpulos, y espíritu superior del cie-  
 lo para sanar las almas de muchas y envejeci-  
 das culpas, con la suavidad de sus palabras; á  
 cada uno hablaba segun la necesidad que pade-  
 cía, y esto era bastante para sanarlo de su do-  
 lencia. Al Sr. Dr. D. Juan de Palacios, Teso-  
 rero de la santa Iglesia de la Puebla, que des-  
 pues murió Obispo consagrado en la Habana,  
 deseó mucho comunicar á Fr. Márcos, y la pri-  
 mera vez que lo vió, por que lo llamó con recatado,  
 y se hallaba interiormente muy desconsola-  
 do por varios escrúpulos que le affijian, entró el  
 Padre en su casa muy alegre y cortesano, y así  
 que empezaron á platicar le dijo: "Señor mio,  
 alentar el corazón, que ya se qué vd. padece tal  
 y tal accidente, y así tiene la imaginativa lasti-  
 mada con tales y tales confusiones, y le señaló  
 así todo lo que padece," y preguntándole el di-  
 cho Doctor, Padre cómo sabe V. P. todo eso?  
 le respondió el humilde varon, que esto conocia  
 por la mucha experiencia que tenia, y despues  
 lo fué consolando, con tales recetas de espíritu,  
 que lo curó, y decía el mismo Doctor, que con  
 la ayuda de Dios debia al P. Fr. Márcos, la sa-  
 lud de su alma y quietud de su conciencia, y

desde entónces hizo el dicho Doctor tanta esti-  
 macion del sujeto, que no se hallaba sin su ama-  
 ble conversacion, y le tenia en su casa un apo-  
 sento destinado, á donde lo llevaba á descansar,  
 cuando salia de los confesonarios de las monjas,  
 que con grande instancia lo llevaba á comer en  
 su casa, y el mismo Doctor referia algunas cosas  
 que le pasaban con Fr. Márcos, y como en una  
 conversacion le dijo: "Señor mio, prevenirse que  
 vd. ha de ser Obispo, aunque le durará poco  
 tiempo, y así le sucedió, pues por el año de...  
 1678 le vino el obispado de la Habana, y aun-  
 que por este aviso de Fr. Márcos estava algu-  
 nos dias dudoso en aceptarlo, sin embargo, co-  
 nociendo la voluntad de Dios, lo aceptó y se con-  
 sagró en la Puebla, y habiendo ido á su obisp-  
 do murió en breve tiempo, con grandes créditos  
 de Prelado ajustado.

Dedicóse con todo espíritu y amor Fr. Már-  
 cos á confesar á las religiosas en sus conventos,  
 siendo el primer convento el de la Santísima  
 Trinidad, porque sucedió un modo singular para  
 ello, y fué que en él estava una religiosa muy a-  
 mante de la vida espiritual y temerosa de Dios,  
 llamada Francisca de Santiago, la cual se halla-  
 ba muy affigida por que á su padre espiritual lo  
 habia enviado la obediencia por Prelado de otras

religiosos que iban á la conversión de los que habitan en China, este tal religioso era gran varón de espíritu y de oración de la sagrada religión de N. P. San Francisco, en su descalzes de San Diego de esta provincia de México, y despidiéndose de la hija que la vió muy llorosa por su orfandad en que la dejaba, le dijo, *hija, no se desconsuele: que mi ida importa: y espero en Dios que ha de ser para mucho bien*, y aunque la religiosa entendió que decía esto su Padre por el fruto grande que habian de hacer él y sus compañeros en aquellas partes, de la conversión de infieles, también miraron estas palabras al bien del alma de la religiosa; esta tal viéndose tan desconsolada empezó á resfriar en la virtud, en cuya ocasión vino á su convento un hombre secular, anciano, llamado Cristóbal Jimenez, varón de mucho crédito en virtud y oración, y refiriéndole la religiosa su desconsuelo y cuán destituida se hallaba al padre espiritual que la guiase al camino de la salvación que deseaba, le dijo el dicho hombre: "Madre, entienda V. R. que en los rincones de las religiones, hay luces tan resplandecientes, que si salieran al público, alumbrarían muchas ciudades, y en el convento de Nuestra Señora de la Merced, está una luz, que si saliera, desterrara todas las tinieblas de

esta ciudad: éste es un gran siervo de Dios, que se llama Fr. Márcos de San Ramon, V. R. le escriba un papel llamándolo, y pidan licencia al Señor Obispo, y ántes de hacerlo, encomiéndelo muy deveras á Nuestro Señor, que yo de mi parte se lo pediré á la Santísima Trinidad.

Hizolo así la dicha religiosa, y escribió el papel al P. Presentado Fr. Márcos y luego al punto que lo recibió, pidió licencia al Prelado y dándosela aviso al convento que iría, pero que advirtiese, que no habia de confesar mas que á ella, y cuando mas á otras dos religiosas, en nombre de la Santísima Trinidad, con lo cual pedía la licencia al Sr. Obispo D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, S. S. I. la concedió con mucho gusto, general para todos los conventos de su obediencia, dando á entender la estimación, y alabando la buena elección de las religiosas en buscar un religioso tan docto y de tan conocida virtud, á que cooperó el Dr. D. José de Gaitia, canónigo de la santa iglesia, y vicario de los conventos de religiosas, con un papel que escribió de grande aprecio de las prendas del Padre Presentado Fr. Márcos, el cual fue luego al dicho convento de la Santísima Trinidad, y saliendo al confesonario la dicha religiosa Francisca de Santiago, le dijo el Padre que advirtiese.

se que sus enfermedades no le daban lugar á confesar á otra, y pidiéndole la dicha madre que otras dos lo deseaban mucho, y que, por amor de Dios las consolase, que con eso serian tres, en nombre de las personas de la Santísima Trinidad, respondió que vinieran en hora buena, con que vinieron las dos y á todas las confesó y dejó sumamente consoladas, anvirtiéndoles lo que habian de hacer, y cómo se habian de portar en la vida espiritual que deseaban seguir, con lo cual se volvió el siervo de Dios á su convento, meditando el altísimo misterio de la Santísima Trinidad y las circunstancias de él, que en este caso habian ocurrido, y propuso en su corazón recibir á todas las religiosas que lo buscasen como fuesen de tres en tres.

Al otro día siguiente después de haber dicho más vino á nuestro convento á verie Catalina de San Juan, una mujer rara y singular, de santa sencillez; china de nacion, de muy aceditada virtud, con cuyos créditos vivió muchos años en dicha ciudad de la Puebla y murió á 5 de Enero del año presente 1688 y fué enterrada en el colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesus, el día siguiente 6 con grandísimo concurso de los ilustres cabildos, religiones y demás patalleros y gente de la ciudad; de tan grandes

créditos de santidad, como se verá en su singular modo de vida, cuando salga á luz la relacion de ella: esta pues, vino á ver á Fr. Márcos porque solia comunicarle muchas cosas de su conciencia y favores singulares que Dios le hacia, y parece que Dios le habia dado alguna luz particular para decirle: «Padre, mira, que no dejes de ir á consolar á las religiosas, donde te llaman; por que te aseguro que el Señor se agrada- rá mucho de ello; pero cuenta con el enemigo; estas palabras dice en su papel el Venerable Padre Fr. Juan del Espíritu Santo; y en él añade y yo le animé mucho; en cuyo conformidad prosiguió el Padre Fr. Márcos confesando religiosas de la Santísima Trinidad; y en poco tiempo tuvo hasta quince hijas que enderezaba al camino de la virtud y en especial á la oracion.

Luego pasó al convento de la Purísima Concepcion, que con grandes instancias o llamaron y en particular una religiosa que padecia gravísimos desconuelos en el espíritu, y habiéndola oido el P. Fr. Márcos, al salir del confesonario, se halló sumamente afligido y apretado el corazón, y propuso no volver más á él; quizá fué, ó tentacion del demonio, que reconocia el fruto que habia de hacer en tantas almas, ó previniendo con espíritu profético, lo mucho que ha-

bia de padecer por encaminarlas á la perfeccion; pero como la Sabiduría divina lo tenia escogido para este ministerio, y aunque en este convento hay mucha virtud y habia muchas siervas de Dios, con todo estaba resfriada la frecuencia de los sacramentos y el ejercicio de la oracion mental, y como la venerable Madre María de Jesus (de cuya Beatificacion se está tratando) monja de dicho convento, habia profetizado, que en los tiempos venideros, habia de florecer la virtud, especialmente en las religiosas modernas, quiso Dios para que se cumpliese, fuese instrumento de este siervo suyo; y todas estas palabras son de las religiosas de dicho convento de la Concepcion, en un papel que escribieron á un religioso de nuestra religion, que se guarda para mayor satisfaccion.

Aunque dijo Fr. Marcos que no habia de volver á dicho convento, no pudo sufrir los clamores de aquellas religiosas, ni resistir á sus ruegos, conque prosiguió confesándolas, y cada dia se le iban acrescentando las hijas, porque de unas en otras se avisaban diciendo el provecho grande que sacaban de su doctrina, y empezó con ellas á introducir la oracion mental, ejercicios de mortificacion, comuniones frecuentes, que seguian no solo sus hijas, sino las demas religiosas, y

áun las criadas del convento; pero viendo el demonio el fruto grande que hacia este maestro espiritual, y que con estos ejercicios espirituales se se apartaban aquellas almas, levantó tal persecucion en el convento, que ya las hijas de Fr. Marcos se escondian por los rincones para tener la oracion, y como con esto apartó totalmente de la comunicacion del siglo las religiosas que se le llegaban, se levantó gran tempestad contra Fr. Marcos, padeciendo gravísimos menoscambios y ultrajes, diciendo algunas personas que era un idiota, alborotador, hipócrita; y áun hubo personas de suposicion que escribieron cartas á los superiores de la religion contra Fr. Marcos, y áun al Sr. Obispo le informaron tantas cosas contra el siervo de Dios, que se alteró de suerte que salió intempestivamente de su casa y se puso en el dicho convento, llamando á las religiosas para ver la reforma de los trajes, tocados y hábitos que tanto ruido habia hecho en la ciudad, en que las habia puesto su padre espiritual; pero luego que las vió, y reconoció que no habia diferencia de trajes, sino mucha decencia y modestia entre las hijas de Fr. Marcos, se serenó el S. I., y con todo cariño las consoló y las alentó persuadiéndolas la perseverancia, y que en todo siguiesen la doctrina del Padre Presentado Fr.

Márco, á quien daba muchas gracias por el santo empleo que tenia en el ajuste de sus religies 18.

En este convento de la Concepcion tuvo treinta y tres hijas de espíritu, que confesaba, y otras religiosas que lo buscaban algunas veces para su consuelo, sin algunas niñas y criadas de servicio, y aunque por esto padecia las persecuciones dichas y otras mayores, las llevaba con grande amor y paciencia por lograr el gran fruto que en ello reconocia: en el convento de Santa Catalina de Sena tuvo diez y ocho hijas, á quienes gobernó con gran fruto de su espíritu y en el convento de San Gerónimo tuvo veinticuatro, y en todos refieren las religiosas grandes cosas de virtud y magisterio de espíritu que experimentaron del P. Fr. Márco; en el convento de Santa Inés tuvo veintiuna hijas de confesion y estas con las otras di en un papel: «conocimos á este siervo de Dios por noticias que nos dió de su ejemplar vida el Lic. Antonio Jurado, á quien le rogamos nos le trajera, y entrando con el dicho licenciado, en un locutorio la primera vez que vino á este convento, le dijo á una religiosa una cosa, que la religiosa sentia en sí, sin habérsela comunicado,» y prosigue el dicho papel, «en este mismo convento, le dijo á

otra religiosa, que si no ponía en ejecucion las inspiraciones que Nuestro Señor le enviaba, experimentaria la mano de su divina Magestad, en enfermedades y trabajos; y así lo vimos, que las padeció muy graves, y murió en lo florido de su edad;» todo lo cual es discrecion de espíritu que Dios le quiso dotar á su siervo.

Estando una hija espiritual de Fr. Marco, en el mismo convento en un aprieto grande de su alma, le escribió un papel llamándolo para su consuelo, y ántes de que llevasen el papel vino el Padre al convento cuando no lo esperaban, y á la primera religiosa que entró en el confesonario le dijo: «ve venia á ver á la hija que estaba atribulada, porque lo tenia con cuidado,» y que habiendo salido para el convento de San Gerónimo, la mula misma lo habia llevado al de Santa Inés, con lo cual salió la pobre religiosa afligida y comunicando con su Padre el trabajo que padecia, la consoló, y la sacó de aquella penalidad con grandísima eficacia y suavidad de palabras; estaba en otra ocasion una hija cuya repugnante á ejecutar una cosa de perfeccion, en que la habia puesto el Padre y entrando en el confesonario le dijo Fr. Márco que le traía un recado de Nuestro Señor su esposo, y sin decirle más, afirmó la religiosa,

que diciéndole estas razones el Padre, sintió tal movimiento interior en su alma, que se le abrasaba con un fuego que la tenia como fuera de sí, tanto que aun en lo exterior se le veian señales del incendio, y luego al punto empezó á obedecer á su Padre espiritual; contra religiosa le sucedió que diciéndole que llamase á una hermana suya que viesiese al confesorario; ella respondió que no podia porque estaba en una ocupacion, le dijo, Fr. Márcos; no está ocupada, sino en el torno con fulano, vaya y traigala, y fué así que al instante fué la mensajera y la sacó del torno, y ella vino muy confusa y arrepentida de lo que habia hecho, y se confesó y quedó enmendada.

Temia mucho otra religiosa ir al confesorario con Fr. Márcos y estaba con tantas turbaciones y miedos interiores, con desconuelos tan graves que no sabia qué hacerse, porque no sabia explicarse en lo que padecia, rogóle á otra religiosa que entraba en el confesorario, que le dijese al P. Fr. Márcos, que allí estaba una religiosa atribulada, hizole así la monja, y dijo el Padre que entrase; y en entrando le dijo: Padre aquí vengo á que V. R. me saque de unas graves confusiones que padezco; pues dígalme, hija, respondió el Padre, que ya las oiré y le aplicaré

el remedio; á que ella le dijo: Padre, si yo las supiera decir, no me turbáran tanto; pues vea, dijo el Padre; si quiere que yo se las diga, sí Padre, respondió ella, pues mire hij, lo que padece es esto y esto, y nace de tal y tal raiz; y le dijo todo lo que sentia la desconsolada religiosa y el origen de su afliccion, como si estuviera dentro de su pecho, y de tal suerte le declaró todo lo que padecia y se lo explicó de suerte que ella misma dijo, que le sucedió como quien sale de una obscuridad tenebrosa á la luz del medio dia, y con esta claridad quedó su alma en grandísima tranquilidad, dando gracias á Nuestro Señor por tanto bien, á esta misma religiosa la previno de un grande accidente que habia de padecer, en que se habia de ver en aprieto su vida, y así le sucedió tan fuerte que llegaron los médicos á desauciarla, y habiendo llamado á Fr. Márcos para que le asistiese al morir, al entrar por la puerta del convento le dijo una religiosa Padre, ya oíaron á la Madre talana, y segun está, se muere sin remedio; á que respondió el Padre con gran serenidad y alegría. «Madre, los sacramentos dan vida, y así se la darán ahora á esta religiosa, aunque siempre vivirá enferma y espero en Dios que ha de ser prelada en tiempo que ha de ayudar mucho á la reforma de

este convento; como sucedió todo como lo dijo Fr. Marcos, como asimismo previno otros casos semejantes que han sucedido; y experimentado las religiosas de este convento de Santa Ines, que está hoy muy religioso y muy ejemplar en todo.

No obró ménos su espíritu en el convento de la Concepcion; pues á tres religiosas las previno que habian de ser Preladas, y se ejecutó como lo dijo, y las mismas religiosas escriben en un papel, que se guarda en poder del religioso de nuestro convento en quien para el otro que se dijo antes, "que estaba una religiosa con una grave tribulacion interior, y hallándose sola, estaba pensando que hasta la muerte le habia de durar aquella tribulacion, y se veia tan afligida, que hasta la esperanza de alivio le faltaba; estando en este conflicto de allí á una hora recibió un papel del Padre Fr. Marcos en que le decia que no se aflijera, que en breve se veria libre, y gracias á Dios lo vió cumplido;" tambien dicen en el papel, que esta religiosa al entrar en el confesionario con Fr. Marcos, dijo interiormente me confesaré, pero no he de comulgar, y al ponerse de rodillas para confesarse le dijo el Padre, ni hará lo que piensa y comulgará mañana, de que la religiosa quedó absorta y obedeció al

Padre; de este modo tuvo otros muchos dichos misteriosos por los cuales le veneraban por santo las religiosas; y para ello se dirá un caso digno de ponderacion que en otro convento de religiosas le sucedió; y es, que habiéndose retirado una religiosa de una comunicacion del siglo, por la doctrina santa y eficaz persuasiva del P. Fr. Marcos, y siendo el sujeto del siglo persona de suposicion, procuró hacerle al Padre algun daño, hablaba muy mal de su persona con demasiados vituperios, y llevado de esta ira, instigado del demonio que no llevaba á gusto las acciones de Fr. Marcos, solicitó algunos ociosos malhechores, para que al salir el Padre del convento dónde entónces entraba á asistir á una religiosa enferma, lo maltratasen con palos; necia venganza contra lo que Dios dispone, en cuya conformidad, los dichos atrevidos malhechores se pusieron á esperar á que saliese entre las dos puertas, que son de la calle y de la portería del convento para conseguir su sacrilego intento; pero como Dios defiende la causa de sus siervos dispuso que se frustrase la intencion temeraria de aquellos malvados hombres; porque estando Fr. Marcos con su enferma, subió la portera á avisar que ya era la oracion, y preguntó á la Prelada si el P. Fr. Marcos se quedaba en la iglesia,

do á la enferma, fué la Prelada á la celda de la enferma á quien asistian otras religiosas, con mucho consuelo porque estaban oyendo al Padre cosas muy del cielo, y así que entró la Prelada le dijo el P. Fr. Marcos, bien puede V. R. hacer cerrar la puerta que yo me quedo acá, porque aunque la enferma no está de peligro próximo, yo sí lo estoy, y así no me atrevo á ir; con eso mandó la Prelada cerrar las puertas y que la mula en que andaba el Padre la llevasen cerca, en casa de un vecino bienhechor donde pasase la noche, y al cerrar la puerta de la calle vieron al sujeto con otros tres hombres, y se oyó que con la turbacin y enojo dijeron, á buen santo se encomendó el beato, y con esto se fueron, no sin confundirse, viendo como defendía Dios á su ministro fiel.

Este tal sujeto dejado de la mano de Dios, no quería escuchar las inspiraciones que le enviaba por su siervo celoso de su honra, é insistaba en escribir papeles á la religiosa inquietando su desengafio, y habiendo guardado un papel sin darle cuenta de él á Fr. Marcos, llegó al confesionario, y así que entró en él, le dijo el Padre, vaya, hija, primero tralgame el papel que puso en el libro de la Madre Gerónima, y luego se confesará; quedóse la religiosa atónita y turba-

da con este caso y fué luego al punto y trajo el papel que entregó al Padre, y sin decirle que lo leyera ni preguntarle otra cosa, le dijo á la religiosa, "respóndale á ese sujeto, que ya Nuestro Señor no quiere sufrir sus atrevimientos, y que si le vuelve á escribir le acortará los pasos de la vida," hizolo así la obediente hija; pero el sujeto no se enmendó, sino que prosiguió en viándole papeles, y como las palmas de los justos que celan la honra de Dios, son saetas y euchillo de la venganza divina, castigó Dios la obstinada porfia de este hombre quitándole la vida de repente, para que así quedase la religiosa con la quietud que deseaba, amante solo de su esposo, y asegurada la vida de Fr. Marcos que tanto importaba para el servicio de Dios; y con esto se fueron serenando las tormentas que cada dia se levantaban de persecuciones contra Fr. Marcos, y ya todos los Prelados así de dentro como fuera de la religion, lo fomentaban en su santo celo, y procuraban honrarlo con gran veneracion.

Vivió Fr. Marcos siempre en tan continuos achaques, que los médicos decian que vivia contra la naturaleza, y así era necesario que todas las noches le untasen todo el cuerpo, y era una de las mayores mortificaciones que padeció, el

verta que estando con el olor de los ungüentos  
 lo llevase á su casa el Sr. Obispo D. Diego O-  
 sorio, que gustaba mucho tenerlo consigo y sen-  
 tarlo á su mesa, y lo mismo sucedia con otras  
 personas que lo miraban con esta veneracion,  
 porque veian la gracia que Dios le habia dado  
 para reducir almas y para gobernarlas al cami-  
 no de la verdad, teniendo en la ciudad de Pue-  
 bla muchas personas así hombres como mujeres  
 de todos estados, que se gobernaban por su di-  
 reccion, como fué el Lic. Francisco Pardo, va-  
 ron insigne en letras y virtud, que despues fué  
 canónigo de aquella santa iglesia, y murió con  
 grande opinión de justo; el Sr. Obispo D. Juan  
 de Palafox de quien ya se habló en este capítu-  
 lo, el R. P. Mtro. Fr. Agustin Hernandez,  
 Provincial que fué de la santa provincia de los  
 Angeles en Santo Domingo de la Puebla, varon  
 muy ejemplar y de quien su santa Provincia tie-  
 ne apuntadas muy singulares cosas de su vida,  
 el qual siempre decía que á Fr. Marcos de San  
 Ramon debia la enseñanza y direccion de su es-  
 piritu, y de esta escuela hay hasta hoy muchas  
 personas que viven con este reconocimiento.

Tuvo Fr. Marcos conocimiento de su muerte,  
 pues tres meses ántes que llegase esta, le suce-  
 dió que entrando en el confesionario en el con-

vento de la Concepcion, legó á confesarse una  
 religiosa hija suya, y llegó muy apesadumbrada  
 porque habia oido á cierto sacerdote que tenia  
 mucha contradiccion á las cosas de Fr. Marcos,  
 y habia hablado algunas cosas contra él, y el  
 Padre la sos-gó, mandándole que así la sagrada  
 comunión como los demás ejercicios de virtud  
 de aquel dia, los aplicase por aquel sacerdote, á  
 que respondió ella llevada del sentimiento que  
 tenia, eso no haré yo Padre, sino que lo ofrece-  
 ré por las ánimas del Purgatorio; y el siervo de  
 Dios le dijo: «hija, haga lo que le mando, y mi-  
 re que Dios es muy fiel, y que ya no vivirá po-  
 co, y este sacerdote ocupará este lugar y ejer-  
 cicio en que yo estoy, y entónces conocerá si es  
 bueno el camino por donde se sirve á Dios;» to-  
 do lo cual salió tan cierto que despues que mu-  
 rió Fr. Marcos, ocupó su lugar, siendo Padre  
 espiritual y gobernando algunas de sus hijas, en  
 que fué grande operario de la viña del Señor;  
 Son innumerables las maravillas que Dios obró  
 por su siervo, y los casos de éste genero que le  
 sucedieron á Fr. Marcos con personas eclesiás-  
 ticas y seculares, que si llegara (como fio en  
 Dios] el caso de formarse informaciones autén-  
 ticas de su vida, es sin duda que se declararían  
 muchas, porque en esta breve relacion no se es-

escribe mas que lo que fué público y experimentaron todos.

Llegó la última enfermedad de Fr. Marcos, en que terminó la carrera de sus trabajos y la de sus santos ejercicios, que fuera de haber sido desde que nació, como se ha visto, se ejerció mas vivamente en ellos por espacio de catorce años; fué creciendo la enfermedad que ya lo tenía postrado en la cama, lleno de intensísimos dolores que continuamente ofrecia á Dios por las ánimas del Purgatorio, y viéndolo los médicos tan débil, ordenaron que se le ministraran los santos sacramentos de la Iglesia, que recibió con grandísima devocion y humildad, pidiendo perdon á toda la comunidad de lo mal que habia vivido, y los enojos que les habia causado con sus acciones, y tomó en la mano la candelita de buen morir, hizo la protestacion de la fé con tanta ternura y afecto que enternecia á todos los que lo oian, y aunque ya le faltaba el aliento, solia tener alguna fuerza y entonces decia, *cupio dissolvi et esse cum Christo*, otras veces repetia lo que siempre decia en sus dolores, *hic non parcas, ut in aeternum parcas*; y es muy de notar que estando en este estado, no dejaba sus hijas del corazon, y así solia á un religioso sacerdote muy de su afecto, decir que escribiese

algunos papeles á las religiosas, que él mismo enfermo dictaba exhortándolas á la perseverancia en la virtud y oracion y confortándolas á que se conformasen con la voluntad de su divino Esposo, y la respuesta de ellas, eran rogativas á Dios por la salud de su Padre y obedecer sus santos consejos.

Llegando pues el dia 11 de Junio víspera de la Santísima Trinidad, apretándole fuertemente el accidente y los dolores que padecía, le dijo á este religioso que le asistia que le fuera diciendo la antífona de primeras vísperas de la *Magnificat*, y diciéndola la iba repitiendo el enfermo con muy clara expresion, y despues la oracion de la Santísima Trinidad, y acabada esta, se quedó en un éxtasis que le duró media hora, y volviendo despues le dijo al religioso, V. R. me diga la antífona de *Magnificat* de segundas vísperas, y replicando el religioso, que no era tiempo y que mañana la dirian, dijo el enfermo, "ya mañana á estas horas habré dado cuenta á Dios," á que el religioso le instó diciendo: yo he visto á V. P. en otras ocasiones de esta suerte; respondió, "pues ya no me volverá V. R. á ver, y así dígame la antífona que le pido;" tomó el Breviario el religioso, y la fué leyendo, con la oracion, y el enfermo repitiendo: de esta suerte

pasó toda la tarde, sin perder un instante cuando volvía en sí, y empleándolo en afectuosas jaculatorias, pidiéndole á Dios la asistencia de su divina gracia para morir, y llegada la noche pidió al religioso que le asistía que se fuese á recoger sin cuidado, hasta el día siguiente por la mañana, que entónces le asistiría; obedeció el Padre y luego por la mañana volvió á ver como le habia ido, y al punto que entró en la celda le dijo el enfermo, ¿ha dicho misa V. R. y respondiéndole que no; dijo el enfermo, "pues tener paciencia, que ya va llegando la hora de la partida, y así le pido por amor de Dios me la diga así que salga mi alma de esta cárcel; esto fué á las nueve del día, y pidiéndole al enfermero que un lienzo que estaba allí lo doblase en tres dobleces y se lo pusiese debajo de la cabeza, le dio un paroxismo y entonando el credo, los religiosos como se acostumbraba, se quedó de suerte que no se pudo percibir cuando espiró porque se quedó inmóvil con los ojos abiertos y muy claros, tanto que hasta médico vino al sonido de las campanas que tocaban á agonías, y dijo que ya era muerto, no se habia conocido de cierto, con lo cual lo amortajaron, teniéndose por muy dichosos los que asistieron á este ministerio, y aunque se hicieron quantas diligencias

éas fue-on posibles para cerrarle los ojos no se pudo conseguir: Dios nuestro Señor descubriera la causa de esto cuando sea tiempo y su Divina Magestad fuere servido.

Murió el P. Presentado Fr. Márcos de San Ramon, Domingo día de la Santísima Trinidad á 12 de Junio de 1672 años siendo de edad de 46 años, y de ellos los 26 de religioso y todos ellos enfermo, dolorido y mortificado; y llevaron su cuerpo á la sacristía del convento, que es el entierro de los religiosos, y como iba con los ojos abiertos, llegaban muchísimas personas á verlo, y cuando parece que habia de causar horror en un cuerpo muerto, en Fr. Márcos movia á devoción, el sentimiento general que se hizo en toda la ciudad de la Puebla, díganlo los llantos de tantos y tantas hijas que se lamentaban huérfanas por la falta de tal padre espiritual, como lo voceaban los clamores de las campanas en todos los conventos de religiosas, que acompañaban á las de nuestro convento, que tanto lo amó y veneró sus prendas de humildad, virtud y letras, haciéndose sus exequias con la mayor pompa que se pudo, no solo como religioso graduado de la Provincia, si no como á varon tan acreditado de virtudes en la república.

No pararon los créditos de la virtud de Fr.

Márkos en su muerte, ántes sí, entónces se publicaban con mas veras, pues hubo testigos de grande abono, uno de ellos fué el Sr. Doctor D. Juan de Palacios, que entónces era tesorero de la santa iglesia, Provisor de su obispado y comisario de la Inquisicion y de la santa Cruzada, y después murió Obispo de la Habana, que el día que enterraron á Fr. Márkos dijo á nuestros religiosos; no s ben bien VV. PP. qué varon tan santo les falta; no ménos lo fué el Lic. Francisco Fardo su hijo de espíritu, que despues fue canónigo de la santa iglesia, que dijo con profundo conocimiento, en el cielo se sabrá la santidad dei P. Fr. Márkos. Las religiosas que tanto lo amaban clamaban al Prelado del convento pidiendo alguna de sus medallas ó estampas ó algunas de sus pobres alhajas para su consuelo, una persona eclesiástica que hoy vive, dice, que cuando sacaron de la sacristia el cuerpo de Fr. Márkos para la iglesia en que se habia de hacer el oficio para su entierro que iban cantando los religiosos, era tanto el regocijo interior que tuvo, que sin poder contener las lágrimas de los ojos, le dijo al Lic. Juan de Vergara, sacerdote de vida ejemplar, y tambien hijo espiritual del siervo de Dios; *Señor, este siervo de Dios como está en la gloria, nos suena tan bien esta música,*

*é que responde el Lic. Vergara: yo vine con harta tristeza, y es tan grande el regocijo que tiene mi alma, que me parece me veo en la gloria; todos parece que se juntaban á testificar la virtud singular de Fr. Márkos como de amigo de Dios.*

Enterraronlo en la sacristia que es el entierro de los religiosos, y conociendo el muy Rdo. P. Mtro. Fr. Miguel Mayers, siendo entónces Vicario general, la gran virtud del difunto, y que sien pre seria convenienté que se pusiese donde estaba su cuerpo, para que la divina Providencia dispusiese en adelante, mandó que se pusiese una señal en su sepulcro, como de hecho se puso un azulajo en ella que la distingue de las otras y permanece hasta hoy; y fué caso digno de ponderacion que habiendo ido á la Puebla á un negocio que se le ofreció de esta ciudad de México, un clérigo sacerdote de conocida virtud y que en esta ciudad se ocupa continuamente en el ministerio de confesar religiosas, habia tenido muchas noticias de la virtud y ejercicios de Fr. Márkos, y llegando á la ciudad de la Puebla, luego al día siguiente fué á nuestro convento y preguntó por la sepultura de Fr. Márkos y señalándole donde era; dijo; *VV. PP. me perdonen, yo no pude besarle á este siervo de Dios las manos cuando vivo, y así le he de besar las*

pies cuando muerto, é inclinándose al suelo besó la tierra donde está el cuerpo de Fr. Marcos. Tantos fueron los créditos que supo granjear este siervo de Dios con sus heroicas virtudes, que no lo fué aplaudido y estimado en vida, sino que aún despues de muerto llegaban estos olores hasta tierras lejos para qué le venerasen no solo los que dichosamente lo gozaron, sino los que oyesen sus gloriosos méritos en el servicio de Dios y utilidades de la iglesia santa en sus fieles.

#### CAPITULO XXIV.

*De la vida y costumbres de los Padres Fr. Lorenzo de Godoy y Fr. Diego de Búrgas.*

Muchos han sido los religiosos que en esta Provincia han florecido con prendas de singulares virtudes, en vida ejemplar para el mayor crédito de la religion, que no es posible hacer particular tratado de cada uno, y así solamente se hace mencion de los que tuvieron alguna cosa especial que sea digna de memoria. Entre estos fué el Padre Fr. Lorenzo de Godoy que profesó en el convento de la Puebla dia 15 de Diciembre del año 1603 en manos del P. Pae

pies cuando muerto, é inclinándose al suelo besó la tierra donde está el cuerpo de Fr. Marcos. Tantos fueron los créditos que supo granjear este siervo de Dios con sus heroicas virtudes, que no lo fué aplaudido y estimado en vida, sino que aún despues de muerto llegaban estos olores hasta tierras lejos para qué le venerasen no solo los que dichosamente lo gozaron, sino los que oyesen sus gloriosos méritos en el servicio de Dios y utilidades de la iglesia santa en sus fieles.

#### CAPITULO XXIV.

*De la vida y costumbres de los Padres Fr. Lorenzo de Godoy y Fr. Diego de Búrgas.*

Muchos han sido los religiosos que en esta Provincia han florecido con prendas de singulares virtudes, en vida ejemplar para el mayor crédito de la religion, que no es posible hacer particular tratado de cada uno, y así solamente se hace mencion de los que tuvieron alguna cosa especial que sea digna de memoria. Entre estos fué el Padre Fr. Lorenzo de Godoy que profesó en el convento de la Puebla dia 15 de Diciembre del año 1603 en manos del P. Pae

podía de la noche, que no estuviere rezándole, y aunque andaba por los dormitorios, en viendo una imagen de la Virgen Santísima, era cierto que había de hincar la rodilla y bajar la cabeza diciéndole *monstra te esse matrem*, y esto era inviolable aunque hubiese delante cualesquiera personas de religiosos, ó seculares; era frecuentísimo en la celebracion de la misa todos los dias inviolablemente, y asimismo á la asistencia del coro, y como entónces había pocos religiosos en aquel convento de Oaxaca, y muchas veces los mas de ellos estaban ayudando á algunos curas beneficiados de su obispado, que hasta hoy se acostumbra porque de ahí consigue el convento algunos socorros, y los religiosos que van de aprovechan para alivio de sus necesidades, y el P. Fr. Lorenzo no se acomodaba á este ejercicio se empleaba solo en el coro y las confesiones, y cuando se veía solo, gustaba mucho de tomar una escoba é irse á barrer la iglesia y á limpiar y sacar el altar mayor por estar allí su Señora la Virgen María, y acabando de barrer se ponía de rodillas á rezarle y pedirle que lo amparara y defendiera del enemigo, y fuera su intercesora con su precioso Hijo para que le perdonara sus pecados.

Fue grandemente perseguido del demonio,

porque fuera de sus ejercicios de mortificacion y penitencia, se enforeció grandemente este enemigo por el fruto grande que hacia el siervo de Dios en las almas de los fieles, ya sacándolas del mal estado, ya reduciéndolas á la frecuencia de los sacramentos, y por esto lo maltrataba muy frecuentemente de noche en la celda, y de dia donde quiera que andaba, y sucedía que algunas veces lo veían los religiosos ir andando y dar alguna caída en que se lastimaba algo, sin haber en aquel convento en qué poder tropezar y aunque el humilde varon nó decia palabra sino que solamente se santiguaba, y llamaba á Jesus y á su Santísima Madre, se conocía que era el demonio quien lo perseguía, y así le sucedió que estando una noche recogido en su celda, en sus continuos ejercicios de oracion y penitencia, ó fuese porque se veía acosado del demonio ó por divertirse algo en el fresco, siendo mas de las diez de la noche, cuando ya los religiosos estaban recogidos, se salió Fr. Lorenzo de la celda y se fué á un patio donde está el pozo de San Marcial, y paseándose en él se halló que de repente le dieron un empujón tan violento que sin saber donde estaba, se hirió derribado en el pozo, y como tenía en el corazón á la Santísima Virgen María, quando iba cayendo

la invocó pidiéndole su socorro, y se vió que estando dentro del pozo, lo estaban sustentando en el aire sin llegar á la agua, donde estuvo todo el resto de la noche haciendo actos de amor á Dios, y llamando á María Santísima, hasta que siendo de día oyó algunos religiosos que salían de las celdas para ir á prima, y dió voces á que llegó el primero que los oyó, y asomándose á la boca del pozo, vió que era el P. Fr. Lorenzo Godoy que pedía le sacasen de allí: llamó el religioso á los demás Padres y á los mozos sirvientes, para que le ayudasen y hecharon un cordel para dentro, el mismo Padre Godoy se ató el cordel por la cintura y tirando de él los de arriba le sacaron ileso, enjuto y muy alegre, y preguntándole qué había sido aquello, no respondió mas que no sabía quién lo había arrojado al pozo, pero que dentro de él lo habían estado sustentando sin llegar á la agua y que tenía por cierto sería su Santísima Madre á quien tan de veras invocó; quedaron los religiosos admirados y dando mil gracias á Nuestro Señor por tan singular beneficio.

Y es muy digno de notar, que desde que le sacaron del pozo quería el siervo de Dios irse derecho á la sacristía á decir misa en acción de gracias á la Santísima Virgen y no lo permitieron

ron los religiosos, así por verlo que no había dormido en toda la noche, como por considerar que era un pobre viejo ya lastimado de penitencias, y que habiendo estado toda la noche tan cerca del agua, y en la lobreguez húmeda de aquel lugar, más necesitaria de algun abrigo, por lo cual lo llevaron á la cama y lo fomentaron para calentarlo, y cuando los religiosos juzgaban que estaria durmiendo y abrigado, vieron que dentro de una hora se fué á la sacristía y se revisió y dijo misa, y aún reprendiéndole el Prelado el exceso, respondió que por qué no había de celebrar cuando se hallaba sin accidente alguno que le imoviese, ántes sí con el nuevo beneficio obligado á dar gracias á Nuestro Señor y á su Santísima Madre por tantos favores como le hacia. Finalmente prosiguiendo Fr. Lorenzo sus ejercicios de mortificación, de oracion y penitencias, llegó el tiempo de quererlo premiar Nuestro Señor llevándolo á descansar, y enfermó gravemente, y aunque se le acudió con los remedios corporales por orden de los médicos, fué creciendo el achaque, y recibidos los santos sacramentos y despedidos de sus hermanos á quienes amaba tiernamente, dió su alma á Dios en 1.º de Enero de 1641 años, acudiendo á su entierro todo el lugar lamentando la

pérdida de tan buen varon que habia sido casi de todos el padre y consuelo espiritual.

El P. Fr. Diego de Búrgos, fué natural del real de minas de Guanajuato, hijo de personas de todo crédito, vecinos de él, muy estimados, así por sus loables costumbres, como por los bienes que les dió la fortuna, siendo de los más ricos del lugar; criaron á su hijo con muy buena enseñanza y sana doctrina como católicos cristianos viejos, y habiéndolo enseñado á los primeros rudimentos de la escuela, lo enviaron á México para que estudiase facultad mayor, y estando en su estudio, venia continuamente á visitar al P. Mtro. Fr. Cristóbal de Cervantes por ser su compatriota, y como dicho P. Mtro. sabia el buen linaje del mozo y la mucha hacienda que tenían sus padres y se hallaba Comendador de esta casa, ya dividida la Provincia, fué acariciando al peisano inclinandolo á que tomase nuestro santo hábito, y como el tenia tan buen natural é inclinacion á cosas de Dios, no tuvo mucha dificultad en persuadirlo, y así luego que se lo propuso, lo abrazó con todo gusto, y le dió el hábito, y despues á 17 de Febrero del año 1679 le dió el dicho P. Maestro la profesion con todo aplauso de la comunidad, por lo que ya habian

experimentado de su buen natural y buenas costumbres.

Despues de profeso enfermó de calidad que no se le pudieron dar estudios mayores, y así se quedó solo con la buena gramática que traia y que le bastaba para entender cualquier libro de moral á que se aplicó con todas veras, y no habria libro alguno de esta facultad que no leyese y aprendiese la doctrina que traia; en este estudio y en las obligaciones de buen religioso, se empleó todo el tiempo de su coristado, hasta que llegó á ordenarse de sacerdote; muy casto, muy paciente en sus enfermedades, que fueron tantas y tan graves, que llegó á estado de no poder ni aun salir de su celda, porque el origen de sus males fué aire que le torció la boca dejándolo siempre muy balbuciente, y le turbó los ojos tanto que siémpre tenia el un ojo menor que el otro, y así cuando le daba algun aire por corto que fuese, le daba un mal tan grave que lo privaba de sus sentidos, y quedaba como muerto, tanto que dos ó tres veces llegaron á empezar á doblar las campanas, entendiendole que era muerto, y luego con algun medicamento de los violentos que usaba con el médico del convento, que era el mayor que se conocia en su facultad, volvía en sí y mejoraba, prosiguiendo

su modo de vivir muy ajustado, como quien al parecer moría y resucitaba muy ordinariamente.

Era muy frecuente en decir misa cuando estaba algo aliviado, y permitía Dios que la hora mas segura de sus achaques fuese por la mañana, y así siempre que podía aunque fuese con trabajo, se iba á las ocho del día al noviciado y decía misa en su oratorio, y de allí volvía á su celda donde estaba continuamente abrigado del aire, y si hacía buen tiempo no faltaba del coro á cuantas horas podía y aun en esto se animaba cuanto podía, y sucedió varias veces sacarlo cargado del coro porque le daba el mal y le duraba muchos días, y era muy de notar y de temer que ordinariamente cuando le daba con rigor echaque, sanaba, y era señal muy experimental da que entonces moría otro religioso de algun convento, y así decían que su mal era la aldaba de Zaragoza; con esto era muy temeroso de Dios y sumamente celoso de su honra, que jamás permitió en lo que podía cosa que fuese ó que pareciese pecado mortal, ni en obra, ni en palabra, deseando vivir tan ajustado y tan deseoso de mortificar su cuerpo, que no pudiendo él mismo tocar su carne, buscaba con todo secreto un religioso, á quien él mismo constituía por su

Maestro de novicios, al cual obedecía en cuanto le mandaba, y gustaba mucho el siervo de Dios que el tal Prelado, le diesen disciplinas aunque fuesen muy rigurosas, y penitencias y reprehensiones; y parciéndole que para esto seria bueno un corista lo buscaba y regalaba porque se dedicase á ello. Pero como los de este estado por sus graciosas travesuras, reducen á chanza todas sus acciones, luego publicaban el caso, y sabiendolo el buen varon lo sentía y se quitaba de ello, porque lo que era santo deseo de mortificarse lo hacían mofa, pero no por eso lo dejaba pues luego buscaba algun sacerdote de quien se encargaba y en algunos duraba el secreto, y en otros no; pero vease en esta accion lo que el siervo de Dios deseaba mortificar su cuerpo y humillar su voluntad, pues todo lo rendía á la direccion de otros.

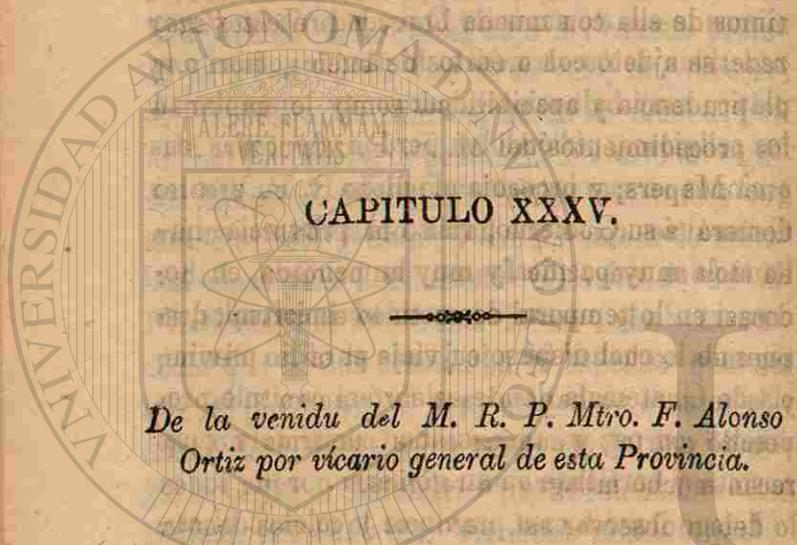
Y aunque por sus continuas enfermedades no pudo servir en ministerio alguno, fué muy proficuo á la religion no solo por su virtud con que tanto ejemplo dió á este convento, sino por la considerable hacienda que tuvo este convento desde su profesion, pues fué una de las tres legítimas del pleito que tanto le costó al R. P. Mtro. Fr. Cristóbal de Cervantés, y de ella se les dieron al P. Mtro. Fr. Juan de Herrera y

Presentado Fr. Diego Caballero, tres mil y ochocientos pesos para los negocios de la Provincia en los reinos de Castilla, cuando fueron á votar al capítulo general el año de 1622 y aun una poca de renta que se dejó así cuando profesó para gozarla los dias de su vida, la goza hoy este convento de México, desde su muerte, por lo qual procuraba la provincia honrarlo en algunos capítulos con algunos títulos honoríficos como de elector general, y aunque nunca lo miraban capez para administrar encomienda de la Provincia, por lo referido de sus achaques, sucedió que en una ocasion en el capítulo que se celebró por Abril de 1671 deseando el superior honrar la virtud y antigüedad del P. Fr. Diego, lo eligió el definitorio por Comendador de Betlem, juzgando que viendose imposibilitado la renunciaria luego, y que bastaba para lo honorífico el verse electo; pero no lo hizo así, sino que al punto dió las gracias de la honra que la religión le hacia y aceptó la encomienda en que estuvo algun tiempo, aunque despues de un año viendo que no podia acudir á la obligacion, la renunció y se proveyó en otro, pidiendo él que se le diese á vivir en dicho convento por que le hacia bien aquel temple.

Pero ya como los años sobre sus continuos achaques

no daban lugar á mas conservacion, le dió el mal ordinario y lo postró de calidad, que agravándose mas cada dia, lo postró totalmente y recibidas los santos sacramentos con muy continuos actos de amor de Dios, y protestas muy repetidas de nuestra santa fé católica, hizo una plática muy balbuciente, pero muy ejemplar á los religiosos, pidiéndoles perdon de todas sus acciones en que les habia ofendido, y en ella les declaró tres cosas que habia observado siempre en toda su vida, que fueron, la primera, haber conservado la pureza de castidad incorrupta, la segunda no haber faltado jamás al officio divino, y la tercera no haberselo cometido en su vida en pecado mortal, y aunque estas materias no parecen mucho milagro en religiosos porque todos lo deben observar así, pero por lo menos denota ser muy buen religioso quien las hace; de esta suerte murió Fr. Diego de Burgos dia 1.º de Enero de 1678 en el convento de Nuestra Señora de Betlem, con grande paz y tranquilidad de espíritu, dejando á todos con muy grandes esperanzas de que se fué á gozar de Dios á la eterna bienaventuranza.

...en ella, á quien se le dió la obediencia luego que entro al oficio, y á pocos dias publicó la residencia de su antecesor, como manda nuestra sagrada constitucion, y corriendo los terminos de ella con mucha brevedad é inoffenso pede, se ajustó con créditos de buen gobierno, y de prudencia y apacibilidad como lo merecia los procedimientos del M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Mapers; y procediendo dicho R. P. Vicario General á su Gobierno, visitó la provincia hallándola muy pacífica y muy aumentada en todo asi en lo temporal como en lo espiritual, despues de lo cual dispuso su viaje para la provincia de Guatemala donde celebró el capítulo provincial con paz y tranquilidad dejándola muy gustosa y corriente en su gobierno.



CAPITULO XXXV.

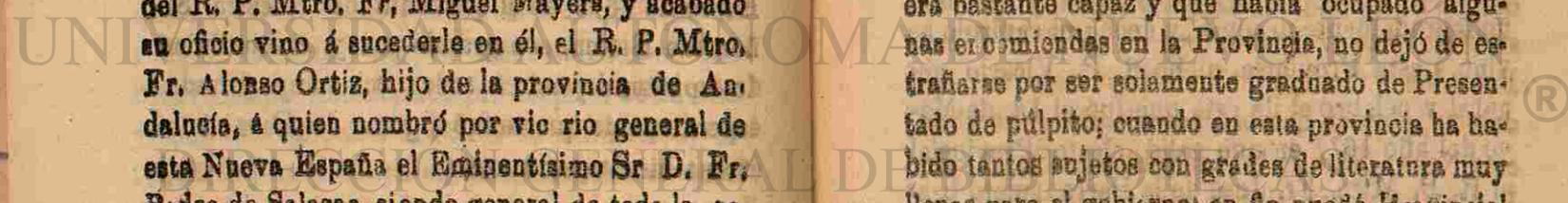
*De la venida del M. R. P. Mtro. F. Alonso Ortiz por vicario general de esta Provincia.*

Ya habian sosegado algunas inquietudes en la Provincia, con la prudencia y apacibilidad del R. P. Mtro. Fr. Miguel Mayers, y acabado su oficio vino á sucederle en él, el R. P. Mtro. Fr. Alonso Ortiz, hijo de la provincia de Andalucía, á quien nombró por vicario general de esta Nueva España el Eminentísimo Sr. D. Fr. Pedro de Salazar, siendo general de toda la religion, y entró en esta de México, por el mes de Octubre del año 1673, siendo muy bien re-

cibido en ella, á quien se le dió la obediencia luego que entro al oficio, y á pocos dias publicó la residencia de su antecesor, como manda nuestra sagrada constitucion, y corriendo los terminos de ella con mucha brevedad é inoffenso pede, se ajustó con créditos de buen gobierno, y de prudencia y apacibilidad como lo merecia los procedimientos del M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Mapers; y procediendo dicho R. P. Vicario General á su Gobierno, visitó la provincia hallándola muy pacífica y muy aumentada en todo asi en lo temporal como en lo espiritual, despues de lo cual dispuso su viaje para la provincia de Guatemala donde celebró el capítulo provincial con paz y tranquilidad dejándola muy gustosa y corriente en su gobierno.

Luego llegó á esta provincia y celebró el capítulo de ella, en que salió electo Provincial el R. P. Presentado Fr. José Suarez, sujeto que era bastante capaz y que habia ocupado algunas encomiendas en la Provincia, no dejó de extrañarse por ser solamente graduado de Presentado de púlpito; cuando en esta provincia ha habido tantos sujetos con grades de literatura muy llenos para el gobierno; en fin quedó Provincial electo en 20 de Abril de 1674 y procedió en el trienio muy bien y con utilidad de la Provincia

BIBLIOTECA CENTRAL



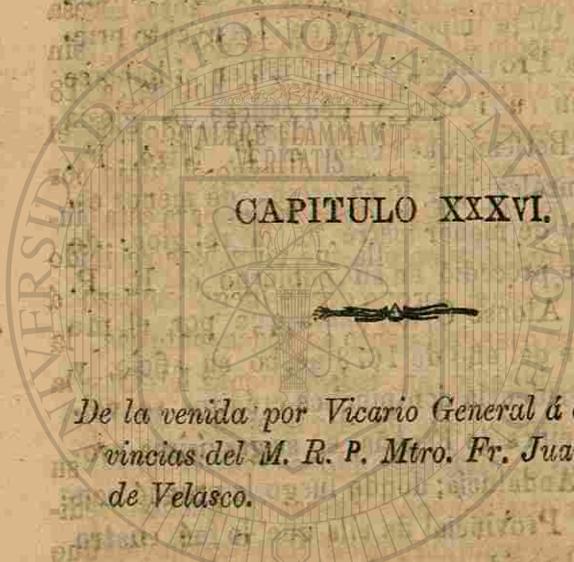
como se lució en algunas obras que hizo en este convento de México y en el de la Puebla, después fué obrando dicho R. P. Vicario general muy á gusto de todos y en créditos de la religión, pareciendo muy decorosamente en los actos literarios y en el púlpito, así en la santa iglesia catedral, como en este convento cuando se ofreció, y luego visitó segunda vez la provincia que se iba aumentando considerablemente sin que por su gobierno descaeciese algo ni poco de sus loables créditos.

Después por Noviembre del año de 1676 volvió á visitar la Provincia de Guatemala y á celebrar su capítulo que fué por Enero de 1677 en que salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Juan de Alvarado, que era su secretario, quien en todas las acciones del oficio se mostró grandemente defensor de la Provincia granjeando muchos créditos en ella, en cuyo oficio murió malogradamente después, y hecho el capítulo se vino á esta Provincia, dicho R. P. Vicario general y celebró el de esta que fué el 14 de Mayo del año 1677 en que salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. José de la Parra, sujeto bastante condecorado para el oficio, quien en esta ocasión empezó á fabricar el claustro nuevo que se dijo tenía de aumento este convento y

sacando los cimientos de todo éi, hizo su primer ángulo, y muchas pinturas de las que se habló antes, que fue mucha gloria para el R. P. Vicario General, que en su tiempo se lograra una presea de tanta importancia en el convento principal de la Provincia, como tambien el haberse acabado en su tiempo y dedicádose la iglesia nueva de Betlem, que acabó el P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez, que no es presea de menor estimacion ni de menor lustre de la religión: de esta suerte procedió en su gobierno el R. P. Mtro. Fr. Alonso Ortiz, hasta que por el mes de Octubre del año de 1678 acabó su aficio, y dada su residencia con muchos créditos se volvió á los reinos de España, en su gravísima provincia de Andalucía; donde luego le premió con elegirlo su Provincial de ella que lo fué cuatro años por el accidente de la muerte de nuestro Reverendísimo Padre Maestro Fr. Francisco Antonio de Isassi, General de toda la religión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO XXXVI.

*De la venida por Vicario General á estas Provincias del M. R. P. Mtro. Fr. Juan Antonio de Velasco.*

Cumplido el tiempo del gobierno pasado, vino á este reino la flota por el mes de Octubre del año 1678 y en ella Vicario General de estas Provincias el M. R. P. Mtro. Fr. Juan Antonio de Velasco, á quien eligió para dicho oficio N. R. P. Mtro. Fr. Sebastian de Velasco General de la religion, cuya venida hizo cuidado á este reino por haber tenido aquella flota un mal temporal á la entrada del puerto de Veracruz,

pues habiendo dado vista al puerto, vispera de San Miguel Arcángel, 28 de Setiembre, amenazó tanto el temporal adverso, que hubieron de retirarse el mar adentro, hasta que mejoró el tiempo y entró la flota vispera de Santa Teresa. Pero en medio de eso legaron todos bien, sin naufragio alguno, y luego llegó la noticia á 18 del dicho mes, y habiendo descansando en el puerto algunos dias en que dispuso el viaje por tierra, el R. P. Mtro. salió luego para esta ciudad de México, y en ella fué muy bien recibido de todo el reino, porque desde luego empezó á mostrar su grande talento en todas materias, la viveza de ingenio en todas buenas letras y la capacidad muy clara en el gobierno.

En éste empezó tomando la residencia á su antecesor que fué con toda paz y muchos créditos, y luego trató de visitar la Provincia, que lo hizo con gran suavidad y religiosa entereza, procurando sus mas gloriosos créditos y mejores aumentos, gloriándose mucho de verse en esta Provincia, que siempre le pareció muy bien en los sujetos que tenia en todas líneas, aplaudiéndolos para su mayor fomento; y acabada la visita en que juntamente se iba aviando para su viaje á la provincia de Guatemala, se dispuso para él, y por el mes de Marzo del año siguiente

de 1679 salió de esta ciudad visitando los conventos del Oriente que son paso para dicho viaje, y reformando algunas cosas en ellos; llegó á dicha Provincia y habiéndola hallado muy pacífica en lo que tocaba á lo religioso de adentro, no faltaron algunos sinsabores de afuera en la materia de la administracion de indios, que siempre en esto hay algunos topes con los Señores Obispos, y halló al P. Provincial empeñado en ésto con mucho celo, pero la prudencia y capacidad de dicho R. P. Vicario General. lo sazónó todo y se ajustó con toda suavidad, como tambien el trabajo de morirse poco tiempo ántes del capítulo el dicho R. P. Provincial Mtro. Fr. Juan de Alvarado, que le fué golpe de mucho sentimiento á su P. M. R. estando tan cercano el capítulo que luego celebró, quedando por Provincial el R. P. Mtro. Fr. Ramon de Estrada que habia sido nombrado vicario Provincial por el difunto.

Celebrado dicho capítulo volvió á esta Provincia, y llegando el tiempo de la celebracion del de ella, salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Nicolás de Lomas, Calificador de este santo Oficio, de la primera nobleza de este reino, y de muy apacible natural, que hizo el segundo ángulo del claustro, y en él una hermosísima ca-

pillá del Señor San José que es de gran celebridad y concurso en este convento, y habiendo despues visitado essa Provincia dicho R. P. Vicario general se fué á la de Guatemala, y visitando segun su obligacion y celebrado su Capítulo, se volvió á ésta, y para celebrar el de esta Provincia, llamó á su celda su P. M. R. al R. P. Provincial y á les Padres de Provincia, y con grande madurez y prudencia tuvo conferencia apacible sobre la eleccion que estaba de próximo por algunas voces que en la pretension del oficio habian corrido por haber un sujeto de quien se hablaba, que miraba bien su P. M. R. y todo en prevencion, para que en la calificacion de votos que habia de ser el dia siguiente, no hubiese controversia que turbase el capítulo, cuando su P. M. R. deseaba celebrarlo con toda paz y gusto de la Provincia, y habiéndosele propuesto á su Paternidad muy Reverente, la incapacidad del sujeto para el oficio de Provincial, que era la primera silla y dignidad de la Provincia [como despues se averiguó con instrumento auténtico] y pedidosele, que excluido este sujeto, por lo referido, pusiese los ojos en otro de tantos como conocia en la Provincia, para dirigir por él la eleccion, á cuya direccion estarian todos los votos muy conformes; era tan

discreta l. atención de sn P. M. R. que vencido de las razones que se le propusieron, y con su maduro acuerdo dirigió la elección por el R. P. Mtro. Fr. Luis Mendez, sujeso muy bien visto así en la religion como en el reino, por su virtud, nacimiento y letras, pues lo conocian todos catedrático de filosofía en esta Universidad, y así salió en dicho capítulo que fué á 30 de Abril de 1683 años por Provincial de dicha Provincia quien desoues hizo otro ángulo del clautro que fué el tercero de él, y con esta accion acabó su oficio dicho M. R. P. Mtro. Fr. Juan Antonio de Velasco, gloriosamente y quedó muy asistido de todos, hasta que se fué á su santa Provincia de Castilla, donde continua las memorias que debe á los reeligiosos de esta, mostrando el cariño que siempre les tuvo acá, y agradeciendo noblemente el que le tuvieron todos con veneraciones de padre (1).

(1) Hijo de Antonio de Velasco y Bustamante y de Justina Montaña nació en Madrid el 29 de Enero 1647 y allí vistió el hábito. Siendo Maestro en teología le eligieron Vicario General de N. España en 25 de Marzo de 1677 y á su regreso Provincial de Castilla, Predicador de S. M. y teologo de la junta de la Concepcion, Nombrado Obispo de Oviedo enuncio, en 692 fué General de toda la orden, y murió en Barcelona á 6 de Diciembre de 1697 (Alvarez Baena

### CAPITULO XXXVII.

*De la venida del Rdo. P. Mtro. Fr. Juan Vanegas, al oficio de Vicario General de estas Provincias.*

Acabado de celebrar el Capítulo próximo referido, llegó por el mes de Junio de dicho año, la flota al puerto de San Juan de Ulúa y en ella por Vicario General de estas Provincias el Mtro. Jr. Juan de Vanegas de la Provincia de Andalucía á quien nombró en tal oficio N. Rmo. P. Mtro. Jr. Francisco Antonio de Icaasi, General de toda la religion; y luego que llegó á este convento de México fué recibido de la Provincia por auto del Definitorio de ella, su fecha en

discreta l. atención de sn P. M. R. que vencido de las razones que se le propusieron, y con su maduro acuerdo dirigió la elección por el R. P. Mtro. Fr. Luis Mendez, sujeso muy bien visto así en la religion como en el reino, por su virtud, nacimiento y letras, pues lo conocian todos catedrático de filosofía en esta Universidad, y así salió en dicho capítulo que fué á 30 de Abril de 1683 años por Provincial de dicha Provincia quien desoues hizo otro ángulo del clautro que fué el tercero de él, y con esta accion acabó su oficio dicho M. R. P. Mtro. Fr. Juan Antonio de Velasco, gloriosamente y quedó muy asistido de todos, hasta que se fué á su santa Provincia de Castilla, donde continua las memorias que debe á los reeligiosos de esta, mostrando el cariño que siempre les tuvo acá, y agradeciendo noblemente el que le tuvieron todos con veneraciones de padre (1).

(1) Hijo de Antonio de Velasco y Bustamante y de Justina Montaña nació en Madrid el 29 de Enero 1647 y allí vistió el hábito. Siendo Maestro en teología le eligieron Vicario General de N. España en 25 de Marzo de 1677 y á su regreso Provincial de Castilla, Predicador de S. M. y teologo de la junta de la Concepcion, Nombrado Obispo de Oviedo enuncio, en 692 fué General de toda la orden, y murió en Barcelona á 6 de Diciembre de 1697 (Alvarez Baena

### CAPITULO XXXVII.

*De la venida del Rdo. P. Mtro. Fr. Juan Vanegas, al oficio de Vicario General de estas Provincias.*

Acabado de celebrar el Capítulo próximo referido, llegó por el mes de Junio de dicho año, la flota al puerto de San Juan de Ulúa y en ella por Vicario General de estas Provincias el Mtro. Jr. Juan de Vanegas de la Provincia de Andalucía á quien nombró en tal oficio N. Rmo. P. Mtro. Jr. Francisco Antonio de Icaasi, General de toda la religion; y luego que llegó á este convento de México fué recibido de la Provincia por auto del Definitorio de ella, su fecha en

5 de Julio de 1683, años y tomó luego posesion dandole la obediencia la comunidad de éste convento en nombre de toda la Provincia; y no pudo omitir en ésta relacion lo que pasó aquel dia de la posesion, por lo menos para que alla noticia de ello en los tiempos venideros y se sepa como sea de proceder con declaraciones tan superiores. como las que hubo en el caso.

Este fué, que dicho R. Vicario General trajo por secretario al lector Jr. Diego de Ibarra, á quien ya graduó de Presentado en su Provincia N. Rmo. P. Mtro. General, sujeto, aunque mozo, de muy buenas prendas de literatura que habia leído artes y teologia, en dicha Provincia de Andalucia, y de muy buena inteligencia y capacidad, si los ardors de la mosidad se entibiaran algo para las operaciones; y la misma noche de la posesion, dispuso el tomar asiento, prefiriendo á los Padres Maestros del número de la Propincia, accion que á todos hizo novedad, y aun los inquietó por ser contra la posesion antigua, en que dichos Padres Maestros se hallaban, y determinada por decreto del Capítulo General celebrado en la ciudad de Valencia en 18 del mes de Octubre año de 1670 en el decreto XXII en que se declara el lugar que deben tener los Secretarios

y compañeros de los R. R. Padres Vicarios Generales de Indias, y habiendo protestado dichos Padres Maestros y reclamado del despojo que se les hacia de su lugar, mandó dicho R. P. Vicario General que prefiriese, y aunque dichos Padres Maestros alegaban la declaracion de un capítulo general en que está determinado el punto á su favor, no les valió; y hubieron de apelar ante N. Rmo. P. Mtro. General, diciendo que su Rmo. debía ampararlos en la posesion de su lugar, porque su Rma. que era N. Rmo. P. Mtro. Jr. Francisco Antonio de Isasi, habia sido nno de los que habian dado aquel decreto. pues fué del Definitorio como Provisional que entonces era de la Santa Provincia de Castilla, y en el interin se fué actuando la demanda de ambas partes, con pasos muy lentos, porque corriendo el tiempo despacio, fuese gozando el lugar dicho P. Secretario, lo cual llevaron los dichos Padres Maestros con tan grande humildad religiosa que solo representaban su derecho ante el R. P. Vicario General, instando en su apelacion, ante N. R. P. Mtro. General. En esta conformidad escribieron luego á su Rma. remitiendo peticion en nombre de todos en que pedian la restitucion de su lugar, y se quejaban de la violencia del despojo que se

les habia hecho, siendo Maestros del número de esta Provincia con todo rigor de lectura de artes y de Teología, confirmados por Nuestros Rmos. Generales y gradudos en forma de nuestras sagradas constituciones, y habiendo llegado dicha peticion al tribunal de su Rma, respondió dando las gracias á los dichos Padres Maestros por la humildad y modestia con que se habian portado en su despojo, y prometiendo que en este punto se tomaria la forma conveniente en las constituciones que se estaban reformando; y que para que en lo de adelante no hubiese litigio, prohibaba y graduaba de Presentado y de Maestro de la Provincia de Guatemala al dicho P. Lector Fr. Diego de Ibarra, todo en un mismo dia; de esta suerte pasó dicho Padre hasta que habiéndose celebrado el capítulo general en el convento de Huete en 18 de Octubre del año pasado de 1686 se vió el punto en su Definitorio general con maduro acuerdo, y se confirmó la acta del capítulo general de Valencia que va citado, con que cesara ya la pretension de dichos Padres, si no es que se hace con esta declaracion última, lo que se hizo entónces con la primera.

Luego fué disponiendo dicho R. P. Vicario general la visita de esta Provincia y en ella no

dejó de haber ningunos disturbios, y despues pasó á la Provincia de Guatemala donde los hubo muy grandes y escandalosos, que pasaron al tribunal de N. R. P. Ministro General, quien con su religiosa apacibilidad y prudencia ha sosegado ya los mayores ruidos, y pondrá la última mano en su tranquilidad la discreta mansedumbre, capacidad y recta intencion del M. R. P. Mtro. Fr. Francisco Martinez Falcon á quien para estos efectos nombró su Rma. por Vicario General de estas Provincias, y con éste seguro vamos á tratar del Capítulo que dicho R. Padre Maestro Vanegas celebró en esta Provincia en 3 de Mayo del año 1686 en que salió electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Rodrigo Galindo, sujeto de muy relevantes prendas así naturales de nobleza, como adquiridas de toda buena literatura y prudencia, que luego al punto trató de acabar el claustro haciendo el cuarto ángulo de él, y abriéndole puerta muy hermosa que entra á la sala de Profundis, dejándolo con toda perfeccion, y hoy está gobernando la provincia con mucha madurez y aplausos dentro y fuera de la religion.

## CAPITULO XXXVIII.

*Que trata la vida, prendas y muerte del P. Mtro.  
Fr. Diego Gonzalez.*

Remata los sujetos que ha tenido esta Provincia quien no fué en ella el menor en relevantes prendas de virtud y letras, como lo fué el P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez; éste fué natural de esta ciudad de México; hijo legítimo de Miguel Gonzalez, natural de Santa Olalla en el reino de Castilla, Provincia de Toledo, y de María Gomez Monsalve, natural de esta ciudad de México, cristianos viejos y bien vistos y estimados en todo este reino, y entre otros hijos

que tuvieron, que todos se inclinaron á la iglesia, y dos hijas que hoy son religiosas en el convento de Regina Coeli, tuvieron al dicho Fr. Diego, muy bien educado de dichos sus padres en virtud y buena doctrina, mostrando siempre una rara y eingular habilidad y muy llena capacidad; y siendo ya de edad poco mas de caítorce años, que estaba estudiando el curso de filosofía en la compañía de Jesus, se fué un día paseando por los caños de Belem, y entrándose en el convento, lo vió el Rdo. Padre Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade que era actual Provincial de esta Provincia y reconociendo las prendas del niño, y su graciosa y viva capacidad, le preguntó cuyo hijo era, y respondiéndole á ello, y diciéndo sus padres á quienes dicho R. P. Provincial conocia muy bien, le convidó con nuestro santo hábito, y aceptándolo el niño, luego al punto le dió el hábito, poniéndole uno suyo que le arrastraba, pero le venia muy bien, ésto fué á 24 de Abril de 1650 años, y al punto se buscó una carroza en que lo trajeron á este convento, y con mucho gusto de todos lo entraron en el noviciado y empezó é ser religioso.

No tenia los quince años entónces para empezar el año de aprobacion y así luego que los cumplió se le temaron los votos de la comuni-

dad y fué admitido en la comunidad, prosiguiendo su noviciado con mucho gusto suyo y de los religiosos, que siempre celebraban y admiraban sus vivezas, sin perjuicio alguno del estado religioso, por lo cual acabado el año de su aprobacion fué recibido de todos con alegría y se le dió la profesion dia 8 de Setiembre del año 1651 en manos del R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera Comendador de este convento, y luego que se puso el curso de Artes, entró en él, y salió muy aprovechado, como en la teología que cursó los cuatro años, teniendo muchos actos literarios, con mucho aplauso y logró de muy buena habilidad y ponderaciones de todos de su grande capacidad.

Luego por el mes de Octubre de 1656 años por mando del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de la Calle y Heredia siendo actual Vicario General de éstas Provincias, se pusieron edictos para las lecturas de artes de este convento de México, y de la Puebla, y habiendo Fr. Diego, (que aun no era sacerdote) sido uno de los opositores, hizo su leccion que leyó una hora de Aristóteles con el término de las veinticuatro horas que se acostumbra, y con tan grandes demostraciones de habilidad que tuvo la aprobacion de su P. M. R., del R. P. Provincial y de todos los Pa-

dres Maestros y graduado que fueron jueces, y quedó nombrado por Lector de filosofía de este convento de México, que leyó y enseñó á sus discípulos con tanta utilidad que salieron los más muy aprovechados, y aun hubo algunos de éstos, que han sido ya por sus méritos graduados de Presentados y Maestros en esta Provincia, y concluido ya el curso de filosofía, habiendo hecho oposicion á lectura de Teología por el año de 1659 quedó nombrado por tal lector en el convento de la Puebla, hasta el capítulo que celebró esta Provincia por Mayo de 1662 en que presentó los seis años que habia leído, tres de artes en este convento de México, y tres de Teología en el convento de la Puebla, para el grado de Presentado del número de la Provincia, que le quedaron recibidos para dicho grado.

En cuya conformidad prosiguió su lectura de Teología, y luego por Abril de 1664 años fué graduado de Presentado del número por patente de N. Rmo. Padre Mtro. Fr. Juan Asencio, General de toda la religion, dada en Sevilla á 10 de Junio de 1662 años y habiendo venido mucho tiempo ántes dicha patente, se detuvo su recepcion hasta el año de 1664 por algunos motivos del R. P. Vicario General que era entónces, no muy hijos de la caridad y obediencia religiosa,

por lo cual y los informes que entónces se hicieron á su Rma. así de no haber querido admitir dicho grado de presentado, como de las prendas y lecturas del dicho P. Presentado Fr. Diego Gonzalez fué servido su Rma. despacharle el grado de Maestro del número en la vacante que quedó por muerte del R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, la cual trajo el R. P. Mtro. Fr. Francisco Márquez con orden de dicho N. Rno. P. Ministro general, para que luego a punto, si no estuviese recibido su grado de Presentado lo recibiese, y luego inmediatamente le diese el grado de Maestro, como lo hizo en 12 días del mes de Agosto de 1664 años mandando que el difinitorio de la Provincia lo recibiese luego y pusiese en posesion, como lo hizo por auto de 21 de dicho mes y año.

Con ésto quedó ya graduado de Maestro del número dicho Padre Maestro Fr. Diego Gonzalez, y luego en el Capítulo que se celebró en 17 de Abril de 1665 años en que salió Provincial dicho P. Mtro Fr. Francisco de Pareja, fué nombrado por su secretario dicho Padre Maestro en que procedió con las obligaciones de asistencia, secreto y consejo que requiere el oficio, y siempre obrando con su gran talento en todas las materias que se ofrecieron de literatura, y en espe-

cial en el púlpito en que Dios le habia dotado de singular gracia y especialísima idea en las agudezas de pensamiento y sutilezas de pruebas, con grandísima inteligencia de la sagrada escritura, leccion de Santos Padres y mucha erudicion de letras humanas, de calidad que en cualquiera sermon que predicaba, se llevaba muy generales aplausos, no sólo en los continuos sermones del convento, sino fuera, donde para mayor celebridad de cualquiera fiesta lo buscaban para que predicase, los señores Vireyes y Real Audiencia, los Señores Arzobispos y Obispos, los Cabildos eclesiásticos, y finalmente los pueblos, y todos generalmente lo celebraban y se aprovechaban de su doctrina, que para esto tenia grande espíritu y claridad muy gustosa en decirlo, porque no sólo predicaba la muy singular Teología expositiva, sino la moral con sabrosa inteligencia de ella muy acomodada á los oyentes, para hacer el fruto que deseaba y todo ésto con tanta facilidad que muchas veces hacia ó disponia el sermon el día antes ó aquella misma mañana que lo habia de predicar, por que en el sujeto, lo mismo era predicar que hablar en una conversacion.

Despues en el año siguiente de 1666 por re-

nu dacion que hizo de la encomienda de esta casa de México el Padre Comendador que salió electo en el capítulo, atendiendo á su virtud y prendas los Prelados lo hicieron Comendador, en que obró con su lindo talento procurando obrar los aumentos que pudo en ésta casa, y acudiendo con gran puntualidad á las obligaciones de Prelado ordinario, tanto que llegado el tiempo de celebrarse el capítulo siguientes en 21 de Abril de 1668 años en que salió electo Comendador de este convento el P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja que luego optó el oficio de Vicario Provincial por renunciacion que hizo del oficio de Provincial en que fué electo el R. P. Mtro. Fr. Alonso Sedeño, fué nombrado por Comendador de él, el dicho P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez, á lo bien que ántes habia obrado en dicha encomienda, como de hecho prosiguió en dichos aumentos y con los créditos cada dia mayores en la república, y estando en ellos se le ofrecieron algunas pesadumbres que le obligaron á disponer viaje para los reinos de España, así por ponerse á los piés de Nuestro Padre Reverendísimo General de todo el Orden, que lo era Nuestro Reverendísimo Padre Maestro Fr. José Sánchez, hoy dignísimo Arzobispo de Tarragot

na (1) y para votar en el Capítulo General como Comendador del convento de México, casa señalada en esta provincia para celebrar el capítulo Provincial próximo futuro, en lugar del vicario Provincial de ella legítimamente impedido, de todo lo cual llevó instrumentos auténticos, que reconocidos en dicho capítulo general lo declararon por voto legitimo en él, como de hecho votó, y en dicho capítulo predicó y presidió conclusiones de toda la Teología por ésta provincia de México, con grandísimos aplausos de la religion congregada de sus mayores y más ilustres sujetos, y alabanzas dignas de nuestros dos Rmos. generales, electo y absoluto.

Con estos créditos pidió algunas cosas al gravísimo Capítulo General en utilidad de esta provincia que se concedieron como consta de las actas generales de él, y habiéndose de volver á su provincia, lo nombró N. R. P. Mtro.

(2) Hijo de Vicente Sanchez y de Isabel Ana Fernandez, nació en Valencia el 17 de Diciembre de 1622, vistió el hábito el mismo dia que cumplió los catorce años, profesó el 21 de Diciembre de 1638. Fué Doctor y catedrático de la Universidad de su pais natal, Maestro en teología, Definidor general, Provincial de Valencia en 1659 y en 1654 Ministro General. En 1672 fué consagrado Obispo de Ampurias, Cerdeña, en 1679 trasladado Tarragona donde murió el 26 de Marzo de 1694, (Bibliot Valent.)

Fr. Pedro de Salazar, General electo, por Visitador y Comisario General de la Provincia de Santo Domingo, isla española, á donde llegó y y la visitó y celebró el Capítulo Provincial de ella, presidiendo en él con las veces de N. P. Rno., lo cual concluido, al venirse para esta Nueva España apresó el navio en que venia un corsario Pirata, y robádoles á todos cuanto traian, los arrojó en una isla eriaza y despoblada, sin saber los robados dónde estaban, y así fueron caminando á pié, al sol, al aire y á los demás infortunios del tiempo; sin tener ya que comer ni agua que beber; iba en su compañía el P. Presentado Fr. Juan de Vilchis que habia ido tambien con él á votar en el capítulo general como elector de esta Provincia- y la divina providencia de Dios, les deparó en la soledad de este campo ó playa un hombre piadoso, que encontrándolos en aquel trabajo, los socorrió dándoles lo que llevaba en prevencion de comer y beber, y dejándolos ya aliviados, revolvió para su cortijo de donde habia salido y recogió algunas cabalgaduras, con mas vitualia de todo para que comiesen y bebiesen volviendo á buscarlos los llevó bien aviados á un lugar, que se llama Coro, dónde descansaron algunos días y luego pasaron á Maracaibo por ser lugar mas pro-

veido de gente y de lo necesario, y allí estuvieron mas despacio esperando ocasion de alguna embarcacion para pasar á Nueva España, y en el ínterin vivieron bien sustentados granjeando el Padre Maestro muchos créditos y conveniencia para pasar y aviarse para terminar su viaje; todo con el trabajo de predicar, que fué siempre la finca que tuvo para vivir.

Luego en breve tiempo, se ofreció una fragata que salió del dicho Maracaibo para Veracruz y en ella se embarcaron trayéndolo á él y á su compañero el capitan de ella, con mucho gusto y cariño hasta llegar al puerto, por fin del año 1673 donde fué muy bien recibido de toda la Provincia, lamentando todos los trabajos y peregrinaciones que habia pasado en servicio de la religion, y dándose los parabienes de los muchos y grandes lucimientos que habia tenido en las Provincias de España y en particular en el capítulo general á vista de toda la religion donde tantos créditos habia conseguido; en fin, llegó á esta Provincia y muy falto de salud por lo mucho que habia padecido, y luego en el capítulo que celebró esta Provincia en 20 de Abril del año 1674 le nombraron por Comendador del convento de Oajaca porque el temple de aquel lugar le haria buen pasaje á la salud; allí pasó

el trienio descansando y curándose de sus males, y con mucha quietud y grandes créditos de su virtud y buenas letras, y así lo miraron tan bien que despues de acabado el trienio, se vino al capítulo y toda la ciudad lo pidieron para que volviese á la encomienda, ofreciendo hacer mucho por el convento, y prometiéndole á él muchas conveniencias; con que en dicho capítulo que fué á los 14 de Mayo de 1677 le volvieron á nombrar por Comendador de dicha casa, y como el Padre Maestro no miraba conveniencias propias, que las tenia muy grandes en dicha encomienda; por el amor que le tenian los vecinos y se hallaba muy quebrantado con las peregrinaciones pasadas, y la salud muy corta, suplicó instantáneamente al superior le escusase de volver á Oajac, porque no se hallaba con fuerzas para ello sino para retirarse á la quietud y curarse de sus achaques, se trocó de que permitiese dicha encomienda por la de Belen, y hecha entre los dos comendadores, la confirmó el superior, porque le pareció conveniente.

Con esto quedo dicho P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez Comendador de Belen, donde desde luego procuró proseguir la obra de la iglesia que estaba muy adelante, y teniendo muy de su devoción al capitán Pedro Ruiz de Castañeda,

persona muy acreditada en este reino, el cual desos, de acudir al dicho Padre Maestro, lo fué animando para seguir y consumir perfectamente la iglesia, cubriéndola de artezoneria y en cima de teja, hizo sacristia, púlpito y coro con sillería y órgano, y una torre para las campanas, el altar mayor muy capaz y muy hermoso, donde colocó la Santísima imágen de Nuestra Señora de Belen con el niño hermosísimo y milagroso en las manos, se adornó con varias pinturas en los lienzos que componen el altar, unas tres sillas presbiterales, y ventanas y puertas muy bien labradas, con lo cual se trató de dedicar la iglesia, y habiéndose conseguido las licencias necesarias del Excmo é Ilmo Señor Don Fr. Payo de Rivera, Virey y Arzobispo de éste reyno, de su venerable Dean y Cabildo, se dedicó en 8 del mes de Agosto del año de 1678, con grandísima solemnidad, con asistencia de dicho venerable Cabildo que cantó la misa, y estrenó el púlpito el Doctor y Maestro Don Ignacio de Anas Santillan, Canónigo magistral de dicha Santa Iglesia que hoy es Maestraescuelas de ella con un sermón tan lleno de los asuntos del día, como de su singular talento, pasando la fiesta al regalo del refectorio, donde en agradecimiento de la fineza con que dichos Señores obraron en

el trienio descansando y curándose de sus males, y con mucha quietud y grandes créditos de su virtud y buenas letras, y así lo miraron tan bien que despues de acabado el trienio, se vino al capítulo y toda la ciudad lo pidieron para que volviese á la encomienda, ofreciendo hacer mucho por el convento, y prometiéndole á él muchas conveniencias; con que en dicho capítulo que fué á los 14 de Mayo de 1677 le volvieron á nombrar por Comendador de dicha casa, y como el Padre Maestro no miraba conveniencias propias, que las tenia muy grandes en dicha encomienda, por el amor que le tenian los vecinos y se hallaba muy quebrantado con las peregrinaciones pasadas, y la salud muy corta, suplicó instantáneamente al superior le escusase de volver á Oajac, porque no se hallaba con fuerzas para ello sino para retirarse á la quietud y curarse de sus achaques, se trocó de que permitiese dicha encomienda por la de Belen, y hecha entre los dos comendadores, la confirmó el superior, porque le pareció conveniente.

Con esto quedo dicho P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez Comendador de Belen, donde desde luego procuró proseguir la obra de la iglesia que estaba muy adelante, y teniendo muy de su devoción al capitán Pedro Ruiz de Castañeda,

persona muy acreditada en este reino, el cual desos, de acudir al dicho Padre Maestro, lo fué animando para seguir y consumir perfectamente la iglesia, cubriéndola de artezoneria y en cima de teja, hizo sacristia, púlpito y coro con sillería y órgano, y una torre para las campanas, el altar mayor muy capaz y muy hermoso, donde colocó la Santísima imágen de Nuestra Señora de Belen con el niño hermosísimo y milagroso en las manos, se adornó con varias pinturas en los lienzos que componen el altar, unas tres sillias presbiterales, y ventanas y puertas muy bien labradas, con lo cual se trató de dedicar la iglesia, y habiéndose conseguido las licencias necesarias del Excmo é Ilmo Señor Don Fr. Payo de Rivera, Virey y Arzobispo de éste reyno, de su venerable Dean y Cabildo, se dedicó en 8 del mes de Agosto del año de 1678, con grandísima solemnidad, con asistencia de dicho venerable Cabildo que cantó la misa, y estrenó el púlpito el Doctor y Maestro Don Ignacio de Anas Santillan, Canónigo magistral de dicha Santa Iglesia que hoy es Maestraescuelas de ella con un sermón tan lleno de los asuntos del día, como de su singular talento, pasando la fiesta al regalo del refectorio, donde en agradecimiento de la fineza con que dichos Señores obraron en

toda ésta asistencia se les convidó para agasagarlos en la mesa, como su Señoría hizo los cariños afectuosos en la misa.

Todo lo referido hizo con mucha liberalidad y puntualidad el P. Mtro. Gonzalez acudiendo á ello con todo esfuerzo, y habiendo logrado una accion tan gloriosa y de tantos años deseada, quedó muy ufano con mucha razon procurando despues dar el cumplimiento que necesitaba la iglesia, y disponiendo los altares que los adornen con el uso y perfeccion que merece tal presea, y despues de haber solicitado algunos altares nuevos con personas devotas que los hicieron, hizo el dicho Padre Maestro despues de haber acabado la encomienda, un altar de su peculio, y de lo que ganaba con el trabajo de sus sermones, de la advocacion de la Virgen de Copacabana que es la Sra. Perulera de quien era finísimo devoto y toda la vida la traía consigo, y cuando estaba en la zelda la sacaba del pecho y la ponía delante de sí, resándole con mucha devocion y diciéndole muchas y muy amorosas jaculatorias, y era tanto el afecto del alma que tenía desde mozo, á la Virgen Santísima nuestra Madre, que jamás le encomendaron sermón de festividad suya, que no le admitiese y predicase sin paga alguna, pensando siempre en la viveza

de su entedimiento, elogios singulares que decir á Nuestra Señora para mover á su devocion.

Desde que acabó este tiempo de la encomienda se redujo á vivir en el convento de Belem, y para ello hizo, cuando acabó la iglesia, una celdita tan pequeña junto al coro, que apenas cabía la pobre y pequeña cama que tenía, y aunque de dia estaba en otra celda donde estudiaba ó leía algunos libros, ó recibía algunas visitas, pero de noche se recogía en aquel pequeño tugurio, y era para irse con facilidad al coro á tener oracion con quietud, y hacer algunas penitencias á solas, las que su flaqueza y poca salud le permitian; de dia era muy sociable con los religiosos y de una conversacion muy gustosa, por lo cual lo buscaban muy deseosos todos de lo sabroso de sus pláticas, y como fuesen éstas sin perjuicio de otra persona y ajenas de murmuracion, no las huía jamás; pero era de admirar que aun en estas conversaciones estaba continuamente rezando, pues incasamente tenía el rosario de la Virgen en las manos, y aunque allá en el retiro lo rezaba con grande y muy devota atencion, pero aun platicando rezaba algo, como el oficio menor de Nuestra Señora que rezaba inviolablemente todos los dias, y

ésto sin negarse jamás á la conversacion con los religiosos que lo buscaban, porque los amaba mucho y gustaba de hablarles y responderles á muchas cosas que le preguntaban, procurando satisfacerles á todo.

Fué muy amante del convento donde vivia y en particular de éste de Belen, que eligió para su continua morada: no salia fuera, si no era muy pocas veces que solia venir á este convento de México á visitar á los Prelados y á los religiosos de su cariño, aunque á todos los demás veia y saludaba, y tambien cuando iba á predicar, que esto era muy continuo, y se volvía luego á comer á su convento, donde lo buscaban muchas personas de fuera para comunicarle casos de sus conciencias, y consultarle materias del alma, de que se siguió tener muchos hijos é hijas de espíritu, eclesiásticos y seculares, á quienes dirijia con gran claridad y verdadera luz de doctrina que la tenia muy de Dios y de grandísima comprehension en lo que leia en los libros, y era cosa bien singular cuando tomaba algun libro de cualquiera materia que fuese, que era tanta la velocidad con que lo leia, que no parece que lo leia, sino que lo hojeaba solamente; pero luego daba razon entera de todo él, y lo que contenia, y lo mismo hacia con la Biblia sagrada

que de cualquiera vista que le daba comprendia sus misterios, de suerte que los tenia presentes en la memoria para acomodarlos muy á propósito en los discursos que predicaba, y aun en las conversaciones que hablaba con los religiosos, con tanta propiedad que lo que decia y lo que predicaba parecia el alma de los textos que alegaba, y así cuando escribia algun papel era tan corriente que no parecia que habia lugar ni aun para dictarlo, y salia tan cabal que admiraba á los que lo leian:

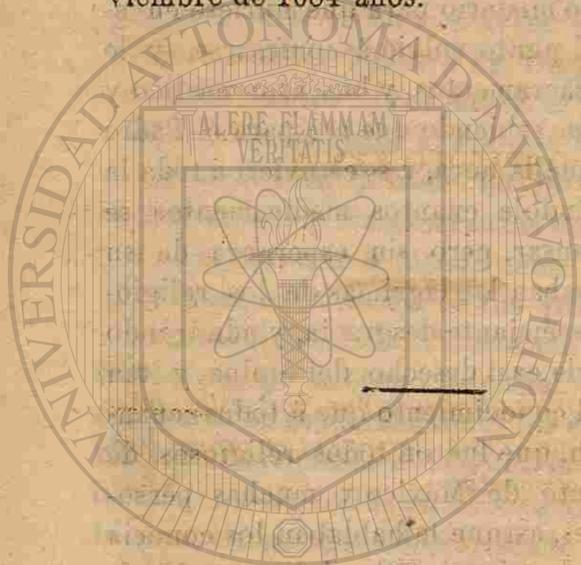
Poco ántes de morir le fué á consultar una persona eclesiástica de mucha virtud y á pedirle que hiciera un tratado contra la bebida del pulque, que es un vicio que se ha introducido en estos reinos, que embriaga á los que lo beben, de que se siguen gravísimos daños á la salud de cuerpo y alma: cerca de esto escribió un tratado muy docto y muy provechoso á los jueces, y especialmente al Señor virey con quien habla inmediatamente por vía de memorial, informando los grandes daños que se siguen de consentir dicha bebida: y acabando dicho papel y firmándolo, domingo 26 de Noviembre, lo fui á ver al convento de Belen, como acostumbraba yo muy de ordinario, y me dió un traslado que

tenia de dicho papel pidiéndome que lo viese con atención, y le avisase de mi sentir y cerca de él, y viniéndome luego á este convento, lei el papel el día siguiente lunes para llevárselo á otro día, y luego martes 28 por la mañana vinieron á avisar del convento de Belem que el Maestro Fr. Diego Gonzalez se estaba muriendo por haber la noche ántes caído de un corredor al suelo, y yendo yo al instante lo hallé privado de los sentidos y sacramentado y sin esperanzas de vida.

Fué el caso que habiendo cenado á las ocho, lunes en la noche, se fué para su celda en compañía del P. Presentado Fr. Lucas Pardo con quien tenia especial amistad, y con quien se confesaba todas las noches, y acabando de confesarse aquella noche, y habiendo encendido luz en otra celda para ir á la suya, entendiendo deslumbrado que iba á su celda, cojió para el corredor, y dando en vago el último paso, cayó al suelo, y como estaba tan flaco y tan débil, dió el golpe fuerte y quedó molido de los huesos, y sin sentido, y buscándolo luego el dicho compañero lo halló tendido en el suelo del patio como muerto, y dió voces á los demás religiosos para que le ayudaran á levantarlo, á que llega-

ron y hallándolo vivo lo cargaron, é intentando llevarlo á la celda grande donde asistia de día, lo llevaron á la celdita pequeña donde dormia, que es cierto fué casualidad, aunque tuvo misterio para que muriese en ella: luego al punto volvió á confesarse, y le dieron los sacramentos, y buscaron médico y cirujano, que sabiendo que era para él Padre vinieron aquella hora, y se estuvieron toda la noche haciéndole cuantos medicamentos se pudieron pensar, pero sin esperanza de su vida: no cesaban las lágrimas de los religiosos viendo semejante desgracia, y admirando todos el verle casi desecho del golpe y tan entero en el conocimiento que á todos cuantos entraban, que fueron todos religiosos de este convento de México y muchas personas seculares, así que le hablaban los conocia yo confieso de mí, que todo el día que me estuve con él, me tuvo sumamente tierno y lastimado, y que aquel día me dijo una persona eclesiástica de mucha virtud y que era hijo de espíritu del Padre Maestro, que tenia por cierto, que picado el demonio por el papel que acabó de hacer contra la bebida del pulque lo habia arrojado del corredor abajo: en fin, todo aquel día estuvo muy dolorido y

que aún no se podia menear hasta la noche, que á las diez empezó á echar mucha sangre por la boca, y dió su alma á Dios, que la llevaria á su eterno descanso, dia 28 de Noviembre de 1684 años.



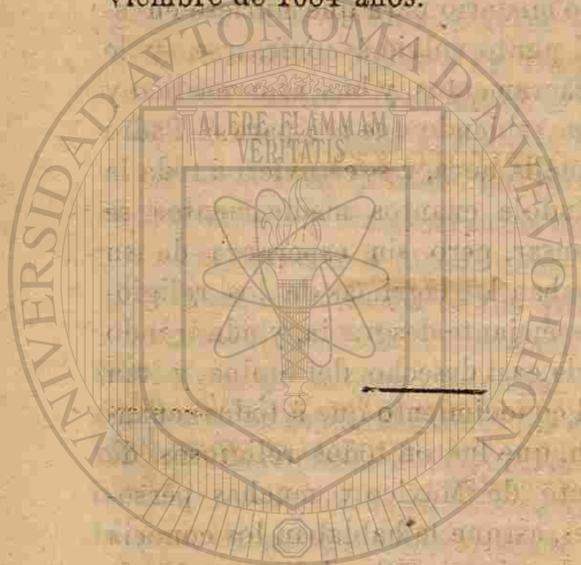
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCION GENERAL DE

CAPITULO XXXIX.

*De otros grandes aumentos que por estos años ha ido teniendo esta Provincia en mayor lustre de sus conventos.*

En varias partes de esta historia me he citado para este cuarto Estado, cerca de la perfeccion que se ha ido consiguiendo en los conventos de la Provincia, porque como todos ellos al fundarse, ha sido con las cortedades que el tiempo ofrecia y con el buen celo de los Prelados que han gobernado, era preciso que se fuese adelantando todo lo que mira-

que aún no se podia menear hasta la noche, que á las diez empezó á echar mucha sangre por la boca, y dió su alma á Dios, que la llevaria á su eterno descanso, dia 28 de Noviembre de 1684 años.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCION GENERAL DE

CAPITULO XXXIX.

*De otros grandes aumentos que por estos años ha ido teniendo esta Provincia en mayor lustre de sus conventos.*

En varias partes de esta historia me he citado para este cuarto Estado, cerca de la perfeccion que se ha ido consiguiendo en los conventos de la Provincia, porque como todos ellos al fundarse, ha sido con las cortedades que el tiempo ofrecia y con el buen celo de los Prelados que han gobernado, era preciso que se fuese adelantando todo lo que mira-

ba á sus mayores aumentos, y así se van poniendo estos para que se conozca el estado en que hoy se halla la Provincia; y aunque ya se ha dicho lo que se ha ido perfeccionando este convento de México, parece que no se ha hablado de un claustro que se ha hecho, que es cierto que hoy es lo mejor y más aseado que tiene religion alguna en toda esta Nueva España. Este se ha hecho de doce años á esta parte, habiéndolo tomado por su cuenta los Rdos. Padres Provinciales, y haciendo un ángulo de él, cada uno, solo con las buenas disposiciones que ha tenido para conseguir limosnas para su fábrica; el cual tiene cuarenta y tres varas de longitud y latitud superficial en cuadro, esto es en lo interior de pared á pared, porque en lo exterior de un ángulo á otro tiene de superficie treinta y una varas; el hueco de cada arco es de cuatro varas, el ancho de cada ambulatorio es de seis varas, el alto desde el plinto de la baza hasta la cornisa tiene nueve varas, y toda la obra es de orden dórico y se compone de siete arcos cada ángulo, y entre cada arco una columna de piedra de una pieza, sin la baza y soclo de otra mejor piedra, y sus capiteles, en cuyo remate nace la enjuta y de ella el principio de cada

arco para ambos lados, todos estos con las cornisas y frisos muy bien labrados de algunas molduras, y en medio de cada arco labrado un santo de talla, y en el arco de enmedio de cada ángulo es la clave un santo de nuestra religion labrado de talla, que hace grandísima hermosura á toda la obra, como asimismo las cuatto portadas muy bien labradas, una en cada ángulo que se corresponden de frente.

Asimismo se van llenando los ángulos de valientes pinturas en lienzo que todas son de la vida de Nuestro santísimo Patriarca San Pedro Nolasco, y lo que es el ángulo que toca á la iglesia está ya lleno de estos lienzos, diferenciando las esquinas de los ángulos que son de un altar del glorioso San Miguel Arcángel el uno, y el otro que le corresponde, de un lienzo hermosísimo de Señor San José, y de allí para el otro ángulo que se sigue, se labró una hermosísima capilla y muy capaz, con el título del Santísimo Patriarca San José, en que se tiene todos los domingos del año plática y rosario de los misterios del santo con grandísima devocion y concurso de personas que están dedicadas á esclavos del gloriosísimo Patriarca, y asimismo todo el año

y principalmente la cuaresma y adviento, los lunes, miércoles y viernes en la noche se juntan todos los esclavos varones, y en dicha capilla se les hace una plática espiritual, se lee un capítulo de algun libro de ejemplos, y tienen disciplina, y despues salen de dicha capilla, y cargando cada qual una Cruz, andan los cuatro ángulos del claustro, haciendo las estaciones de la *Via-crucis*, que todo ello es un ejercicio espiritual muy devoto y de grande ejemplo y edificacion del lugar.

Asimismo se ha hecho un noviciado todo nuevo, que es de tres lienzos, y en todo él hay treinta celdas pequeñas, para que pueda estar cada uno en su celda, y esto se entiende sin la celda del maestro de novicios, y un oratorio muy capaz para que oigan misa y se reze el oficio menor y demas funciones del noviciado; porque el cuarto lienzo es la entrada de él, y está enclaustrado en parte muy decente, y que en el lienzo que cae para dentro del convento, hay siete celdas en lo bajo de él, que se han destinado para vivienda de los religiosos legos, y esta ha sido una obra de que necesitaba mucho el convento, porque aunque tenía el noviciado que se hizo desde la primer fundacion, era corto, y ya tan mal tratado,

que ahora habiéndose añadido á la vivienda de los sacerdotes, ha sido necesario aderezarlo tanto como si se le hiciese de nuevo, con lo que ha quedado con más perfeccion el convento por lo que tiene de más dilatado; y dentro del patio de él tiene capacidad para algun divertimento lícito de los novicios y coristas, aunque en todo están muy separados los unos de los otros.

Tambien ha crecido este convento en las rentas anuales, todo á disposicion de los superiores que las han solicitado, y por haber heredado el convento algunas rentas de religiosos que sus padres les dejaron por vias de capellanías, y la sacristía se halla hoy muy bien aviada de todo lo necesario, y de alguna cantidad de plata labrada y ornamentos de todo género para su mayor ornato, y entre los muchos altares que tiene, hay tres sagrarios con lámparas dotadas, y el altar mayor tiene una lámpara muy bien labrada con un San Pedro Nolasco de plata encima, que toda ella pesa doscientos cuarenta y cuatro marcos, y costó de plata y hechura \$3,044, la cual hizo el Mtro. Fr. Francisco de Pareja, siendo Provincial, con la cual se celebran los oficios divinos con toda grandeza, de calidad, que en

ello no le excede la Santa Iglesia Catedral, y así son las asistencias de los vecinos de la ciudad de grandísimo concurso y devoción.

De seis años acá, se ha suscitado la cofradía de los esclavos de la Virgen Santísima de la Merced, de que se habló en el capítulo XI del 2.º Estado, que parece, y es sin duda que considerando M. R. P. Mtro. Fr. Juan Antonio de Velasco, siendo Vicario General de éstas Provincias, la suma omision de los Padres antiguos, en haber dejado perder una cofradía tan ilustre como se ponderó en dicho capítulo, trató de suscitarla, y sobre la bula de Clemente VIII de feliz memoria, se consigné otra de la Santidad del Señor Inocencio XI que hoy gobierna la iglesia (1) para la nueva ereccion de dicha cofradía, y su P. M. R. habiendo noticiado de ella al ordinario de esta ciudad, la fundó é hizo constituciones nuevas que se aprobaron por dicho ordinario, y se puso en ejecucion con la eleccion del Rector y diputados y demás oficiales, que fueron de lo más principal de esta ciudad, y se prosigue todos los años haciéndose la dicha

111 Memoria el 9 de Agosto de 1698

eleccion de ministros, con que se ha extendido grandemente en todo el reino la devocion de nuestro santo escapulario, y provecho considerable á la redencion de cautivos; ésta cofradía celebra en este convento, todas las festividades de Nuestra Señora de la Merced, se celebra con grandísima solemnidad y numeroso concurso: y asimismo el primero domingo de cada mes, se celebra conmemoracion de dicha festividad, con misa, procesion y sermon que es la fiesta del escapulario, en que es tanta la devocion de todos los fieles, que juzgo no hay alguno que falte á esta ilustrísima cofradía y á tener el escapulario,

Hállase hoy el convento de México como una conveniencia grande para su mayor crédito y aumento, y es, que experimentados los tiempos pasados en que se padecia notablemente para encargar la llave del monumento á alguna persona secular en el Jueves Santo de todos los años, la cual daba una limosna para la cera que se ponía en él, que habia de durar encendida todo el dia y toda la noche, en que se gastaba considerable porcion de cera, y ésta era una molestia necesaria para el Prelado ordinario, considerándola el P. Presentado Fr. Diego de Medina, religioso muy

celoso del culto divino, y del mayor bien y lustre de la religion, y que hace más de treinta años que se ocupa en el cuidado y servicio de la sacristia y adorno de la Iglesia, pues por su celo ha tenido grandísimos aumentos, el cual halló ocasion é hizo con un bienhechor suyo y de este convento, que primeramente hiciese un monumento nuevo muy aseado y capaz, y que á este le dotase de cera para todos los años, y para ello dejó el tal bienhechor un principal de seis mil pesos, que rentan en cada un año trescientos pesos, de los cuales se dan ciento cincuenta pesos al convento para la comida del Juéves Santo, y los otros ciento cincuenta pesos se le dan á la sacristia para el gasto de dicha cera, que ésta con otra que viene de varias personas devotas es bastante para el dicho gasto; y esta donacion fué con dos condiciones muy honorificas á la religion; la una, que no se ha de pedir limosna para la cera del monumento por las calles de la ciudad, como se hacia ántes por la necesidad, en que se ocupaban dos religiosos toda la cuaresma, contra el crédito de la religion, por tener en ese tiempo dos religiosos sin la asistencia á aquellos sagrados officios; y la otra, que no habia de tener

la llave del depósito, persona secular de cualquiera calidad que fuese, sino que la tuviese el Prelado que hiciese los officios aquel dia, como de hecho sucede y es cosa de grandísima autoridad y decencia ver aquel dia al Prelado con la llave del depósito pendiente del cuello, con que se estorban algunos inconvenientes considerables, y se logra un crédito muy honroso.

Tambien era no menos molesto al Prelado ordinario, señalar ese dia doce religiosos de todos estados, para que se lavasen los piés por la tarde, porque unos se excusaban por enfermos, otros lo rehusaban por la hora incompetente; y así para atajar esos inconvenientes, se impuso á censo una cantidad de reales, que rentan en cada año doce pesos, que se aplicaron para los doce religiosos que se lavan los piés, de suerte, que acabado el acto del Lavatorio, se les va dando á cada uno un real de á ocho, al modo que las iglesias catedrales y en casa de los Príncipes grandes, se lavan los piés á doce pobres y se les da una limosna, y con esto nunca hay quien se escuse de lavarse los piés, y tambien es grandeza de la religion, y está muy celebra-

da en este reino y aun de las demás religiones.

Y por que se vea la perfeccion que ha tenido la iglesia de este convento de México, es muy digno de ponerse en este capítulo la que tuvo el día 18 de Enero del año pasado de 1682, cando habiendo venido de los reinos de España el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan Durán, (1) hijo de nuestra sagrada religion

(1) En los diarios de Robles hay estas noticias del Ilmo. Sr. Durán. Setiembre de 1680. "Vienen dos obispos para Filipinas, uno para Cenópoli, D. Fr. Juan Durán."

Abril de 1681. "Domingo 13 de Cuasimodo, fué la consagracion del Sr. Obispo de China, mercedario, D. Fr. Juan Antonio Durán, en la catedral; consagrólo el Sr. Arzobispo D. Fr. Payo Enriquez de Rivera: asistió el Sr. Virey y vireyna, y de mitras el Chantre Dr. D. Isidro Cariñana, y el Maestrescuelas Dr. D. Juan Cano; fue rezada, se acabó á las 11 y le envió de comer el Sr. Arzobispo al Sr. Obispo; padrinos seglares el Conde de Orizaba D. Agustín Flores, alguacil mayor de cruzada D. Antonio Flores y el factor."

Julio 22 este día se ajustó que bendiga la Iglesia de Santa Isabel el Sr. Obispo de China D. Fr. Juan Durán, que entró hoy de la visita del Arzobispado.

Jueves 24: bendijo la iglesia el dicho Sr. Obispo: por la tarde, asistieron cuatro capellanes de coro y el Maestro de Ceremonias y 50 religiosos franciscanos.

Agosto 15. Viernes, día de la Asuncion de Nuestra Señora, predicó en la Catedral el Sr. Obispo de China D. Fr. Juan Durán, mercedario.

Enero de 1682. Domingo 18, consagró la Iglesia de la Merced el Sr. Durán y acabó á las 11.

en la Provincia de Lima del reino de Perú, sujeto grande en ambas cátedras, como se experimentó en esta ciudad el poco tiempo que estuvo en ella, y de gran talento de gobierno, por su prudencia, apacibilidad y discrecion que vino por obispo de Senopoli, auxiliar de los obispados de las islas Filipinas, y para pasar á ellas se consagró en esta ciudad, siendo tan amante de la religion, que viendo que la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo de esta provincia estaba consagrada sin haber otra que lo esté, (2) deseó su Ilma. hacer algo por la religion y por esta Provincia donde tanto le amaron y veneraron, y por ello le pidió el R. P. Mtro. Fr. José de la Parra, Padre de esta Provincia y Comendador que actualmente era de este convento que su Ilma. se sirviese de consagrar esta iglesia; y otorgándolo al instante el Sr. Obispo con toda benignidad, se solicitaron las licencias y beneplácito de las cabezas de este reino, y aunque no faltó alguna contra-

(2) Despues se consagraron: el Loreto por el Sr. Castañeda 1866. San Francisco en 1836 por el Sr. Belaunzaran. Santa Teresa la Nueva por el Sr. Madrid 1837. La Catedral por el mismo Sr. Madrid 1850.

diccion de poco fundamento, se venció con facilidad, con la prudencia y liberalidad del Ilmo. Sr. Arzobispo de este reino, sirviéndose de dar su beneplácite y bendición para ello con todo el cariño y amor que su Ilma tiene á la religion, en cuya conformidad dicho Sr. Obispo la consagró dicho dia 18 de Enero. con gran magestad y grandeza y concurso gravísimo de la ciudad, privilegio sagrado que merece un templo tan hermoso, por lo magnífico y suntuoso de su edificio.

## CAPITULO XL.

*De los aumentos que ha tenido el convento de la Puebla y la perfeccion en que hoy se halla.*

En el capitulo X de este 4.º Estado se trató de la dedicacion de la iglesia nueva del convento de la Puebla, y aunque de paso se puso muy brevemente la obra que despues se hizo por los años de 1678 y el siguiente de 1679, y porque todo conduce á la mayor perfeccion de dicho convento, es necesario ponerlo con alguna individuacion, y así se reconocerá lo que en dicho tiempo se aumentó y

diccion de poco fundamento, se venció con facilidad, con la prudencia y liberalidad del Ilmo. Sr. Arzobispo de este reino, sirviéndose de dar su beneplácite y bendición para ello con todo el cariño y amor que su Ilma tiene á la religion, en cuya conformidad dicho Sr. Obispo la consagró dicho dia 18 de Enero. con gran magestad y grandeza y concurso gravísimo de la ciudad, privilegio sagrado que merece un templo tan hermoso, por lo magnífico y suntuoso de su edificio.

## CAPITULO XL.

*De los aumentos que ha tenido el convento de la Puebla y la perfeccion en que hoy se halla.*

En el capitulo X de este 4.º Estado se trató de la dedicacion de la iglesia nueva del convento de la Puebla, y aunque de paso se puso muy brevemente la obra que despues se hizo por los años de 1678 y el siguiente de 1679, y porque todo conduce á la mayor perfeccion de dicho convento, es necesario ponerlo con alguna individuacion, y así se reconocerá lo que en dicho tiempo se aumentó y

perfeccionó dicho convento. La obra que se hizo en la sacristía fué muy considerable, de muchos y varios ornamentos, de lámpara, atril y otras preseas de plata, de tres sillas presbiterales de mucho valor por lo exquisito y costoso de su materia, la dicha sala y aposento que se dijo en el capítulo diez muy esencial al servicio de la iglesia y seguridad del convento, seis cajones de todo primor y hermosura para guardar los ornamentos y frontales, y otras obras muy esenciales á la autoridad y perfeccion del convento, como asimismo en el coro todo cuanto necesitaba de libros de canto, facistol, órgano nuevo, hasta tablas muy claras y copiosas de las capellanías que sirve dicho convento, con que ha quedado ya en la mayor perfeccion.

Despues, por los años siguientes, se acabó la torre que en los antecedentes se comenzó, se hizo sillería al coro, que hasta entónces no la tenía, se redujeron las renjas del convento desde los años de 1678, y con la atencion que en esto se puso se aumentaron y pusieron en forma, haciéndose nuevos protocolos de ellas, y lo que más fué, reducir la hacienda grande de San Salvador á forma corriente; siendo la mayor y más principal finca del convento,

habiéndose pagado muchas cantidades que debia, y comprádose dos surcos de agua que es lo que más necesitaba dicha hacienda, y despues por el año de 1682 se ha comprado otra hacienda grande vecina á esta, que tiene otros dos surcos de agua, que costó nueve mil trescientos pesos, con que fuera de haberse hecho tan grande, se interesaron muchas conveniencias, como fueron los dos surcos de agua que es lo que más era menester, y el quitar algun mal vecino que diese perjuicio á la hacienda, y más en materia de agua para los riegos, que es el pleito ordinario en este género de haciendas, y así quedó esta del convento de la Puebla muy aumentada, y da casi dos mil pesos al convento en cada un año.

Luego por estos años últimos de 1683 y los siguientes, se hizo un monumento muy aseado para el depósito del Juéves Santo, y no teniendo el convento para los gastos de la cera que es muy considerable, se hizo un arbitrio que fué juntar treinta y seis hombres que tienen afecto á la religion, y no es necesario que sean muy ricos, y llevando cada uno seis pesos se depositan y se echan suertes con los nombres de todos y al que le sale la suerte se le entrega dicha cantidad junta, y esta com-

para toda la cera que necesita el monumento para todo el dia y noche del Jueves Santo, y el tal tiene la llave del depósito aquel año; esto sucedió seis ó siete años, hasta que poco tiempo ha murió una señora principal de dicha ciudad, mujer que era del capitan don Alonso de Ballarta, vecino de dicha ciudad y familiar de los del número del santo oficio; y la dicha señora con afecto singular que tenia la religion, dejó en su testamento un legado de que se impusiesen cuatro mil pesos á principal, y que sus réditos se aplicasen para la cera del monumento todos los años, en cuya conformidad el dicho su marido luego al punto dió parte al convento del legado y otorgó la escritura de obligación con algunas condiciones muy leves y de muy poca carga para el convento, y entre ellas fué que siempre habia de tener la llave del depósito él, y sus descendientes como patronos de aquella obra pía, y otras condiciones muy ligeras en que se concertó, y para su mayor firmeza se otorgaron las escrituras convenientes.

Ahora, por último, se está haciendo una escalera grande, que será la principal del convento, en parte y lugar que coje todo el convento por todos lados, de grande arteficio, que

siendo la entrada por el claustro, se empieza á subir por una pieza que está junto á la sala de *profundis*, y sube el primer tramo muy ancho y espacioso hasta la mitad de lo alto, y allí hay un descanso muy capaz, y de él se da vuelta para subir hasta el dormitorio, donde empiezan las celdas de él; esta obra se hace á expensas de la hacienda de San Salvador, á que ayuda la renta del Patronato y otras limosnas, todo lo cual se arbitró por la inconveniencia que tenía la escalera antigua, pues esta venia á caer en otro lado, donde para descansar se habia cortado un techo de un dormitorio, de calidad que al subirla, era casi tocando los cuerpos con el dicho techo, y era granísima fealdad en el dicho dormitorio, porque no se andaba con el seguro que pide un ambulatorio semejante: asimismo el año pasado de 1685 se hizo un frontal de plata de grandísima hermosura, todo él de tarjas labradas de plata maciza, y en medio una tarja grande de la misma plata, dorada, en que está dibujada nuestra Señora de la Merced, y á los lados en proporcion dos tarjas una de Nuestro Santo Padre San Pedro Nolasco y otra de San Ramon, y en la frontalera y caidas cinco escudos de la religion tambien labrados

y dorados, que todo ello costó dos mil pesos, á costa y disposicion del P. Presentado Fr. Alonso de Almazan, hijo de aquel convento, muy celoso de la religion y del mayor aumento de aquel convento, como lo mostró en muchas alhajas que le dió viviendo; pues todo quanto tenia de su capellanía y de lo que le daban sus parientes y amigos lo empleaba en útil de su convento.

Asimismo se ha hecho un compaz ó cementerio hermosísimo y muy capaz que coje todo el ámbito de la Iglesia, por frente y costado, de paredes en altura de ocho varas, y con tres puertas grandes; que se cierran de noche, para impedir el paso comun de las gentes, y para que la iglesia esté decentemente guardada; así de dicha gente como de animales que la puedan maltratar, todo lo cual se hizo á diligencias del P. Fr. Antonio Perez, sacristan mayor del convento, que así en esto como en lo demás que toca al aseo y adorno de la iglesia y sacristía, tiene grandísimo celo y cuidado, y con su modestia y ejemplar vida, se atrae los afectos de los vecinos de la ciudad, y le acuden con muy considerables limosnas para dichos gastos; con que dicho convento de la Puebla se halla hoy muy cre-

cido en aumentos y perfeccion, é irá adelantándose en esta con el tiempo y solicitud de este religioso y de los demás, que son hijos de él, y lo miran con todo amor y cariño.

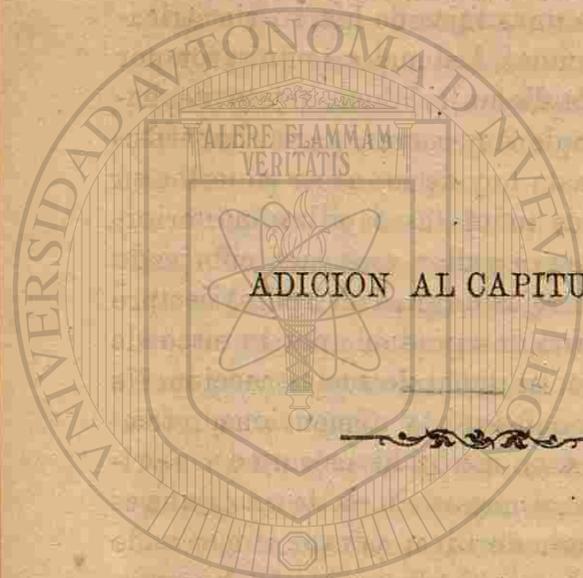
IX CAPITULO LA ZÓDICA

U  
A  
N  
L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO GENERAL DE BIBLIOTECAS





ADICION AL CAPITULO XL.

Pocas noticias se pueden añadir sobre Puebla pues hasta hoy han sido muy indolentes los poblanos en dar á luz una historia de su pais, y en verdad que brillaria en la Nacional por la multitud de hombres celeberrimos y en acontecimientos gloriosísimos sobre la de los demás Estados de nuestra República.

En un calendario que D. José María Rivera publicó en 1861 se dice lo siguiente:

Antes de la prelación del R. P. Fr. José Santos Coy (año de 1817) presentaba dicho Templo una vista bastante agradable, porque las capillas bien repartidas que tiene estaban adornadas con unas rejas de hierro simétricamente construidas, las cuales se quitaron por disposición de dicho R. P. con objeto de hacer la Iglesia de tres naves, cuya imperfección se ve hasta hoy de los arcos abiertos en los costados de todos las capillas; posteriormente se quiso remediar este mal cubriendo los arcos con rejas de madera; pero siempre quedó con vista desagradable por lo tosco de ella y lo susceptible de su destrucción. Ne obstante ese defecto hoy el mencionado templo se mira, si no con la hermosura de su primitiva época, al menos con la decencia que es debida á la casa de Dios; porque además de estar revocado y pintado desde sus bóvedas, se construyó un hermoso tabernáculo en el altar principal, donde está colocada la bellísima imagen de *Ntra. Sma. Madre de la Merced*, y se renovó todo el pavimento con losas de mármol: todas estas mejoras son debidas á la piedad de los fieles y al infatigable trabajo del R. P. Procurador Fr. Francisco Menéndez quien para coleccionar las grandes sumas

que se han gastado, no solo ha tenido que mortificarse presentándose en las casas de varias personas á recibir los donativos que bondadosamente le han ofrecido, sino que, expuesto á la inclemencia de los tiempos concurre algunas veces á la plaza del mercado donde tambien recibe de los pobres las cortas limosnas con que cooperan. A estas fatigas se agrega, que siendo las fincas que posee el Convento quizá las más miserables que hay en esta ciudad, los productos de ellas son muy cortos y por consiguiente no cubren los gastos de la Comunidad ni del culto, y esta falta le hace redoblar sus penas y trabajos,

El M. R. P. Comendador actual Fr. B. Guzman debe participar tambien de estas penas, y quizá más aflictivas, por llevar sobre sí el gobierno de su Convento y la responsabilidad de algunos compromisos; pero se le advierte una serenidad de alma que parece que disfruta de las mayores comodidades; porque sin desatender sus precisas obligaciones acompañadas en sus empresas al R. P. Mendez, lo consuela y lo alivia en cuanto puede de la pesada carga que tiene de Procurador, no contando el recomendable prelado con recursos, como se ha dicho antes, para sufragar los gas-

tos de su Comunidad, él se los proporciona, con detrimento de su salud, admitiendo varios sermones ó pláticas que se le encomiendan, y destinando la mayor parte de las gratificaciones que recibe en las atenciones más precisas de su convento.

Sin lastimar la delicadeza de los prelados que han precedido al R. P. Guzman, porque no hay datos para hacer una recomendacion de sus hechos, fuerza es hacer al actual la justicia que se merece, manifestando el acierto y prudencia con que se ha sabido conducir en su gobierno; probando esta verdad con la reeleccion que se hizo de su persona, para Comendador de este Convento, y sentimiento que ya se observa por aproximarse el término de su prelación. ¡Ojala que penetrado el Venerable definitorio de los bienes que resultan á este Convento con la permanencia del referido padre Comendador tenga la dignacion de reelegirlo para el siguiente trienio!

La pequeñez de este manualito no permite designar la multitud de gracias con que varios Sumos Pontífices, han enriquecido á la religion Mercedaria, pero tambien parece inútil porque aparecen manifestadas muy extensamente en los cuadernillos que se repar-

ten á los Terceros de la Orden; cuya Congregacion disfruta los mismos privilegios; iguales beneficios se imprten á los Archicofrades; pero con la circunstancia de que éstos no son perpetuos, porque al separarse de la hermandad ya no son acreedores á ninguna gracia. Esta hermandad ó archicofradia casi estaba nulificada: la dedicacion y esfuerzos del Sr! D. Manuel Guerrero, desde que se recibió de mayordomo, la han reanimado y vuelto al estado de engrandecimiento en que debia estar: para lo cual se sabe que dicho señor hizo algunos desembolsos con el fin piadoso de llenar los deseos de que la Santísima Virgen tuviera ese culto particular, y que con los fondos de dicha Archicofradia, se hicieran algunos adornos de Iglesia de que carecia el Convento.

Como miembro de la Comunidad Mercedaria debia tener lugar en este artículo el R. P. Fr. José María de Jesus Huesca manifestando sus virtudes y graciosas empresas; pero parece propiamente hacerlo cuando se dé noticia del templo y Convento del Sagrado Corazon de Jesús. que él mismo ha fundado en este tiempo de mayores desgracias y mucha calamidad.

En la obrita "Puebla sagrada y profana que escribió en 1746 el P. Fr. Juan Villa Sanchez y en 1835 publicó D. Francisco Javier de la Peña en la primera nota de la página 67 increpa igualmente la apeatura de las capillas.

Los comendadores que ha tenido este convento y de que se tiene noticia son:

1796. Fr. Miguel Ortiz y Nuñez.

1799. Fr. José Manuel Arauz,

1801, Fr. José Mariano Pardo.

1804, Fr. José Manuel Arauz. Fué electo electo Provincial en 1807, concluido su trienio volvió á este convento y falleció en 20 de Mayo de 1815.

1817. Fr. José Santos Coy.

1818. Fr. Francisco Arellano.

1819. Dr. Fr. José Antonio Parres. En 1795 fué nombrado Lector en Teología y al año siguiente recibió en la Universidad la borla de Doctor en esa facultad. En 1803 fué Comendador de Oaxaca. En 1830 fué electo Provincial y murió en 10 de Junio de 1833.

1825. Fr. José Joaquin Gallegos Saldaña. ®

1826 Fr. Bernardo Benavides.

1826. Fr. José Guzman, muerto en 1833.

1833. Octubre 11. Fr. Bernardo Benavides, pasó á Atlixco en 1846.

1846. Abril 15. Fr. Ramon Dávila, fué electo Provincial en 1849.

1849. Fr. José María Cabeza de Vaca.

1859. Dr. Fr. Juan B. Guzman.

En Puebla se publicó en 1870, un rasgo Ne-  
croológico del M. R. P. Fr. José María de Je-  
sus Huesca, del cual tomamos lo siguiente:

Nació en la casa número 13 de la calle del  
Solar de Castro de esta ciudad, de padres po-  
bres y virtuosos, D. José María Huesca y D.  
María Francisca Salazar, y fué bautizado en  
la parroquia del Sagrario el 19 de Abril de  
1816, mamando á los pechos maternos los  
cristianos sentimientos que le dieron á su ma-  
yor edad un nombre distinguido; luego que  
fué capaz, se le dedicó á la educacion prima-  
ria bajo la direccion de los M. R. P. Fr. Ma-  
riano Calderon y Fr. Francisco Amador, y  
concluida esta, se ocupó en la fundicion de  
campanas, pues este oficio tenia su padre, a-  
premiendo luego el de sastre, con D. Guada-  
lupe Mendez; pero sin olvidarse de las distri-  
buciones piadosas que practicaba la familia,  
siendo la preferente en ellas la lectura del  
Año Cristiano ó vida de los santos, cuyos e-  
jemplos hicieron que afirmase la resolucion  
de consagrarse exclusivamente á Dios en el

estado eclesiástico, comenzando á estudiar  
gramática latina, en el entónces célebre con-  
vento de la Merced, y mereciéndole sus mane-  
ras tan urbanas como respetuosas para con  
sus preceptores y catedráticos, el cariño y a-  
precio de estos, y el adelanto en latinidad, de  
la cual examinado y aprobado, pasó á estudiar  
fiosofía en uno de los notables cursos de a-  
quella época.

Pero ántes de manifestar su aplicacion en  
estas materias que interesan y recrean el en-  
tendimiento humano, y le hizo merecer en sus  
exámenes las más honrosas calificaciones y  
sustentar los actos públicos del curso con a-  
plauso de los circunstantes y satisfaccion de  
sus maestros, y ántes de presentarle en las cá-  
tedras de teología y sagrada escritura, cuyas  
gloriosas ciencias se adaptaban tanto á sus  
deseos y á los sentimientos de su corazon,  
por lo que se distinguió en ellas y obtuvo  
mejores calificaciones, al sustentar entre o-  
tros actos el de teología moral y ántes en fin  
de verle á su tiempo pasanteado en tan subli-  
me facultad, mirémosle pequeñuelo huír de la  
casa paterna en union de su hermana Toma-  
sa, con objeto de ser santo, siguiendo el e-  
jemplo de algunos hermitaños cuya vida leia;

y cuya ausencia no duró mucho tiempo, pues al encontrarle sus padres, muy distante de su hermana, bajo una bóveda tejida por ramas de arbustos en un campo contiguo al templo del Señor de los Trabajos, y al escuchar de sus labios la significativa causa de su separación, olvidaron el sufrimiento y suspendieron el castigo, enagenadas sus almas de gozo y de placer.

Era tal su anhelo por el sacerdocio y la santidad, que desde muy niño formaba altarcitos y ensayaba la misa.

Como su afán era adquirir los conocimientos que lo hicieran capaz de recibir el sacerdocio y desempeñar debidamente el ministerio, con la bendición de sus padres tomó el hábito de religioso en el convento de Nuestra Señora de la Merced de aquí, el 7 de Diciembre de 1833, permaneciendo en su seno algún tiempo y pasando por circunstancias impresionables al de Merced de las Huertas de México, en cuya casa santificado con las virtudes de los grandes hombres que Dios mandara allí para hacerse admirar en sus santos, encontró su alma cuanto deseaba, y siguiendo la huella de sus mayores, que el tiempo no ha podido borrar, y animado con el ejemplo de

sus hermanos, tuvo su espíritu aquellos adelantos raros que de vez en cuando concede Dios á los suyos: porque además de las horas que las reglas señalan para la oración mental en comunidad, dedicó otras á este santo ejercicio, para tratar de continuo con su amado, que lo era Dios en grado muy alto, bajo la advocación de la preciosa sangre de Cristo, cuya devoción debió á otro religioso carmelita, y conseguir la gracia de ser un ministro fiel, un mercedario digno de tal nombre, un soldado de Jesucristo, invencible en los frecuentes y formidables ataques que desde muy temprano le dió el demonio, enemigo tanto más cruel y tenaz de este Padre, cuanto más conocía su mérito y los brillantes triunfos que en el discurso de su vida había de obtener sobre él.

Antes de su profesión, efectuada el 14 de Diciembre de 1834, siendo Presentado y Comendador, el P. Fr. Bernardo Benavidez, y padrino el P. Fr. Luis G. Gamez, y en el tiempo del noviciado, estuvo pronto á los preceptos de sus superiores, cuálsi tuviera voto de obediencia, y cumplió con los oficios que en su clase debía desempeñar, con la humildad que le fué congénita, y con la alegría

de ánimo que se goza cuando se vive en una comunidad observante, y bajo las reglas que Dios dispensa á sus santos y llena los deseos del corazón. No tanto el púlpito como el confesionario, fueron el teatro donde campeó su celo apostólico, por la gloria de Dios y la salvación de las almas; pues en aquel, á la concisión y claridad de sus imponentes pláticas doctrinales añadió la unción divina, que Dios daba á sus palabras y en este desde los primeros días de su sacerdocio hasta los últimos meses de su vida, por las mañanas, por las tardes y aun por las noches, se le encontraba pronto á desempeñar tan angusto ministerio. Los hombres de alta categoría y los de las clases ínfimas, los comerciantes y los artesanos, los extranjeros y los patricios, los viejos y los niños, los justos y los pecadores, lo mismo que las señoras más distinguidas y las mujeres más pobres, todos ansiaban depositar en él los secretos de su conciencia, manifestarle las aflicciones de su espíritu, descubrirle las llagas gangrenadas de su alma, y derramar á sus pies las consoladoras lágrimas de una verdadera contrición. Sus brazos se abrían para estrechar en su pecho al hijo pródigo que volvía á la casa paterna;

como el gran Ambrosio, mezclaba sus lágrimas con las del penitente y casi ahogaba su garganta por la fuerte impresión que sentía, él pronunciaba las palabras de vida eterna, que anudando de nuevo las relaciones íntimas entre el Criador y la criatura, entre el hombre y Dios, le daban derecho á los bienes de la gloria; *yo te absuelvo*, y estas palabras divinas que algunas veces oímos postrados á sus pies, eran el dulcísimo néctar que embriaga en celestiales delicias el corazón del pecador.

Con justa razón era generalmente buscado para que confesase y dispusiese á los enfermos graves próximos á la muerte. Los que en la carrera de los vicios se habían olvidado del último día de su vida, volvían sus ojos al amigo de Dios confiados en que les aseguraría una feliz eternidad, lo buscaban también las almas justas que, temblaban en sus últimas horas á la terrible vista del tribunal de Dios. ¿Quién no encontró en el P. Huesca cuanto desear pudiera en tan amarga situación? ¿Quién no vio en él la compasión y el cariño de una madre tierna que enjuga las lágrimas á su hijo, que lo estrecha en sus brazos y que lo acaricia con toda la

expresion de su amor? Allanaba cuantas dificultades presentaban una conciencia criminal y una vida escandalosa: atendia á la reparacion de los males, á la restitution de la honra y de los bienes mal adquiridos, y consultando al estado del enfermo y á lo ejecutivo de la enfermedad, cumplia con los deberes de juez, sin desatender los oficios de padre. Con los plenos poderes y absoluta autoridad recibida de Jesucristo, derrama sobre el agonizante los tesoros en que abunda el sacramento de la penitencia, y entónces la sonrisa aparecia en aquel semblante pálido y estenuado, publicando el gozo en que rebozaba su alma, al oir de la boca de este sacerdote las palabras del Salvador divino:—*Ten confianza, hijo mio, que perdonados son tus pecados.*

El gran nombre que en las funciones del santuario habia adquirido lo hizo el oráculo á quien todos y para todo se consultaba. Para el arreglo de testamentos: para las transacciones de juicios civiles: para la devolucion de bienes ajenos; para emprender algun grave negocio ó cualquiera obra importante: para abrazar estado: para contratos mercantiles en que se temia haber usura; para todo lo que a-

fectaba el hombre como individuo de la sociedad ó hijo de la Iglesia, era generalmente consultado; su aposento estaba visitado constantemente por toda clase de gentes, y las más veces que salia á la calle era para arreglar aquellos asuntos que á su eficacia y caridad se encomendaban.

Como el apóstol, el P. Huesca era todo para todos, y esta verdad universalmente reconocida, nunca quedó ociosa; apenas habia alguno que no volviese á él los ojos en sus aflicciones. Para conciliar la paz en las familias y convenir las voluntades de los casados que vivian en discordia ó separados; para dar asilo á la doncella cuya inocencia peligraba; á la huérfana desvalida; á la viuda desamparada; para proporcionar recursos al padre de familia que no tenia un bocado de pan para saciar el hambre de sus hijos; para que se interesase por los reos de diversos delitos políticos ó criminales, ya para que se les diese la libertad, ya para aliviar su situacion desgraciada; para que extendiese certificados que vindicasen la honradez, aytitud y buen manejo de algunos funcionarios públicos injustamente calumniados; hasta para facilitar la entrada á los colegios á algunos jóvenes de mez-

quina suerte; todos, en suma, y para todo, buscaban al P. Huesca aún á las horas de comer y dormir, como dispuesto siempre á favorecerlos con su influjo, con sus relaciones, con su respetabilidad, con sus escasos recursos, con sus consejos, cuando ménos, que teniendo poderoso ascendiente sobre el corazón, los auxiliaba en las aflicciones dándoles una cristiana conformidad, para merecer en ellas; este era su carácter. Carácter propio de los grandes hombres en el idioma de la adorable religion católica.

Nada digo de las fundaciones de los santuarios, de los sagrados Corazones de Jesus y de Maria, ni de la de la Santa Casa Lauretana, ni de la ereccion de la capilla de San Dieguito, sobre las ruinas y con los escombros del demolido templo de San Sebastian, ni de la iglesia de la Preciosa Sangre de Cristo en el pueblo de Ocotlán, ni de la que pretendió edificar bajo su direccion el actual general Cuellar, en su hacienda de San Mateo Tepetlita, contigua á San Martin Texmelucan, ni de la reposicion del templo del Señor de la Misericordia, con el fin de consagrarle al olvidado culto de Señor San Joaquin, porque Puebla conoce bien sus afanes relativos, consignados

ya en el calendario del immaculado Corazon de Maria, el año antepasado. En las pestes, en las guerras civiles, en todas partes dió nuevos testimonios de su caridad evangélica, no manifestándose indiferente á las exigencias públicas.

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana y los recursos con que contaban nuestros padres, facilitaron la ereccion de conventos que como robustos cedros se elevan en el fértil campo de la Iglesia, y á su sombra se hacian admirar del mundo las ciencias y la santidad; pero nuestro siglo poco religioso y empobrecidos sus hombres por causas que ni los niños ignoran, no era en verdad el más á propósito para concebir esta empresa que debía realizarse con limosnas, y que tenia además que luchar con el odio y animosidad con que se miran estos establecimientos, y á pesar de tales consideraciones, el P. Huesca puso su confianza en la Providencia, y fabricó esta casa de asilo del Corazon de Jesus, porque cedía en gloria de Dios que hubiese un plantel más, en el que almas inocentes, renunciando por Dios al mundo y sus placeres en la primavera de la edad, se consagrasen á servirle y á rogar en sus oraciones por las necesida-

des de la Iglesia y del Estado, por la conversion de los pecadores y particularmente por la de sus gratuitos enemigos. Como las limosnas colectadas en el casco de la ciudad no alcanzasen para los gastos de la obra, salia á los pueblos á proporcionar mayores recursos, pues tratándose de la gloria de Dios, de buena voluntad hacia cualquier sacrificio: al pedir la limosna, de unos era bien recibido, y logró regulares cantidades; de otros, esperanzas que no se realizaron; de la mayor parte sumas de poca importancia, y de muchos, sólo fué criticado y aún ridiculizado por la empresa que acometia y por la difícil época en que intentó llevarla á cabo; mas á costa de estos sacrificios continuó su obra y por fin logró que estuvise capaz de su objeto, aunque sin concluirse aún, como lo estamos presenciando.

En cuanto á la devocion de la Santísima Virgen María, bastará decir que fué uno de sus amantelados hijos, y bajo este título tan poderoso para atraer á ella todos los corazones, la amó con aquel entusiasmo é interés, con aquel cariño fino y obsequioso que tanto le recomendaban. Siempre que hablaba de la Santísima Virgen María y principalmente de

su immaculado Corazon, cualquiera que fuese el misterio ó advocacion de que se trataba escogia al nombrarla, las palabras más tiernas y afectuosas, para encomiar su dulzura y su prodigiosa virginidad. Cuidó de tener en su aposento muy buenas pinturas y esculturas de la madre de Dios, y á su ejemplo se extendió esta devocion en las familias; la tenia además en sobresalientes cuadros de distintas advocaciones, y la tenia en fin dentro de su corazon. En sus grandes angustias, en sus mayores cuidados, lo mismo que en las horas que llenode amor de Dios suspiraba por la patria benaventurada volvia sus ojos al trono de misericordias, á la Virgen sobre toda hermosa: graciosa, y confiado en su interseccion, esperaba con ansia aquel día eterno, en que mirarian su divino rostro la sonrisa cariñosa que l embellece, y con el entusiasmo que inspir la gratitud en su última escala, y lo más vhemente del amor, la saludaría lleno de júbilo, como el sumo sacerdote de Bethulia á su libertadora Judit. Era preciso que se empuñara en promover y aumentar tan imponente devocion, y lo hacia con felices resultados, reencargando á sus hijos en el confesionario y á todos en lo particular

las piadosas prácticas consagradas al culto de la Reina del cielo; y que no desviasen sus ojos de la brillante estrella que señala el puerto en el mar de la vida, y esta Madre amorosa le favorecía siempre, y le consoló, particularmente en las épocas en que permitía Dios que su espíritu fuese en gran manera atormentado; porque su Magestad acostumbra podar la vid que dá fruto para que lo siga dando con mayor abundancia. Los que observamos de cerca, pudimos conocer algo de lo mucho que padeció y especialmente en sus últimos años. Algunas noches en las horas de silencio, se percibían aun de léjos los gemidos de su corazón oprimido de grandes angustias que purificaban su espíritu en el crisol de la desolación. Sus sollozos y su oración con frases que no se entendían y la agitación en en que estaba siempre, nos causó sensación tan amarga, que hubiéramos tenido consuelo en aliviarle un tanto, siquiera acompañándole personalmente; pero el respeto á su persona que en tales circunstancias parecía tomar un carácter sobrenatural, y el no agravar su dición atreviéndose á presenciarse, nos hizo desistir de la idea, sobrecogidos de temo. Aquella amar-

gura aparecía al día siguiente en su semblante como en el del libertino las huellas del crimen, y quedaba sin las fuerzas morales necesarias para el desempeño de su ministerio, privándose algunas veces aún de decir misa, en cuyo sacrificio, según decía, encontraba solamente el consuelo de su alma.

Ocupado de estos sentimientos, apreciaba en lo que vale la mortificación de los sentidos, sentía y lamentaba no poco hacer los ayunos que manda la Iglesia, porque se lo prohibieron los médicos á causa de una diarrea y dolor que padecía; pero supo sustituir al ayuno otras mortificaciones con las que reducía su cuerpo á la gloriosa servidumbre del espíritu, aprovechando también las muchas amarguras con que Dios lo regaló en todas las épocas de la vida.

La virtud de la castidad no pudo serle extraña. En medio del trato con mujeres de todas edades y condiciones, y en el continuo desempeño del confesonario, que presenta lancec difíciles y muy arriesgados, sus palabras, sus miradas y sus acciones, manifestaron bien claro siempre en todo tiempo, que su alma estaba embellecida con esa virtud noble y preciosa, que á su persona daba una nueva res-

petabilidad y á su sagrado ministerio todo el esplendor del sacerdocio.

Esta virtud celestial estaba á cubierto de los ataques de sus enemigos con el escudo de la humildad, con el broquel de la mansedumbre, porque ambas cosas formaban el carácter del P. Huesca. Parecía que las trajo desde el vientre materno, que habían nacido con él y que sin el trabajo de buscarlas, se encontraba rico con tan preciosas margaritas; pero no fué así, ellas se recomendaban tanto más, cuanto que fueron adquiridas á fuerza de continuos vencimientos y luchando contra los impulsos de un génio fuerte, vivo y delicado, que con los auxilios de la gracia logró dominar. El alto concepto que de él tenían los prelados diocesanos y la amistad que le dispensaban; la estimacion que se merecía entre las clases distinguidas; el respeto y veneracion con que los pueblos acataban sus virtudes; la honrosa fama que ellas esparcían aún en las ciudades donde solo era conocido en nombre; la misma altura á que lo colocaron las augustas funciones de su ministerio; todo esto servía para que realzara más su profunda humildad, pues si á los ojos de todos era grande, á los suyos era muy pequeño. Por eso

le oimos con edificacion, decir cuando á su pesar sabia las caidas graves de personas distinguidas, las palabras que en iguales casos usaba San Felipe Neri; "Téngame Dios de su mano, porque si no, cometeré cosas peores." Y cuando leía documentos edificantes ó escuchaba los hechos virtuosos de otras almas justas, confundido y como avergonzado delante de Dios, repetía con sentimiento y lágrimas la confesion que en tales casos ponía la humildad en los labios del santo Abad del Clara-val: que se juzgaba falto de las virtudes que admiraba en sus hermanos, y con solo el nombre de monje. La memoria del P. Huesca recordará otros hechos que nos enseñaron que supo ahondar bien profundo el cimiento sobre que levantó muy alto el edificio de la perfeccion.

Cariñoso con todos, y sin esperar á que se implorase su favor; estaba pronto para aliviar la pena del que sufría. No solo los padres mercedarios, sino casi todo el clero de Puebla y aún los señores curas de los pueblos de la Diócesis, le buscaban frecuentemente, ó para consultarle los casos difíciles que el ministerio les presentaba, ó para interesarle en el éxito de algun grave negocio que les

desvelara, ó para desahogar en parte alguna pesadumbre mortal, y sus resoluciones, y sus consejos, y aun su conversacion, tranquilizaban las conciencias, alentaban los ánimos y volvian la paz perdida, porque tenia más talento que el que se adquiere á fuerza de estudios; poseyendo la ciencia infusa que Dios concede á sus escogidos; y él era en todo y por todo uno de los Pescadores electos á la márjen del Tiberiades, para ser los apóstoles fundadores de la divina religion del cielo.

Entre las prácticas piadosas con que alimentaba su espíritu y que le alcanzaron de Dios muy abundantes gracias, y para triunfar del demonio en los tremendos combates que frecuentemente le presentaba, dos fueron, entre otras cosas, sus predilectas, la salvadora devocion del Corazon paciente de Jesus y la del de su santísima Madre. Por muchos años acostumbró consagrar los Domingos á la beatísima Trinidad, los lunes á las santas almas del purgatorio, los martes á los coros angélicos, los miércoles á todos los santos de la corte del cielo, los jueves á la Sagrada Familia, incluso los padres de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana, San Estolano, Santa Emerenciana, Yesca y Matan, á cuyo culto

dedicó el Camarin de la Santa Casa de Loreto, los viernes al sagrado Corazon de Jesus y los sábados al immaculado Corazon de María. El amor verdadero no puede estar oculto ni se puede disimular cuando se trata del amado y particularmente al recordarse las finezas y los heroicos sacrificios á que le ha empeñado el amor. Por eso los tormentos, los oprobios y la muerte de Jesus, conmovian tanto su corazon, y le consternaban tanto, que por más que se esforzaba en contener las lágrimas y en sofocar los suspiros, le era imposible conseguirlo, siempre se notaban tan expresivas emociones, cuando se trataba de la pasion de Cristo ó de los dolores de María. Tenia gran dificultad para contiunar el discurso, principalmente en las tandas de ejercicios que dió por mucho tiempo en la Merced, y en el retiro que en union de muchos acostumbró los días de la semana Mayor, se le anudaba la garganta, y casi siempre acababan sus pláticas, los sollozos de los circunstantes conmovidos á la irresistible fuerza de la gracia que enmudeciendo al padre de que se trata, les hablaba tanto alto, y con tanta elocuencia y persuacion. Casi nunca leia en voz alta libros que tocasen tales materias sino que

se complacis de oír lo que otros leían á su presencia, para ocultar mejor la suma congoja que oprimía su corazón. Iguales sentimientos se le advertían siempre que celebraba el augusto sacrificio; lágrimas y gemidos que edificaban; pero que le causaban grande mortificación, cuidó mucho de ocultar en el altar para no distinguirse del comun de sus compañeros, y ese disimulo era el que más realce daba á su virtud, á la manera del águila caudal, que mientras más descende, adquiere más fuerza para volar y se remonta hasta los cielos. Tuvo, pues, este admirable padre el don de lágrimas, por la abundancia con que las derramaba, en todos sus actos piadosos, y siempre que hablaba de Dios.

Sufrió muchísimo con la persecucion de la Iglesia, así por lo que consternaron su corazón las leyes dictadas contra ella y sus ministros, como tambien por la desmorslizacion que aquellas causaban en los pueblos. Celoso como Elías, de la gloria de Dios y del respeto á las cosas sagradas, prefería la muerte á una vida amarga que habria inmolado gustoso, con tal de lograr el remedio de tantos males. Las repetidas noticias que la prensa daba de los horrendos sacrilegios que se co-

metían en distintos puntos de la república, eran una espada de dos filos que dividía su corazón; mas obedecía las leyes como buen ciudadano, aunque poseído de mortal tristeza.

Marchita su alma como la flor, que con el tallo que le daba vida es de raíz arrancada, podía decirse que habia muerto segun el estado á que se encontraba reducido. No es necesario encarecer lo que padeció en estas circunstancias, porque basta fijar la vista en ellas para comprenderlo; hasta que el 6 de Enero de este año (1870), día de la adoracion de los Santos Reyes, volvió á ser atacado de un dolor que padecía, proveniente de treinta años de diarrea que amagó de muerte su existencia; en vano se apuraron los recursos de la ciencia para sanarlo; los mismos remedios que se le aplicaban, predisponian suficiente para otro mal no ménos grave é incurable. Las muchas preces que se hicieron por su vida, consiguieron solo que se prolongara algunos días más; pero á principios de este mes, fué atacado de nuevo sin esperanza de remedio.

Muy de antemano tenia arregladas todas sus cosas, y esperaba solo como Job ser llamado de Dios para responder con prontitud y voluntad. En el tiempo en que estuvo en-

fermo y ya en los últimos días de su vida, recibió al Santísimo Sacramento, como Sagrado Viático, con la solemnidad posible y con la abundancia de lágrimas que derramaba siempre al celebrar el santo sacrificio de la misa. Un gran número de personas de las primeras clases sociales, lo mismo que otras de las medias y del pueblo, concurrieron á este solemne acto, el más augusto de nuestra religión, que por desgracia solo pudo desplegar su magnificencia en el templo, sacristía y pieza del enfermo, en que se dispuso un humilde altar para que descansara el Dios Omnipotente, que hace alarde de dispensar á la humana miseria lo más fino de su amor, volando á visitarle en su lecho de agonía. Oprimido el paciente con el peso inmenso de la grandeza del Señor que tenía delante, no ménos que de la gratitud á sus beneficios, no hay frases con que explicar los sentimientos de su corazón, ni la elevación de su espíritu, cuando el padre que le llevó el Viático, tomó la Hostia en sus manos para que en la real presencia de Cristo, ratificase su profesión de fé, que lo puso en posesión de Dios, al recibir la sagrada Comunión. Si en las diarias que hacía celebrando la santa misa, la llama del

amor divino abrasaba su corazón, ¿á qué altura subiría esa llama en los momentos solemnes en que, todo era un soplo vehemente que la atizaba? Se le aplicaron la Extrema-Únction y las indulgencias que guarda la Iglesia en sus tesoros, para satisfacer como buena madre las deudas temporales de sus hijos; y concluido aquel grandioso acto, se retiraron todos dejando solo al enfermo, que abrazado de Jesucristo, bebía hasta embriagarse en la fuente de delicias que ha reservado en el sacramento del amor, á quienes le son agradecidos. El testimonio de la conciencia que al acercarse la muerte es al pecador un juez severo, cuya mirada aterradora le espanta y le condena, fué para el P. Huesca un fiel centinela que impedía el paso á toda idea funesta que se atreviese á perturbar su paz, á acibarar el inmenso gozo que en tal instante le arrobaba y le poseía. Su corazón era el de San Pablo, que animado del valor de la caridad, desafiaba la tribulación, la indigencia, la persecución, la amenaza y aún la misma muerte, seguro de que nada sería bastante para separarle de Cristo. Pocos días ántes de espirar conoció su muerte, é hizo llamar á su familia y adictos, para despedirse y darles encomien-

das, anunciándole que era llegado el momento terrible en que el supremo Juez de vivos y muertos, iba ya á juzgar su alma. El cristiano, sea cual fuere el estado de su vida, no puede ahogar los sentimientos que la religion agita entónces en su pecho; el hombre arreglado se agita más en sus propósitos, se le allanan los caminos de la virtud, y se empeña en ser santo á toda costa; el vicioso, sobreco-gido de espanto al grito aterrador de la conciencia, detiene el paso en la carrera de sus desórdenes, siente un impulso extraordinario que apenas puede resistir, y sin querer lanza un suspiro envidiando la suerte del ejemplar sacerdote que muere. Los eclesiásticos se dan prisa en aquellos preciosos momentos para asistir á su compañero y amigo, que fijando la vista en el cielo, su verdadera patria, en esa mansion de delicias por la que tanto habia suspirado y en la que tiempo ha tuvo puesto su corazon; terminó su carrera mortal á la una de la mañana del memorable dia 4 de Febrero de 1870, y á los 56 años, dos meses, menos quince dias de su edad, rezando, en latin, la Letanía Lauretana, é invocando el amparo de los Sagrados Corazones de Jesus y de María, en su advocacion de Rimini, con cuya mi-

lagrosa imágen espiró, puesta en un relicario sobre el pecho: cuya bendicion fué el último acto de su ministerio, y cuya devocion encargó se extendiese, como muy eficaz para la hora de la muerte, despues de haber colocado personalmente en diversos templos de la nacion, más de tres mil cuadros relativos á Jesus y María. con una pompa no comun, en medio de ovaciones sin cuento, conmovedoramente expresadas en estos últimos dias, por la devota clase indígena del pueblo de San Aparicio.

El sentimiento de su muerte es general, y la lloran inconsolables los que quedan sin tan buen padre, los que pierden en él al director de sus conciencias, al bienhechor que socorria sus necesidades, al amigo fiel que hacia suyas las aflicciones ajenas, al oráculo á quien se consultaba en los negocios más importantes, al hombre que en las necesidades públicas y privadas era la garantía salvadora de la más complicada situacion, al que como San Pablo, en fin, era todo para todos.

Mirad, pues, esas preciosas, exquisitas y fragantes flores, regadas no con rocío sino con lágrimas, y derramadas sobre el féretro, con tal abundancia, que más bien parece el túmu-

lo un ameno jardín; ved al niño al anciano,  
la doncella y la viuda, las edades todas venir  
á besar reverentes esos piés preciosísimos del  
gran sacerdote, que incansables corrieron por  
la senda del mundo, buscando al pecador, fa-  
voreciendo al miserable, haciendo bien á to-  
dos, y ponéd sobre su losa sepulcral, este sen-  
cillo pero elocuente epitafio;

“Siempre hizo bienes y vivió cubierto  
De bendiciones, y de amor profundo;  
Cuantos le conocieron en el mundo,  
Vivo le amaron y le lloran muerto.”

J. A. E.

## CAPITULO XLI.

*De los aumentos y perfeccion que ha tenido el  
convento de Oaxaca, de la Veracruz y de A-  
tlilxco.*

Habiéndose tratado en el capítulo X del  
Estado 2.º el modo con que se fundó el con-  
vento de la ciudad de Oaxaca, en cuya habi-  
tacion pobre vivieron los religiosos mucho  
tiempo: despues por los años de 1646 se em-  
pezó á perfeccionar, y á sacarlo para la ciu-  
dad, porque ántes estaba la vivienda dentro  
de un patio grande donde está el pozo de S.

*Crónica, Tom. II 41*

lo un ameno jardín; ved al niño al anciano,  
la doncella y la viuda, las edades todas venir  
á besar reverentes esos piés preciosísimos del  
gran sacerdote, que incansables corrieron por  
la senda del mundo, buscando al pecador, fa-  
voreciendo al miserable, haciendo bien á to-  
dos, y ponéd sobre su losa sepulcral, este sen-  
cillo pero elocuente epitafio;

“Siempre hizo bienes y vivió cubierto  
De bendiciones, y de amor profundo;  
Cuantos le conocieron en el mundo,  
Vivo le amaron y le lloran muerto.”

J. A. E.

## CAPITULO XLI.

*De los aumentos y perfeccion que ha tenido el  
convento de Oaxaca, de la Veracruz y de A-  
tlilxco.*

Habiéndose tratado en el capítulo X del  
Estado 2.º el modo con que se fundó el con-  
vento de la ciudad de Oaxaca, en cuya habi-  
tacion pobre vivieron los religiosos mucho  
tiempo: despues por los años de 1646 se em-  
pezó á perfeccionar, y á sacarlo para la ciu-  
dad, porque ántes estaba la vivienda dentro  
de un patio grande donde está el pozo de S.

*Crónica, Tom. II 41*

Marcial, y se dispuso en el otro lado que cae junto á la iglesia, de suerte que la entrada al convento está junto á la puerta de la iglesia, y en este ámbito se labraron celdas bajas, muy capaces por los tres lados, dejando sin labrar el lado que cae á la iglesia y en este contorno por todos cuatro ángulos se labró un clustro pequeño muy aseado y en medio de él una fuente de agua, y al rededor de ella tiene plantados unos naranjos, árboles grandes que fuera de la hermosura que dan al claustro, aprovechan al convento con las naranjas que dan por fruto, y así está encaustrado el convento, y como se ha dicho el ángulo que cae junto á la puerta de la iglesia remata con la portería, y despues de ella para fuera un compaz muy dilatado, y en el ángulo de frente de la portería en lugar de celdas, está una sacristia muy capaz y bien adornada, y despues sigue el refectorio de buena proporcion con toda conveniencia para la vivienda de los religiosos que lo habitan, que ordinariamente son por todos doce conventuales, y de ellos hay sujetos graduados y predicadores y confesores, que son los que con sus ministerios acreditan mucho el convento y áun de algunos años á esta parte,

los señores obispos han pedido religioso que lea filosofia á los hijos de la ciudad, y se ha proveido de sujeto continuamente, que lo ha hecho con limosna que dichos señores obispos le han situado, y áun al Padre Lector que hoy está, habiendo leído filosofia con mucha utilidad de los hijos de vecinos que se vinieron á graduar de de Bachilleres en esta Universidad, le dió el Ilmo. Sr. Obispo actual Dr. D. Isidro de Sariñana, cátedra de visperas de Teología, que actualmente regentea en el colegio de dicha ciudad.

En este convento de Oaxaca estaba ya la iglesia muy deteriorada y con peligro de caerse por los temblores de tierra que los hay muy repetidos en dicha ciudad, y viendo que estaba tan aseado el convento, y que á su vista no parecia bien que la iglesia estuviese tan arruinada; en consideracion de esto habia ido de esta ciudad de México y de este convento por confesor del Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Puerto cuando fué por Obispo de Oaxaca, el P. Lector Fr. Diego de Aguilar, graduado de Maestro en Teología en esta Universidad de México; religioso de muy buenos talentos y de un corazon magnánimo, á quien en el capitulo que despues se celebró en esta

Provincia, por Abril del año de 1680, le nombraron por Comendador de dicho Convento de Oaxaca, y en ese tiempo edificó mucho en dicho convento, y fué disponiendo como se haria dicha iglesia, y habiendo reconocido que en dicho lugar hay muchos hombres de caudal, y que tienen aplicacion de hacer limosnas, habló con ellos la materia y prometiéndole todos sus limosnas, vino al capítulo que se celebró por el año de 1683 y comunicando con los superiores la materia, le volvieron á la dicha encomienda, con licencia de que en ello obrase lo que mejor le pareciese, y habiendo vuelto á dicha ciudad luego al punto determinó derribar la dicha iglesia vieja, que no estaba para menos, y habiendo dispuesto en la sacristia y refectorio iglesia interina con todo lo necesario, empezó á abrir cimientos y hacer planta de la que se habia de hacer con consulta de maestros de Alarife, y y comenzó la iglesia con grandísimos primores de obra, con labores de cantería muy singulares y de perfectísima arquitectura, que es delo mejor que se ha hecho en todo este reino y ahora nuevamente se ofreció un vecino de dicha ciudad, muy honrado llamado Manuel Fiallo á quien Dios ha dado mucha hacienda,

y como venido de mano de Dios la empleó en en grandísimas obras pias, y especialmente en fábrica de templos y conventos, como lo vocean agradecidas las sagradas religiones de aquella ciudad, el cual viendo lo primoroso de la obra y la necesidad de ella dió de limosna 15,000 pesos á ir dando 500 pesos cada mes para que se acabe dicha iglesia, y aunque parece que con dicha cantidad no se podrá acabar, por ser obra de grandísima costa, es cierto, segun el afecto y caridad de dicho bienhechor, que no faltará con su limosna hasta acabarla perfectamente, y será de los mayores y más hermosos templos de la Nueva España, y con él quedará en toda perfeccion dicho convento.

Los Comendadores del convento de Oaxaca, entre otros, han sido.

Los primeros Fr. Ildelfonso Cardona y Fr. Diego Diaz.

1803. Dr. Fr. José Antonio Parres, fue comendador del Colegio de Belem en 1810 y de México en 1822, electo Provincial en 1830. ®

1807. Fr. Benardo Galindo, antes lo fué de Morelia.

1827 Diciembre 19 renunció Fr. José Cruz

y fué sustituido por Fr. Lorenzo Carrasco. que habia sido comendador de Mellado.

1829 Mayo 22 electo Fr. José Parres habiendo gobernado desde el año anterior.

1834 Fr. Rafael Santos Rubio.

1837 Fr. Estéban Muriel. Entró á la órden en Octubre de 1799, pasó al convento de Puebla en 1805, dos años despues recibió el subdiaconado, el 8 de Mayo del mismo año recibió el diaconado, y el presbiterado en 1810 y pasó al convento de Oaxaca en 1822 fué comendador de Veracruz, y en 1831 de Atlixco. Concluido su trienio fué electo Comendador de Tacuba en 1840 y en 1845 de México, donde murió el 16 de Julio de 1847.

1840 Diciembre 26 renunció Fr. Eduardo Melo y fué sustituido por Fr. José Hernandez.

1844 Mayo 10 electo en capítulo Fr. Claro Martinez al dia siguiente renunció y el 22 de Julio fué nombrado Fr. José de Jesus Martin.

1846 Abril 15 electo en capítulo Fr. Mariano García.

1848 Mayo 4 electo en capítulo Fr. Francisco Vecilla pasó despues á Atlixco.

1852 Mayo 14 Fr. Mariano Guerrero Corichi.

1855. Junio, Fr. Ignacio Ortiz continuaba en 1858 y murió en Oaxaca el año pasado de 1883.

El convento de la Veracruz se fundó el año de 1613 con aquella pobreza que se dijo en el capítulo XXII del 2.º Estado, y así prosiguió mucho tiempo mientras se iban consiguiendo los créditos que son los que mejoran los tiempos, y nace de ellos el fomento para los aumentos, como sucedió por el año de 1646, que viendo cuán destruido estaba el convento de vivienda é iglesia, se empezó á fomentar y encender el ánimo de los vecinos de la ciudad, en que son muchos los caballeros y hombres ricos, y viendo que los religiosos proceden bien, y que en el convento se acude á las obligaciones, se animan y acuden con sus limosnas que son considerables; y así sucedió que fuera de una aplicacion de cantidad de pesos que se hizo por mano de un vecino bienhechor de la religion, se dispuso la misma traza del convento de México y Puebla, y se instituyeron patrones que diesen á mil pesos cada uno para fábrica de la iglesia, y fueron veintiseis, y lo demas fué de varias limosnas.

con lo cual se empezó un templo de bastante capacidad y mucha hermosura, y se fué prosiguiendo hasta acabarlo, que fué por el año de 1650, y se dedicó con muy solemne fiesta de toda la ciudad y sagradas religiones que son las mismas que hay en México, ménos las descalzas de Nuestra Señora del Cármen y de Nuestro Padre San Francisco, tambien descalzos, porque de los observantes hay un grande y sagrado convento.

Luego que se acabó y dedicó el templo se labró una torre muy grande y muy hermosa, que es lo que más sobresale en dicha ciudad, por ser muy alta que podia ser la vigia de dicho puerto, pues ordinariamente sucede que por el tiempo que se esperan las flotas que vienen de los reinos de España vienen personas seculares y los mismos religiosos del convento, y desde el último cuerpo de la torre ven los primeros cuando vienen estos navíos y otros cualesquiera que vengan, asi de España, como de las islas de Barlovento, y otros lugares marítimos; y es grandísimo consuelo de los vecinos saberse de nuestro convento una nueva tan aplaudida en dicha ciudad, y es digno de advertencia para ponderar la capacidad de la torre, lo que sucedió cuando el

pirata Lorencillo saqueó la ciudad de la Veracruz á 19 de Mayo del año pasado de 1683, habiendo entrado con tanta pujanza, y dominando en la ciudad, matando y prendiendo á todos los de ella, llegando á nuestro convento donde hicieron fuerte aquellos dias, se escondieron en la torre dos muchachos criados de dicho convento y estando los enemigos subiendo y bajando á la torre nunca los vieron, siendo así que cuando ellos salian á la ciudad, bajaban los muchachos al pié de la torre y se llevaban lo que ellos tenían para comer y beber y con esto se sustentaban los muchachos aquellos dias, sin que los enemigos lo echasen de ver y así se escaparon sin lesion alguna.

Mayor caso fué, que habiendo los dichos enemigos robado el convento de la plata y precesas que tenía la iglesia y la sacristía, y hecho pedazos los ornamentos y altares como en las demas iglesias, á muy poco tiempo despues se fué reformando de todo con las limosnas, porque la dicha ciudad es un lugar tan abundante con el comercio de los navíos que entran y salen, que en breve tiempo volvió á su primer estado, y estando así, tenían los vecinos para socorrer á los conventos, como lo

hacían siempre, y especialmente al convento de Nuestra Señora de la Merced, el cual, como decíamos ántes, se reformó mucho tiempo ántes de dormitorios y en ellos celdas bastantes y capaces, una escalera muy hermosa y demas oficinas menesterosas de convento, una sacristía muy decente que fué lo último que en él se hizo, y un lienzo de claustro que va para la sacristía que hizo el Presentado Fray Fernando Vela, que habiendo sido comendador dos veces de dicho convento por los años de 1674 y 1677, en que obró grandes cosas en adorno de la iglesia, con una custodia de plata sobredorada, y en aumento del convento; despues del saco que hizo el pirata en toda la ciudad y conventos, murió el Comendador que era, y viendo los superiores cuán sumamente quedó el convento destruido, que apenas tenían que comer los religiosos, nombraron por Comendador á dicho padre Presentado, mandándosele con obediencia, y en ménos de un año que lo fué, reformó dicho convento y lo aderezó é hizo dicho lienzo de claustro, con que se halla hoy un convento muy capaz para todo, y en él se hacen los oficios divinos con mucho culto y cuidado, entre ocho ó diez religiosos que continuamente viven en él,

granjeando grandes créditos en la república y aumentando los de nuestra santa religion (1).

(1) De una litografía que dibujó D. José Ladislao Bureau y que se hizo en la casa de los cubanos Sanchez en Veracruz y que representa las ruinas del convento de Ntra. Sra. de las Mercedes, entre otras noticias dice, que sirvió de iglesia parroquial algun tiempo despues de construida, que cuando la invasion de Lorencillo en el convento se encarceló en él gran parte de la poblacion, para consumir sus perniciosos designios; que se reedificó en 1715 y que el 29 de Setiembre de 1857 á las 12 horas 18 minutos de la noche perdió el plomo sobre sus propios cimientos providencialmente la elevada torre de dicho templo. Este suceso lo comunicaron á *El Tiempo* que se publicaba en esta capital en aquel año en la imprenta de A. Boix, diciendo fué ocasionado por el fuerte norte que soplaba; no fué esta la causa como luego se verá.

D. Miguel Lerdo de Tejada, en sus "Apuntes históricos de la H. ciudad de Veracruz," publicados en 1858, en el tomo I página 29, dice: "El dia 29 de Enero (1737) tuvo lugar en la Merced, que entonces era la iglesia parro-

quial, el bautismo de una joven inglesa protestante, llamada Isabel Goutembourg.

“El 13 de Junio de 1737 se estrenó la parroquia, se bendijo y se condujo al Divinísimo y las reliquias que se hallaban en la iglesia de la Merced.”

En el tomo III página 32 y 33 dice lo siguiente; “Nuestra Señora de la Merced.—Lo mismo que las otras iglesias, se compone esta de tres naves, siendo la del centro muy superior á las laterales, y los altares que en ellas hay, muy estrechos y oscuros. Su torre era la más elevada de cuantas habia en Veracruz, y por esta razon servia de guía á los navegantes para enfilear los canales que por el E. y NE conducen á la bahía; pero á consecuencia del deterioro en que se hallaba, por el fuego que sufrió en diversas épocas y por el abandono en que ha estado, se vino abajo.

Esta iglesia tiene por advocacion á San Lorenzo.

“El claustro ó convento se reduce á dos hileras de celdas altas y una de cuartos bajos, con unos corredores cubiertos, formando un patio en el centro.

“Este edificio es seguramente el primero que se construyó de mamposteria en la actual

ciudad de Veracruz..... Por esta razon y por lo mucho que ha padecido en los bombardeos de aquel puerto hoy se encuentra en el mas triste estado de deterioro.

Los comendadores de que se conserva memoria, han sido:

1814. Abril 19, Fr. Ignacio Otañez.

1822. Junio 11, Fr. Estévan Muriel, de quien se dieron noticias al hablar de los de Oaxaca.

1881. Fr. Rafael Santos Rubio, Comendador de Oaxaca; renunció el 30 de Julio y le sustituyó Fr. Joré María Oviedo: el 28 de Noviembre entró Fr. Francisco Núñez que continuaba en 1834.

1839. Fr. José María Cabeza de Vaca, quien fué reelecto en el capítulo Provincial de 15 de Abril de 1846.

1849. Octubre. Fr. Angel Castillo y continuaba en 1854.

La iglesia quedó utilizada para el culto por haberse deteriorado bastante al desplomarse la torre: las imágenes más veneradas allí, fueron trasladadas á la iglesia de Santo Domingo hasta que estuvo abierta al culto, ignorándose á dónde fueron nuevamente trasladadas.

das, cuando esta iglesia se clausuró á consecuencia de las leyes de reforma.

El convento de la villa de Atlixco ha sido el que ménos ha tenido, aunque hoy se halla con muchas mejoras que en su principio, de algunas piezas que en varias ocasiones se han labrado, y con más decencia en ellas de la que ántes tenia; iglesia no se ha podido hacer nueva por la cortedad de hacienda que hay en sus vecinos; pero la que ha tenido y tiene es bastantemente capaz para el concurso de la villa y para la administracion de los oficios divinos, y en él viven continuamente siete ú ocho religiosos sacerdotes que predicán y confiesan, con lo que en el lugar está muy acreditada la religion, y tiene el convento sus rentas anuales, bastantes para el sustento de sus conventuales y demas obligaciones; á que se junta que en el tiempo de la cosecha que es siempre por el mes de Mayo, se recojen algunas limosnas de trigo, porque los dueños de las haciendas siempre acuden con lo que pueden para el socorro de las religiones que les asisten á todo lo que mira al consuelo de sus conciencias, y áun á lo temporal que se les ofrece.

Los comendadores del convento de Atlixco, entre otros, han sido:

1801 Fr. Francisco Muñoz.

1819 Setiembre 13. Fr. Ignacio Rojas; ántes lo habia sido de Querétaro.

1822 Febrero 7, Fr. José María Villanueva.

1838 Fr. José Cabeza de Vaca.

1831 Fr. Estéban Muriel, de quien se dieron noticias al hablar de los comendadores de Oaxaca.

1837 Fr. Eduardo Melo.

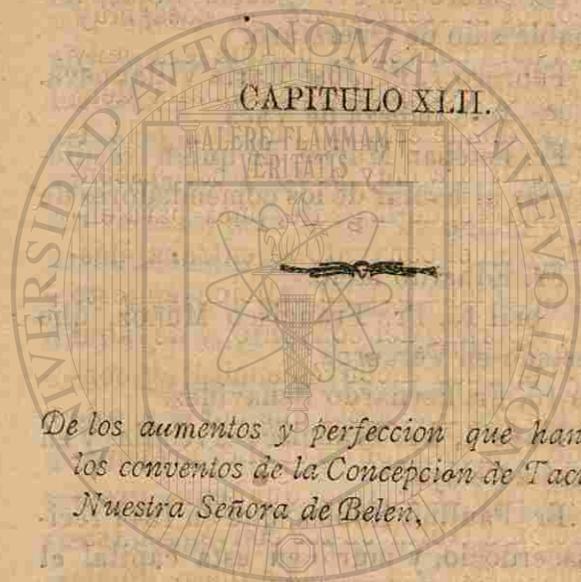
1856 Abril 15, Fr. Francisco Muñoz, que habia estado en Veracruz.

Mayo 16, Fr. Bernardo Benavidez.

1852 Mayo 4, Fr. Francisco AVECILLA, y en 1858 pasó á Celaya.

1858 Fr. Paulino Robles, que en 1841 recibió el sacerdocio, y murió en esta capital el año pasado de 1883, el 20 de Agosto.

pues se le dió título de convento, y se puso en forma de tal y por el año de 1620: en el primer capítulo que celebró esta Provincia, se hizo casa de voto como las demás, teniendo Comendador y religiosos couventuales como todos los otros conventos; era la casa muy desdichada para convento, porque era muy corta y desproporcionada, retirada allá dentro del Ejido donde estaba la huerta, y la iglesia que tenia era muy pobre y casi escondida del comercio, de la gente, pues para entrar en ella y en el convento se entraba desde la calzada comun por un callejon angosto que estaba separado del convento, y de aquí resultaban muchas inconveniencias al convento y á los vecinos, hasta que por el año de 1668 siendo Comendador de él el P. Presentado Fr. Francisco de Ayrolo, que tenia grande inclinacion á labrar en los conventos, trató desde luego sacar la iglesia á fuera donde se viese y le gozase, y habiendo obtenido las licencias necesarias para ello, hizo por un maestro de Alarife una planta de iglesia capaz como la habia menester el sitio, que era junto á la misma calzada del paso comun por donde pasan todos los que van á Tacuba y al Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.



*De los aumentos y perfeccion que han tenido los conventos de la Concepcion de Tacuba y de Nuestra Señora de Belen.*

Muchas variedades ha tenido el convento de la Concepcion, que vulgarmente se ha llamado la huerta de Tacuba, por estar en su jurisdiccion, una leugua de México, pues habiéndose comprado como una huerta, solamente para los efectos que se refieren en el capítulo diez y ocho del segundo estado, des-

que es la salida de esta ciudad para la tierra adentro qua es á la parte del Poniente.

Luego fué disponiendo varias limosnas de bienhechores, y con su buena maña, que esta era grande para edificar, empezó la iglesia, que tiene veinticuatro varas de largo y siete de ancho, con una puerta muy capaz que cae á la dicha calzada, y otra que quedó formada para dentro del convento; esta se fué haciendo de piedra y cal con toda perfeccion en lo material, y el coro alto muy capaz, hasta que por el año de 1668 se dedicó dicha iglesia con grandísima fiesta y celebridad que hicieron los Rdos. Padres del convento grande de Tacuba de Nuestro Padre San Francisco, oficiando la misa y colocacion del Santísimo Sacramento, el R. Guardian de dicho convento, y predicando el serman el R. Fr. Agustin de Betancour, que todo fué dispuesto por N. R. P. Fr. Martin del Castillo, Provincial de dicha sagrada religion, Lector dos veces jubilado, y el primero y principal oráculo de esta provincia, cuyas noticias, aunque no del tamaño de sus prendas, llegan á los más remotos climas; y asimismo toda la dicha celebridad fué con licencia y beneplácito del Ve-

nerable Dean y Cabildo sede vacante (1) de esta santa iglesia metropolitana, que habiéndose presentado ante su señoría el dicho P. Presentado Comendador del convento, dando cuenta de su iglesia y pidiendo licencia para su dedicacion, fué servido de darla con generosidad y afecto á la religion, por un auto su fecha en 2 del mes de Enero de dicho año, cometiendo toda su autoridad para ello al R. P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja, Provincial de esta provincia, para que dispusiese todo lo concerniente á dicha dedicacion, en nombre de dicha santa Iglesia, el cual auto está original en el archivo de este convento, en cuya conformidad se dedicó dicha iglesia en la forma referida, domingo 13 de Enero de dicho año 1668.

Viendo, pues, dicho P. Presentado Comendador que ya habia iglesia muy decente y que para decir misa era necesario venir los religiosos desde el convento que estaba muy retirado, y que de esto seguian muchos inconvenientes trató de disponer el ir sacando el convento afuera para que tuviesen vivienda unida á la

(1) Por fallecimiento del Ilmo. Sr. Ramirez de Prado á 11 de Mayo de 1667.

iglesia, y aunque con mucha pobreza empezó á hacer una pared de piedra y cal en el sitio junto á la iglesia, aunque las otras paredes fuesen de adobe, que es menos costoso y con bastante fortaleza por ser firme el suelo teniendo empezada dicha obra acabó el tiempo de su encomienda; y entrando otro Comendador se halló obligado á proseguirla y acabó esas celdas de aquel lado, y despues se hizo el lado de enfrente que es la sacristía junto al altar mayor de la iglesia á quien sigue luego la pieza de un de *profundis* muy capaz, y luego el refectorio muy aseado, quedando en el lado del coro de la iglesia una pieza muy hermosa que es la portería de dicho convento que tiene la puerta principal á la calle, y luego la otra puerta que sale de la iglesia para la portería; con que se pasaron los religiosos ya á vivir en el convento nuevo con la decencia que necesita un convento de religiosos, así para la conveniencia, á decir misa y acudir al coro como para vivir donde se guarda la iglesia.

Pero aun todavía no habia vivienda capaz para todos los religiosos que ordinariamente son nueve ó diez conventuales, y entonces en

el Capítulo que se celebró por Mayo de 1860, salió electo Comendador de dicho convento el P. Presentado Fr. Fernando Vela, y al instante puso el cuidado que siempre ha tenido en los oficios que la religion le ha dado como lo hizo en el convento de la Veracruz, como se dijo en el capítulo antecedente, y siempre se han experimentado gravísimos y muy considerables aumentos como en este de Tacuba, acabando las celdas empezadas y haciendo otro cuarto de cuatro celdas muy buenas con que dejó el convento acabado en cuadro y puso en forma el refectorio y sacristía, con grande aseo en la iglesia de altares, y de estos ha hecho dos á su costa y diligencia, y las demas oficinas necesarias del convento y la renta anual de él, está muy corriente y aun se ha aumentado, porque la huerta principal que tenía se ha arrendado á un vecino, y sus réditos ayudan mucho al sustento de los religiosos, habiendo quedado un pedazo de huerta que goza el convento, y está cercada con él para divertimento de los religiosos y regalo de algunas frutas que se dan en él. ®

Habiendo dicho P. Presentado formado en claustro de dicho convento y empedrado el cuadro lo que habia de ser claustro que tie-

ne veinticuatro varas de hueco en cuadro de pared á pared y cada ángulo tiene de ancho cuatro varas, con que quedan diez y seis varas de fondo en cuadro de dicho claustro y una fuente en medio con bastante agua para todo lo que es necesario en el convento. Luego al trienio siguiente se empezó y tiene ya las bazas en todos cuatro lados y ya acabados dos lienzos de él con arcos, y pilares y se proseguirá hasta acabarlo con que queda, un convento muy aseado y muy aplaudido de toda aquella jurisdicción, y asistido de todos los vecinos porque en él se ocupan los religiosos continuamente en las confesiones de ellos, y las misas que fuera de las rezadas se cantan algunas especialmente los días festivos, y los sermones algunas fiestas del año y los domingos de las cuaremas, porque ven los cuidados y vigilancia de los religiosos, en sus obligaciones y atención del culto divino (1).

(1) Los comendadores del convento de Tacuba ó Merced de las Huertas, entre otros, han sido;

1795 Fr. Manuel Uribe; despues lo fué de Belam.

1801 Fr. José Jaen del Castillo; despues lo fué de Belam y de México.

1807 Mayo 2, Fr. Vicente Bocarando.

1811 Setiembre 19, Fr. Antonio Martinez.

1815 Junio 18, Fr. Vicente Uribe; ántes lo fué de Aguascalientes.

1822 volvió el P. Martinez.

1828 Fr. José María Guerra; en 1837 lo fué de México.

1834 Fr. Félix Somellera; despues fué secretario de provincias y Provincial.

1840 Fr. Estéban Muriel; véase entre la nota de Oaxaca.

1842 Abril 22 Fr. José Múgica renunció, y le sucedió Fr. Manuel Burguichani.

En 30 de Julio de 1824 recibió el hábito de novicio en el convento de Merced de las huertas de esta capital, donde permaneció hasta 24 de Junio de 1825 en que le trasladaron á Belam de los Padres. Allí hizo su profesion, en la dominica primera de Agosto, y dió principio á sus estudios hasta terminar filosofia y teologia. A los 22 años de edad se ordenó de diácono y recibió las patentes de lector y predicador, cuyos oficios comenzó á ejercer desde luego. El 2 de Marzo de 1833, á los 24 años de edad, recibió el orden del presbitero.

do en el templo de San Gerónimo de Puebla, y el 19 del mismo mes cantó su primera misa en la capilla del Sr. de Santa Teresa de México. Fué nombrado predicador y empezó á auxiliar á los ajusticiados,

1837 Fué nombrado bibliotecario.

1842 Sacristan mayor, hasta que pasó á Tacuba ó Merced de las Huertas.

1843 Setiembre 4, Lector de filosofía en Belém.

1844 Setiembre 4, tomó posesion de Presentado en Merced de las Huertas.

1845 Marzo 2, la tomó de presentado en púlpito y Maestro de número de S. Teología.

1846 Abril 15 Fué nombrado comendador propietario de Merced de las Huertas.

1849 Febrero 15 Lector de teología.

1853 Nombrado Vicario Provincial,

1754 Diciembre 15 Rejente de estudios de Belém, siendo rector el Dr. Rosales.

1856 Enero 25, Provincial, y en 7 de Setiembre de 1868, cura de la parroquia de Santa Ana de esta ciudad, y desde 7 de Marzo de

1875 desempeña igual cargo en la de San Pablo.

1846 Fr. Ladislao Vélez y aun lo era en 1854.

El convento de Nuestra Señora de Belém que se fundó por el año de 1622 con la pobreza que se vió en el capítulo XI del 2.º Estado, fué despues creciendo con prósperos sucesos para hacerse uno de los conventos de esta Provincia donde vivian continuamente diez ó doce religiosos con su Comendador, y mucho tiempo vivió en él, el R. P. Maestro Fr. Gerónimo de Andrade que fomentó cuanto pudo dicho convento por el cariño grande que siempre le tuvo, y así labró una celda grande que hoy es mucha vivienda de los religiosos, como se dijo tratando de su vida en el capítulo XXIII de este cuarto estado, y despues vivió en dicho convento el Rdo. P.º Mtro. Fr. Juan de Airolo, quien manejando la hacienda de sus padres tuvo modo de labrar otra celda grande, que ambas son hoy la vivienda de los religiosos que allí viven, y despues se trató de hacer iglesia que es un grano de oro, como se dijo en dicho capítulo veinte y tres, y se halla muy perfectamente acabada con el altar mayor nuevo y el colateral muy aseado con nuestra señora la Virgen María en medio, de bulto, y el niño Jesus en los brazos, tan lindo que es la devocion de toda la ciudad, y todos los vecinos que se hallan

enfermos, siendo personas de suposicion lo piden y cuando conviene se les lleva con toda decencia, y de esta suerte ha hecho muchos milagros dando salud á muchos que se la han pedido, y es cierto que esta soberana señora de Belem y su precioso niño son de grandísima devocion á todo el lugar y así la, visitan y celebran como á quien tanto han menester.

En el dicho convento por la devocion grande que le ha tenido siempre la Señora Doña Isabel Picazo viuda del capitan Juan Vazquez de Medina, vecino de esta ciudad de México muy principales y de mucha opinion de honra y virtud, como de bienhechores de pobres y amantes del culto divino en todos conventos, ésta dicha Señora ha sido y es muy devota de este nuestro santurio de Belem donde ha hecho varias limosnas de ornamentos, palios y un baldoquin de plata para que todo ello sirva en las fiestas grandes de dicho convento, y especialmente en la Pascua de Navidad del Señor, para lo qual dotó dicha fiesta en cincuenta pesos cada un año, é impetió de la Sede Apostólica un jubileo de cuarenta horas para los tres dias de dicha Pascua, como se dijo en el capítulo II que trata de los privilegios apostólicos que goza esta provin-

cia, y habiéndose acabado los quince años de su primera concesion que fué por el Sr. Inocencio X, volvió á pedirlo al Sr. Inocencio XI, porque no faltase esta gracia é indulgencia para los fieles de su convento á quien tanto ama, y fuera de lo referido suele hacer otras limosnas á dicho convento, que todo ayuda para la congrua necesaria de él, que está muy falto de rentas y solo vive de algunas limosnas que se recojen entre bienhechores.

Despues acá en el capítulo que se celebró último por Abril del año pasado de 1686, se determinó que dicho convento se hiciese colegio de estudios, y para ello puso su cuidado el R. P. Mtro. Fr. Rodrigo Galindo en la forma que habia de tener, que fué poner dos lectores de teología y cuatro estudiantes, para los cuales se dispuso que entre el convento grande de México y el de la Puebla diesen 300 pesos para su sustento, y así se nombran para colegiales dos de una parte y dos de la otra, y así se aprovecha grandemente en el estudio, porque en aquel retiro no se trata de otra cosa, aunque es verdad que hay en dicho colegio otros dos sacerdotes para lo que se ofrece de confesiones, que estas son muy continuas, y algunos sermones, á que tambien a-

judan los lectores, y todos asisten á las horas canónicas del coro y demas officios divinos; hasta que Dios sea servido de mover el corazon de algun bienhechor que se aficione de dicho colegio y obre lo que necesita para la mejor forma de convento; hoy tiene la vivienda referida y una portería muy aseada que hizo el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, y la iglesia muy decente con todo lo necesario de ornamentos, sillas presbiterales, cinco altares, que el uno hizo de su peculio el P. Mtro. Fr. Diego Gonzalez, muy bien acabado y costoso, y la sacristía bastantemente capaz y aliñada con cajones y ornamentos necesarios.

Despues de los aumentos referidos que en estos años últimos ha tenido dicho convento de Nuestra Señora de Belen, ahora nuevamente ha dado la Sra. D.<sup>ca</sup> Isabel Picazo, su amante bienhechora, una alhaja considerable de valor y hermosura para la iglesia, que es una urna ó caja, cuyo fondo es de plata muy bien labrada, en cuadro, con vidrieras cristalinas en la frontera y en los dos lados, que estas son puertas que se abren con su llave de plata, y por un lado se entra el Santo Niño Jesus en una cama muy aseada para los dias

de su Natividad, y por el otro lado se entra el Santísimo Sacramento para el depósito de Jesus Santo, como se estrenó este año, y en las esquinas del cuadro remata en lugar de pinjantes, con cuatro ángeles labrados de plata maciza con otros dos ángeles de plata, que uno por un lado y otro por el otro lado, están incensandola divina reliquia que tiene dentro, que por todo tiene de plata hasta cincuenta marcos; y con vidieras, plata y hechura ha costado cerca de quinientos pesos; y es de advertir que no hay año que la dicha señora no dé alguna presea considerable á la iglesia de Belen, que es todo su amor y devocion. Dios se lo pague.

ficio, imprimió dos sermones y las constituciones de los terceros.

1784 Fr. Gregorio Corte.

Fr. Diego Burgos, natural de Guanajuato. Murió de más de 90 años, dejando Mtros. teológicos muy apreciables, segun el P. Gary.

1792 Mayo 5, reelecto Dr. Fr. Manuel Mercadillo, que fué Provincial.

1795 Mayo, Fr. Isidoro Escalera, y reelecto en 1798, 1804 y 1807.

1801 Mayo 2. Dr. Fr. Salvador Aguayo.

1810 Fr. Francisco Dávila, ex-comendador de Guadalajara, renunció y le sucedió Fr. José Antonio Parres, que fué comendador de Puebla, y á este Fr. José Jaen y en Diciembre Fr. Manuel Uribe.

1822 Fr. Ignacio Ortega, ex-Comendador del convento de México y Secretario de Provincia, renunció en Octubre, sucediéndole Fr. Joaquin Soriano. Este religioso fué el mayor de ocho hijos que tuvieron D. Bonifacio y D.<sup>ca</sup> Dolores Garrido, legítimamente casados, recibió el subdiaconado y diaconado en Febrero de 1807 y luego fué nombrado lector de Filosofía en el colegio de Belem, y en.....

1810 de Teología. En Oajaca recibió el sacerdocio en 1814. Despues de haber sido Rec

ADICION AL CAPITULO XLII.

Los comendadores del Colegio de S. Pedro Pascual de Belem, de que hay memoria son:  
Fr. Domingo de los Reyes Rivera.

1738 Fr. Manuel Bocanegra y Cantabrana, que en 1752 fue Provincial.

Fr. Miguel Picazo, natural de Andalucía, allí vistio el hábito y despues vino á México se graduó de doctor en Teología, fué secretario de de Provincia y calificador del Santo O.

tor de este colegio, fué electo Provincial en 1828 y en 1831 comendador del convento de México.

1825 Fr. Feliz Somellera. En 1797 recibió las órdenes menores, en 1799 el subdiaconado y fué nombrado Maestro de estudios del colegio de Belem en Mayo de 1801, al mes siguiente lector de Filosofía. El diaconado lo recibió en Puebla y el Presbiterado en Agosto siguiente, dos meses despues obtuvo la patente de confesor. En 1804 comenzó á enseñar Teología, en 1811 se graduó en la Universidad de doctor en esta faaultad. En 1819 desempeñaba el oficio de Secretario de Provincia. En 1822 ocupó por vez primera el asiento de Provincial. En 1831 por segunda vez gobernó toda la provincia y en 1840 por tercera. Murió el 30 de Junio de 1844. Renunció el Rectorado de Belem sucediéndole Fr. Miguel Brizuela, en 1811 habia tomado posesion del título de maestro. En 1836 desempeñó la secretaría de su Provincia y al siguiente año fué proclamado en Capítulo su Provincial. No solo por esto se conoció su saber y virtud, sino por haber sido propuesto á la Santa Sede para una mitra de la iglesia mexicana.

1829 Fr. Pablo Alday, que fué Comendador del convento principal.

1831 Fr. Manuel Narvaez, ex-comendador de Zacatecas, renunció el 14 de Mayo y le sucedió Fr. Joaquin Montemayor el que falleció el 6 de de Octnbre de 1833, al mes siguiente entró á ocupar su lugar Fr. José María Mojica y en 1836 áun continuaba.

1834 Fr. José Mújica, reelecto en 1857.

1840 Fr. Joaquin Soriano por segunda vez nombrado en capitulo, y continuó en este puesto hasta el 27 de Junio de 1855 que lo renunció por la enfermedad que lo llevó al sepulcro el 16 de Julio inmediato.

1855 Fr. Juan N. Soriano hermano del anterior y de otros dos mercenarios Fr. Mariano que murió el 11 de Setiembre de 1844 y Fr. Antonio que murió el 30 de Noviembre de 1861, originarios de Toluca, celebrado el capítulo provincial fué electo comendador de San Luis Potosí, y murió repentinamente el 26 de Junio de 1862 en esta capital.

1856 Enero 26 Fr. Porfirio Rosales. En la ciudad de Leon de los Aldamas nació el 15 de Setiembre de 1815 siendo sus padres D. Víctor Rosales, jefes de la insurreccion, y D. a Eulalia Orta, Uno de los sucesos notables de

su infancia fué que siendo muy niño lo enterraron en la arena, siendo pasto de las hormigas. La madre se hallaba en Tlaltenango, donde el niño Porfirio hizo sus primeros estudios, y se dedicó despues al comercio. Llegado á la edad de diez y nueve años, vacilaba si continuaria en la misma ocupacion ó seguiria la carrera militar á la que naturalmente tenia inclinacion. Un respetable mercenario el P. Fr. José Porres le dió á conocer que Dios le destinaba para otra milicia, la de Cristo, y la Sra. D.<sup>a</sup> Eusebia añadió su precepto, y el jóven fué la que abrazó vistiendo el hábito de la Real y Militar orden de N. Sra. de la Merced en Zacatecas el año de 1834, pasó en union de otros catorce al noviciado del Convento grande de esta capital. Dos años despues recibió las primeras órdenes y el subdiaconado habiendo sufrido el tifo, del que se salvó: en este mismo año, el siguiente recibió el diaconado y en Setiembre de 1838 el sacerdocio. Habiendo profesado solemnemente los votos monacales, el 26 de Junio pasó al Colegio de Belem donde fué lector de gramática, de filosofía y teología. En 1842 y 48 fué á visitar á la que le debió el ser natural,

Dos años desempeñó el cargo de vicario de la parroquia de Temascaltepec (47 y 48)

El 5 de Diciembre de 1850 á las 10 de la mañana tomó posesion en el convento grande del grado de Presentado de número de Teología con que el Soberano Pontífice y su Provincia le condecoraron. En el Capítulo Provincial de 1852 fué electo 2.º definidor general.

El 29 de Diciembre de 1854 tuvo acto público en la Universidad para obtener el grado de licenciado en la misma facultad, siendo entónces Vice-rector y regente de estudios del colegio de Belem. El 11 de Enero siguiente lo tuvo igualmente para conseguir el grado de Doctor en dicha Universidad. El primer acto dedicado fué á la Virgen María de las Mercedes, y el segundo á la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, sustentando este Dogma, recibiendo el capelo en el altar de los Reyes de Catedral.

En el Capítulo Provincial del 26 de Enero de 1856 fué electo Rector del referido colegio.

En Marzo de 1860 tomó posesion del grado de Maestro de número de Sagrada Teología de su Orden, en la iglesia de Belen.

El Sr. Dr. D. José Sotero Zúñiga habiendo renunciado la parroquia del Arcángel San

Miguel de esta capital, el gobierno eclesiástico en 15 de Noviembre de 1865, nombró al Dr. Fr. Porfirio Rosales, para que se encargara de ella, no solo por este nombramiento dió á conocer el aprecio que de él tenia, sino tambien eligiéndole en Julio de 1869 para que predicara los ejercicios del V. Cleroy en 30 de Junio de 1871 para ser uno de los miembros de la Junta de Censura como Teólogo Consultor.

De estas ocupaciones se deduce que el Dr. Rosales era un hombre de ciencia, y además, de virtud, resplandeciendo su caridad con los pobres, no solo despojándose de su ropa interior, cuando hallaba alguno desnudo, sino dando cuanto adquiria á los necesitados en el puesto que ocupaba; su penitencia, pues en el barrio de Belem le llama el pueblo "el padre de los cilicios." Además la mortificacion interior, á fuerza de reprimirse consiguió convertir su carácter iracible en dulce, y su celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas, como lo dió á conocer no solo restableciendo la Asociacion del Santísimo Sacramento en la parroquia de su cargo, sino la de la Buena Muerte, la Hora Santa, la Pia Union y la Vela Perpetua.

Como orador se le notaba la profundidad de sus conceptos unida á una sencillez evangélica y una uncion sacada en la oracion mental.

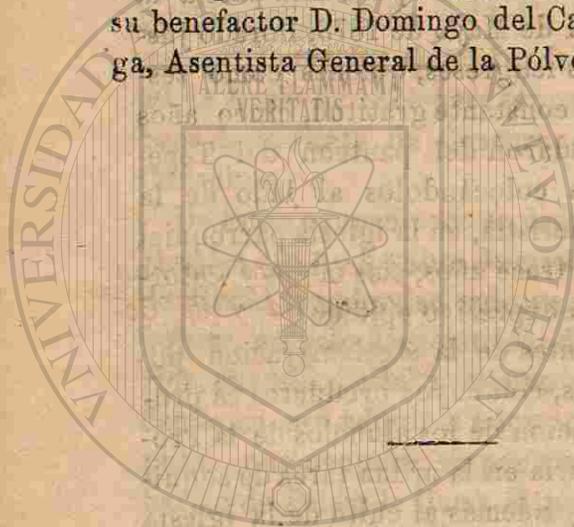
A consecuencia de una pulmonía pasó á la eternidad el 31 de Mayo de 1878, llorado justamente de sus feligreses, quienes como testimonio de su constante gratitud, cinco años despues trasladaron del panteon del Tepeyac sus restos colocándolos al lado de la puerta de la sacristia, en la iglesia parroquial que sirvió por trece años, sies meses y catorce dias, con un expresivo epitafio.

El colegio ántes de la exclaustacion poseia doce fincas, con cuyos productos se proveia á la educacion de los alumnos de la Provincia Mercedaria en la ardua tarea de adquirir la ciencia, y además al culto de la iglesia anexa.

En el Ms. "México Católico" escrito á principios de este siglo, por Ignacio Carrillo y Perez, se dice:

"El año de 1687 se erigió en casa de estudios nombrando por tutelar de ellos á S. Pedro Pascual. Fué su primer Comendador Rector el R. P. Fr. Miguel Chacon. Residen en esta casa de 25 á 30 religiosos. "Su iglesia es

pequeña, se dedicó el 24 de Diciembre de 1735 con fiestas y regocijos más que regulares y se estrenaron igualmente vasos sagrados, lámparas y otras alhajas de oro y plata, ornamentos, campanas retablos y un todo al completo del templo, debido á la generosa piedad de su benefactor D. Domingo del Campo y Murga, Asentista General de la Pólvara."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

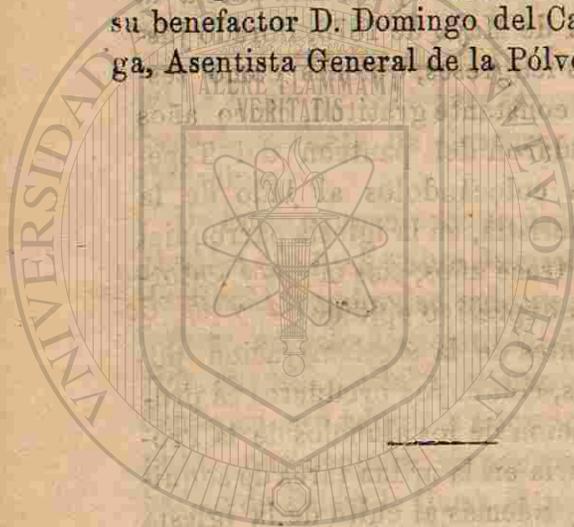
DIRECCIÓN GENERAL DE

### CAPÍTULO XLIII.

*Que trata de los aumentos y perfeccion que han tenido los conuentos de Valladolid y de Colima.*

Ya se dijo en el capítulo XVII del 2.º estado, el modo que tuvo de su fundacion el conuento de Valladolid, que fué el año de 1604, y duró hasta el de 1609, y en esta forma que entónces tuvo, duró hasta el año de 1659 que se celebró el capítulo de esta provincia y en él salió electo por comendador de él, el Mtro. Fr. José Santaren, y luego que

pequeña, se dedicó el 24 de Diciembre de 1735 con fiestas y regocijos más que regulares y se estrenaron igualmente vasos sagrados, lámparas y otras alhajas de oro y plata, ornamentos, campanas retablos y un todo al completo del templo, debido á la generosa piedad de su benefactor D. Domingo del Campo y Murga, Asentista General de la Pólvara."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

### CAPÍTULO XLIII.

*Que trata de los aumentos y perfeccion que han tenido los conuentos de Valladolid y de Colima.*

Ya se dijo en el capítulo XVII del 2.º estado, el modo que tuvo de su fundacion el conuento de Valladolid, que fué el año de 1604, y duró hasta el de 1609, y en esta forma que entónces tuvo, duró hasta el año de 1659 que se celebró el capítulo de esta provincia y en él salió electo por comendador de él, el Mtro. Fr. José Santaren, y luego que

llegó, habiendo hallado aquella suma desdicha que habia de convento en una ciudad que es cabecera de provincias de otras sagradas religiones y de un Obispado tan grande como el de Michoacan, empezó á solicitar sus medras y procurar sus aumentos, para todo lo cual le dió la mano del fomento el R. P. Mtro. Fr. Gerónimo de Andrade, provincial actual, con cartas de recomendacion que le dió para su hermano D. Juan de Salcedo y sus sobrinos, dueños de las grandes haciendas de Guaracha, con las cuales salió luego á demandar limosnas entre ellos y los demás vecinos de aquella comarca, y pareció tan bien su diligencia á dichos vecinos, que todos se asentaron por patrones y fueron dando considerables limosnas, con que hizo primeramente la iglesia muy decente y perfecta con todo lo necesario de coro, sacristia y campanario; y luego el trienio siguiente que lo hubieron de continuar en dicha encomienda, prosiguió haciendo el convento de dormitorios y celdas muy capaces, un claustro muy aseado y portería muy curiosa, para lo cual le fomentó un republicano honrado de dicha ciudad de Valladolid que se llama Gonzalo Diaz Doramas, que entre otras muchas obras de caridad que

ha hecho en dicha ciudad, ha mirado con singular cariño al convento de Nuestra Señora de la Merced y á sus religiosos, y ayudado mucho á dicho P. Comendador y á los Comendadores que le han seguido haciendo muy buenas obras en dicho convento, de una torre para las campanas y ornamentos para la sacristia, y áun se espera de su piadosa devocion que ha de proseguir hasta la última perfeccion del convento.

Los comendadores del convento de San José de los mercenarios de Morelia, entre otros han sido,

En 1795 Fr. Manuel Arauz, que despues lo fué de Puebla y México.

1801 Fr. José Miguel Durán.

1803 Fr. Bernardino Gallndo.

1810 Fr. José Estrada.

1813 Fr. Joaquin García.

1816, Agosto 31, Fr. Pedro Velarde.

1819, Junio 22, Fr. José María Villanueva renunció, y en Junio de 1820 Fr. José Estrada quedó en calidad de presidente hasta Octubre que fué nombrado Fr. Mariano López, y al mes siguiente comendador Fr. José María Herrera, habia recibido el subdiaconado en 1796 y el presbiterado en Febrero de 1798,

fué maestro de estudios en Puebla y lector de filosofía en Oaxaca. Fué reelecto en siete capítulos provinciales hasta 1842 que gobernó la provincia, y falleció en Morelia el 20 de Mayo de 1844.

1844, Mayo 29, Fr. Cayetano Castillo, despues fué procurador de la provincia, y murió en esta capital el 21 de Octubre de 1850.

1848 Fr. Luis G. Iraola.

1852 nombrado en capítulo Fr. José Isidro Gascon no llegó á ir, y en 10 de Setiembre volvió á quedar de comendador el P. Iraola, que en dicho capítulo habia sido elegido para comendador de Zacatecas. Este religioso entró á la orden en 1827, en 1831 recibió el subdiaconado, y dos años despues el presbiterado. En 1835 fué nombrado predicador del convento de México y en 1856 fué electo comendador de Tacuba. Verificada la exclaustacion fué cura de Iguala y Chilpancingo, y murió en Chilapa en 1883.

1856 Febrero, Fr. Pablo Echeverría y continuaba aún en 1858, como consta en el libro de cuentas del convento de Morelia, de donde se han tomado gran parte de estas noticias.

El convento de Colima que se fundó el año de 1607 con la pobreza que se vió en el capi-

tulo diez y nueve del segundo estado, ha estado corriente en aquella forma sin haber dado lugar á que en él se pueda obrar cosa permanente, porque la tierra no lo permite por ser demasidamente caliente, pero tiene lo que ha menester para sus religiosos que viven continuamente en él, y solo en lo que se ha aumentado es en una hacienda de hacer azúcar que fundó Fr. Antonio Perez, religioso lego que la fomentó con todo cuidado, y despues la prosiguió con muchos aumentos otro del mismo celo llamado Fr. Luis de Villegas haciendo segunda hacienda, las cuales están corrientes, y tiene frutos para el sustento de cuatro religiosos que continuamente viven en él, ayudando á los curas de sus parroquias en confesiones y sermones, que tienen no solo en el convento, sino en la iglesia parroquial y fuera del lugar, por cuya causa están muy bien recibidos en toda aquella jurisdiccion los religiosos de Nuestra Señora de la Merced; y asimismo las dichas haciendas dan las cantidades que se pagan de contribuciones y vestuarios, porque como la jurisdiccion es de tierra caliente, es muy apropósito para la siembra de cañas dulces de que se hace la azúcar.

Los comendadores de Colima, de que hay noticia son los siguientes:

20 Marzo 1807, Fr. Mariano Ramirez.

18 Mayo 1819, Fr. José Villanueva.

1825 Fr. José Cabeza de Vaca, y en el capítulo de Mayo fué electo Fr. Nabor Tamaris, ex-comendador de Mellado, reelecto en 1828 y 1831.

1834 Fr. Francisco Gutierrez, reelecto en 1837.

1841 Noviembre 29. Fr. Maximino Rafael Michel, reelecto en 1843.

1846 Abril 15 Dr. Fr. Claro Martinez, ex-comendador de Oaxaca, sustentó un acto de Teología en el convento grande de México, siendo alumno del Colegio de Belem el 41 de Agosto de 1835 bajo la presidencia de su lector Fr. Nicolás Astorga.

1810 Mayo 15, Fr. Mariano García.

1854 Abril 19, Fr. Apolonio Benitez por renuncia del anterior.

1856 Enero 26, Fr. Francisco Vizcarra, reelecto en 1858.

#### CAPÍTULO XLIV.

*De los aumentos que han tenido los conventos de San Luis Potosí y el de Guadalajara.*

Vimos en el capítulo XIII de este 4.º Estado, la forma que tuvo la fundacion del convento de San Luis Potosí, que fué por el año de 1628 y que aunque tuvo algunas contradicciones, se desvanecieron con la proteccion del Ilmo, Señor D. Fr. Francisco de Rivera, Obispo de Michoacan, cuya jurisdiccion es dicho lugar de San Luis y habiendo proseguido todo aquel tiempo en el Estado pri-

mero que tuvo, y que entónces tenia más pingües recibos, que hoy así en rentas anuales, como en limosnas, por la abundancia que habia de minas de oro y plata en su jurisdiccion, nunca se pasó á aumentar el convento, hasta que por el año de 1668 se comenzó á edificar en él una portería muy aseada y aderezar la iglesia y otras obrillas muy necesarias aunque cortas que hizo siendo su Comendador el P. Presentado Fr. Nicolás de Pareja á cuyo ejemplar, aunque el trienio siguiente no se puso mano en cosa alguna de su aumento. Pero despues por el año de 1680 salió electo Comendador de él, el P. Presentado Fr. Francisco de Jara, quien luego al punto empezó á edificar con grande afecto y á recoger varias y considerables limosnas, porque habiendo sido ántes por el año de 1675, Comendador nombrado por muerte del que lo era, granjeó muchos créditos en todo el lugar así con su modestia como por sus sermones que predicaba dentro y fuera del convento, con que habiendo vuelto á la encomienda fué muy bien recibido de los vecinos del lugar y todos lo fomentaban para las obras que deseaba hacer en aumento del convento.

La primera fué que viendo cuán deteriora-

da estaba la iglesia por ser muy vieja, y ya casi sin fundamentos, luego al punto la derribó á hizo iglesia interina una pieza que tenia el convento bastante para suplir mientras se hacia la nueva, y para ello habiendo ya ayuntado materiales bastantes, hizo con arte diestro una planta muy hermosa de templo, que tiene 42 varas de largo en el hueco de ella, y 10 varas de ancho, con otras 9 varas que tiene el crucero da la capilla mayor, á 4 varas por banda, ésta se fué haciendo de piedra y cal toda con firmes cimientos y una sacristía muy capaz que tiene 19 varas de largo que es el ancho de la capilla mayor con el crucero y de ancho 7 varas, con sus puertas muy curiosas que salen de la sacristía para el altar mayor, la cual duró, hecha con toda perfeccion hasta el principio del año pasado 1686 que por el mes de Enero se dedicó con grande solemnidad y fiestas de ocho dias, con sermones de las sagradas religiones que las hay en dicha ciudad, empezando la fiesta por la parroquia y siguiendo los demás dias del octayario las religiones; es obra que pudiera parecer bien en la ciudad de México donde tan suntuosos y magníficos templos se hallan y es toda la cubierta de bóveda porque el sue-

lo de aquel lugar la permite por su firmeza y estabilidad.

Tambien se está haciendo el colateral del altar mayor á toda costa, segun la proporcion de la iglesia, y se acabará muy breve, y tiene ya otros altares la iglesia algunos nuevos, y otros que se han compuesto de los que habia renovándolos con todo aseo; y como para dicha obra fué necesario derribar la porteria que tenia dicho convento, despues de acabada la iglesia hizo otra porteria ilustre como para tal iglesia, y una escalera hermosísima por donde se sube al coro, y para que sirva en adelante cuando Dios sea servido que se labren los altos del convento, porque los dormitorios bajos ya los está haciendo dicho Padre Comendador y tiene ya muy gran parte hecha que sin duda es milagro continuado el que está haciendo Nuestra Santísima Madre la Virgen María, pues siendo así que escasamente tiene el convento en propios y rentas para el sustento de diez ó doce religiosos que continuamente tiene de conventuales, socorre la Divina Providencia con dineros para semejantes obras.

Los Comendadores de San Luis Potosí, entre otros han sido:

Fr. Antonio Muñoz y Castilblanque, Maestro de número, Definidor, Cronista y Examinador sinodal de Michoacan, Publicó en 1758 un panegirico de N. S. de Guadalupe.

1797 Mayo 15 Fr. José Lima.

1810 Fr. José Gil de la Herrada.

1825 Fr. José Lima, reelento en 1828.

1829 Agosto 8, Fr. José Herrera, por fallecimiento del anterior, fué Comendador de Morelia y Provincial: no admitió y el 12 de Setiembre fué sustituido por Fr. Joaquin Ruiz que habia gobernado el convento de Aguascalientes: fué reelecto en 1834 y en el trienio siguiente lo fué para Tacuba.

1843 Fr. Manuel Escamilla: en 1846 fué electo Comendador de México.

1846 Abril 15, Fr. Félix Rosa Angel en el capítulo provincial de 1849, fué reelecto en el de 1856, fué nombrado presidente del convento del Valle de Santiago.

1852 Mayo 12, Dr. Fr. Juan N. Soriano, reelecto en el capítulo siguiente, y en 1878 electo primer Definidor de Provincia.

1858 Fr. Evaristo Barragan, que aun vive.

El convento é iglesia no existen..... fué

destruido todo por los liberales, en el sitio que ocupaban tan santos lugares.

El convento de Guadalajara desde que se fundó por el año de 1629 como se dijo en el capítulo XIV de este 4.º Estado, fué con aquella cortedad que se vió, porque luego pasó el Sr. D. Fr. Francisco de Rivera por obispo de Michoacan, y aunque siempre tuvo el deseo su Ilma. de adelantarlo mucho, quiso Dios quitarle la vida al mejor tiempo quedando solo con los alhajas que le dió al fundarlo y la costa que tuvo de iglesia y alguna forma de convento, y con aquella limosna de diez mil pesos y la alfombra que le dió la Señora D.ª Isabel de Rivera, su hermana, y en este estado se conservó mucho tiempo, hasta que con ocho mil pesos de los diez mil que dió la dicha Señora, se compraron unas casas que estaban detras de la dicha iglesia contiguas á ella, las cuales aunque estaban muy bien tratadas, pero no en forma de convento; y así se hubieron de ajustar las celdas en ellas y las oficinas esenciales del convento, en éstas pasaron mucho tiempo hasta que fué preciso derribar la iglesia porque amenazaba ruina, y entónces se hizo de algunas piasas que tenia el convento una forma de iglesia

que sirve hasta hoy, en el interior que se va haciendo iglesia nueva que desde el año de 1650 la empezó el P. Presentado Fr. Nicolás de Valdivielso que salió electo Comendador de dicho Convento en el capítulo que se celebró en dicho año, el cual dispuso la dicha iglesia y la empezó tan demasidamente grande que eso la ha detenido para acabarse, siendo así que en dicha ciudad no se necesitaba de tanta fábrica, sino como la tienen las demás religiones por que el suelo de aquella tierra es muy firme pues es de piedra, y aunque es lugar muy capaz y muy lleno de gente principal, no son los concursos tan generales que sea menester tanta iglesia, pero en fin, ella se va haciendo poco á poco, y como siempre se prosiga aunque sea con cortedad será Dios servido que se acabé.

elevado cimborrio, tambien labrado, que di-  
vierte á cuantos en la iglesia están, y en él o-  
cho ventanas tan capaces, que iluminan á la  
iglesia; de suerte que parece esta á cielo des-  
cubierto; su sacristía y antisacristía son de  
bóveda, y tan espaciosas, que pudieran servir  
de iglesia.

Es tan fuerte la fábrica, que habiéndose des-  
plomado el elevado cimborrio ó globo, gran  
parte de él cayó sobre las bóvedas, sin que es-  
tas hiciesen sentimiento, y fué grande la Pro-  
videncia Divina, el que en la iglesia no estu-  
viese más que D. Ignacio Gutierrez, en quien  
ha recaído el patronato de Santa Teresa, y el  
P. Fr. Sebastian de Victoria; mas con tal re-  
fleja, que observaban unos pelos ó rajaduras  
de dicho cimborrio desde la puerta de gra-  
cias, á tiempo que comenzaron á saltar y des-  
cantillarse unas costras, y poniéndose en fu-  
ga para la puerta del cláustro, los detuvo un  
cancel, y cuanto tardaron en darle vuelta, se  
desplomó el globo, y parte de él destruyó lo  
más del cláustro, y se hallaron con la puerta  
por donde habian de salir, embarazada con  
los materiales de dicho cláustro y cimborrio.

No faltó un celoso ministro de la Real Au-  
diencia, que fué el Lic. D. Antonio del Real y

#### ADICION AL CAPÍTULO XLIV.

Mota Padilla, en su historia de Nueva Ga-  
licia, en el cap. LVI n. 4, dice: "El primer co-  
mendador fué Fr. Diego de Robles..... tam-  
bien fué uno de los fundadores Fr. José de  
Santaren..... despues fué tambien comen-  
dador el P. Presentado Fr. Miguel Telmo.....  
este padre fué el primero que comenzó la sun-  
tuosa y primorosa iglesia que hoy tienen, y  
es de cinco bóvedas con anchuroso crucero y

Quesada, quien se dedicó á recoger limosna y materiales, y en brevísimo tiempo volvió á coronar la iglesia, siendo el movedor, el artífice, el sobrestante, y á quien se debió el que se quedase en su primitivo estado dicha iglesia. Habiendo promovido S. M. al Ilmo Sr. Rivera dentro de poco tiempo al Obispado de Valladolid, quedaron dichos religiosos en la orfandad que puede considerarse, y la república sin el bien que se prometian, de que hubiese religiosos que leyesen la cátedra, aunque los pocos que de limosna se mantenian, eran muy propicios, por lo mucho que se dedicaban á púlpito y confesonario, hasta que en tiempo del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Verdín y Molina, tuvieron algun más fomento y se abrió el primer curso de artes que leyó el R. P. Fr. Ventura de Alfaro, quien dió al Obispado de sus discípulos, doctos curas, y entre ellos tambien á su religion dió por discípulo al P. predicador jubilado Fr. Gabriel de Alburquerque, natural de la villa de Aguascalientes, en quien á un mismo tiempo resplandecian la literatura, pobreza y humildad, y entendía en los dos oficios de Marta y Maria. Era tan pobre, que siendo comendador, salia á la calle con un hábito decente, el que

luego que volvía se quitaba por conservarlo, y se ponía otro muy remendado: era tan humano, que con su estilo dominaba en todos los vecinos, adaptándose á todos, con lo que era dueño de sus caudales; y así, viendo que su iglesia en muchos años no salia de poco más de cimientos, trató de levantarla, y en 23 años que fué comendador, con los medios de pobres y sin especial patron, acabó su iglesia que es de las más famosas de este reino. Tuvo un compañero que todos lo conocimos por su candidez, pobreza y humildad, estimado y venerado por siervo de Dios muy agradable; llamábase Fr. Simon de los Reyes, religioso lego, á quien se debió gran parte de las costas de dicha fábrica, como que era quien trabajaba en recoger las limosnas.

Tambien este religioso fomentaba las dos cofradías que están fundadas en dicho convento; la una es de la Santísima Trinidad y la otra de N. Sra. de la Merced, ambas muy ilustres, y á más de estas, en nuestros tiempos, vemos y admiramos la ejemplar y edificativa escuela de Cristo, que siendo tan reciente, pues apenas cuenta doce años se halla con notorios incrementos, pues en lo material tiene una suntuosa capilla de tres bóve-

das, dedicadada á la prodigiosa imágen del Sr. del Rescate.....

Bien parece que la ciudad de Guadalajara conocia el bien que se habia de seguir al público, de la residencia de dichos religiosos, por lo que quicieron hacer de fiesta el dia de S. Pedro Nolasco, y para ello ocurrieron ante el Ilmo. Sr. D. Francisco Verdin, pidiéndole la licencia para jurar dicho dia por de fiesta de guarda, la que por decreto de 16 de Diciembre de 1667 la concedió, y en su conformidad, el dia siguiente, estando en la Sala de Cabildo los alcaldes ordinarios, y regidores y puesta una cruz y un misal sobre una mesa, juraron por ella y los santos evangelios por sí y todo el vecindario, que guardarian por de fiesta el dia de S. Pedro Nolasco del año inmediato, y subsecuentes para siempre; se mandó se publicase por bando con la solemnidad acostumbrada, como se hizo y observó hasta la general reforma.

Ya con lo dicho parece se dá á entender lo bien recibidos que han sido los hijos de esta sacratísima religion, la que hoy mantiene 12 religiosos con alguna comodidad, porque tienen algunas posesiones de casas, aunque con

el gravámen de misas. Y aunque para comer no piden, necesitan para adornar su iglesia y sacristía, como lo van haciendo, pues este año, el dia de Nra. Sra. de la Merced, dedicaron el suntuoso y costoso dorado altar mayor con las estátuas de todos los patriarcas, que cada una de las religiones quiso dar la suya para manifestar la union que entre sí conservan, y ya que no todas, explicó bien esta union la sacratísima religion de Sto. Domingo, cuyos hijos fueron en este dia dueños de la iglesia, en altar y púlpito, predicando como siempre, el R. P. Vicario Provincial y Prior de su convento Fr. Antonio Casimiro de Montenegro; y porque fuese más universal el aplauso, se dedicó en el dia que la cofradia de Ntra. Señora de la Merced celebra la fundacion de dicha sacrática religion como que religiosos y cofrades visten el escapulario que esta sacratísima reina dejó por singular divisa, ó testimonio de haberlos adoptado á unos y á otros por hijos; esta parece la razon porque no solo en este convento se asientan los que pretenden ser cofrades, sino tambien esta sacratísima religion recibe á muchos por hijos, habiendo hecho á dicho convento casa de novicios y de estudios, y así tiene cuanto

puede desearse para su complemento; y en el mismo reino de la Galicia tiene ya cuatro conventos, en Zacatecas, Lagos, Aguascalientes y TEOCALTICHI, y aunque en ninguno de ellos administra los sacramentos de jurisdicción, en todos ellos abunda el pasto espiritual, y hacen considerable fruto, y como en Guadalajara tienen, á más de sus titulares fiestas, el púlpito de la iglesia catedral, en el que por obligación en Adviento y Cuaresma se alternan, y en la Capilla Real, y á más de esto son continuas las réplicas en los muchos actos que se ofrecen, así en el Colegio Seminario como en la Compañía de Jesus, y algunos en S. Francisco y S. Agustin, necesitan tener sujetos muy doctos; y en el tiempo que residen en Guadalajara, como son pocos los religiosos, muchos los sermones los actos y las consultas, frecuente la asistencia al confesonario trabajan el doble, y por consiguiente, en el tiempo, que están en Guadalajara se actúan y se hacen consumados teólogos, directores de espíritus por los conventos de monjas, en donde confiesan, y por los hijos de confesion que hay de ejemplar vida de ambos sexos.

Esta es la razón también porque la provin-

cia tiene el cuidado de poner la prelación, en sujetos recomendables, como lo han sido comunmente los Comendadores que ha tenido, pues á más de los ya numerados, lo fué el P. Fr. Miguel Rendon García, Fr. José de la Parra, y el R. P. Fr. José Segura, que vale por tantos, como que es el padre perpetuo de la Provincia, y ya había sido provincial cuando fué de Comendador á Guadalajara, y experimentando la continua tarea de los moradores de dicho convento, prorumpió en sus alabanzas, diciendo: que en México bastaban ministros que fuesen unos para el púlpito, otros para la cátedra, otros para el confesonario y otros para maestros de novicios; pero que en Guadalajara era necesario fuesen sujetos cabales de un todo y para todo, y habiendo dejado corrientes limosnas, que con su estilo granjeó para dorar su altar mayor, que dejó principiado, con el más rico y nuevo oro, rico por que llegó á 23 quilates y 3 granos, que es como sale de la mina nueva del Mezquital, que se ha descubierto cerca de Guadalajara, y también nuevo porque su fábrica es nueva en dicha ciudad, como que antes no había oficiales que lo batiesen, y hoy hay gremio de ellos: habiendo cumplido, di-

go, el tiempo de su gobierno, pasó á México, y como tan padre, solicitó le sucediese sujeto de toda calidad, como lo es el P. Presentado Fr. Miguel Bernardo Quiroz, Comendador de cuatro casas, Definidor y Vicario General de su Provincia, Comisario del S. Oficio, sinodal de tres Obispados y del Arzobispado de México; en cuyo tiempo se acabó de dorar el retablo, y hoy se halla FUNDANDO EL NUEVO CONVENTO DE CELAYA; y cuando fué la primera vez Comendador de la ciudad de Guadalajara por el año de 1721, consiguió la cédula de la licencia de Su Magestad para dicho convento, y aunque esta cédula no la he visto, si vi la otra en que se refiere que el Vicario General de la orden de Ntra. Sra. de la Merced, expresó á Su Magestad tener 15 conventos en Provincia de México fundados, sin que costase la licencia, y entre ellos los cinco referidos de la Galicia, por lo que impetraba su real licencia de rehabilitacion, en cuya vista mandó Su Magestad que la audiencia de Guadalajara informase la utilidad que se seguiria al público de la merced que se pretendia; persuádome se haria el informe con más extension que lo que en este capítulo tengo anunciado, y mucho más que por no ser molesto omito."

Mota Padilla tenia escrita su obra en 1742.

Los Comendadores de que hay memoria, además de los mencionados, han sido entre otros:

1796 Fr. Francisco Dávila.

1807 Fr. Pablo Andrade, que despues lo fue de Celsya y México.

1810 Fr. Mariano Ramirez, excomendador de Colima.

1816 Fr. Pascual Carranza: en 1822 lo era de Querétaro.

1821 Fr. Juan Rafaei Muñoz, que lo habia sido del valle de Santiago y Zacatecas, reelecto en 1828 y 1831; murió en 1833.

1834 Noviembre 6. Fr. Manuel Escamilla, Comendador de Aguascalientes, antes y despues de estas en Guadalajara, en 1845 de San Luis Potosí, y falleció en esta capital en 22 de Junio de 1851 siendo Definidor.

1834 Fr. José Antonio Gonzalez, reelecto en 1837.

1839 Fr. Juan N. Soriano que en 1845 lo fué de Aguascalientes.

1843 Fr. Ramon Dávila. En 1814 recibió las órdenes menores, en 1817 el subdiaconado y en los dos años subsecuentes el diaconado y presbiterado. Fué lector de filosofia en

el colegio de Belem y de teología en el convento grande en 1828. Fué electo provincial el 5 de Mayo de 1849, y falleció el 19 de Enero de 1858.

1846 Abril 15, Dr. Fr. José Isidro Gascon. En 1823 vistió el hábito, en 1831 recibió el sacerdocio; fué Lector del convento de Puebla; en 1835 se graduó en Guadalajara de doctor en teología; en Setiembre de 1838 tomó posesion de Presentado, reelecto en los tres siguientes trienios, y áun vive de más de 80 años en Guadalajara.

En uno de los apéndices se hallarán otras noticias de este convento.

#### CAPÍTULO XLV.

*De la fundacion del convento de la villa de los Lagos.*

Del convento que se fundó en la villa de Aguascalientes no hay novedad que decir, más de lo que se dijo en su modo de fundacion en el capítulo veintiseis de este cuarto Estado, por que en el se va obrando segun la pesibilidad que ofrecen los tiempos, y así en este capítulo solo se hablará de la nueva fundacion que se ha hecho en la Villa de los La-

el colegio de Belem y de teología en el convento grande en 1828. Fué electo provincial el 5 de Mayo de 1849, y falleció el 19 de Enero de 1858.

1846 Abril 15, Dr. Fr. José Isidro Gascon. En 1823 vistió el hábito, en 1831 recibió el sacerdocio; fué Lector del convento de Puebla; en 1835 se graduó en Guadalajara de doctor en teología; en Setiembre de 1838 tomó posesion de Presentado, reelecto en los tres siguientes trienios, y áun vive de más de 80 años en Guadalajara.

En uno de los apéndices se hallarán otras noticias de este convento.

#### CAPÍTULO XLV.

*De la fundacion del convento de la villa de los Lagos.*

Del convento que se fundó en la villa de Aguascalientes no hay novedad que decir, más de lo que se dijo en su modo de fundacion en el capítulo veintiseis de este cuarto Estado, por que en el se va obrando segun la pesibilidad que ofrecen los tiempos, y así en este capítulo solo se hablará de la nueva fundacion que se ha hecho en la Villa de los La-

gos: este es un lugar todo de españoles y vecinos muy honrados que tienen varias haciendas de labor y de ganados en la comarca, y aunque todos acuden á dichas haciendas, pero su vivienda continúa es en la dicha villa, donde tienen sus casas y familia; es de la jurisdiccion del reino de la Nueva Galicia, cuya cabecera es la ciudad de Guadalajara, y en lo espiritual pertenece al Ilmo. Sr. Obispo de dicha ciudad; está distante de México cosa de setenta leguas, y vecina de la villa de Aguascalientes de quien dista catorce leguas, los vecinos de dicha villa hallándose obligados á enviar á México sus hijos para que se aplicasen á los estudios, viendo el buen fruto que han conseguido los hijos de Aguascalientes, donde se crián y han criado muchos muy bien logrados por la enseñanza de los religiosos de Nuestra Señora de la Merced, pidieron á la religion fundase en dicha villa de los Lagos, para que sus hijos se crien en virtud y buena doctrina, y aprendan por lo ménos la gramática, y para ello ofrecieron dar una casa en dicha villa, y asentarles alguna congrua sustentacion para los religiosos que allí vivieren, todo lo cual se consultó en este convento de México en Definitorio

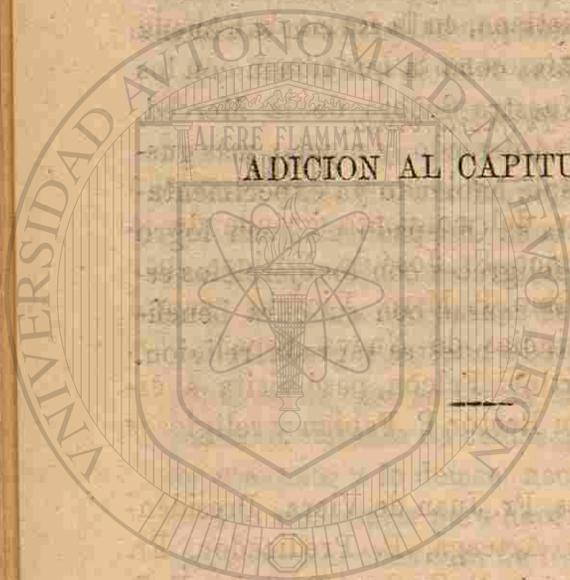
y junta de los superiores y demás Padres de Provincia y los graduados Maestros y Presentados, por el año de 1685, y se aceptó la dicha obligacion en toda forma.

Luego al punto se envió al colegio de Aguascalientes, con órden de que el predicador Fr. Diego Fabian, religioso inteligente que hábia sido varias veces comendador de algunos conventos, y entónces era conventual de dicha villa, fuese luego á la villa de los Lagos á reconocer lo ofrecido por sus vecinos, y la posibilidad que habia para la fundacion, y habiendo hallado ser así y la conveniencia que habia en la fundacion, y que los dichos vecinos ofrecieron dar para la congrua sustentacion de los religiosos trescientos pesos en cada un año, y el fomento de todos para las limosnas y socorros en los demas, se puso luego en ejecucion con patentes de los superiores, obligándose la provincia á tener dichos religiosos en dicha villa para leer gramática á sus hijos y ayudar en todo cuanto se ofreciese al cura beneficiado del partido en misas y confesiones y lo demas que fuese necesario, y otorgándose las escrituras con obligacion de ambas partes en lo prometido; se solicitaron las licencias necesarias de la real Audiencia

cia y su presidente de Guadalajara y del señor Obispo, las cuales se dieron muy amplias y favorables, reconociendo las conveniencias grandes que se seguian á aquel reino y en especial á aquella jurisdiccion.

Con las cuales se puso en ejecucion la dicha fundacion, y luego al punto dió la villa una casa capaz en buen sitio para la vivienda de los religiosos, que luego fueron á fundar, el dicho padre por fundador con otros dos, el uno para el ministerio de lector de gramática y otro para compañero de dicho ministerio de confesar y predicar, y al punto fueron disponiendo la casa en forma de convento, haciendo divisiones de celdas, porteria, oficinas de convento y lo demas necesario, y previniendo materiales para hacer una iglesia bastante para el convento de los vecinos de la dicha villa, y en el capítulo que se celebró por Abril del año pasado de 1686, se dió cuenta en definitorio de todo lo hecho y del estado en que quedaba ya la nueva fundacion, y se Determinó que fuese convento en forma y que dicho P. Fr. Diego Fabian fuese por Comendador de la dicha casa; en cuya conformidad fué y ha proseguido en la obra de la iglesia teniéndola ya casi acabada, y con orna-

mentos la sacristia y lo demas necesario para la administracion del culto divino con grande asistencia de todo el lugar á los oficios divinos, á las confesiones y sermones en que viven muy gustosos por hallarse con tan buena y santa compañía, como la que tienen con los religiosos de Nuestra Señora de la Merced, que tanto habian deseado, y mucho más gustoso el Sr. Obispo, habiendo ya experimentado cuando visita su Obispado el buen logro que tienen sus feligreses con los ejercicios espirituales que se causan con su cura beneficiado, ayudados de nuestra sagrada religion.



ADICION AL CAPITULO XLV.

En 2 de Noviembre del año 1685 se concedió la licencia para la fundacion de este convento por N. M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Luis Mendez; autorizada por los Definidores P. Fr. Rodrigo Galindo y Fr. Juan de Echavarría, y sellada con el sello mayor de Oficio y firmada por el Secretario de Provincia P.

Presentado Fr. José de Noriega, (1) al P. Predicador Fr. Diego Fabian, religioso de la comunidad del Convento de Aguascalientes.— Su institucion, la enseñanza de latinidad y de la doctrina cristiana, en la forma de Colegio, BAJO LA ADVOCACION DE S. LORENZO.

*Primera visita.*

El 5 de Febrero de 1690, el P. Presentado y Comendador del convento grande de la Merced de México, Fr. José de Noriega, por comision del Rmo. P. Mtro. Vicario general de estas Provincias de Nueva España, Fr. Francisco Martinez Falcon, pasó visita á este colegio, á su Rector P. Fabian y religiosos siguientes:

PP. Lectores, Fr. Juan de Viera, Presidente, Fr. José de Arteaga, P. Predicador, Fr. Estéban de Castro, P. Fr. José Pantoja, H. ° Fr. Francisco Pardavé H. °, Fr. Andrés de San Francisco, H. °, Fr. Melchor de los Re-

(1) Natural de la Nueva España y dotado de talento: en la Orden fué Presentado de cátedra y secretario de provincia, y en la Universidad de México catedrático de teología: dió á luz "Sermon de rogativa por falta de agua, predicado en la Catedral de México." Imp. en 1685 (F. Gari.)

yes.—Firmó esta visita como sub-secretario el P. Fr. Manuel Colomo.

En este año murió el Fundador del Convento Fr. Diego Fabian.

*Segunda visita.*

En 10 de Febrero de 1691 el R. P. Mtro. Provincial Fr. Juan de Olaechea, en compañía del Secretario de Provincia P. Presentado Fr. Diego de Alcibia, pasó visita provincial de oficio, á este colegio, á su Rector P. Lector Fr. Juan de Viera Montes y religiosos siguientes:

PP. Lector, Arteaga, Pantoja, Fr. Felipe del Rio, Fr. Nicolás Tenorio, hermanos Pardavé y Reyes.

*Tercera visita.*

En 9 de Febrero de 1693 el P. Presentado Fr. Francisco Antonio de Jara, ex-comendador del Convento de San Luis Potosí y Comendador electo del Convento grande de la Merced de México, de orden de N. Rmo. P. Mtro. Vicario General de las Provincias de Nueva España, Fr. Francisco Martinez Falcon, en union del P. Secretario general Fr. Manuel Colomo, el 1.º pasó visita á este co-

legio, á su Rector P. Viera Comendador y religiosos siguientes;

PP. Pantoja, del Rio, P. Lector Fr. José Zomora, H.º Pardavé y H.º Juan Nepomuceno Hoscoso.

*Cuarta visita.*

En 12 de Diciembre 1693, el P. Presentado Fr. Francisco Antonio de Jara, Comendador del Convento grande de la Merced, por orden de N. M. R. P. Mtro. Provincial Fr. José Noriega, en compañía del P. Lector y Sub-secretario de Provincia Fr. José de las Llanas, pasó visita á su rector P. Viera, y religiosos siguientes:

PP. Lector, Arteaga, del Rio, Fr. José Zamora, Lector de Gramática; y H.º Pardavé. Concluyó el 15 del mismo mes y año.

*5.º visita.*

En 5 de Diciembre de 1696, el M. R. P. Mtro. Fr. Francisco Antonio de Jara, actual Provincial, en union del Sub-secretario de Provincia P. Presentado Fr. Luis Lopez, pasó el primero visita á este colegio, á su Rector P. Lector Viera, Comendados y religiosos conventuales:

P. Fr. Baltazar del Castillo, P. del Rio, H.º Francisco Beltran. Concluyó el 7 del mismo mes y año.

6.ª visita.

En 17 de Noviembre de 1697 el P. Presentado y Lector Jubilado, Fr. Juan Antonio Lobato, (1) de orden de N. Rmo. Padre Mtro. Vicario General Fr. Francisco Grajales, en union del P. Secretasio general; Fr. Nicolás Sanchez de Cuenca, el primero pasó visita general á este Colegio, á su Rector P. Lector Viera y conventuales siguientes:

PP. Castillo y Felipe del Rio; hermano Beltran y hermano Fernando de San José Concluyó el 20 del mismo mes y año.

7.ª visita.

En 31 de Enero de del año de 1700, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Juan de Olaechea, en union del Padre Subsecretario Provincial

(1) Natural de México y varon de mucho talento é instruccion, Maestro en Teología, Rector de N. Colegio, Provincial, Calificador del Santo Oficio y predicador elocuente y de mucha fama. "El feniz de las indias, San Francisco Javier," Sermon impreso en México 1700 (P. Gari)

Fr. Miguel Altamirano, pasó visita provincial á este colegio de Lagos, á su Rector P. Viera y conventuales siguientes:

P. del Rio, Fr. Nicolás de Neira, Lector de Gramática, H.º Manuel de Avila Concluyó el 1.º de Febrero del mismo año.

8.ª visita.

En 18 de Enero de 1792, el Rdo. P. Mtro. Vicario general de las provincias de Nueva España, de la orden de la Merced, Fr. Luis Alonso de Robles, en compañía del secretario general, P. Fr. Carlos Gutierrez Teran de Torres, pasó visita general á este colegio de Lagos, á su Rector y Comendador P. Viera, y conventuales religiosos siguientes:

P. del Rio, Fr. Cristóbal de Rojas, Lector de gramática, Hnos. Francisco de Soto y Avila. Concluyó el 22 del mismo mes y año.

9.ª visita.

En 19 de Enero del año 1703, el M. R. P. provincial Fr. Baltazar de Alcocer, acompañado del padre presentado y subsecretario de provincia, Fr. José de las Llamas, pasó visita á este colegio y religiosos conventuales siguientes:

Cédula Tom. IA 49

P. Comendador y Rector, Fr. Cristóbal de Rojas, Lector de gramática; Fr. Felipe del Rio, Fr. Francisco de Almanza, Fr. Domingo de Vega, Corista, H. ° Francisco de Soto, H. ° Manuel de Avila; legos, H. ° Hipólito de Chavez donado. Concluyó el 22 del mismo mes y año.

## 10. ° visita.

En 26 de Diciembre de 1704, el M. R. P. Mtro. provincial Fr. Juan Antonio Lobato, acompañado del Secretario de provincia P. presentado Fr. Diego de Alcibia, pasó visita de Oficio á este colegio, á su P. Rector y Comendador Viera Montes y religiosos siguientes:

Padres predicadores, del Rio, Vicario. Fr. Juan de la Vega, Fr. Luis de Águilera corista, Hos. Avila y Pedro Rocha, Concluyó el 28 del mismo mes y año.

## 11. ° visita.

En 23 de Noviembre de 1705 el M. R. P. presentado Fr. Diego de Villareal y Avendaño de orden del Rmo. P. Mtro. Fr. Luis Alonso de Robles, Vicario general de la Merced de Nueva España, acompañado del Secretario general Fr. Miguel de Alba, pasó en

virtud de dicha comision, pasó visita general á este Colegio, á su P. Rector y Comendador Viera y religiosos conventuales siguientes:

Padres predicador y confesor, del Rio, Fr. José Muñoz, Lector de Gramática; Hos. Manuel Ravela, y Rocha, donado. Concluyó el 27 del mismo mes y año.

## 12. ° visita.

En 7 de Diciembre del año de 1707, el M. R. P. presentado Fr. Miguel de Aroche, (1) Rector del colegio de San Pedro Pascual de Belem, de orden del Rmo. P. Mtro. Vicario General Fr. Antonio de Ovando, en compañía del Secretario General P. Lector Fr. Miguel García Rendon (2) pasó visita general por comision á este colegio á su P. Rector y Comendador Viera y religiosos conventuales siguientes:

(1) Nació en la Nueva España en 1670 y vistió el hábito en México. Dotado de talento enseñó y fué graduado de Maestro en Teología, Comendador del convento de México y Calificador del Santo Oficio. Se imprimieron tres sermones, 1721, 1730 y 1732 á la Virgen y á San Juan de la Cruz (Beristain.)

(2) Natural de la Nueva Galicia, fué Maestro en Teología, Comendador y Examiaador sinodal de Guadalajara (Beristain.)

Padres predicadores, del Rio y Fr. Miguel Francisco Quiroz, Lector de Gramática Muñoz y Ho. Mannel Dávila. Concluyó el 9 del mismo mes y año.

## 13.ª visita.

En 27 de Diciembre de 1709, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Luis López, en compañía del Subsecretario de Provincia P. Lector Fr. Diego López, pasó visita provincial ordinaria á este colegio de San Lorenzo de la Merced de Lagos, á su P. Rector y Comendador Viera y religiosos conventuales siguientes:

Padres predicadores del Rio, Quiroz y Muñoz, Lector de Gramática. Concluyó el 30 del mismo mes y año.

## 14.ª visita.

En 25 de Diciembre de 1711, el M. R. P. Provincial Fr. José de las Llanas en compañía del Subsecretario de Provincia Definidor, P. Fr. Benardino Jimenez, pasó visita provincial extraordinaria á este colegio á su P. Rector y comendador P. Predicador Fr. Salvador Escamilla y religiosos conventuales siguientes;

Padres predicadores, del Rio y Fr. Quiroz Lector, Muñoz y hermano Dávila, Concluyó el 26 del mismo mes y año.

## 15.ª visita.

En 23 de Diciembre del año de 1712, el Rmo. P. Mtro. Teniente Provincial y visitador general Fr. Francisco Antonio de Jara, en compañía del secretario general, Predicador Jubilado P. Fr. Agustin de Andrade, (1) de orden del Rmo. P. Mtro. Vicario General de Nueva España, Fr. Antonio de Ovando, pasó el primero visita general ordinaria á este convento á su actual Comendador P. Predicador Escamilla y religiosos conventuales siguientes:

Padres predicadores, del Rio, Quiroz, P. Lector y H.º Dávila. Concluyó el mismo día.

## 16.ª visita.

En 23 de Marzo de 1714, el Rmo. P. Presentado Comendador de Atlixco, Fr. Nicolás Bartolo de Porras, en compañía del secreta-

(1) Dejó ms. "Horologium regulare sive Religionis descriptio ex horologio deducta" (Beristain.)

rio general, P. Lector Fr. José de Alarcón, de orden del Rdmo. P. Mtro. Vicario general Fr. Manuel Francisco Valencia, pasó visita general ordinaria á este convento, á su Rector y Comendador P. Predicador Escamilla, y religiosos conventuales siguientes:

P. Predicador del Rio, Lector Muñoz, P. Predicador Fr. Luis de Aguilera, H. ° Dávila. Concluyó al día siguiente.

17. ° *Visita.*

En 9 de Enero del año de 1715, el M. Rdo. P. Provincial F. Miguel de Aroche, en compañía del P. Presentado y secretario de provincia, Fr. Nicolás Ramirez, (1) pasó visita provincial ordinaria á este convento, á su Rector y Comendador P. Predicador Escamilla y religiosos conventuales siguientes:

P. Predicador del Rio, P. Lector Muñoz, H. ° Davila, H. ° Francisco Beltran. Concluyó el 11 del mismo mes y año.

18. ° *visita.*

En 3 de Diciembre del año de 1716, el M.

(1) Fue Presentado en Teología y Regente de estudios del convento de Puebla. Predicó un sermón impreso en 1697 en México (P. Gari.)

R. P. Presentado Fr. Miguel de Torres (1) acompañado del secretario general P. Lector Fr. José de Aroche, de orden del Rmo. P. Mtro. Vicario general de Nueva España, pasó visita general á este convento, á su P. Rector, Comendador y Predicador Escamilla, y demás religiosos conventuales siguientes:

P. Predicador del Rio, P. Lector de gramática Fr. Cristóbal de Rojas, P. Predicador Fr. Muñoz y H. ° Beltran. Concluyó dos días después.

19. ° *visita.*

En 5 de Enero del año de 1718, el M. R. P. Presentado de número de Cátedra, Fr. Juan Antonio de Segura, acompañado del secretario de provincia, el Lector Fr. Diego Galvez, de orden del M. R. P. Mtro. Provincial actual Fr. Diego de Valencia, pasó visita provincial á este convento, á su Rector, Comendador y Predicador Escamilla, y demás religiosos conventuales siguientes:

P. Predicador del Rio, P. Lector Rojas, P.

(1) Natural de Puebla. Maestro en Teología, Visitador, Comendador, Regente de estudios, Examinador sinodal y corrector de libros (Vease á Beristain.)

Predicador Muñoz y H. ° Beltran. Concluyó dos dias despues.

20.ª visita

En 24 de Febrero del año de 1720, el M. R. P. Presentado, Rector del colegio de San Pedro Pascual de Belem de la Merced de México, Fr. Agustin de los Reyes y Rivera, (1) de órden del Rmo. P. Mtro. Vicario general de la Merced de Nueva España, Fr. Simon de Arroyo, acompañado del P. secretario general Fr. Ignacio José Naranjo, pasó visita general á este convento, á su Rector y demas religiosos conventuales siguientes;

PP. Predicadores del Rio, jubilado, Fr. Miguel Bernardo Quiroz, jubilado ex-comendador, Viera y Muñoz, H. ° Beltran. Concluyó al dia siguiente.

21.ª visita.

En 9 de Noviembre del año de 1721, el M. R. P. Mtro. Provincial actual Fr. José de las Heras, acompañado de su Secretario el P. Fr.

(1) Natural de Puebla, Maestro en Teología, Comendador de México, Provincial y Examinador sinodal de varias diócesis (Beristain.)

Diego Galves, pasó visita provincial ordinaria á este Convento de la Merced de Lagos, á su P. Rector Comendador y Predicador Fr. José Muñoz y religiosos conventuales siguientes:

Padres predicadores Viera, ex-comendador Escamilla, Jubilado. Fr. Miguel de Quiroz, Ho. Beltran. Concluyó al dia siguiente.

22.ª visita.

En 24 de Febrero del año de 1723, el M. R. P. Presentado Fr. Domingo de los Reyes Rivera acompañado del Secretario General P. Lector Fr. JOSÉ VITAL MOCTEZUMA, de órden del Rmo. P. Mtro. Vicario General Fr. Simon Arroyo, hizo el primero comparecer y de hecho compareció el P. Predicador Fr. José Muñoz, comendador de este convento de la Merced, ante S. P. M. R. en el convento de Aguascalientes, donde fueron visitados los libros de su administracion y registrados los religiosos siguientes;

PP. Predicadores Viera, Juvilado Quiroz, P. Escamilla, Hos. Francisco Belmar y Beltran, concluyó dos dias despues.

23.ª visita.

En 17 de Marzo de 1724, el M. R. P. Mtro.

Provincial actual Fr. Juan Perez del Castillo ordenó y visitó personalmente en el convento grande de la Merced de México, los libros de la administracion de este convento de la Merced de Lagos; los cuales firmó, selló volvió al P. Comendador de éste, el P. Secretario de Provincia Presentado Fr. Gabriel de la Vega; en el que se registran los religiosos siguientes:

P. Lector. Muñoz, Comendador PP. Predicadores Jubilado Quiroz, Escamilla, P. Lector Fr. Nicolás Niz, Hos. Belmar y Beltran, Dos dias despues terminó.

24.ª visita.

El 5 de Enero de 1726, el P. Comendador del Convento de Guadalajara, Rmo. P. Presentado Fr. Miguel García Rendon, de órden del Rmo. P. Mtro. Vicario general Fr. José Cavero Ramirez de Arellano y acompañado el primero del P. Secretario general Lector Fr. JOSÉ VITAL MOCTEZUMA pasó visita general á este convento de la Merced de Lagos, á su Comendador P. Predicador Escamilla y religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores, Jubilado, Quiroz, Niz

de Cesaz, Fr. José Jimenes de Arellado y Ho. Beltran. Terminó al dia siguiente:

25.ª visita.

En 19 de Enero de 1627, el M. R. P. Provincial Fr. Agustin de los Reyes Rivera, con el Secretario de Provincia P. Presentado Fr. José Mendoza, en su visita al convento de S. Luis Potosí pasó visita provincial ordinaria á los libros de la administracion del Convento de la Merced de Lagos, y al en que se registran los religiosos siguientes:

P. Comendador y Predicador Escamilla, PP. Predicadores Jubilados Quiroz y Niz de Cesaz, y Ho. Beltran, Terminada el mismo dia,

26.ª visita.

En 9 de Febrero del año de 1729, el Rmo. P. Lector Fr. Miguel García Rendon con su secretario el P. Lector Fr. José Burgos, de órden del Rmo. P. Mtro. Vicario general Fr. José Cavero Ramirez de Arellano, mandó comparecer ante sí y en efecto compareció en el convento de la Merced de Aguascalientes con motivo de visita, al P. Comendador de este convento P. Predicador Quiroz; allí pasó visita general á los libros de administracion de

este último, y al de registro de sus religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores Escamilla, y Fr. José Espinosa, Hermanos Manuel Dávila y Beltran. Terminó el mismo dia.

27.<sup>a</sup> visita.

En 5 de Marzo del año 1730, el M. R. P. Mtro. provincial Fr. Juan Antonio Segura, acompañado del secretario de provincia, P. Mtro. Fr. Miguel García Rendon, en la visita provincial al convento de Aguascalientes, ordenó pasase á él el P. Comendador de este convento, Predicador jubilado Quiroz; allí pasó visita á los libros de este último, y al en que se registran los religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores Escamilla, Espinosa, Hermanos Dávila y Beltran, legos. Terminó el 9 del mismo mes y año.

28.<sup>a</sup> visita.

En 14 de Enero del año 1732, el Rmo. P. Mtro, Visitador y Vicario general, Fr. Fernando de Sierra, acompañado del secretario general, P. Lector jubilado Fr. Francisco Pícazo, visitó personalmente este convento de

la Merced de Lagos, á su Comendador P. Presentado Quiroz y religiosos conventuales siguientes:

PP, Escamilla, jubilado Espinosa, Fr. Francisco Javier Arrieta, Hermanos Dávila y Miguel Trujillo. Concluyó al dia siguiente.

29.<sup>a</sup> visita.

En 19 de Diciembre del año de 1732 el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. José Nogales Dávila, acompañado del Subsecretario de Provincia P. Lector Jubilado Fr. José Rodríguez, pasó visita provincial ordinaria á este convento, á su Comendador P. Presentado Quiroz y religiosos conventuales siguientes:

Padres predicadores Jubilado Viera, Escamilla, Arrieta, Fr. Francisco Colindres, Hermanos Beltran y Trillo. Al dia siguiente acabó la dicha visita.

30.<sup>a</sup> visita.

En 12 de Octubre del año de 1734, el Rmo. P. Mtro. Comendador de Puebla Fr. Juan de Salazar (1) acompañado del P. Lector Fr.

(1) Natural de S. Luis Potosí, Maestro en Teología, Comendador de Puebla y México, dos veces Provincial (Beristain.)

Juan Agustín de Miquiorená (1) de orden del Rmo. P. Mtro. Visitador y vicario general de la merced de Nueva España Fr. Fernando de Sierra, pasó personal visita de oficio á este convento de la Merced de Lagos, á su rector, Comendador y Predicador Fr. Miguel Bermudez y demás religiosos siguientes:

PP. Predicadores Jubilado, Fr. José Espinosa, y Escamilla, P. Fr. Juan de Espinosa, P. Predicador Fr. Bartolomé Portillo y Hno. Trillo. Terminó el 15 del mismo mes y año.

31.ª visita.

En 6 de Marzo de 1736, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Domingo de los Reyes Rivera, acompañado del P. Presentado y Subsecretario de Provincia, Fr. José Rodríguez, pasó visita provincial ordinaria á este convento, á su Comendador P. Predicador Bermudez y religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores Jubilado Espinosa, Escamilla, P. Fr. Diego de Lorza. Terminó al siguiente día.

32.ª visita.

En 15 de Enero del año 1738, el Rmo. P.

(1) Natural de Tlaxcala, Maestro en Teología, Provincial (P. Gari.)

Mtro. Visitador y Vicario general de la Merced de Nueva España Fr. Luis Antonio Armida de Novoa, acompañado del Secretario general P. Presentado Fr. Ignacio de la Iglesia, personalmente pasó visita general á este convento, á su Comendador P. Predicador Bermudez, y religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores Escamilla y Jubilado Espinosa, Lector Fr. José Bermudez, Fr. Juan Gallegos, Fr. Luis Galves, Fr. Francisco Javier Guerrero, Trillo y Pedro de Sta. María legos. Terminó dos días después.

33.ª visita.

En 16 de Febrero del año de 1739, el M. R. P. Mtro. Fr. Jacinto González Durán, (1) acompañado del P. Presentado y Subsecretario de Provincia Fr. Mateo González, en comisión y de orden del M. R. P. Mtro. Provincial actual, Fr. José del Campo Murga, pasó visita provincial á este convento á su Comendador P. Predicador Bermudez y religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores Jubilado Espinosa y Escamilla, P. Fr. Galves, P. Lector Fr. José Ber-

(1) Natural de Puebla, Maestro en Teología y catedrático de la Universidad de México (P. Gari.)

mudez, Hos. Trillo y Pedro de Sta. María donado. Al siguiente dia terminó.

## 34.ª visita.

En 16 de Noviembre del año de 1740 .el R. P. Presentado Comendador de Guadalajara, Fr. Miguel Francisco Bernardo de Quiroz, acompañado del P. Predicador Jubilado, Secretario General Fr. Sebastian de Victoria, de orden del Rmo. P. Mtro. Visitador y Vicario General Fr. Luis Antonio Armida de No-voa, pasó visita general á este convento, á su Comendador P. Predicador Fr. Manuel Carrera y religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores, Escamilla, y Jubilado Fr. Juan José de Espinosa, PP. Lectores, Bermudez, y Fr. Miguel Cubas, y Ho. Pedro Nolasco donado. Al dia siguiente terminó.

## 35.ª visita.

En 25 de Noviembre del año de 1751, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Juan de Zalazar, acompañado del Secretario de Provincia P. Presentado Fr. Miguel Picazo, pasó visita Provincial ordinaria á este convento á su Comen-

dador P. Carrera y demás religiosos siguientes:

PP. Escamilla, Predicador Jubilado Espinosa, P. Lector Fr. Bermudez, P. Fr. José Zazua y P. Lector Cubas. Terminó al dia siguiente:

## 36.ª visita.

En 18 de Noviembre del año de 1743, el Rmo. P. Mtro. Visitador y Vicario general Fr. Lorenzo Garcia Ramirez, acompañado del Secretario General Fr. Manuel López, pasó personalmente visita general á este Convento, á su comendador P. Lector Miguel José Bermudez, electo Comendador en Capítulo Provincial del mismo año, y religiosos siguientes:

P. Fr. Manuel Sta. Cruz Carrera, P. Predicador Jubilado Fr. Miguel de Castañeda, P. Lector Fr. José Bermudez, P. Escamilla, P. Predicador Fr. Luis Galves. P. Fr. Nicolás Niz, y Ho. Joaquin Castellanos, donado. Terminó el dia siguiente.

## 37.ª visita.

En 29 de Enero del año de 1746 el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Miguel de Bocanegra, a-

compañado del Secretaario de visita P. Presentado Fr. Francisco Alvarez Zeron, pasó visita provincial ordinaria á este convento, á su Comendador P. Predicador Fr. Miguel Bermudez y religiosos conventuales siguientes:

PP. Escamilla, Predicador Jubilado Castañeda, P. Fr. Bernabé de Valverde, Predicador Niz, Galves, P. Lector Bermudez, P. Fr. Manuel Carrera y Ho. Castellanos, donado. Terminó el 1.º de Febre siguiente.

38.ª visita.

En 7 de Octubre del año de 1746, el Rdo. P. Mtro. Visitador y Vicario General Fr. Lorenzo Garcia Ramirez, acompañado del Secretario General Fr. Manuel López, mandó comparecer y compareció de hecho ante S. P. Rma. en el Hospicio de la Merced de Celaya al P. Comendador de este Convento, Rdo. Predicador Fr. Bernabé Valverde y allí pasó visita general ordinaria á los libros de administracion de éste último, y al en que se hallan registrados los religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores Jubilados: Castañeda, Valverde, Niz y Galvez, P. Lector Bermudez, Joa-

quin Esparza, donado. Terminada el mismo dia.

39.ª visita.

En 31 de Octubre del año de 1747, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. José Vital Moctezuma, acompañado del Secretario de Provincia P. Presentado Fr. Nicolás Zepeda, en San Luis Potosí, pasó visita provincial á los libros de administracion de éste Convento y á la lista y escrutinio de los religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicador Valverde, Comendador, PP. Predicadores Jubilados, Castañeda, Valverde, Niz y Fr. Miguel Bermudez, P. Lector Fr. José Bermudez, Esparza, Donado. Terminó el mismo dia.

40.ª visita.

En 15 de Enero del año de 1750, el Rmo. P. Mtro. Visitador y vicario general, Fr. Ignacio de la Iglesia, acompañado del secretario general, P. Lector jubilado Fr. Antonio Manuel Hartalejo, pasó personal visita general á este convento, á su Comendador, P. Predicador jubilado Fr. Bartolomé Fernandez Correa y religiosos conventuales siguientes:

PP. Predicadores jubilado, Castañeda, (1) Valverde, Niz y Fr. Miguel Bermudez, Lector Fr. José Bermudez y Fr. Manuel Enriquez. Terminada dos dias despues.

41.ª visita.

En 10 de Octubre del año de 1750, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Juan de Zalazar, acompañado del Secretario de Provincia P. Lector Jubilado Fr. Antonio Gonzalez, visitó en ésta el Convento y religiosos conventuales:

P. Correa, Presidente, PP. Miguel Bermudez, Predicadores Valverde y P. Niz, (2) Lector Bermudez Enriquez, Esparza, donado. Terminó el mismo dia.

42.ª visita.

En 18 de Agosto de 1752, el Rmo. P. Presentado F. Antonio Gonzalez, acompañado del Secretario General P. Presentado Fr. Antonio Manuel Hatalejo de orden del Rmo. P.

(1) En Enero de 1752 murió en el mismo convento.

(2) En Noviembre de 1752 murió en el mismo convento.

Mtro. Vicario General Fr. Ignacio de la Iglesia, pasó visita general á éste Convento, siendo en esta ocasion empleados conventuales los religiosos siguientes:

PP. Correa, presidenté; P. Fr. Miguel Bermudez, depositario 1.º, P. Fr. José Bermudez, depositario 2.º, Predicador Niz y Hno. Esparza. Terminó el mismo dia.

43.ª visita.

En 2 de Enero de 1754, el M. R. P. Mtro. vicario provincial Fr. José Espinosa Moreno, acompañado del secretario de provincia P. Lector jubilado Fr. Manuel Llano, pasó visita provincial ordinaria á este convento de la Merced de Lagos, siendo Comendador el P. Predicador jubilado Fr. Bartolomé Fernandez Correa, depositario de convento; Fr. Miguel José Bermudez y Fr. José Bermudez; además de los religiosos conventuales anteriores, hay que contar al P. Predicador jubilado Fr. José Ramos, adscrito á este convento el 27 de Julio de 1754. Terminó el mismo dia.

44.ª visita.

En 2 de Mayo de 1755, se celebró capítulo

provincial, en el cual fue electo provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Picazo, quien por su secretario el P. Presentado Fr. Francisco Alvarez Zeron y los PP. visitadores capitulares visitaron los libros de administracion de este convento; en este capítulo fué reelecto Comendador el P. Fernandez Correa, Terminó el mismo dia.

En 4 de Noviembre de 1755, el M. R. P. Mtro. visitador y vicario general Fr. José López Falcon, acompañado del secretario general P. Lector Fr. Gabriel de Santa Cruz, pasó personalmente visita general á este convento de la Merced de Lagos, á su Comendador, religiosos conventuales y libros de administracion, siendo Comendador el referido en la anterior con los demas religiosos expresados.

En 4 de Noviembre de 1755, el M. R. P. Mtro. visitador y vicario general Fr. José López Falcon, acompañado del secretario general P. Lector Fr. Gabriel de Santa Cruz, pasó personalmente visita general á este convento de la Merced de Lagos, á su Comendador, religiosos conventuales y libros de administracion, siendo Comendador el referido en la anterior con los demas religiosos expresados.

El sábado 10 de Julio de 1756, se dedicó solemnemente la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en la ciudad de Lagos; á los 71 años de la licencia para su fundacion; siendo actual Comendador el P. Predicador jubilado Fr. Bartolomé Fernandez Correa; presidente ó vice-Comendador, el P. Fr. Miguel José Ber-

mudez; depositarios, Fr. José Bermudez y Fr. Juan de Alvíte; Provincial, el M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Picazo y visitador y vicario general de estas provincias de Nueva España, el Rmo. P. Mtro. Fr. José López Falcon.

46.ª visita.

En 29 de Enero del año 1757, el M. R. P. Mtro. Fr. Mignel Picazo, acompañado del secretario P. Presentado Fr. Francisco Alvarez Zeron, pasó personalmente visita provincial á este convento, á su Comendador y religiosos conventuales expresados en la última.

47.ª visita.

En 28 de Enero de 1758, fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Juan Agustin de Miquiorena, el que, por su Secretario el P. Lector Fr. Vicente Garrido y PP. Visitadores capitulares, pasaron visita provincial capitular a los libros de administracion de este Convento, fué reelecto en este Capítulo para Comendador de este convento el P. Fernandez Correa; siendo Paesidente ó Vice-Comendador el P. Fr. Miguel José Bermudez, y De-

positarios del mismo Convento Fr. José Bermudez y Fr. Juan de Avile.

## 48.ª visita.

En 30 de Julio de 1758, el R. P. Presentado Fr. Sebastian de Victoria, acompañado del Subsecretario de Visita, P. Fr. Juan José de Iturgoyen, de orden del Rmo. P. Presentado Mtro. Vicario general Fr. José López Falcon, pasó visita general al libro de administracion de este convento, siendo Comendador y religiosos conventuales los expresados en la anterior.

## 49.ª visita.

En 26 de Octubre de 1759, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Juan Agustin de Miquiorená, acompañado del Secretario de Provincia P. Lector Fr. Vicente Garrido, pasó personalmente visita á este Convento á su actual Comendador el P. Fr. Fernandez Correa, á los religiosos conventuales y libros de esta administracion.

## 50.ª visita.

En 18 de Abril del año de 1761, se celebró capítulo Provincial, en el cual resultó electo

Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Ildelfonso Diaz de Posadas, quien por el Secretario P. Fr. Juan de Iturgoyen y PP. Visitadores capitulares pasaron visita provincial capitular á los libros de la administracion de este convento, suscritos por el P. Comendador Fernandez Correa, quien fué en este capítulo reelecto Comendador del mismo Convento y por los depositarios, PP. Fr. Juan Antonio de Avile y Fr. Manuel Reyes.

## 51.ª visita.

En 15 de Febrero de 1762, el R. P. Mtro. Fr. Manuel de Frias, acompañado del Secretario P. Fr. José Buenaventura Moraleda, de orden de Rmo. P. Mtro. Vicario general Fr. Andrés de Echeandía, visitó personalmente los libros de administracion del Convento de la Merced de Lagos, al Comendador y religiosos conventuales del propio Convento los cuales se registran en las visitas últimas, excepto el P. Fr. Miguel José Bermudez, ya difunto.

## 52.ª visita.

En 30 de Noviembre de 1762, el R. P. Presentado Fr. Sebastian de Victoria, acompañaa

do del Secretario de Provincia, P. Fr. Juan de Itturgoyen, de orden del M. R. P. Ministro Provincial, Fr. Ildelfonso Diaz de Posadas visitó personalmente este convento, á su Comendador el P. Fernandez Correa y demás religiosos conventuales, así como los libros de administracion del referido P. Comendador

## 53.ª visita.

En 19 de Mayo de 1764, se celebró Capítulo Provincial, en que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Llano, quien por el Secretario de Provincia P. Fr. José Baez y PP. Visitadores Capitulares, pasó visita capitular á los libros de la administracion de este convento y en cuyo Capítulo fué reelecto Comendador de este convento el P. Fernandez Correa, siendo depositarios los PP. Fr. Juan Antonio de Alvite y Fr. Miguel Loma.

## 54.ª visita.

En 16 de Noviembre de 1764, el R. P. Presentado Fr. Antonio del Villar, Comendador del Convento Grande, acompañado del P. Predicador Jubilado Fr. José Moraleda, de orden del Rmo. P. Mtro. Echeandía, pasó perso-

nalmente visita general á este convento, al P. Comendador de éste y religiosos conventuales, así como á los libros de esta administracion, además de los religiosos conventuales ántes mencionados se cuentan el P. Fr. Mariano Gallegos y el P. Fr. Miguel José Naveda.

## 55.ª visita.

En 17 de Diciembre del año 1765, el M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Manuel Llano, acompañado del Secretario de Provincia, P. Fr. José Baez, visitó personalmente este convento, los libros de la administracion del Comendador P. Fernandez Correa, y á los religiosos conventuales.

El dia 9 de Marzo del año 1767, falleció en Lagos el Comendador de este convento, P. Presentado Fr. Bartolomé Fernandez Correa, su sucesor como Presidente extra Capítulo, fué el P. Predicador Jubilado Fr. Juan Antonio de Alvite.

## 56.ª visita

En 23 de Mayo del año de 1767, se celebró Capítulo Provincial en que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro Fr. Juan Manuel de Pa-

zos, quien por su secretario y Definidor P. Predicador Jubilado Fr. Ignacio Rodriguez de Sosa, visitó los libros de la administracion de este convento del cual era Presidente el P. Alvite, los que firmaron con el mismo como depositarios de convento, el P. Presidente *in Capite* Fr. Miguel José de Naveda y el P. Fr. Mariano de Castro López, fué electo Comendador en este Capítulo para este convento el referido Alvite.

## 57.ª visita.

En 12 de Febrero de 1780, el Rmo. P. Mtro. Fr. Vicente Garrido, acompañado del Secretario general Fr. Aniceto de Escribano, de orden del Rmo. P. Mtro. Vicario general Fr. Francisco Valenzuela, pasó visita general á este convento siendo Comendador del mismo el P. Alvite, depositarios los PP. Naveda y Castro López.

## 58.ª visita.

En 12 de Enero del año de 1769, el R. P. Mtro. Fr. Francisco Martinez de las Ruélas, acompañado del Secretario de Visita P. Predicador Jubilado Fr. Ignacio Rodriguez de Sosa; de orden del M. R. P. Ministro Provin-

cial Fr. Juan Manuel de Pazos, visitó este convento del cual eran comendador y depositarios los mismos PP. expresados en la anterior visita general.

## 59.ª visita.

En 19 de Mayo de 1770, se celebró el capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial, el M. R. P. Mtro. Fr. Francisco Martin de las Ruélas, quien por su Secretario y Definitorio pasó visita capitular á los libros de la administracion del P. Comendador de este convento, P. Alvite, y PP. depositarios de este convento, Fr. José Farfan, y P. Naveda, siendo reelecto Comendador para el mismo convento el P. Alvite.

En 2 de Febrero del año 1771, se comunicó oficialmente al P. Comendador y á la comunidad del convento de la Merced de Lagos, habersenuficado el Capítulo Provincial celebrado últimamente, el 19 de Mayo de 1770, por el Rmo. P. Ministro general en Roma, por cuya nulificacion dejó de ser Provincial el electo en dicho capítulo, P. Mtro. Fr. Francisco Martin de las Ruélas; en su lugar fué electo por el mismo Rmo. P. Ministro general de la Orden, el M. R. P. Mtro. Fr. Sebas-

tian Trujillo, quien fungió de Provincial por el trienio que comenzó en el mismo año de 1771 al de 1774, continuando de Comendador de este convento por expreso nombramiento del nuevo Provincial el mismo P. Alvite.

## 60.ª visita.

En 16 de Diciembre del año de 1771, el R. P. Presentado Fr. Pedro Casela, acompañado del P. Predicador jubilado Fr. Ignacio Rodríguez de Sosa, de orden del M. R. P. ministro provincial Fr. Sebastian Trujillo, visitó personalmente á este convento, á los religiosos conventuales y libros de administracion á cargo del P. Comendador Alvite.

## 61.ª visita.

En 7 de Mayo del año 1774, en que se celebró capítulo y resultó electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. José Baez, este, por el secretario de provincia y Definitorio, visitó los libros de administracion de este convento, suscritos por su Comendador el P. Alvite y PP. depositarios Fr. Francisco Dávalos y Fr. José Farfán, siendo secretario de provincia el P. Presentado Fr. Antonio Badillo; en este capítulo fué nombrado Comendador de este con-

vento de Lagos, el P. Predicador Fr. Vicente Márquez, quien comenzó á ejercer su encomienda el dia 3 de Junio de este mismo año.

## 62.ª visita.

En 7 de Enero del año 1775, el M. R. P. Ministro provincial actual, Fr. José Baez, con el secretario de provincia P. Presentado Fr. Antonio Badillo, pasó visita á este convento, á su Comendador actual P. Márquez y demas religiosos conventuales y á los libros de administracion de este convento.

## 63.ª visita.

En 3 de Mayo de 1777, en que se celebró capítulo provincial, fué electo Provincial el M. R. P. Fr. Vicente Garrido, quien por el secretario de provincia P. Fr. Baltazar Diaz y su Definitorio, visitó los libros de administracion de este convento, suscritos por su Comendador el P. Márquez y PP. depositarios del mismo convento Fr. Francisco Dávalos y Fr. José Farfán; siendo reelecto Comendador del mismo convento para el trienio siguiente, el P. Márquez.

## 64.ª visita.

En 6 de Enero del año 1779, el M. R. P. Mi-

nistro provincial Fr. Vicente Garrido con el secretario de provincia P. Fr. Baltazar Diaz, visitó personalmente este convento, á su Comendador actual P. Márquez, á los religiosos conventuales y libros de administracion de este convento.

## 65.ª visita.

En 29 de Abril de 1780, se celebró el capítulo provincial, en el cual fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Llano, quien por el secretario P. Presentado Fr. Antonio Badillo y su Definitorio, pasó visita capitular á los libros de administracion de este convento, suscritos por su Comendador el P. Márquez y depositarios de este convento, PP. Fr. Mariano Orozco y Fr. José Farfán; fué reelecto en dicho capítulo para Comendador de este convento el P. Márquez.

## 66.ª visita.

En 23 de Diciembre de 1781, el M. R. P. Mtro. Fr. José Baez, con el secretario de provincia P. Mtro. Fr. Antonio Badillo, de órden del M. R. P. Ministro provincial actual Fr. Manuel Llano, visitó personalmente este convento, á su Comendador el P. Márquez, á los

religiosos conventuales del mismo y á los libros de administracion de dicho convento.

## 67.ª visita.

En 17 de Mayo del año 1783, se celebró capítulo provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Dr. Fr. Pedro Casela, quien por el secretario de provincia P. Presentado Fr. Joaquin Ramirez de Arellano y el definitorio, pasó visita capitular á los libros de administracion de este convento, suscritos por su Comendador P. Márquez y los PP. depositarios de este convento Orozco, Farfán y el secretario de convento P. Fr. Francisco Lazo; fué reelecto Comendador para este convento el mismo P. Márquez.

## 68.ª visita.

En 14 de Febrero del año 1784, el M. R. P. Mtro. Dr. Fr. Pedro Casela con el secretario de provincia P. Presentado Fr. Joaquin Ramirez de Arellano, pasó personalmente visita á este convento, á su Comendador P. Márquez, á los religiosos conventuales y libros de administracion del mismo convento.

## 69.ª visita.

El 13 de Mayo del año de 1786, se celebró

capítulo provincial en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Badillo, quien por el secretario de provincia P. Presentado Fr. José Urueña y Definitorio, pasó visita capitular á los libros de administracion de éste convento, á cargo de su Comendador el P. Márquez, suscritos por este y por los PP. depositarios Lazo y Farfan; siendo reelecto para este convento el mismo P. Márquez.

70.<sup>a</sup> visita.

En 4 de Diciembre del año de 1787, el M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Badillo, con el secretario de provincia P. Presentado Fr. José Urueña, visitó personalmente este convento, á su Comendador, religiosos conventuales y libros de esta administracion, á cargo del actual Comendador P. Márquez.

71.<sup>a</sup> visita.

El 9 de Mayo de 1789, se celebró capítulo Provincial, en el que fué reelecto Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. José Baez, quien por el Secretario de Provincia P. Mtro. Fr. José Manuel de Arauz y el Definitorio pasó visita Capitular á los libros de administracion de este

convento á cargo de su comendador, el P. Márquez, suscritos por este y por los PP. depositarios Lazo y Farfan, fué reelecto para este convento el mismo P. Márquez.

72.<sup>a</sup> visita,

En 4 de Enero de 1891 el M. R. P. Ministro Provincial Fr. José Baez, con el Secretario de Provincia P, Mtro. Fr. José Manuel de Arauz, visitó personalmente este convento, á su comendador religiosos conventuales y libros de la administracion á cargo de su Comendador actual el P. Márquez.

73.<sup>a</sup> visita.

En 15 de Enero del año 1792, el R. P. Mtro. Visitador General Fr. Isidoro Antonio Escalera, con el Secretario General P. Presentado Fr. José Miguel Casela, de orden del Excelentísimo y Rmo. P. Ministro general de la Orden, Fr. Pedro Nolasco Mora, visitó personalmente este convento á sus religiosos conventuales y libros de la administracion á cargo de su Comendador actual, el padre Márquez.

74.<sup>a</sup> Visita.

En 5 de Mayo del año 1792, se celebró Ca-

pitulo Provincial en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Isidoro Antonio Escalera, quien por el Secretario de Provincia P. Presentado Fr. José Miguel Cassela y el Definitorio pasó visita capitular á los libros de administracion de este convento, suscritos por su Comendador P. Márquez y PP. depositarios Lazo y Farfan, fué nombrado en dicho capítulo para Comendador de este convento el P. Presentado Fr. José Martínez.

## 75.ª visita.

En 15 de Enero del año 1794, el M. R. P. Ministro Provincial actual, Fr. Isidoro Antonio Escalera, con el Secretario de Provincia P. Presentado Fr. José Miguel Cassela, visitó personalmente este convento á su comendador el P. Presentado Fr. José Martínez, á sus religiosos conventuales y libros de administracion de dicho convento.

El 31 de Mayo de 1794 fue nombrado comendador del convento de la Merced de Lagos el P. Lector Fr. José Santos, en sustitucion del P. Presentado Fr. José Martínez, y son depositarios de este convento Padres Fr. Francisco Lazo y Fr. José Astorga.

## 76.ª visita.

En la ciudad de Guanajuato, el 12 de Febrero de 1795, el M. R. P. Mtro. Visitador general, Fr. Vicente Garrido, con el Secretario general P. Presentado Fr. Luis Alvarez, pasó visita general á los libros de la administracion de este convento de Lagos, á cargo del comendador actual P. Santos, suscritos por éste y los PP. depositarios, Lazo y Fr. José Farfan.

## 77.ª visita.

En 2 de Mayo del año de 1795, se celebró capítulo provincial, en el que fué reelecto Provincial, el M. R. P. Maestro Fr. Vicente Garrido, quien, por el Secretario de Provincia P. Mtro. Fr. Luis Alvarez y el definitorio, visitó los libros de la administracion de este convento, suscritos por su Comendador actual, P. Santos, P. Presidente del convento, Fr. Alejo Santamaría, y PP. depositarios Lazo y Farfan: en este mismo capítulo fué nombrado Comendador para este convento de Lagos, el P. Jubilado Fr. Mariano Puente y Ahumada.

78.ª *Visita.*

El 27 de Enero del año de 1797, el M. R. P. Provincial Fr. Vicente Garrido, con el Secretario de Provincia P. M. Fr. Luis Alvarez, pasó personalmente visita Provincial á este Convento, á su actual Comendador, P. Puente, á los religiosos conventuales y libros de administracion de este convento, en cuya visita se hace mencion muy honrosa del P. depositario de Convento Fr. Francisco Lazo, por su celo en la mejora material y recursos que proporcionaba con las limosnas que éste colectaba.

79.ª *visita.*

En 6 de Febrero de 1798, el Rmo. P. Maestro Ex-Provincial y Visitador General Fr. Isidoro Antonio Escalera, con el Secretario General P. Presentado Fr. José Jaen del Castillo, visitó personalmente este Convento, á su comendador actual P. Puente, á los religiosos conventuales y libros de administracion; que firman como depositarios los PP. Fr. José Troti y Farfan.

80.ª *visita.*

En 5 de Mayo del año 1798, se celebró ca-

pítulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro Fr. Manuel Mercadillo, quien, por el Secretario de Provincia P. Fr. Salvador Aguayo y el Definitorio, visitó los libros de la Administracion de este Convento presentados por su Comendador el P. Puente y suscritos por él y los PP. depositarios, y Fr. José María Oviedo, quedando de Presidente del mismo Convento el P. Fr. Francisco Lazo y de depositario durante esta presidencia, el P. Fr. Ignacio Valdivia, fué reelecto Comendador en este capítulo para el mismo convento el P. Puente.

81.ª *visita.*

En 4 de Enero del año de 1799, el M. R. P. Ministro Provincial actual, F. Manuel Mercadillo, con el Secretario de Provincia, P. Fr. Salvador Aguayo, visitó personalmente este convento, á su comendador P. Puente, á los religiosos conventuales y libros de la administracion, que suscribieron con él, los PP. depositarios Farfan y Valdivia.

82.ª *visita.*

En 22 de Abril del año de 1801, se celebró Capítulo Provincial, en el que fué reelecto

Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Isidoro Antonio Escalera, quien por el Secretario de Provincia, P. Fr. Manuel Uribe y el Definitorio, visitó los libros de la administracion de este convento, suscritos por su actual comendador P. Puente y depositarios del Convento, PP. Fr. José Trotri y Bustamante: fué reelecto Comendador para este mismo Convento el P. Puente. Eran conventuales tambien Fr. Manuel Camargo y Fr. José Erazu.

El año siguiente fué nombrado Predicador de este convento el P. Bustamante.

## 83.ª visita.

En 12 de Enero del año de 1803 el M. R. P. Ministro Provincial actual, Fr. Isidoro Antonio Escalera, con el Secretario de Provincia P. Fr. Manuel Uribe, visitó personalmente este convento, á su Comendador P. Puente, y religiosos conventuales, entre ellos Fr. Francisco Betosoli, y libros de administracion de este Convento.

## 84.ª visita.

En 28 de Abril de 1804, se celebró capítulo Provincial en el que fue electo Provincial el M. R. P. Mtro. Pr. Joaquin Ramirez de Are-

llano, quien por el Secretario de Provincia P. Mtro. Fr. Andrés Bonilla y el Definitorio, visitó los libros de administracion de este Convento suscritos por su actual Comendador el P. Puente y PP. Depositarios Trotri y Bustamante; fué reelecto Comendador para el mismo convento el P. Puente.

## 85.ª visita

El 27 de Noviembre de 1804, el M. R. P. Ministro Provincial actual Fr. Joaquin Ramirez Arellano, con el Secretario de Provincia P. Maestro Fr. Andrés Bonilla, visitó personalmente este convento, á su comendador actual P. Puente, á los religiosos conventuales entre estos Fr. Manuel Zambrano, y libros de la administracion á cargo del P. Comendador expresado.

En este año pasó él P. Protri á curarse en Guanajuato. Era Lector de Gramática F. Mariano Garcés y uno de los conventuales Fr. Pedro Ortiz.

## 86.ª visita.

An 25 de Abril de 1807, se celebró Capítulo Provincial, en el que fué reelecto Provin-

cial el M. R. P. Fr. José Manuel de Araoz, quien por el Secretario de Provincia, P. Presentado y Dr. Fr. Vicente de Uribe y el Definitorio pasó visita provincial á los libros de administracion de este convento presentados por su Comendador actual, P. Puente y suscritos por los depositarios del convento PP. Trotri y Bustamante.

Hubo un acuerdo de los PP. para no prestar la colgadura. El pintor Victoriano Dueñar, á sus expensas puso el cuadro de Nuestra Sra. de la Merced en la Portería. En Agosto era conventual Fr. Pablo Rodriguez.

## 87.ª visita.

El 9 de Enero de 1808, el M. R. P. Ministro Provincial actual, Fr. José Manuel de Araoz, con el Secretario de Provincia P. Presentado y Dr. Fr. Vicente de Uribe, pasó personalmente visita á este convento, á su actual Comendador P. Puente, á sus religiosos conventuales y libros de administracion; en esta visita fué nombrado Predicador para este convento el P. Fr. Agustin Zúñiga. Eran conventuales además los PP. Fr. Nicolás Dominguez y Fr. Manuel Estrada.

## 88.ª visita.

En 22 de Mayo de 1810 se celebró Capitulo Provincial, en el que fué reelecto Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Isidoro Antonio Escalera, quien, por el Secretario de Provincia P. Mtro. Fr. Mignel Torija y el Definitorio, pasó visita capitular á los libros de administracion de este convento, suscritos por su actual Comendador P. Puente y PP. Depositarios Trotri y Zúñiga: fue reelecto Comendador pa-este Convento el P. Puente.

En este año recibió el sacerdocio el Corista Fr. Ramon Zúñiga.

En 14 de Diciembre del año de 1811, fué electo Vicario Provincial el R. P. Presentado Fr. Domingo Vidal por patente expedida *causa mortis* por el actual Provincial el M. R. Mtro. Fr. Isidoro Antonio Escalera.

## 89.ª visita.

El 15 de Mayo de 1813 se celebró capitulo Provincial, en el que fué reelecto Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Joaquin Ramirez de Arellano, quien por el Secretario de Provincia P. Fr. Pablo Andrade y el Definitorio, visitó los libros de administracion de éste convento

á cargo de su Comendador actual P. Puente y PP. depositarios del mismo Trotri y Zúñiga: fué reelecto Comendador para el mismo el P. Puente.

En 1.º de Febrero de 1814, por fallecimiento del M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Joaquin Ramirez de Arellano, sucedióle en el gobierno como Vicario Provincial el actual Comendador del Convento Grande, P. Presentado Fr. Domingo Vidal: pasó al encargo de Comendador del mismo Convento el M. R. P. Mtro. Fr. Andrés Bonilla.

En 1814 era uno de los conventuales Fr. Joaquin Espinosa, y el año siguiente Fr. José Fernandez

90.ª visita.

El 11 de Mayo del año 1816 se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Dr. Fr. Salvador Aguayo, quien por el Secretario de Provincia P. Presentado y Dr. Fr. Félix Somellera y el Definitorio, pasó visita capitular á los libros de administracion de éste Convento á cargo de su actual Comendador, P. Mtro. Fr. Luis Alvarez, reelecto para el mismo cargo en este Capítulo.

En este año era otro de los conventuales Fr. Joaquin Castro.

El 12 de Diciembre de 1817 se recibió en la Provincia noticia oficial de la eleccion en el Rmo. P. Mtro. Fr. José García Palomo, de General de la Orden, verificada en Roma, comunicada por circular á todos los Conventos con fecha 21 del mismo mes.

El 28 de Marzo del año de 1818 fué nombrado Provincial Comendador de Lagos el P. Lector Fr. Rafael Miñon, por muerte del P. Mtro Fr. Luis Alvarez.

91.ª visita.

El 8 de Mayo de 1819 se celebró Capítulo Provincial, en el que fue electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Gazen, quien por el Secretario de Provincia P. Presentado y Dr. Fr. Félix Somellera y el Definitorio, pasó visita capitular á los libros de administracion de este Convento, á cargo de su actual Comendador P. Miñon, suscritos por él y depositarios de Convento PP. Trotri y Fr. Zeferino Alfaro: fué electo Comendador para este Convento el P. Predicador Jubilado Fr. Joaquin García.

El año de 1819 eran conventuales Fr Juan Navarro y Fr. Miguel Cuervo.

En el mes de Jnnio de 1821 fué nombrado Comendador del Convento Grande el P. Mtro. y Dr. Fr. Félix Somellera y Secretario de Provincia el P. Mtro Fr. Ignacio Ortega.

92.ª visita.

En 4 de Mayo del año de 1822 se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Dr. Fr. Félix Somellera, quien por el Secretario de Provincia P. Presentado Fr. Nicolás Dominguez y el Definitorio, visitó los libros de administracion de este Convento á cargo de su actual Comendador P. Garcia, suscritos por este y por los PP. depositarios Trotri y Alfaro: fué electo Comendador para este Convento el P. Predicador Jubilado Fr. Ramon Garrido.

Estaba en este año de conventual tambien Fr. Miguel Bernardez.

93.ª visita.

El 30 de Enero del año 1823, el M. R. P. Mtro. Dr. Fr. Félix Somellera con el Secretario de Provincia Padre Presentado Fr. Nico-

lás Dominguez, visitó personalmente este Convento, á su Comendador P. Garrido, á los religiosos conventuales y libros de administracion suscritos por éste y los PP. depositarios Trotri y Fr. Ramon Gonzalez.

94.ª visita.

En 30 de Abril de 1825 se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. José Antonio Panes, quien por el Secretario de Provincia P. Jubilado Fr. Antonio Martinez y el Definitorio, visitó los libros de administracion de éste Convento suscritos por el P. Comendador Garrido y PP. depositarios Trotri y Gonzalez: fué electo Comendador para éste Convento el Padre Presentado Fr. José María Oviedo.

En 13 de Abril de 1826, por renuncia del actual Comendador P. Presentado Fr. José María Oviedo, fué nombrado Presidente de éste Convento el P. Fr. Rafael Santos Rubio.

En 27 de Diciembre del mismo año de 1826 tomó posesion como Comendador de este convento de Lagos, el P. Jubilado y actual maestro de Ceremonias, Fr. Manuel Oropeza, én virtud de nombramiento del 6 de Diciembre

del mismo año: hicieron formal entrega el P. Presidente actual, Fr. Francisco Muñoz y PP. depositarios Trotri y Gonzalez.

## 95.ª visita.

En 27 de Abril del año 1828 el M. R. P. Mtro. Fr. José Antonio Panes, por el Secretario de Provincia P. Jubilado Fr. Antonio Martinez, visitó en el convento grande los libros de administracion del convento, de Lagos, á cargo de su actual comendador P. Oropeza, y suscritos por los PP. depositarios del mismo, Predicador Fr. Francisco Muñoz y Gonzalez.

## 96.ª visita

En 3 de Mayo de 1828 se celebró capítulo Provincial en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Joaquin Soriano, quien, por el Secretario de Provincia P. Fr. Antonio Martinez y el Definitorio, visitó los libros de administracion de este Convento suscritos por el actual Comendador P. Oropeza, y PP. depositarios Muñoz y Gonzalez: fué electo Comendador para este convento el P. Predicador Fr. Victoriano Avalos, quien se recibió

de este encargo el dia 29 de Junio de 1828.

En 22 de Abril de 1829 dispusieron los PP. la venta de plata de la iglesia.

## 97.ª visita.

En 30 de Abril de 1831 se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo segunda vez Provincial el M. R. P. Mtro. y Dr. Fr. Félix María Somellera, quien, por el Secretario de Provincia, y el Definitorio, visitó los libros de administracion de este convento, suscritos por su actual Comendador P. Avalos, y PP. depositarios Muñoz y Gonzalez: fué 2.ª vez electo comendador de este Convento el P. Avalos.

En 10 de Febrero anterior se aprobó que los PP. compraran una casa (1).

## 98.ª visita.

En 26 de Abril de 1834 se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Martinez, quien por el Secretario de Provincia, P. Presentado Fr. Miguel Brizuela y el Definitorio, visitó

(1) En 1833 fué nombrado Predicador Fr. Mariano García, y era conventual tambien Fr. Guillermo Castro.  
Crónica Tom II. 25

los libros de administracion de este Convento, suscritos por su actual Comendador, el P. Avalos y PP. depositarios Muñoz y Gonzalez: fué electo Comendador para este convento el P. Predicador Jubilado Fr. Pedro Guadalajara y confesor del convento Fr. José Hernandez.

## 99.ª visita.

El 22 de Abril de 1837, se celebró Capitulo Provincial, en el que fué electo Provincial el R. P. Mtro. Fr. Miguel Brizuela, quien por el Secretario de Provincia P. Presentado y Dr. Fr. Antonio Estevez y el Definitorio, visitó los libros de administracion de este convento, suscritos por su actual Comendador, P. Guadalajara y PP. depositarios Gonzalez y Fr. Magdaleno Salas; (1) fué electo Comendador para este convento el P. Predicador Fr. Eduardo Ruiz de Esparza, el 13 de Mayo de este mismo año, fuera de Capitulo, y en esta fecha Secretario de Provincia P. Presentado Fr. Cayetano Gordillo (2).

(1) Originario de Lagos.

(2) En 1857 fué nombrado confesor del convento, Fr. Ramon Flores. En Diciembre se aprobó la traslacion de

## 100.ª visita.

En 15 de Mayo de 1840 se celebró Capitulo Provincial en el que fué reelecto por tercera vez Provincial el M. R. P. Mtro. y Dr. Fr. Félix María Somellera, Secretario de Provincia, P. Presentado Fr. Cayetano Gordillo: fue reelecto Comendador por segunda vez de este convento el P. Ruiz de Esparza.

En este año fué nombrado Lector Fr. Nicolás Meave.

## 101.ª visita.

El 13 de Mayo de 1843, se celebró capitulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro Fr. José María Herrera, Secretario de Provincia P. Mtro. Fr. Estéban Muriel; comendador reelecto por tercera vez para Lagos, P. Ruiz de Esparza, PP. que suscribieron los libros de visita de este convento, Gonzalez, Salas y Fr. Simon Acosta.

El 9 de Abril de 1844 por ausencia del M. R. P. Ministro Provincial Fr. José María Her-

\$2,100 que redimieron los Sres. Sanroman á Juan Crescencio Hermosillo. Se ordenó de presbítero el corista Fr. Abraham Saribay en 1839, y en este año fué nombrado confesor el P. Salas.

ra, que salió á practicar la visita oficial á los Conventos de esta Provincia fué nombrado por el mismo para Vicario Provincial el M. R. P. Mtro, Ex-provincial Dr. Fr. Félix María Somellera.

El 25 de Mayo del mismo año 1844, por fallecimiento del Provincial actual, M. R. P. Mtro. Fr. Fr. José María Herrera, el 20 del mismo en la ciudad de Morelia, fué declarado segun los estatutos de esta Provincia, Vicario Provincial el actual Comendador del Convento Grande, R. P. Mtro. Fr. Joaquin Ruiz, quien fué reconocido por todos los religiosos como tal Vicario Provincial tributándole en comunidad y personalmente la formal y debida obediencia; fué nombrado Secretario de Provincia el P. Presentado Fr. Claro Martinez.

102.ª visita.

El 25 de Enero de 1845, el M. R. P. Mtro Vicario Provincial Fr. Joaquin Ruiz, acompañado del Secretario de Provincia P. Presentado Fr. Claro Martinez, visitó este convento, á su actual Comendador P. Ruiz de Esparza y religiosos conventuales, así como los libros de administracion á cargo del primero

suscritos por él y por los PP. depositarios, Gonzalez y Salas (1).

103.ª visita.

El 9 de Mayo de 1846 se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial segunda vez el M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Bri-zuela, Secretario de Provincia P. Mtro. Fr. Cayetano Gordillo, Comendador reelecto por segunda vez para Lagos el P. Presentado Ruiz de Esparza (2).

Dos dias ántes fueron visitados los libros de este convento suscritos por su Comendador y PP. depositarios Fr. Francisco Muñoz Fr. Ramon Gonzalez y Fr. Francisco Estrada.

104.ª visita.

En 8 de Mayo de 1852 se celebró Capítulo Provincial, en el que salió electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Ramon Dávila: Secreta-

(1) Durante esta visita el 31 de Enero tomó posesion de la Cátedra, el P. Presentado Fr. Maximino Michel.

(2) En 16 de Agosto de 1848 se hizo el colateral de piedra.

rio de Provincia Fr. Rafael Munguía: fué reelecto comendador para Lagos el P. Presentado Ruiz de Esparza.

El día 30 de Abril fueron visitados los libros suscritos por su Comendador y los mismos Padres de la visita anterior.

## 104.ª visita.

El 8 de Mayo de 1852 se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Eduardo Ruiz de Esparza: Secretario Provincial el P. Presentado y Dr. Fr. Isidoro Gascon, visitó los libros de administración suscritos por el primero como Comendador por los tres Padres depositarios, Lector Fr. Dionisio Gómez y Fr. Francisco Estrada, y por el Secretario del Convento P. Presentado Fr. Francisco Muñoz, fueron visitados el 30 de Abril del mismo año por el Provincial absoluto Dávila y por el R. P. Mtro. Fr. Manuel Burguichani.

El 2 de Setiembre del año de 1853 fué nombrado Vicario Provincial interino el M. R. P. Mtro Ex-provincial Fr. Ramon Dávila durante la enfermedad del M. R. P. Mtro. Fr. Eduard Ruiz de Esparza.

El 13 de Octubre de 1854 se autorizó la patente de Vicario Provincial para el M. R. P.

Mtro Fr. Manuel Burguichani, quien funcionaba ya como Vicario Provincial desde el día dos del mismo mes por haberse declarado incapacitado, por demencia, el R. P. Mtro. electo provincial Ruiz de Espaza, secretario de Provincias P. Predicador Jubilado Fr. Carlos Molina.

El 26 de Junio de 1855 fué nombrado comendador de Lagos el M. R. P. Mtro. Ex-provincial Ruiz de Esparza en sustitucion del P. Presentado Fr. Francisco Muñoz nombrado en esta misma fecha comendador de S. Luis Potosi.

## 105.ª visita.

El 25 de Enero de 1853 se celebró Capítulo Provincial, en el que habiendo sido leído un decreto de N. Smo. P. el Sr. Pio IX. de fecha del mes de Noviembre del año de 1845; y á pedimento del actual Vicario general de la Orden, Rmo. P. Mtro. Fr. Tomás Miguel Griz, los RR. PP. Capitulares, en virtud de tal decreto, declararon unánimemente ser electo, por aclamacion Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Burguichani, quien nombró secretario de Provincia al P. Mtro. Fr. Cayetano

Gordillo, habiendo visitado los libros de este convento dos días antes: fué reelecto Comendador de Lagos el M. R. P. Mtro. Ex-provincial Ruiz de Esparza.

El 1.º de Mayo de 1858, se celebró Capítulo Provincial, en el que fué electo Provincial el M. R. P. Mtro. Fr. Severo Cruz Manjarrez, quien nombró Secretario de Provincia al P. Mtro. y Dr. Fr. Juan Neponuceno Soriano: fué reelecto Comendador de este Convento el M. R. P. Mtro. Provincial Ruiz de Esparza: la visita de los libros del trienio anterior se hizo por el Provincial absoluto y su Secretario Gordillo el 26 de Abril del mismo año, suscritos por su Comendador y los PP. depositarios Fr. Rafael Luna y Fr. Cecilio Sanchez.

Entre los muchos religiosos hijos de Lagos ó que en este convento florecieron, no podemos dar noticias más que de Fr. Dionisio Gómez.

Nació en la ciudad de Lagos, Estado de Jalisco, el 8 de Abril de 1828. Fueron sus padres D. Juan Nepomuceno Gomez y D.ª Apolonia Perez: fué bautizado en la parroquia de dicha ciudad por el R. P. Fr. Francisco Mu-

ñoz, religioso mercenario del convento de la Merced de la expresada ciudad.

En los años de 42 y 43 estudió en el convento de la Merced de Lagos el curso de latinidad, bajo la direccion del Sr. D. Jorge Rómo.

El 1.º de Noviembre de 43 fué admitido como postulante del hábito mercenario y revestido de él por el P. Comendador Fr. Eduardo Ruiz dn Esparza.

El 12 del mismo mes, de órden del M. R. P. Vicario Provincial Somellera, fué admitido en el Colegio de Belem con el hábito para el coro y en calidad de colegial; de donde era rector el P. Fr. Joaquin Soriano, vice-rector y lector de filosofía el P. Rosales; regente de estudios y lector de teología moral Fr. Antonio Soriano; maestro de novicios y lector de teología dogmática Fr. Severo Cruz Manjarrez. Allí hizo su probacion y estudió filosofía.

En 27 de Noviembre de 44, en el referido colegio hizo su solemne profesion en manos del M. R. P. Soriano; siendo sus padrinos el P. Lector de filosofía del convento grande, Fr. Mauro Martinez y el Sr. D. José María Manriquez.

El mes de Junio de 46 comenzó á cursar teología, siendo sus respectivos Lectores, en la cátedra de vísperas, el P. Fr. Nicolás Luna; en la de Sexta, el P. Fr. Juan Guzman; en la de Prima, el P. Cruz Manjarrez.

Con motivo de la invasion americana á esta capital, con licencia del M. R. P. Provincial Brizuela, pasó al convento de Lagos, donde permaneció un año, durante el cual enseñó latinidad, cuyos discípulos, en su mayor parte, fueron despues sus alumnos en el curso de filosofia que allí mismo enseñó, tres años despues.

El mes de Mayo de 48, el mismo dia que salieron los restos del ejército invasor, que ocupaban el convento grande y el colegio, regresó á continuar los cursos de teología, siendo sus Lectores en la cátedra de Vísperas el P. Rosales; en los de Sexta y Prima los mismos que el primer año.

El mes de Abril de 49 terminó el curso de teología; presentó exámen no solo de las materias de asignatura, en circunstancias normales, sino presentó además dos tratados extensos por el mismo autor que servia de texto, Billuart, y fueron el de Incarnatione y el

de Opere sex dierum. De todas las materias sustentó 18 actos públicos, tanto en el Colegio como en el Convento Grande, que le merecieron aplauso y ventajosa reputacion.

El 1.º de Junio recibió del Ilmo. Sr. Obispo de Tenagra, D. Joaquin Fernandez de Madrid, las primeras órdenes menores en la sacristia de Catedral.

En 25 de Agosto del mismo año, prévia la oposicion académica, verificada el dia 22 del mismo mes, en la forma que previenen los estatutos correspondientes, por patente del M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Ramon Dávila, fué nombrado Lector de filosofia del convento de la Merced de Lagos.

El 1.º de Enero de 1850, con aprobacion de la S. Mitra de Guadalajara, abrió el curso de artes en dicho convento de Lagos; presidió la solemnidad del inicio ó inauguracion, en nombre del Ilmo. Sr. Aranda y del Rector del Seminario Conciliar, el Sr. cura párroco de esa ciudad, D. Rafael Larios, acompañado del clero secular de la misma. Se hace mencion de estas circunstancias por la validez académica que el Ilmo. Sr. Obispo y el Rector del Seminario acordaron á los estudios de los alumnos del P. Lector Gómez, como si se hu-

biesen hecho en dicho Seminario y como si el expresado P. Lector fuese profesor del mismo. El mes de Setiembre se verificaron los exámenes y presidió los actos públicos correspondientes al primer año del curso.

El mes de Julio de 51, hallándose en Lagos con motivo de visita pastoral, á excitativa del P. Lector Gómez, el Ilmo. Sr. Aranda comisionó al Sr. Dr. D. Francisco de Paula Vereá, Secretario de la Mitra, y de la visita para que pasase al convento de la Merced á examinar á los alumnos en las materias de 1.º y de 2.º año; de cuyo exámen extendió una acta dicho Sr. Vereá muy honorífica para el P. Lector; de todo lo cual informado S. S. I. confirmo cuanto habia acordado ántes en su primitiva concesion, con respecto á la validez académica de los cursos y del carácter profesional del P. Gómez.

El domingo 10 de Agosto del mismo año, previo el sínodo correspondiente verificado el dia anterior, fué ordenado de Diácono en la capilla del Palacio Episcopal por el el Ilmo. Sr. Aranda; el viernes 15, el mismo señor le ordenó de Presbítero en la propia expresada capilla.

Pag.	Lín.	Días,	Debe decir.
220	16	reverencian su valor	reverencian su valer.
223	3	FETEJA	FESTEJA.
225	8	hacienda	haciendo.
226	5	anemigos	enemigos.
228	4	santuario	santuarios.
"	9	conservaciones	conservacion.
230	17	metiendola sobrepujó	metiéndola en la caja sobrepujó.
234	8	encomendaba	encomendaban.
235	15	mudanza tan repentina	mudanza fué tan repentina.
241	24	no so	no se.
245	9	Obisdo	Obispo.
"	24	Provincial Obispo	Provincial, Comi-general, Obispo
247	22	hébito	hábito.
248	4	las exteriores	las líneas exteriores.
249	20	añádese: <i>¡de!</i>	Y ciertamente que lo era, porque de aquellos hombres
252	4	Provincial	Provincial.
"	16	Juan Zubieta	Juan Zurita.
"	19	mericimientos	merecimientos.
"	20	celdo	celda.
254	9	incorporase	incorporóse.

Pág.	Lín.	Dice.	Debe decir.
254	12	coms	como.
255	6	Provindia	Provincia.
258	10	fundadora	familia.
261	24	debido	debidas.
264	3	haberlas	haberla
269	9	retorna	retorno.
	10	obediencia á la gloria	obediencia y la gloria.
270	1	CAPITULO XV	CAPITULO XX.
271	8	juntandose	juntando.
273	5	quator	quatuor.
"	6	vis	bis
276	2	llam	llaman.
276	6	para Mediodia	hácia Mediodia.
"	23	executio	executio.
277	5	observado	olvidado.
278	14 y 15	ar-mas	ma-nos.
"	18	izquierdo	izquierdo.
280	2	flecba-iado	flecha-lado.
"	15	paya	para.
281	9	Dejó á otra	Dejó otra.
282	9	las mejores	los mejores.
"	10	rodeados	rodeado.
284	1	en el	es el.
"	22	auroriza	autoriza.
"	25	guesa	gruesa.

Pág.	Lín.	Dice.	Debe decir.
285	8	el bramo	al bramo.
288	15	añádase: <i>bida la</i>	media vara, la
		volvieron á medir y <i>hallaron.</i>	
290	3	muchai	muchas.
"	10	sonoba	sonaba.
292	11	hojos	hojas.
296	6	Nuñaz	Nuñez.
297	6	herdero	heredero.
"	13	dal	del.
"	26	su Majestad	su Santidad.
298	8	inmutatibus	inmunitatibus.
"	13	apostolicicis	apostolicis.
"	14	quomodolivet-truutur	quomodolivet-fruuntur.
302	1	CAPITULO XXI	CAP. XXVII
304	1	locado	trocado.
328	15	mantas	andas.
32	8	pora	para.
"	27	añádase: santo Fr. Luis de San Francisco y el otro para el santo Fr. Luis.	
335	9	armas	aguas. ®
336	3	requa	regna.
338	3	no le	no se le.
341	19	la obediecia	su obediencia.
342	5	seplado	sepultado.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
345	1	monte	montes.
351	1	us	uas.
352	2	DE	LE.
"	8	para echarle mano	para volverla al echarle mano.
"	10	lo	ra.
353	13	traquilidad	tranquilidad.
354	2	enterose	enterróse.
356	8	Despuea	Despues.
357	15	tenianossurcos.	tenian hechosdos surcos.
"	18	dudeduxe	deduxe.
358	15	Es todo	En todo.
359	4	cessati	cessavi.
361	5	verin	verian.
362	21	el cuerpo co-	el cuerpo estam- pado co-
365	12	abuella	aquella.
366	1	sienr	siendo.
367	26	antonio	Ambrosio
370	6	cuaando	curando.
374	9	vida, incentivo	vida, este incen- tivo.
375	2	noviciodo	noviciado.
377	19	siese, para	siese, y el conver- sarle para.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
378	8	reulces	realces
380	6	mol	mal.
381	17	Concurrieron	Corrieron.
384	3	MOLINEDA	MOLINEDO.
385	3	incitivo	incentivo.
"	9	gande	grande.
387	19	si es	si no es.
389	11	añádase: <i>Zacatecas</i>	y últimamen- te la reprime y suspende la cos- ta de <i>Zacatecas</i> : <i>quedando</i> .
391	22	curarlo se le	curarlos perso- nalmente se le.
395	26	ms	más
397	15	inifitos	infinitos
404	7	1638	1639
405	6	suylican	suplican
406	16	brillan	bullian.
"	25	Tevas	teoas
408	7	mi	mil
413	11	reconpeza	recompensa
"	21	reliigosos	religiosos
420	11	publicaron y se	publicaron gue- rras y se.
"	13	siguiesdo	siguiendo.
421	7	oroculo	oráculo.
423	16	zaya	zayal.

P. g.	Lín.	Dica.	Debe decir.
423	17	zalla, frazadas y sombrosos	llos y sombreros
424	2	misnitros	ministros.
"	6	tontos	tantos.
427	11	Viniendo	Viviendo.
429	13	Franciso	Francisco.
431	15	16	19
433	2	españoles esta	españoles en esta
"	21	apatólico	apostólico.
435	18	Gilbirti	Gilberti.
436	4	friles	frailes.
"	11	cosas	casas.
"	20	generanles	generales.
437	4	añádase: Cap. 8. De la general devocion con que esta Provincia festeja la invencion de la Santa Cruz..... 223.	
"	20	252	254.
438	8	263	268.
439	17	3-2	326.
440	21	371	379.
441	6	trajó	trabajó

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

